REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

32ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

EL SEÑOR SENADOR DOCTOR GUILLERMO GARCIA COSTA
(Primer Vicepresidente)

Y EL SEÑOR SENADOR DOCTOR RUBEN CORREA FREITAS
(Segundo Vicepresidente)

Concurren: el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alberto Bensión, el señor Subsecretario, Cr. Aldo Bonsignore, el señor Presidente del Banco Central del Uruguay, Cr. César Rodríguez Batlle y el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ariel Davrieux.

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI

SUMARIO

Páginas

1) **Texto de la citación**..... 100

2) **Asistencia**..... 100

3) **Asunto entrado**..... 100

4) **Solicitud de licencia**..... 100

- La formula el señor Senador Millor.

- Concedida.

5) **Integración del Cuerpo**..... 101

- Nota de desistimiento. La presentan el doctor Opertti, el señor Brezzo, el escribano Stirling, el doctor Bustos y el señor Notaro comunicando que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto.

6 y 8) **Política económica llevada adelante por el Poder Ejecutivo**..... 101 y 120

- Invitación al señor Ministro de Economía y Finanzas para que brinde información sobre el tema.

- Exposición del señor Senador Couriel.

- Esposición del señor Ministro. Intervención de varios señores Senadores.

- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 147 y 148 de la Constitución de la República, el Senado resuelve, una vez escuchadas las explicaciones del señor Ministro, realizar en un término no menor a 48 horas una sesión especial en la cual se decida convocar a la Asamblea General a efectos de que se censure la gestión del referido señor Ministro.

7) Asunto entrado fuera de hora..... 120

- Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se dictan normas para la reactivación de los sectores productivos y se propicia la concreción de proyectos de inversión.

- A la Comisión de Hacienda.

9) Se levanta la sesión..... 219

---

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de julio de 2002.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo jueves 11, a la hora 16, a los efectos de recibir el informe del señor Ministro de Economía y Finanzas doctor contador Alberto Bensión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución de la República, sobre la política económica llevada adelante por el Poder Ejecutivo.

Hugo Rodríguez Filippini Secretario

Mario Farachio Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Arismendi, Astori, Atchugarry, Brause, Couriel, Dalmás, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, Gargano, Heber, Korzeniak, Larrañaga, Mangado, Michelini, Mujica, Nin Novoa, Núñez, Pou, Riesgo, Rubio, Sanabria, Scarpa, Singer, Virgili** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Cid, Millor** y **Pereyra.**

Concurre, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 119 de la Constitución, el señor Ministro de Economía y Finanzas, **Cr. Alberto Bensión**, el señor Subsecretario, **Cr. Aldo Bonsignore**, el señor Presidente del Banco Central del Uruguay, **Cr. César Rodríguez Batlle** y el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, **Cr. Ariel Davrieux.**

3) ASUNTO ENTRADO

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 25 minutos)

- Dése cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un proyecto de ley, por el que se modifica el régimen tributario de los servicios vinculados a la salud de los seres humanos."

- *A LA COMISION DE HACIENDA.*

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Millor solicita licencia los días 11 y 12 de los corrientes."

- Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 10 de julio de 2002.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Luis Hierro López
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a Ud. licencia para los días 11 y 12 del mes corriente, por motivos personales.

Sin otro particular le saluda atentamente

Dr. Pablo Millor, Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

- 27 en 28. **Afirmativa.**

5) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de varias notas de desistimiento.

(Se da de las siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO (Don Mario Farachio).- Los señores Ministros, Didier Opertti, Luis Brezzo, Guillermo Stirling, el doctor Raúl Bustos y el señor Juan Notaro, comunican que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, queda convocado el señor Senador Scarpa, quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encontrare en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Scarpa)

6) POLITICA ECONOMICA LLEVADA ADELANTE POR EL PODER EJECUTIVO

SEÑOR PRESIDENTE.- La Cámara de Senadores está convocada para recibir al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Bensión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Constitución de la República.

El señor Ministro solicita al Senado que autorice el ingreso del señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del señor Presidente del Banco Central.

En tal sentido se va a votar dicha solicitud.

(Se vota:)

- 28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

(Ingresan a Sala el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Contador Davrieux y el señor Presidente del Banco Central del Uruguay, Contador Rodríguez Batlle)

- Tiene la palabra el Miembro Interpelante, señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: alta responsabilidad para quien habla llevar adelante esta interpelación en un momento muy especial que está viviendo el país y la sociedad uruguaya; alta responsabilidad con mis compañeros del Encuentro Progresista - Frente Amplio que me designaron para llevarla a cabo; alta responsabilidad por las expectativas que se han generado y ojalá que de esta interpelación obtengamos una salida, según entendemos, más apropiada para lo que está ocurriendo en el panorama económico, social y político de nuestro país.

Esta interpelación fue decidida por el Encuentro Progresista - Frente Amplio en el mes de febrero de este año y el objetivo concreto fue siempre uno y exclusivo: cambiar la política económica que estaba siendo determinante de una situación extremadamente difícil para los uruguayos. Fuimos corriendo el tiempo de esta interpelación, pero llegó un momento en que sentimos que era absolutamente imprescindible llevarla a cabo. Lo digo, señor Presidente, porque de alguna manera siento que la sociedad uruguaya estaba pidiendo esta convocatoria, esta interpelación.

La marcha, la protesta y la rebeldía manifiesta de los uruguayos en forma pacífica el 16 de abril de este año - que llevó a 60.000 ó a 70.000 personas- por la Avenida 18 de Julio, básicamente pedía dos cosas: una, que se cambie la política económica y, otra, el diálogo; ese diálogo que la Concertación para el Crecimiento no lo consiguió, pues el Poder Ejecutivo no lo entendió conveniente. Es así que la política económica siguió vigente con las características que todos conocemos.

Siento que, de alguna manera, de las innumerables protestas y manifestaciones de rebeldía que se dan en la sociedad uruguaya -de las cuales la del 16 de abril podría decirse que fue una más, pero muy importante-, surge esta interpelación como una continuación de lo que está solicitando la sociedad uruguaya en su preocupación, en su rabia , en su bronca y en su desesperanza. No sabíamos cómo nos iba a resultar, pero en la medida que sentíamos que era la sociedad uruguaya la que estaba pidiendo este llamado a Sala, resolvimos llevar adelante una interpelación interactiva. Durante nueve días habilitamos un fax, teléfonos y un correo electrónico, a los que llegó una innumerable cantidad de mensajes; inclusive, recibimos la inquietud de personas que se dirigían a nuestro despacho o de gente que nos encontraba en la calle y nos daba una carta con una pregunta o con una propuesta. No lo esperábamos, pero sentimos que hubo una formidable y excepcional respuesta de la sociedad uruguaya. En estos días, sumando los faxes, las llamadas telefónicas y los mensajes por correo electrónico, hemos recibido 1.314 comunicaciones.

Sin duda ésta es una sociedad muy politizada, que demostró que quería participar e involucrarse; sin duda es una sociedad que tiene conocimientos. Es más, algunas personas creían que podían votar y nos preguntaban “dónde se vota, porque queremos votar la censura al señor Ministro de Economía y Finanzas, contador Bensión”. Des-

de este punto de vista, expreso mi agradecimiento a esta manifestación tan participativa de la sociedad uruguaya con preguntas de todo tipo, con análisis diversos, muchas veces con catarsis. A este respecto, puedo decir que en varias oportunidades mi secretaria terminaba de escuchar una llamada telefónica con el llanto de la persona que estaba del otro lado, pues lógicamente le estaba contando las angustias que estaba viviendo, del mismo modo que le ocurre al pueblo, a la sociedad uruguaya en esta etapa tan especial de su historia.

Alguien nos preguntaba cómo vamos a hacer para transmitir esos 1.314 mensajes. En ese sentido, debo adelantar que vamos a hacer el esfuerzo de relacionar y de contar en qué casos uno sintió que la participación de la sociedad sobre determinado tema fue extraordinariamente relevante. Espero, señor Presidente, que esta interpelación sea, antes que nada, una confrontación de ideas; pero es una interpelación en el Parlamento, una interpelación en la que están representados los partidos políticos de uno y otro lado, lo que hace absolutamente inevitable que sea también una confrontación política y, por ende, tenemos que hacer el esfuerzo de entender que estamos ante un gran tema político que acucia a la sociedad uruguaya.

Probablemente van a surgir dos visiones de país. En lo que me es personal no creo en el pensamiento único; no creo en Fukuyama; no creo que haya solamente una forma de mirar la sociedad, por el contrario, creo que hay muchas y probablemente acá, por lo menos, se van a presentar dos. Tal vez, surjan dos visiones de país, dos tipos de modelos, uno de los cuales a mi entender se desmorona; éste es mi juicio sobre el modelo vigente.

¡Qué interesante, señor Presidente! Hace pocos días pensamos: "Repasemos lo que dijimos en la interpelación al doctor de Posadas en el año 1993". Expresábamos que había que cambiar la política económica porque el edificio se desmoronaba. Nueve años después, cambiando algunos números, podría repetir perfectamente la interpelación de 1993 para entender hoy qué le está ocurriendo al Uruguay. Es un modelo que, a mi entender, se desmorona por las profundas crisis que se están viviendo en el país. Desde mi punto de vista, la confrontación es entre un modelo que se desmorona y un modelo de la esperanza. Lo que realmente le está haciendo falta a esta sociedad es tener esperanza y expectativas favorables, que es lo que lamentablemente se ha venido perdiendo permanentemente durante estos últimos años en el país.

¿Por qué hacemos la interpelación, señor Presidente? La hacemos porque entendemos que el país está viviendo una profunda crisis, tal vez la peor de los últimos cien años. Necesitaría a un historiador para que me dijera si hubo crisis en el siglo XIX que afectara tanto a la sociedad uruguaya. Personalmente, no estoy en condiciones de poder decir eso, pero sí digo que hay una profunda crisis productiva, una profunda crisis financiera, una profunda crisis social y hemos llegado a una situación de descreimiento con relación al Gobierno y al equipo económico también muy profunda y muy alta, a mi entender muy impactante.

¿Por qué hablamos de crisis productiva? Porque hubo un modelo que afectó enormemente a los sectores productivos del país, porque hubo un modelo que significó cierre de empresas. Para empezar, cerraron las empresas exportadoras, porque perdieron mercados, tuvieron dificultades de rentabilidad y de competitividad, fruto de lo que permanentemente durante diez años hemos estado hablando, que es el atraso cambiario. La crisis para los exportadores no fue menor. Se perdieron rubros de exportación como confecciones, vestimenta, textiles, calzados, marroquinería, curtiembres y pesca. Nuestro análisis y diagnóstico dicen que el atraso cambiario estuvo en el centro de estas pérdidas de las exportaciones que se dieron en muchos rubros en un país pequeño, que si no exporta, no vive. La exportación es un elemento clave y fue nada más y nada menos que uno de los sectores más afectados por este modelo y esta política económica basada en el atraso cambiario.

Los productores rurales también perdieron ingresos por falta de rentabilidad y de competitividad, terminando fuertemente endeudados. Probablemente, terminaron endeudados los que se quedaron, porque son muchos los del ámbito rural que emigran hacia zonas urbanas, porque sienten que ese pedazo de tierra ya es historia en el Uruguay y que no lo podrían mantener debido a que la política económica los afectó de tal manera que no están en condiciones de permanecer en sus tierras.

Se produjo el cierre de una enorme cantidad de empresas industriales. Lamentablemente, no podemos hablar de cifras porque se cambió la metodología del censo y, por lo tanto, los números no son comparables. Sí sabemos que cerraron una enorme cantidad de empresas industriales y se perdieron más de 100.000 puestos de trabajo. Sin ninguna duda, esto también tuvo que ver con una doble desprotección a la que voy a hacer referencia. Simultáneamente se rebajaron los aranceles y se bajó la protección cambiaria con un atraso bastante importante. Esto afectó a los industriales exportadores, pero también a los industriales del mercado interno, que no pudieron competir con rubros importados que se abarataban por la política cambiaria y las características del modelo. Tuvieron que cerrar. Los industriales se transformaron en importadores. Esto también fue extraordinariamente negativo. Personalmente, no conozco ningún país del mundo que no se haya desarrollado sobre la base de su industria manufacturera y uno de los rubros clave que se afectó junto con las exportaciones y la producción rural y agropecuaria fue nada más y nada menos que el sector de la industria manufacturera.

Actualmente, como crisis productiva estamos viviendo una profunda y prolongada recesión. Llevamos ya cuatro años de recesión que, sin duda, está afectando a la sociedad uruguaya. Tenemos una crisis productiva, por un lado, pero también una crisis financiera. La crisis productiva ya viene

de la década del 90 y después vamos a ver que es parte de una herencia que va a recibir este Gobierno. Sin embargo, la crisis financiera es nueva, de este período, de ahora. Le llamo crisis financiera, porque la plaza financiera que era la niña mimada del modelo se volvió vulnerable. La plaza financiera era para que entraran capitales y, en lugar de entrar, están saliendo. Hablo de crisis financiera porque hubo una política económica que priorizó al máximo conseguir el grado de inversor y éste también se perdió. Entonces, la crisis financiera es dolorosa y, sin ninguna duda, afecta al conjunto de la sociedad uruguaya.

La crisis social se revela, fundamentalmente, en el incremento de la desocupación a lo largo de la década. Por un lado, tenemos la desocupación abierta, es decir, los que se ofrecen en el mercado de trabajo y dicen que trabajan menos de una hora a la semana, que estaban entre 8% y 9% y ahora alcanzan el 15,6%. Todavía no se llegó a duplicar y ojalá nunca se duplique la cifra, pero una tasa de desocupación de 15,6% es muy alta. Sin embargo, mucho peor es la situación -a cierta edad uno piensa en los hijos y en los nietos- de los jóvenes de 14 a 24 años cuya desocupación a principio de la década era del 23% y hoy asciende a 39%. Quiere decir que, en este momento, dos jóvenes uruguayos de cada cinco buscan trabajo y no lo encuentran, no consiguen trabajar ni siquiera una hora a la semana. Esta sí es una crisis de una enorme profundidad.

En cuanto al subempleo y la precariedad, llamamos subempleado al que quiere trabajar cuarenta horas y no puede; trabaja dos, tres, cinco, diez, quince o veinte horas, pero no las cuarenta que desearía. Asimismo, denominamos precario al que se ofrece en el mercado de trabajo porque, aunque tiene trabajo, sabe que la semana que viene lo puede perder. El subempleo y la precariedad actualmente en el Uruguay alcanzan al 37% de los que se ofrecen en el mercado de trabajo.

Si sumamos el 37% de subempleo y precariedad que abarca a personas que están trabajando y el 15,6% de desempleados que no están trabajando, se obtiene la cifra de 52,6%. Redondeando, uno de cada dos uruguayos tiene algún problema de empleo en este momento en el Uruguay: simplemente, no tiene trabajo o sus condiciones de trabajo son de tal naturaleza que le impiden tener un ingreso suficientemente adecuado para satisfacer sus mínimas necesidades.

Por otra parte, en un país como el Uruguay, donde se producen carne, leche, trigo, donde las proteínas y las calorías básicas están presentes y no dependen de tener dólares ni divisas, porque no hay por qué importarlas ya que se encuentran aquí, uno de cada cuatro uruguayos en este momento consume alimentos por debajo del valor de la canasta y ese es un factor fundamental para determinar la línea de pobreza.

Esta canasta de alimentos debe tener en cuenta las proteínas, vitaminas y calorías necesarias para una alimentación adecuada. En el Uruguay, señor Presidente, el 25% de la población está hoy en situación de pobreza. ¡Y mucho peor todavía! Voy a recordar a Juan Pablo Terra, que fue el primero en estudiar la pobreza infantil. Podemos decir que él encontró que un 40% de los niños de cero a cuatro años estaba en situación de pobreza; actualmente, esa cifra es del 48%, lo que significa que uno de cada dos niños uruguayos vive en situación de pobreza. ¿Qué quiere decir esto, señor Presidente? Quiere decir, de pronto, que la madre no estaba bien alimentada y el niño que nació no fue bien alimentado -existe esa posibilidad-; quiere decir que ese niño que hoy tiene un problema de alimentación, mañana va a tener un problema de educación, porque repetirá, tendrá dificultades de aprendizaje y, muy probablemente, padecerá algún problema de salud; y si la educación y la salud no son adecuadas, seguramente tendrá algún problema de trabajo. No estoy hablando del 5% de los uruguayos, sino de uno de cada dos uruguayos que nacen en este momento. Quiere decir que esto está determinando el futuro del país, y a esto, entre otros problemas sociales, se le denomina, de alguna manera, "catástrofe demográfica", y es la que está viviendo el país en la actualidad.

Esto es parte de la "crisis social", y lo que más siento y quedó demostrado en los mensajes enviados por correo electrónico o por fax y en los llamados telefónicos, es la desesperanza de los uruguayos, la angustia, la fragmentación de familias; son padres o abuelos que no pueden ver a sus hijos o a sus nietos porque se fueron a España, a Estados Unidos o a Italia, lejos del país, quedando separada la familia.

En estos momentos se está dando un proceso migratorio del que recibimos cantidad de comunicaciones de muy altos contingentes del país, pero con una característica particular: se van primero los más calificados, los profesionales, los investigadores científicos, esa fuerza de trabajo calificada que siempre diferenció al Uruguay del resto de los países de América Latina. Nuestro país siempre se veía distinto de Brasil, Chile, Colombia, Perú, Ecuador o México, porque aquí las madres siempre habían estado bien alimentadas, aquí habíamos tenido una escuela pública excepcional que nos enseñaba a reflexionar desde las primeras edades. Esos recursos fundamentales para la historia del país son los que en este momento se están yendo, comprometiendo el futuro del Uruguay y cualquier modelo de desarrollo; hoy vivimos en el mundo del conocimiento y del progreso técnico y quienes están más capacitados son los que se están yendo.

También diría que se ha dado una especie de crisis de confianza en el Gobierno y en el equipo económico; hay una crisis de credibilidad y de expectativas. Creo que el equipo económico actual ha perdido credibilidad por parte de todos los agentes económicos. Es muy difícil que hoy un sector económico crea en esta política económica; no lo hacen los productores rurales -que llegaron en buena medida el 16 de abril-, ni los industriales -sin duda muy afectados por esta política-, ni los exportadores, ni el sector del turismo, ni el de la construcción, al que le siguen bajando aportes patronales pero no tiene demanda, porque el mode-

lo establece que es necesario bajar el gasto público y, sobre todo, la inversión pública. Tampoco confían en este modelo los comerciantes del interior. Y alguna vez, seguramente, en el Senado me deben haber oído decir que el modelo privilegiaba, de alguna manera, a los bancos, al sistema financiero y a los importadores; pero hoy los importadores no son beneficiados y los bancos están en una situación difícil.

Creo que este equipo económico de Gobierno ha perdido credibilidad por parte de la sociedad; y por las declaraciones de los dirigentes políticos, creo que se ha perdido credibilidad en la propia coalición de Gobierno y, por lo tanto, en el sistema político, así como también en los agentes económicos.

A veces siento, señor Presidente, que hay como una especie de vaciamiento del país, aunque me duele mucho decirlo. En algún momento, mirando un mapa del Uruguay, decíamos que en el centro del país no quedaba gente, que se estaba vaciando; ahora el vaciamiento es del aparato productivo, debido a la enorme cantidad de empresas que han tenido que cerrar. Ahora hay un desmantelamiento de estas empresas y un vaciamiento del sistema financiero. Entonces, uno se pregunta ¿qué va quedando del Uruguay? Muchas de las comunicaciones recibidas ironizaban sobre este tema. Algunas de ellas decían: "Apurémonos a vender; todavía queda algo en el Uruguay". "No esperemos a que no quede nada.", "Tal vez lo podemos vender por Internet". Muchas comunicaciones llegaron conteniendo este tipo de ironías, realmente dolorosas para el país.

Desearía, señor Presidente, que de esta interpelación no salgan ironías de esa naturaleza; que de esta interpelación pueda salir una luz de esperanza para el futuro de los uruguayos, porque hoy nos está haciendo mucha falta tener esperanzas.

¿Qué es lo que estamos analizando en esta interpelación? Luego de esta breve introducción -especie de fotografía actual del Uruguay-, creo que debemos centrarnos en el modelo económico que está vigente, que es el que ha afectado a la sociedad uruguaya. A nuestro entender, dicho modelo, básicamente, da predominio al mercado y al sector privado, al tiempo que limita y achica al Estado como productor de bienes y servicios, como acumulador y como orientador. Probablemente se trata de borrar los avances que el Estado ha hecho a nivel mundial y en nuestro país durante el siglo XX. Para mí, esto no es menor porque, entre otras cosas, es posible que lo que se esté intentando borrar es ese estado de bienestar de las primeras décadas del siglo XX, cuando todos teníamos la suerte de tener en el Uruguay un alto nivel educativo, de alimentación, de protección, de salud, de vivienda y de seguridad social, al que muchas veces llamamos "el viejo batllismo". Lamentablemente, esto es lo que yo siento que con este modelo tiende a perderse.

¿Cuáles son los instrumentos fundamentales para llevar adelante este modelo? Son la apertura o liberalización, la desregulación, la privatización de las empresas públicas. Si el Estado protegió, que liberalice; si el Estado quiere regular, que se vaya, que no genere interferencias; si el Estado tiene empresas públicas en los sectores estratégicos, que las privatice.

Para mí esto es muy interesante. El modelo viene del norte, del mundo desarrollado; no lo inventamos acá en el Uruguay. Muchas veces se habla de él como de las consecuencias del Consenso de Washington, pero lo que es realmente interesante es que en el mundo desarrollado no se aplica: sin ninguna duda, Estados Unidos siempre ha sido un país proteccionista, y lo sigue siendo; Europa quiere defender su estado de bienestar; y no hay países más intervencionistas por parte del Estado que Japón, Corea, China y todos los del sudeste asiático. Entonces, quieren imponer al mundo subdesarrollado ese modelo, pero ellos no lo aplican. Lo intentaron Reagan y Thatcher. Y uno se pregunta: ¿vamos a copiar, a imitar a los perdedores en el mundo desarrollado? ¿Por qué no imitar a los vencedores?

A mi entender, esto también pretende ser -aclaro que estoy hablando en términos abstractos- un modelo de sociedad, porque supone que el mercado resolverá todas las tensiones y los enfrentamientos sociales y que conseguirá la armonía entre los distintos intereses en pugna. Verdaderamente, esto es muy difícil, y los sociólogos permanentemente nos muestran la característica de este modelo. Entonces, políticamente siento -y lo digo muy claramente- que en abstracto, en teoría, el modelo es básicamente antidemocrático, porque intenta despolitizar la vida económica y social y porque entiende que la participación del Estado y sus políticas son superfluas, generan interferencias inadecuadas e ineficaces, porque el mercado resuelve todo. Y yo digo, señor Presidente, que en un país donde no haya Estado ni partidos políticos, no hay democracia.

Este modelo, que muchas veces denominamos neoliberal, tiene mucha fuerza internacional, y no es casualidad que se lo intente imponer en el mundo latinoamericano: primero, porque coincide con los intereses del poder financiero internacional, y éste es muy fuerte; segundo, porque se trasmite por los medios masivos de comunicación, explícita o implícitamente, y en especial por las cadenas internacionales y locales de televisión, donde se dice -reitero que en forma explícita o implícita- que todo lo que hace el Estado es vicioso y todo lo que hace el sector privado es virtuoso. Lo cierto es que el mundo es mucho más gris; no es negro ni blanco, como se lo quiere presentar permanentemente.

Estamos ante un modelo que se aplica, entre otras cosas, a través de los préstamos de los organismos financieros internacionales, porque viene en el ajuste estructural del Banco Mundial, en los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y en las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional. Y se implementa en la Región, no sólo en el Uruguay, porque también en la Región hay una tecnoburocracia que normalmente está vinculada al Ministro de Economía -que por lo general es una especie de superministro en esta región-, al Director de la Oficina de

Planeamiento y Presupuesto y al Presidente del Banco Central, quienes muchas veces, en varios países de la Región, son designados en función de si tienen o no una buena relación con los organismos financieros internacionales. Para hablar de un país que no sea Uruguay, quiero decir que siempre me acuerdo de que en México la persona que sería designada como Ministro de Economía, primero pasaba un período en Washington, no diría que para tomar lecciones, pero sí para, de alguna manera, lograr la mejor vinculación posible con los organismos financieros internacionales que, como todos sabemos -y ahora se plantea con total nitidez cuando vemos el caso de Argentina- tienen un predominio muy grande del Gobierno de los Estados Unidos.

Debemos destacar que el caso uruguayo tiene sus especificidades. En general, este modelo se aplicó primero con la apertura comercial, pero ése no ha sido el caso de nuestro país; aquí hubo primero apertura financiera, al decidirse la libertad irrestricta de los movimientos de capitales, allá por el año 1974, en plena dictadura. Fue el ingeniero Alejandro Vegh Villegas quien llevó adelante esta liberalización financiera, que le dio al país una especie de funcionamiento en el que la plaza financiera era clave y debía tener, sin ninguna duda, prioridad frente a las actividades productivas.

Otra especificidad del Uruguay es el fenómeno de las privatizaciones, que en otros países se hicieron y aquí no pudieron llevarse a cabo. Esto se debió, sin duda, a la sociedad y al pueblo uruguayos, que en un plebiscito realizado en 1992 dijo "NO" a la privatización de ANTEL. Podríamos decir también, en función de esta especificidad, que algunas reformas que se dieron no fueron exactamente ortodoxas; tuvieron una característica propia y especial que le imprimió la sociedad uruguaya.

Pero, en esencia, con el mercado y la libre competencia, con liberalización -que en el ámbito comercial se hizo lenta y gradualmente desde la mitad de la década de los setenta y más abruptamente a principios de los noventa-, con desregulación y, a la vez, con privatización, se suponía que se podrían bajar los costos y aumentar los niveles de productividad, para que las empresas tuvieran la competitividad necesaria en el campo internacional.

¿Cómo se aplicó todo esto en el caso de Uruguay? La liberalización financiera, tal como hemos dicho, data del año 1974; la liberalización comercial -sobre todo de carácter unilateral- con el resto del mundo -y digo con el resto del mundo porque el caso del MERCOSUR es distinto-, se realiza a principios de la década de los noventa, con una característica: se rebajan aranceles, pero a la vez que se rebajan aranceles, también se inicia una política de atraso cambiario, lo que explicaré más adelante. Entonces, se da una cosa que nunca leí en los libros de texto; no sabía que pudiera existir una medida de tal naturaleza. Simultáneamente, en el mismo momento, se desprotege arancelaria y cambiariamente a la producción nacional, porque si el tipo de cambio era barato, se podían importar los productos en forma más barata, es decir, con un costo menor que el de la producción nacional. Se dieron algunas desregulaciones sobre alquileres y eliminación de subsidios para que no se viera afectado el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado y pudiera funcionar la libre competencia para bajar costos. Y yo planteo lo siguiente, aclarando que ya me he referido a este aspecto muchas veces aquí, en el Senado. Creo que en el caso uruguayo, en su especificidad, cabe preguntarse cuál sería la mejor opción a seguir: la producción o el sistema financiero. La primera es la opción por la competitividad, por el empleo. Personalmente, me planteo cuál es la opción a seguir: el déficit fiscal para atender las demandas del sistema financiero, o el empleo. ¿Qué es lo que importa? ¿El déficit fiscal o el empleo? ¿La competitividad o la plaza financiera? Creo, señor Presidente, que hasta el día de hoy los objetivos han dado prioridad a la plaza financiera. Y digo que le han dado prioridad porque en lo que refiere a la plaza financiera, se requiere, se busca un elemento muy importante, que es que haya entradas de capitales para el crecimiento. Se busca el logro del grado de inversor para recibir capitales financieros a menores costos, dando permanente seguridad a la plaza financiera. Y los instrumentos centrales de esto son: la libertad irrestricta de los movimientos de capitales -que viene de 1974-; la libertad del mercado, para que exista la tasa de interés fijada por el mercado -y, sobre todo, por los bancos- sin ningún tipo de regulación; y la certeza del tipo de cambio, para asegurar una tasa de interés real superior a otros mercados financieros. Esa certeza se hace sobre la base de la existencia de una política cambiaria hasta el 20 de junio de este año en que el Estado fijo el tipo de cambio dentro de un marco, dentro de un piso y un techo, es decir no dejó que bajara de un piso ni que superara el techo. Eso da certeza a los capitales financieros.

Para la propia certeza del tipo de cambio, también requiere que baje la inflación y que no haya déficit fiscal, a efectos de que la imagen del Uruguay indique que va a cumplir con las obligaciones externas, pedido también de la plaza financiera.

Recuerdo, señor Presidente, que en todas las ocasiones en que concurrió el ex Ministro Mosca, siempre había tres temas arriba de la mesa. Antes que nada, era muy importante el déficit fiscal, porque las calificadoras de riesgo y la plaza financiera lo pedían. Era muy importante bajar la inflación, y aunque el ex Ministro Mosca no aceptaba que era por la política cambiaria, el Presidente del Banco Central, en sus informes, sí lo dice permanentemente, y estoy de acuerdo con él. Y más allá de eso, por sobre todas las cosas se debía conseguir el grado de inversor, lo que Uruguay logró en 1997 ó 1998. La verdad es que los resultados del grado de inversor, hasta febrero de este año, no alcanzaron a ser positivos, y después voy a explicar por qué. Lo importante, señor Presidente, es que la tasa de interés no se regulaba; muchas veces fue muy alta i afectava a los sectores productivos, y si bien la política cambiaria tenía que dar certeza, había atraso cambiario y esto también afectaba a dichos sectores.

Por su parte, la política fiscal también trataba de atender, fundamentalmente, la plaza financiera. ¿Cómo alcanzar la competitividad en un modelo de esta naturaleza? Hace diez años, o tal vez más, que estamos oyendo permanentemente que para alcanzar competitividad, esta sociedad tiene que bajar los costos; lo que hay que hacer, es bajar los costos del país. El lío, señor Presidente, es que en economía algunos precios son rígidos a la baja, y que muchas veces se pueden encontrar objetivos contradictorios al tratar de disminuir determinados costos del país. Diría que hay cuatro grandes costos país en el Uruguay. Uno de ellos es el costo en dólares. Hubo atraso cambiario, el tipo de cambio era barato y los salarios, alquileres, insumos nacionales y servicios, eran muy caros en dólares. El Uruguay fue muy caro en dólares durante toda la década.

Otro de los costos es el financiero, que sobre todo tiene que ver con las tasas de interés, y en buena medida algunos de ellos fueron muy caros. El tercer elemento a tener en cuenta son los costos del Estado. Por último, tenemos los costos de la mano de obra. Hay costos que no se pueden bajar, porque la plaza financiera así lo requiere. El costo en dólares, el ancla cambiaria para bajar la inflación, le daba certidumbre a la plaza financiera con respecto al tipo de cambio; tranquilizaba a quien venía a traer colocaciones financieras al Uruguay, porque sabía cómo iba a ser la evolución del tipo de cambio, con lo que podía mejorar y aumentar su rentabilidad financiera. El costo financiero no tenía regulación ni había baja en la tasa de interés, porque de otra manera, seguramente, afectaría los estímulos de la plaza financiera. Por lo tanto, había dos costos vitales que no se podían bajar para el modelo: el costo en dólares y el costo financiero. A su vez, había dificultades para bajar otros costos: el costo del Estado, impuestos, tarifas. Esto podía significar mayor déficit fiscal, y la imagen del Uruguay ante las calificadoras de riesgo y el Fondo Monetario Internacional era la de que si se aumentaba el déficit fiscal se podía afectar la plaza financiera. Por lo tanto, no se podían hacer las rebajas adecuadas o suficientes de tarifas ni de impuestos, porque el objetivo de bajar el déficit fiscal lo impedía.

Otro elemento es el menor gasto del Estado, pero aquí hay muchas rigideces y sin ninguna duda se podría afectar una característica que muchas veces hemos denominado como la política de clientela de los partidos tradicionales en el país. Entonces, nos quedan solamente los menores costos de la mano de obra, es decir, los costos salariales. Dada la relación de fuerzas en la década del noventa, en realidad no crecieron como el Producto ni como la productividad, pero no bajaron.

¿Cuáles son, entonces, las consecuencias sobre la competitividad, la producción y el empleo, de estas políticas económicas basadas en este modelo. Desde 1990, nunca se logró una competitividad con el resto del mundo, salvo durante un período con Argentina y Brasil. El atraso cambiario permanente -al cual me voy a referir posteriormente- la rigidez de algunos precios a la baja y la no rebaja de costos como se pretendía, sin ninguna duda impedía conseguir la competitividad deseada. La competitividad no es sólo un problema de precios, sino que es sistémica, depende del conocimiento, del progreso técnico de la educación, de la formación de recursos humanos, de la comercialización y de la obtención de mercados. Y acá hay un elemento central, que es la necesidad del Uruguay, con su nivel educativo, de tener avances en tecnología y en investigación científica. Lo que siento -y lo voy a decir directamente- es que el Gobierno del doctor Sanguinetti, bajo el liderazgo del contador Davrieux, perdió posibilidades en lo que tiene que ver con la investigación científica y tecnológica. Recuerdo que vinieron del Instituto Pasteur al Uruguay para poner una filial, y el doctor Sanguinetti dijo que no; lo único que se quería era avanzar en la investigación científica, aprovechando los niveles que tenían los universitarios y profesionales uruguayos. Se destrozaron todas las ideas sobre tecnología e investigación científica. Cuando volví del exilio, en 1984, había libros, deseos y ansiedad relativos a que la apertura democrática iba a permitir avanzar en ciencia y tecnología. En el Sudeste asiático, los coreanos lo primero que hacen es recibir a los científicos, y le dan la mejor vivienda y el mejor salario posible. Acá los corrimos permanentemente. Y me siento afectado, porque una vez dije que tenía un “lobby” que me presionaba, y estaba orgulloso de él. Era el PEDECIBA, los investigadores científicos de la Universidad de la República, que hacían un enorme esfuerzo por quedarse en el Uruguay.

Entre las comunicaciones que recibimos, señor Presidente, después de esta pérdida de capacidad para poder hacer ciencia en el Uruguay, nos preguntan: ¿Cómo se pueden duplicar las exportaciones sin una importante inversión en ciencia y tecnología que haga competitivos nuestros productos? ¿Saben que la nueva generación de científicos está hoy sin perspectivas laborales y condenada a irse del país? Estas interrogantes nos llegan del Instituto Clemente Estable y reflejan la permanente preocupación de la investigación científica en el Uruguay. Este es un país que parece decidido a seguir exportando riquezas naturales. Siempre las tuvimos y las vamos a seguir exportando. El mundo exporta conocimiento, y para esto se requiere de investigación científica y tecnológica, a fin de generar tecnología, como se hizo en algunos nichos, y así también adaptarla. Este me parece un aspecto fundamental y central. Lamentablemente, esto se fue perdiendo.

Hemos recibido una cantidad enorme de correos electrónicos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias. En esencia, varios mensajes plantean que cada vez tienen menores recursos y que los salarios de los profesionales bajan más, incluso, que los de los administrativos.

Esto, lo que va a significar es una pérdida de la calidad de la investigación que realiza el INIA, que con tanto afecto y cariño votamos aquí en el Parlamento, haciendo muchos esfuerzos para que pudiera influir en la mejora tecnológica de la productividad, del recurso tierra.

Me pregunto, Ministro, cómo alcanzar la competitividad con estos mensajes.

Aquí en el Parlamento hicimos muchos discursos sobre déficit fiscal versus el desempleo o la posibilidad de empleo. Soy un convencido de que con menor déficit fiscal -se consiguió el grado de inversor- no se crece y no se mejora el empleo, porque la inversión extranjera directa no viene a los sectores productivos y los nacionales no invierten. La inversión extranjera no viene, porque no hay dinamismo, crecimiento, rentabilidad, competitividad, y porque no hay tamaño de mercado, lo que también afecta, sin ninguna duda, a los inversores nacionales. El desempleo, además, es un problema del crecimiento, que es condición necesaria; pero sobre todo, del contenido del crecimiento, porque, como vamos a demostrar en este país hubo crecimiento con aumento de desempleo.

Paso ahora a analizar la política cambiaria, que fue uno de los temas de mayor confrontación, sin duda, en lo que me es personal, en la década del 90. Yo, Alberto Couriel, nunca fui partidario de devaluaciones altas ni abruptas. Viví la devaluación del Ministro Azzini del año l959, de cuatro a once, con todos los efectos negativos que se dieron en ese momento. Viví también la devaluación de l967, de $100 a $200 en un día, y escribí mucho sobre ella. El señor Senador Nin Novoa me decía que hay gente que se pregunta por qué Couriel hace esta interpelación si él es "o mais grande devaluador do mundo", como decía yo muchas veces en broma. Al respecto, sólo voy a mostrar dos libros: uno de l967, que se llama "El Fondo Monetario y la Crisis Económica Nacional", y el otro de l969, llamado "El Proceso Económico del Uruguay", que es una tarea colectiva del Instituto de Economía. En ambos hacemos un gran esfuerzo por criticar violentamente las altas devaluaciones y las consecuencias que tuvieron éstas, fundamentalmente, porque la de l967, a los seis meses, había generado un 100% de inflación y una brutal caída del salario real. Asimismo, vivimos la devaluación de l972, y quienes tenemos un poquito de edad nos acordamos que el Ministro de Economía y Finanzas del señor Pacheco era el señor Fleitas, y había una anécdota que decía: "¿Quiere que yo le haga ganar la elección? Yo le hago ganar la elección. Mantengo fijo el tipo de cambio y subo salarios y jubilaciones. Eso sí, usted gana la elección, pero al otro año va a tener que hacer una gran devaluación". Y así se hizo, señor Presidente, y nosotros, en el trabajo de "Estudios y Coyuntura" del Instituto de Economía del año l973, que denominamos "Un reajuste conservador", colocábamos una gráfica en donde se observaba que la devaluación había significado que la carne y la lana, en términos reales, habían subido un 70%, y los salarios de los trabajadores habían caído un 20% en l972 como consecuencia de la fuerte devaluación.

Para que quede claro, señor Presidente, quiero señalar que nunca fui partidario de devaluaciones abruptas. No viví la de "la tablita" que, sin ninguna duda, fue extremadamente negativa para el país y que, de alguna manera, mucho tiene que ver con la situación actual, porque "la tablita" era el atraso cambiario, que un día cayó y generó enormes dificultades a las empresas productivas y al sistema bancario.

¿Qué fue lo que dijimos, permanentemente, en estos diez años? Señalamos que había atraso cambiario. ¿Qué quería decir esto? ¿Qué el dólar no subía? No; claro que subía. El Partido Nacional tomó el dólar a $1.50 y se lo entregó a Mosca a $5.60, y el Ministro Bensión lo recibió a $12. No quiero agraviar al señor Ministro, pero sería bueno para el país que lo entregara al precio de hoy porque, ojalá, luego de esta interpelación haya un cambio sustantivo en el equipo económico y en la política económica. ¡Ojalá, cuanto antes haya una modificación de esta naturaleza!

¿Qué era lo que queríamos decir con atraso cambiario? Queríamos señalar que se daba exactamente lo contrario de lo que nosotros criticamos en las décadas de l960 y l970. En lugar de que hubiera una gran devaluación y el tipo de cambio fuera muy por arriba de la inflación, con el atraso cambiario lo que iba muy por arriba era la inflación y el tipo de cambio iba muy por debajo. Esto es muy sencillo: si en un momento determinado la inflación es de 50% y lo salarios suben un 40%, es evidente que los trabajadores perdieron un 10%; si la inflación aumentaba un 50% y el tipo de cambio, un 25%, obviamente este último perdió 25 puntos y alguien los perdió.

Entre l990 y l995, el atraso cambiario fue entre 90% y 99%. Para que se tenga una idea, esto es como decirle a un trabajador que en el año l990 tenía $100 como poder de compra, que lo fue perdiendo año a año y que en l995 éste apenas alcanzaba los $50; o sea que le habían rebajado el sueldo, nada más ni nada menos, que a la mitad. Con el tipo de cambio pasaba lo mismo, aunque lo que ocurría era que quien se veía afectado era el exportador que perdía competitividad, que recibía menos pesos por dólar que los que tenía que recibir, así como el productor rural, porque si el anterior recibía menos pesos por dólar, le pagaba menos a este último, quien perdía rentabilidad y competitividad. Asimismo, se veía afectado el industrial que no podía exportar y no podía enfrentar la competencia de un dólar barato en los productos importados.

Esta, señor Presidente, es la causa central de la desaparición de importantes rubros de exportación a los que ya hicimos referencia. Lo fundamental es que era exactamente lo contrario de lo que yo criticaba en la década de l960. Aquí no eran devaluaciones abruptas por encima de la inflación, sino inflaciones abruptas muy por encima de la evolución del tipo de cambio. Creo que este es un elemento clave del modelo en el Uruguay que, insisto, afectó a exportadores, a productores rurales, a los industriales, y no tengo ninguna duda -como no la tengo con respecto a la Ley de Convertibilidad en la Argentina- de que esto está en el centro, en la base de la alta desocupación que caracteriza al Uruguay durante la década de l990 y, sobre todo, en los últimos años. Pero quien inicia este atraso cambiario y esta política cambiaria es responsable de esto, y lo voy a decir con nombre propio: el responsable de esta política vincula-

da al atraso cambiario que tanto afectó al Uruguay es el doctor Ignacio de Posadas, quien fuera Ministro de Economía y Finanzas del Gobierno del Partido Nacional de la época. Es bueno que quede claro que hay responsabilidades nítidas y de carácter político sobre estos temas.

En la campaña electoral de 1994 ya todos hablábamos del atraso cambiario, como el doctor Sanguinetti y los contadores Lombardo y Davrieux. Sin embargo, la política se mantuvo, y en esto sí le doy la razón al doctor Ignacio de Posadas: fue él quien manifestó -yo también lo dije, aunque él tenía más elementos- que la política del segundo Gobierno de Sanguinetti era exactamente la misma que la que llevó adelante el Partido Nacional en el período l990-1995.

Allí surgió una polémica muy dura -y me refiero a la que se dio en mayo de 1996 en la Comisión de Hacienda del Senado, a propósito de la venida del contador Mosca- entre quien está haciendo esta presentación como miembro interpelante y el actual Presidente de la República, doctor Jorge Batlle. Reitero que esta polémica fue dura, sobre todo por el estilo del doctor Batlle, porque muchas veces es sarcástico. También lo fue -y todo está en la versión taquigráfica- porque el dijo que estaba dispuesto a seguir escuchando los consejos que el señor Senador Couriel había dado en Nicaragua. El reiteró, una vez más, este tema de Nicaragua, como si yo fuese el responsable, como si hubiese sido Ministro o hubiera tenido nacionalidad nicaragüense para poder discutir en los partidos políticos correspondientes. Sin embargo, yo era un extranjero, un asesor. El doctor Batlle volvió a hacerlo en una audición televisiva y decidí mandarle un fax que yo mismo firmé. Honestamente, como quise hacerlo de forma cariñosa, ese fax decía así: "Estimado amigo, trabajé en Nicaragua dirigiendo un proyecto de la UNCTAD, que es una organización de las Naciones Unidas, en 1980 y 1981. Le adjunto el cuadro de inflación en esos años". Como él dijo que yo había generado la inflación, le hice llegar el cuadro de la CEPAL. Allí se veía que en 1980 la inflación promedio de América Latina era del 56% y la de Nicaragua, 24%; en 1981 la inflación promedio en el continente era del 57%, mientras que en Nicaragua era del 23%. Tal vez esto sirva porque también recibí "e-mails" -¡claro que los recibí!- que me criticaban y decían que yo iba a proponer una gran devaluación como en Nicaragua que generó el 14.000%. Pienso que es bueno que quede claro que nuestra actuación fue simplemente como director de un proyecto de UNCTAD, como un asesor extranjero a aquella tarea que para quien habla fue muy dignificante y positiva.

Volviendo a la discusión con el doctor Batlle, es allí donde planteo otra vez el tema del atraso cambiario, a lo que él me pregunta: "¿Usted qué haría?". Y yo respondí: "En lo que a mí respecta, creo que habría que subir el tipo de cambio, levemente por encima de la inflación para que haya competitividad, inversión y empleo, y para contemplar que el tipo de cambio siempre influya sobre la inflación; y bajemos otros costos porque aquí también se da una inflación de costos. También bajemos las tarifas de los servicios públicos, así como las tasas de interés, para que no afecten sobre la inflación". Lo importante era dar aire a los exportadores, a los industriales, a los productores rurales para que pudieran invertir y crecer, y para que hubiera empleos en el Uruguay. Eso lo fuimos planteando en forma gradual, pero ¿qué quería decir "en forma gradual"? Evidentemente, que no fuera abrupta para que no afectara a los deudores en dólares y para que no tuviera fuertes efectos inflacionarios; que fuera gradual porque lo abrupto siempre es negativo, a mi entender, en el Uruguay y en cualquier parte del mundo.

A medida que fue pasando el tiempo, se hizo evidente que era muy difícil que, en un mundo de tipos de cambio fluctuantes -con devaluaciones en el Sudeste asiático, en Nueva Zelanda y en Australia, que exportan los mismos productos, en México, en Chile y en Colombia-, Argentina y Brasil pudiesen mantener el atraso cambiario que tenían. Lo que intentamos fue modificar antes...

(Dialogados)

Señor Presidente: no sé si se dirigieron a mí, pero le pido por favor que me ampare en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está amparado, señor Senador.

SEÑOR COURIEL.- Decíamos que intentamos que se modificara antes que llegara a haber devaluaciones en Argentina y Brasil, para que nunca tuviéramos que arribar a esta situación terriblemente difícil que estamos viviendo en estos momentos, es decir, estos países devaluando y Uruguay iniciando una etapa con enorme incertidumbre y preocupación para todos. Esto no se hizo y creo que no se contempló porque el país estaba creciendo, porque la plaza financiera era lo importante y lo prioritario. Es más; en determinado momento del gobierno del doctor Sanguinetti, él mismo dijo que se había terminado el atraso cambiario. En realidad, éste se había congelado porque después de 1996 el tipo de cambio y la inflación corrían exactamente en la misma línea, pero había una especie de stock de atraso cambiario, desde 1990 a 1995, que no se había corregido y seguía afectando a las exportaciones. Por lo tanto, digo de forma clara que en esta situación que estamos viviendo hoy, de enorme incertidumbre, la responsabilidad del doctor Sanguinetti, de su equipo económico, del economista Mosca y del contador Davrieux es muy alta.

En 1998 todos preveíamos la caída del real. Cardoso, el Presidente de Brasil, buscaba su reelección y había tenido una pérdida de U$S 30.000:000.000 de reservas. Sin embargo, el ex Ministro Mosca hizo exactamente lo contrario de lo que había que hacer: en el primer semestre achicó la banda -no la agrandó- porque quería que siguiera jugando la baja de la inflación para dar certidumbre a las actividades productivas -aunque no la poseían, ya que no tenían rentabilidad ni competitividad- pero, sobre todo, a la plaza financiera. No es casualidad el nerviosismo del equipo económico cuando en diciembre de 1998 el economista Mosca dijo

a los empresarios que tenía un vídeo del Ministro de Economía Malan, de Brasil, expresando que de ninguna manera se iba a devaluar. Sin embargo, en enero de 1999 -todos conocemos la historia- Brasil devaluó. En ese momento, el Presidente Sanguinetti y el entonces Presidente del Banco Central, señor Capote, salieron a decir que no había problema con la devaluación de Brasil, porque la inflación de ese país se la iba a comer con esa devaluación. ¡Pues no se la comió, señor Presidente! Entonces, el doctor Sanguinetti señaló que acá en el Uruguay, con la devaluación de Brasil, no pasaba nada. Creo que tenía razón; no había pasado nada en la plaza financiera, no había habido retiro de depósitos y no había presión sobre el dólar. Tenía razón, porque lo que importaba era la plaza financiera. Sin embargo, afectó enormemente a los productores rurales y a los exportadores de carne, de cebada, de arroz y de lácteos, que tuvieron grandes dificultades para poder colocar sus productos en el Brasil. Es que la producción no era lo importante; lo importante era la plaza financiera y el "investment grade" que habíamos obtenido, y esto nos iba a resolver los problemas del Uruguay. Claro que la inversión directa extranjera no se lleva por el "investment grade". Una prueba de ello es que China, el segundo país captador de recursos financieros de inversión directa, no tiene "investment grade", sino una brutal intervención del Estado, como también la tiene el Sudeste asiático. Por su parte, Brasil, con un altísimo déficit fiscal consigue inversión extranjera.

Así llegamos a la etapa actual sobre la política cambiaria. En marzo de 2000 el contador Bensión anunció la continuidad de la política cambiaria con una modificación del régimen cambiario en el año 2001 y con un descenso del ritmo devaluatorio, lo que a mi entender era exactamente lo contrario a lo que se necesitaba para atender la competitividad. Seguíamos pegados a la política de Argentina con su ley de convertibilidad, que era muy difícil que pudiese aguantar en un mundo de tipos de cambio fluctuantes, donde los demás devaluaban -ahora también lo había hecho Brasil- y las empresas argentinas empezaban a irse hacia ese país.

El Ministro nunca lo dijo -yo nunca lo supe- pero él hablaba de un cambio de régimen con un descenso del ritmo devaluatorio. Nunca supe si eso significaba ir a algún régimen como el que imperaba en ese momento en la Argentina o a uno de dolarización; el señor Ministro nunca dijo absolutamente nada sobre esto.

Yo no tengo ninguna duda de que esto influyó en la incertidumbre del Uruguay, porque usted está diciendo no que va a mantener la política cambiaria, sino que la va a cambiar, pero nadie sabe cómo, ni para qué ni de qué manera lo va a hacer. Entonces, si yo soy inversor, pienso que si el año que viene me cambia la política cambiaria, no invierto. De manera que multiplicó la incertidumbre.

En junio de 2001, como consecuencia de la medida del doctor Cavallo en la Argentina de incluir en el empalme de la ley de convertibilidad no sólo al dólar sino al euro, el Gobierno de Uruguay decide duplicar la banda y el ritmo devaluatorio. Que quede claro: hace esto obligado por las circunstancias de Argentina, no por iniciativa de Uruguay.

En enero de 2002 el Ministro reconoce acá en la Comisión Permanente que como profesional economista estaba convencido de que en el Uruguay no se requería política cambiaria. De pronto podía ser correcto si sólo fuese un país de plaza financiera, como el Gran Caimán, las Bahamas o Panamá. Pero después de dos años en el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministro reconocía que en un país como Uruguay, localizado entre Argentina y Brasil, era imposible que no hubiera política cambiaria. El problema era, señor Presidente, que al Ministro le llevó dos años convencerse de que tenía que haber política cambiaria, dos años que se perdió el Uruguay, que se perdió la producción uruguaya, que aumentó el desempleo; y el costo para los uruguayos fue muy alto.

El 26 de abril de 2002 el Ministro anuncia la continuidad de la política cambiaria hasta el 31 de diciembre por consideraciones regionales, especialmente por la situación de Argentina y Brasil -en particular, probablemente, por la situación de Brasil- y tal vez por las declaraciones del propio Presidente de la República, que estaba jugándose un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para recibir un préstamo para el sistema financiero. Precisamente, unos días antes de que el Directorio del Fondo Monetario Internacional lo resolviera, se decide la modificación del régimen cambiario.

Yo diría que para alguien que venía pidiendo algo gradual, que no afectara a los deudores en dólares, ni la inflación, ni los salarios, ni las jubilaciones, ésta no era, sin duda, una buena medida, la que, además, se tomaba en un momento inoportuno, porque había crisis regionales y financieras en el mercado financiero de Brasil y de Argentina.

Se ha generado una enorme incertidumbre y ojalá ésta se corrija; de ninguna manera, alguien quiere que se sigan generando incertidumbres de esta naturaleza. Pero la verdad, si se liberaliza y se deja flotar el tipo de cambio, nadie sabe a cuánto puede llegar la cotización. Hoy estamos emitiendo Letras de Tesorería en pesos para sacar pesos de plaza; la última vez pagamos 150% de tasa de interés. Es un costo elevadísimo para que no haya pesos, pero si no hay pesos no hay crédito, y si no hay crédito no hay actividad productiva. La propia medida nos tiene encerrados en este momento.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Correa Freitas)

-En realidad, señor Presidente, no habría querido jamás tener razón sobre lo que estuve proponiendo. Todo lo que propusimos era para que jamás se llegara a este infeliz momento que está viviendo el Uruguay. Y por el Uruguay digo, con toda franqueza, que teníamos razón. No sabemos a cuánto se puede ir el tipo de cambio; no lo estoy preguntando. Ojalá no suba y pueda bajar. A esta altura creo que

ya se consiguió un cierto grado de competitividad con el resto del mundo, pero es muy difícil sostenerse con las modificaciones permanentes que ocurren en la Argentina y el Brasil. Ese no es un problema del Uruguay. En este momento es difícil y es así.

Lo cierto es que sin duda que esta medida puede tener efectos negativos sobre los endeudados en dólares, sobre la inflación, sobre los asalariados y jubilados, sobre el déficit fiscal, con independencia de que pueda mejorar la competitividad de algunos rubros de exportación.

El Presidente Batlle en diciembre de 2001 dijo a los uruguayos que nuestro país era una plaza financiera estable, que la política cambiaria también lo era y que, por lo tanto, convenía -y estimulaba en este sentido- que se endeudaran y sacaran créditos en dólares. Ahora se modifica el régimen cambiario e inclusive, probablemente después del propio 26 de abril de este año, muchos uruguayos se volvieron a endeudar en dólares sabiendo que se podía mantener la pauta cambiaria para pagar tal vez otras deudas u operaciones. Entiendo que estas personas de alguna manera deberían ser contempladas. No tengo ninguna duda de que la deuda en dólares debe ser una de las mayores angustias de aquellos que las han contraído en estos momentos y por eso la situación era contemplada con los aumentos en forma gradual del ritmo devaluatorio.

Este tema, señor Presidente, se refleja en innumerables mensajes de gente muy angustiada que solicita respuestas al Gobierno, para ver cómo se atiende y se resuelve el problema de los contratos en moneda extranjera y para ver si hay alguna salida equitativa entre deudores y acreedores.

Me llamó profundamente la atención el efecto sobre la inflación. En el acuerdo con el Fondo volví a ver que la inflación se proyecta sobre la base de la devolución de la base monetaria. Siento que las modificaciones cambiarias generaron incertidumbres y un brutal remarque de precios en los supermercados, en los almacenes, en los alimentos, en la vestimenta, que afecta al conjunto de los uruguayos, y esto no tiene nada que ver con la base monetaria. Por lo tanto, seguramente la inflación va a ser mucho más alta que la prevista por el Gobierno. En realidad también duele, porque si algún logro había tenido este modelo, era que había bajado la inflación; la había bajado y era un hecho positivo. Ese único logro conseguido, ahora se pierde con esta modificación de la política cambiaria. ¿A quién afecta, como todos sabemos, la inflación? A los sectores de ingresos fijos, como los asalariados y los jubilados. La pregunta es ¿No se van a contemplar ajustes, por ejemplo, en el sector público en el 2002? ¿Será esta la medida necesaria para bajar el costo de la mano de obra, para bajar salarios y atender por esta vía también la competitividad, lo que no se pudo hacer en la década del 90?

Señor Presidente: me informan que si hoy se hiciera el ajuste de los jubilados que corresponde a enero de 2003, sin tener en cuenta la influencia del Impuesto a las Retribuciones Personales sobre los salarios, el mismo sería de menos 1%. Como se ve, no sería positivo sino negativo para los jubilados actuales. No es menor, señor Presidente, porque este es un país donde los pasivos son muchos. Recuérdese que, además, en el último ajuste fiscal se había planteado un ajuste adicional y provisorio del 2% -que quedó fuera- para tener en cuenta esta situación en enero de 2003 y atender estas pérdidas a los pasivos.

No se imaginan la cantidad enorme de llamadas telefónicas que recibimos de los jubilados en las que se refleja el reclamo, la preocupación, la angustia y la aflicción que sienten ante la posibilidad de empezar a perder poder de compra, porque si los salarios bajan también las jubilaciones lo harán. Uno se pregunta cuál es la culpa de los jubilados por esta situación de crisis. A veces aparece en los medios de comunicación que los funcionarios públicos son los responsables y los culpables de esta situación. Yo me pregunto, señor Presidente: los docentes, los maestros, los profesionales, los médicos, las enfermeras, ¿son responsables de la crisis que vive el Uruguay? Son ellos, entre otros, los que van a pagar la situación crítica que se está viviendo.

Tal vez -y esto no se lo escuché al equipo económico- una de las medidas centrales de la modificación del régimen cambiario también sea la baja del déficit fiscal. Esto nunca se consiguió en 1999, 2000 y 2001 quizás ahora sí porque con mayor inflación y sin reajustes habrá una fuerte pérdida de salarios públicos en términos reales y de ingresos reales de los jubilados.

Hay mucho mito en cuanto al déficit fiscal y, como dije muchas veces en el Senado, parecería que el déficit fiscal es la causa de todos los males. Acá hay algo ideológico: atacar al Estado porque todo lo que el Estado hace es vicioso y lo que hace el sector público es vicioso y el mercado es lo bueno y el Estado es lo malo. Entonces, busquemos culpar al Estado a través del déficit fiscal. Por un lado, se va a decir que el déficit fiscal es la causa de la inflación. Yo siempre tomo períodos distintos para poder corroborarlo. En 1999, 2000 y 2001 el déficit fiscal fue de más del 4 % del Producto Bruto Interno, que es relativamente alto, y la inflación probablemente fue la más baja de las últimas décadas en el Uruguay. Entonces, relación directa no hay. Seguramente, señor Presidente, si alguien en 1998 hubiese declarado que el déficit fiscal del Uruguay en 1999, 2000 y 2001 iba a ser de más del 4 % del Producto Bruto Interno, los economistas más liberales hubieran dicho que sería terrible la situación y que si esto ocurriera, íbamos a tener inflación galopante -tres dígitos, seguramente- fuga de capitales por la enorme desconfianza y pérdida del "investment grade". A su vez, el Ministro diría que se afectaría la convivencia social. En realidad, esto no ocurrió en 1999, 2000 ni 2001 ya que la inflación fue muy baja, entraron capitales y se mantuvo el "investment grade". Esto se perdió en el 2002 y, sin ninguna duda, tiene que ver con el desbarranque de la situación argentina.

Cuando estaba en el exilio teníamos plena preocupación sobre el tema de la deuda y los organismos financieros internacionales nos decían que había deuda porque había déficit fiscal, y que genera más gastos que ingresos, más consumo, más importaciones, déficit de la balanza comercial y necesidad de deuda. Ellos señalaban eso como la causa. En esos días estaba trabajando en la CEPAL de México y tenía una tesis distinta. Para corroborarlo me fui a América Central. En los países de esa zona había muy alta deuda, las tasas de interés del mercado financiero internacional eran muy altas y el precio del petróleo que ellos exportaban también. Pero, había bajado sustantivamente el precio de productos de exportación, como el café, el azúcar y el algodón. Ahí estaba la causa de la deuda. Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional les decía que bajaran el déficit fiscal y si no lo tenían, que trataran de tener superávit, porque la causa de la deuda es el déficit fiscal. Son fundamentalismos que muchas veces encontramos en este tipo de discusiones. Después el déficit fiscal es la causa de que no entren capitales, que no haya crecimiento y que no haya empleo, porque no le da buena imagen a la plaza financiera. En realidad, mientras hubo "investment grade" no se generó crecimiento, porque no genera inversión extranjera directa en los sectores productivos ya que no hay dinamismo, crecimiento ni competitividad. Por lo tanto, el "investment grade" no importa salvo para conseguir tasas de interés más bajas para la colocación de títulos del Estado.

¿Cuáles son los resultados económicos, señor Presidente? Voy a tomar dos períodos porque siempre se dice que los economistas toman los períodos que les conviene para tratar de demostrar lo que quieren. Yo voy a tomar el auge de este modelo, que es entre 1990 y 1998. Allí el modelo creció. Hubo situaciones internacionales positivas: la baja de interés en el mercado financiero internacional permitió la entrada de capitales a toda la Región y también en el Uruguay. Es decir que en lugar de transferencia neta de recursos negativa como tuvimos en la década de los '80, en los '90 tuvimos una positiva. Los términos de intercambio, los precios internacionales, fueron buenos y muchas veces cuando eso sucedía no se notaba el atraso cambiario. A su vez, hay un tercer elemento que no es menor. Había un atraso cambiario mayor en Argentina por la Ley de Convertibilidad y, entre 1994 y 1998 también en Brasil. Entonces, ¿en qué se basa el crecimiento, el auge, que es de casi 4 %? No está mal crecer al 4 %, es positivo, pero se basó en dos elementos clave. Por un lado, la entrada de capitales facilitó el crédito para compra de bienes de consumo que, básicamente, fueron productos importados. Esto trajo un "boom" de crecimiento de carácter bancario porque como había atraso cambiario, los salarios tenían mayor poder en dólares y podían comprar artículos importados. Como había crédito en el sistema bancario y porque entraban capitales -ya que la tasa de interés en el mercado internacional había bajado- esto era funcional al modelo; era un patrón de crecimiento basado en el consumo privado de artículos importados que reflejaba el comercio y los servicios de importación. Por ejemplo, si se compraban autos se desarrollaban los servicios vinculados a ellos y así sucesivamente. Es en este período que el consumo privado crece al 6,3% y que las importaciones de bienes de consumo crecen al 23,6 %. Por otro lado, el atraso cambiario de Argentina y Brasil permitía aumentar las exportaciones a estos países, las que pasaron del 34 % al 52 % en el año 1998. Luego bajarán por la devaluación de Brasil. Estas exportaciones también se vieron favorecidas porque los precios internacionales eran favorables. En esencia hay un crecimiento, hay un patrón de crecimiento basados en factores internos: buenos términos de intercambio, entrada de capitales, atrasos cambiarios en Argentina y Brasil. En lugar de ser un modelo básicamente exportador, es un modelo importador. Pero, personalmente, creo que es un patrón de crecimiento que tiene límites porque si en un momento no hay entrada de capitales no se puede mantener; se basa en artículos importados que hay que financiar. Además, en el propio consumo privado puede llegar a tener límites. No sólo tiene límites, sino que a mi entender se trata de un crecimiento perverso porque aparecen muchos factores negativos. En primer lugar, hay que destacar el bajísimo nivel de inversión de la economía uruguaya en toda la década del '90. Se crece al 4 % sobre la base del consumo de productos importados, pero no se invierte. El coeficiente de inversión de Uruguay es el más bajo de toda la región latinoamericana en la década del '90 salvo en algún año que le ganamos a Haití. En segundo término, hay un bajo nivel de competitividad del sector industrial, donde se perdieron más de 100.000 puestos de trabajo. Mientras el Producto Bruto Interno crece al 4 %, la industria manufacturera prácticamente se mantiene estable, más allá de que en algunos años baja y en otros crece. A mi entender, no hay países sin exportación, y a la importación la quiero con el mayor valor agregado, lo que deriva del sector industrial. Por lo tanto, no hay país sin industria y no hay industria en ningún lugar en el mundo sin política industrial y sin intervención del Estado.

Por eso, ahí también tenemos una visión distinta a la del señor Ministro, ya que él entiende que no es buena la intervención, que no es buena la protección estatal y habla de un país con vocación agroexportadora y de servicio, relegando al sector de la industria manufacturera.

Vemos aquí un primer elemento perverso: el bajo nivel de inversión. El segundo elemento de ese tipo estaría dado por el hecho de que la industria se vio muy afectada. El tercer elemento radicaría en que las exportaciones se concentraron en Argentina y en Brasil por el atraso cambiario, lo que nos hizo más vulnerables y dependientes de ellos. No olvidemos que cuando entramos al MERCOSUR, nunca dijimos que únicamente les queríamos vender a esos dos países. Nos importaba mucho venderle a Europa, a los Estados Unidos, al Sudeste asiático, etcétera. Ahora, estamos más vulnerables y dependientes y, lógicamente, se perdió la colocación de productos relevantes en el resto del mundo. Durante todo este período, tuvimos un elevado déficit en la balanza comercial, el que llegó a U$S 1.000:000.000. Sin embargo, en los desequilibrios macroeconómicos importaba el déficit fiscal, pero no el de la balanza comercial ya que, como entraban capitales -se

suponía que siempre lo iban a hacer- no había problema respecto del referido déficit de la balanza comercial.

Los productores rurales perdieron, en esta década, por traslación de ingresos, por cambios de precios relativos o simplemente por atraso cambiario, más de U$S 1.000:000.000. Por supuesto, en 1998 el atraso cambiario se mantenía, se había congelado, pero se mantenía. ¿Cuáles son los efectos sociales de este crecimiento, de estas bondades del modelo, de este patrón de crecimiento que crece al 4 %? Los desocupados, que estaban entre el 8 % y el 9 %, llegan casi al 12%. ¿Hubo crecimiento del Producto Bruto Interno? Lo hubo. ¿Mejoró la ocupación? No; en el período aumentó la desocupación abierta. Entonces, se trata de un crecimiento perverso, porque no ayuda a resolver los problemas ocupacionales y, por lo tanto, tampoco soluciona los problemas de ingreso de los uruguayos. En este período, también hay altibajos en lo que respecta a la pobreza, que baja un poco después de 1990. Sin embargo, en 1994, alcanzaba al 19,4 % de los uruguayos y en 1998 al 19 %. Habiendo crecido el Producto Bruto Interno, llegó al 23 % y todos sabemos que en el 2000 subió al 25%. Obviamente, todo esto tiene efectos negativos. Hay que destacar que estos efectos son anteriores a la devaluación brasileña y a la debacle argentina. Son efectos con baja tasa de interés internacional y con buenos términos de intercambio, por lo que derivan de los factores internos, de la política económica interna, del modelo económico. Acá no se puede decir, de ninguna manera, que los factores externos eran adversos y por eso la desocupación y la pobreza crecían. No; esto es consecuencia de la política económica y la responsabilidad -lo digo claramente- desde el punto de vista de los equipos económicos, la tenían el doctor de Posadas y el economista Mosca y el contador Davrieux, y es una herencia, una mala herencia, que recibe la Presidencia del doctor Batlle.

Hablemos de la política económica a partir del año 2000. Vemos que hay continuidad en el modelo. El Ministro Bensión, el 17 de mayo de 2001 dice: "Mis prioridades en este Ministerio son desregular, bajar impuestos, desmonopolizar. Son las mismas con las que entré. Es bajar los impuestos, para lo que hay que bajar el gasto; es desmonopolizar, para lo que hay que dar unas luchas ideológicas fenomenales y es desregular, para lo que hay que luchar regulación a regulación, porque detrás de cada una hay un interés creado."

En cuanto a la continuidad del modelo, debemos decir que hay un cambio en las relaciones comerciales, cambio que vimos en este Recinto cuando concurrió el señor Ministro Opertti. En muchos discursos Uruguay, a través de su Presidente, no del Ministro de Relaciones Exteriores, comenzó a atacar a Brasil y al MERCOSUR, así como a tratar de tener alguna relación especial con el Gobierno de los Estados Unidos, con este Gobierno del señor Bush.

El mismo Ministro Bensión dijo que estábamos negociando, en conjunto con el MERCOSUR, el tema del ALCA, pero que Uruguay podría, si el proceso avanzaba lo suficientemente rápido, buscar caminos propios, por ejemplo, un eventual acuerdo con los Estados Unidos o con otros países. Hay un cambio de política comercial, intentando hacerlo a favor del ALCA. La verdad, tal como lo dijimos acá, es que el gobierno de los Estados Unidos todavía sigue discutiendo el "fast track" en su Parlamento. Sin embargo, sabemos que hay 300 rubros sensibles que el Poder Ejecutivo norteamericano no puede negociar sin autorización parlamentaria y dentro de ellos están todos los productos que Uruguay quiere exportar a dicho país.

Por lo demás, una zona de libre comercio, en un MERCOSUR hoy debilitado, pero importante desde el punto de vista potencial, importante desde el punto de vista político, importante para tener presencia en este mundo de bloques, nos tiene que unir a los que estamos más cerca -el MERCOSUR, América del Sur o América Latina- a fin de negociar en mejores condiciones con el resto de los bloques. A su vez, una zona de libre comercio con Estados Unidos liquidaría la Unión Aduanera, el arancel externo común y muchas actividades industriales, especialmente de Brasil, y afectaría las exportaciones de Uruguay.

En consecuencia, hay continuidad del modelo y un cambio en las relaciones comerciales en la búsqueda, más de Estados Unidos que del MERCOSUR. Por supuesto, se sigue dando prioridad a la plaza financiera para fomentar la entrada de capitales y el "investment grade". ¿Dónde está el objetivo "reactivación"? ¿Dónde está el objetivo "crecimiento"? Por un lado, en la entrada de capitales a la plaza financiera, pero el inversor extranjero o el nacional no tiene rentabilidad ni competitividad. Tal vez, la apuesta es a la inversión extranjera en los procesos de privatización, desmonopolización y concesión de los servicios públicos, que siempre estuvieron reservados en el país al sector público.

Debo decir que los instrumentos se mantienen. Así, vemos libertad irrestricta en el movimiento de capitales y en la tasa de interés; mantenimiento de la política cambiaria y de baja inflación y necesidad de descenso del déficit fiscal. En esto último se pone todo el énfasis, ya que lo solicitan las calificadoras de riesgo y el Fondo Monetario Internacional. Esta siempre fue la piedra angular de la política económica, en donde se realizan los máximos esfuerzos. Sin duda, si se mantiene la política cambiaria, las tasas de interés y las características del déficit fiscal son para atender la plaza financiera, vemos que otra vez la prioridad es esa plaza financiera y no los sectores productivos, no la competitividad, no el empleo.

Vamos a hablar ahora de los principales resultados. Con el presente, hay cuatro años de caída del Producto Bruto Interno, la recesión es muy fuerte y el descenso se da prácticamente en casi todos los sectores productivos. En el mes de febrero, el señor Ministro anunció una caída del 1,75 % para el año 2002, estando en conocimiento de la situación que vivía Argentina. En junio, cuatro meses después, proyecta una caída del 7 % para dicho año. El podría haber

pensado que si para febrero previó una caída de 1,75 %, pero en realidad es mayor, entonces debía cambiar la política. Sin embargo, no lo hizo. El equipo económico no cambió la política, cambió las metas. Así, le dice a los uruguayos: "En vez de bajar 1,75 %, vamos a caer un 7 %, tal vez más, en el 2002". Mayor recesión, imposible.

El doctor Batlle anunció muchas veces que quería duplicar las exportaciones. ¡Y ojalá eso hubiera ocurrido! En vez de crecer las exportaciones, están bajando y entre 1998 y 2001 lo han hecho a un ritmo de 3.3%. En este primer semestre del año 2002, las exportaciones están cayendo un 11%.

No tengo ninguna duda de que en estos resultados juegan factores externos e internos. Entre los factores externos destaco, sin duda, la pérdida de los términos de intercambio, la baja de los precios internacionales de los productos de exportación de Uruguay. Destaco la aftosa y los problemas climáticos en nuestro país; destaco la devaluación de Brasil que desnudó el atraso cambiario de Uruguay. Destaco, sin lugar a dudas, el "desbarranque" de Argentina, que influye decisivamente en la profundización de la caída del 2002.

Pero hay factores internos. La falta de competitividad y el atraso cambiario dificultan invertir, crecer por el lado de la oferta y aumentar las exportaciones. La política procíclica de bajar el déficit fiscal, sobre todo bajando la inversión pública, que tiene efectos negativos sobre el empleo, se podría haber hecho, sin duda, en el 2000 y en el 2001, y no se hizo. También tenemos la caída de la demanda interna, ya sea por menores salarios, jubilaciones y créditos, por la muy alta tasa de interés y, sobre todo, por la baja de la inversión pública. Estos son factores internos, no externos. Sucede que por esta vía no se puede crecer, ni por la vía de las exportaciones ni por la demanda interna. Y se sigue suponiendo que la baja del déficit fiscal va a mejorar la credibilidad de la plaza financiera, por lo que habría entrada de capitales y esto generaría inversión y crecimiento. En los hechos, nadie invierte porque baje el déficit fiscal, acá ni en ningún lugar del mundo. No le puedo decir al productor rural que invierta porque está bajando el déficit fiscal, no se lo puedo decir a un industrial, ni a los exportadores, porque no tienen rentabilidad, competitividad ni demanda. Y esta es la política económica interna y no los factores externos.

Además, esta política generó incertidumbre. Sin duda, al principio, en el año 2000, las definiciones sobre la política cambiaria, que se iban a modificar, trajeron menor consumo, menor inversión, menores importaciones y más depósitos bancarios. La propia incertidumbre, por ejemplo, de saber si nos vamos al ALCA o al MERCOSUR; el hecho de fijar por seis meses la política cambiaria. Todo esto, sin duda, genera incertidumbres importantes.

Estamos viviendo, señor Presidente, problemas en la plaza financiera. Por lo tanto, es evidente que cuando creció el modelo fue perverso, le dejó una mala herencia al nuevo Gobierno. Este, después de esa mala herencia, mantuvo la política económica y, junto con los factores externos, definió una situación de caída del Producto, de baja de la inversión, de aumento del desempleo y de la pobreza y de mayor desesperación de los uruguayos.

Es evidente que estamos viviendo problemas en la plaza financiera. Hemos hecho grandes esfuerzos por ser prudentes, por ser cautelosos, por ser responsables; lo hemos hecho nosotros, lo ha hecho el Presidente del Encuentro Progresista-Frente Amplio, doctor Tabaré Vázquez, en sus intervenciones en los medios de comunicación.

Nadie quiere -y yo no quiero de ninguna manera- llegar a la situación financiera de Argentina; de ninguna manera. Nadie quiere que haya caos financiero. ¡Ojalá se restablezca la total confianza en el sistema financiero que sí tenemos que cambiar, porque no es el adecuado! Pero no lo podemos cambiar en un momento crítico, en un tiempo de crisis.

Por eso, uno de los objetivos que nos planteamos es el difícil equilibrio de criticar al modelo, a la política económica, a la plaza financiera, y de ninguna manera influir sobre los ahorristas o los depositantes para que se siguiera profundizando y se pudiera afectar la propia situación vulnerable del sistema financiero.

¡Ojalá que esta interpelación no tenga, de ninguna manera, consecuencias, pero las consecuencias las estamos viviendo desde hace muchas semanas y meses!

No tengo ninguna duda de que el problema central que tiene en este momento la plaza bancaria deriva de la situación de Argentina. El problema viene de Argentina, esto es así, es real. Pero de pronto, me empiezo a preguntar ¿no habrá también factores internos que estén influyendo en esta problemática de la plaza financiera? ¿Acaso no hemos tenido otras crisis bancarias en el Uruguay sin que hubiese efectos desde el exterior, por ejemplo, de la Argentina? No me puedo olvidar de aquél período de la ruptura de la tablita y de la compra de carteras. Tampoco puedo olvidarme de la compra de los Bancos Comercial, de Crédito, Caja Obrera, Pan de Azúcar, que el Banco de la República ayudó a capitalizar. Cuando se reprivatizaban, había que quedarse con las carteras incobrables. Estos fueron costos que pagó toda la sociedad uruguaya.

No sé si no hay inadecuadas regulaciones o inadecuados controles sobre el sistema financiero. El Ministro Bensión declaró en el semanario "Búsqueda" del 31 de mayo de 2001, con respecto al Banco de la República: "Siempre tuve la profunda convicción de que muchos de los problemas que afectan a la economía nacional se debieron, en parte, a un manejo político de las decisiones técnicas y bancarias que debe tomar el Directorio del Banco de la República. Esta sensación de que los problemas económicos de ciertas empresas o de algunos sectores en el Uruguay se arreglan mediante decisiones políticas..." Es el

señor Ministro el que formula estas expresiones, no quien habla. Seguramente, son compartibles las palabras del señor Ministro, porque aquí hubo decisiones políticas equivocadas y porque las instituciones estatales, en buena medida, no estuvieron bien dirigidas y, sin ninguna duda, porque la política de clientela sigue imperando en la sociedad uruguaya.

Hay bancos con alto riesgo por sus colocaciones en la Argentina. ¿No fueron controlados? La autorización al Banco de Galicia que se hizo en el período pasado, que operaba fundamentalmente con Argentina, ¿no es una buena demostración de que no existe una estrategia en una política concreta por parte del Banco Central sobre instituciones financieras que básicamente están trabajando con Argentina? ¿Qué sentido tenía correr ese riesgo acá, en el Uruguay, si fundamentalmente era un banco que trabajaba para ese país? Acá estaba trabajando "off shore", pero se le dio autorización para trabajar como banco.

Le leí al Presidente del Banco Central la necesidad de la supervisión global consolidada, o sea, controlar a los bancos y a sus empresas vinculadas. Lo deben haber planteado muchas veces, yo lo leí en diciembre de 2000, ¿pero esto no se efectivizó?, ¿esto no se realizó?. ¿Acaso en algunos problemas de fraude que estamos viviendo en estos momentos no tendrá que ver esta falta de contralor global consolidado por parte del Banco Central? Regular es prevenir, y no apagar incendios. Muchas veces se exoneraba a bancos a publicar balances y después esos bancos eran los que tenían problemas. No había transparencia para los ahorristas. A veces, se siente que no hay suficiente información sobre los bancos.

En el último acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se exige información semanal sobre datos bancarios. Uno se pregunta cómo se entiende que una persona deposite en el Uruguay, en un Banco determinado, y ese dinero se lo lleven al exterior sin la necesaria información.

¿Dónde están los controles del Banco Central del Uruguay? Un uruguayo, en un correo electrónico, se pregunta irónicamente si los Directores del Banco Central están "pintados". No se buscaron los mecanismos de desdolarización. Cuando se bajó la inflación, era el momento que se le diera la confianza a la moneda nacional. Nunca hubo una política de desdolarización, ni tampoco se impulsó la Unidad Reajustable adecuadamente; no se estimuló el crédito en moneda nacional, por ejemplo, habiendo fijado más previsiones al crédito en moneda extranjera. Siempre hubo sobredimensionamiento de la plaza bancaria. Pero hay un hecho que no es menor. Los bancos gestionados se mantuvieron muchos años y siguieron dando pérdidas. Fueron destrozados porque les quitaron el personal calificado y sus buenos clientes. No es fácil encontrar compradores, pero se cometieron gruesos errores en sus reprivatizaciones. Algunas de estas reprivatizaciones llevaron nueve años, otras catorce, pero los Bancos seguían dando pérdidas y la sociedad uruguaya continuaba pagando los costos de estos bancos gestionados. Me pregunto, señor Presidente, si los van a volver a reprivatizar, ¿cuántos años les va a llevar? ¿Cuánto más va a pagar la sociedad uruguaya por errores garrafales de decisiones políticas de falta de regulación y de control? Por supuesto que la situación de Argentina influyó, pero acá hay factores internos que están jugando. ¿Cuál es el costo para la sociedad uruguaya de esta plaza financiera y cuáles son los beneficios? Los beneficios se podrían medir teniendo en cuenta que tenemos una plaza financiera, ahorro y, por tanto, inversión y crecimiento, pero resulta que el coeficiente de inversión es el más bajo de América Latina. Tenemos una plaza financiera muy segura, pero hasta este año. Entonces, no existen beneficios desde el punto de vista de la inversión, pero costos hay muchos y muy altos.

Con respecto a las compras de Carteras -aclaro que tuve que hacer un trabajo de investigación y publiqué un libro sobre este tema-, puedo decir que costaron U$S 1.000:000.000 que pagó la sociedad uruguaya. Además de eso, luego se capitalizaron los Bancos Comercial, de Crédito, Pan de Azúcar y la Caja Obrera. Hay un estudio realizado por Di Caprio y Klingeblel, citado en una publicación de un espléndido economista del Banco Central del Uruguay, lamentablemente fallecido, Daniel Vaz. Dicho estudio dice que entre 1981 y 1984, el costo fiscal de los reflotamientos bancarios alcanzaban al 30% del Producto Bruto Interno. Hace un tiempo el Producto Bruto Interno -ahora ya no con la devaluación- era de U$S 20.000:000.000, y un 30% significan U$S 6.000:000.000. No digo que fueron U$S 6.000:000.000 en aquel momento, pero es una cifra más que significativa. A ello hay que agregar las compras de Carteras de los Bancos que se adquirieron con la apertura democrática y cuando se vendieron, nos quedamos con las Carteras incobrables o malas.

Señor Ministro, señores Senadores, sociedad uruguaya: la ciudadanía tiene una sensación terrible y una gran indignación. Siente que para la plaza financiera y para los Bancos siempre hay plata, préstamos, créditos, siempre nos podemos endeudar, pero para los niños del INAME no hay, para los niños pobres del Uruguay, no hay plata. Hay que atender el déficit fiscal para atender la plaza financiera y la sociedad uruguaya tiene bronca, rabia y tiene razón.

No sé si ha habido delitos, pero hay planteos ante el Poder Judicial por fraudes bancarios. Asimismo, hay decisiones políticas muy graves. El Banco Pan de Azúcar se le vendió al señor Benhamou y terminó en un proceso judicial; el Banco Comercial se le vendió al señor Rhom y culminó en un proceso judicial; el Banco la Caja Obrera se le vendió a los señores Peirano y también acabó en un proceso judicial. ¡Caramba! Uno se puede equivocar una vez, dos veces, pero decisiones de esta naturaleza son graves errores políticos y de ello no tengo ninguna duda. Y los fraudes son un crimen para la sociedad uruguaya, pero no lo son para la plaza financiera, y afectan a todos los uruguayos, al aparato productivo, a mí, al pobre, al rico, a los jóvenes y a los que se quieren ir. Es terrible los fraudes que se pudiesen estar cometiendo en el sistema financiero.

Estoy diciendo cosas que son muy públicas. Estamos planteando permanentemente la necesidad de la creación de una Comisión Especial con fines legislativos para analizar el sistema financiero. Este es otro modelo que se agotó. Fíjese, señor Presidente, que las regulaciones del Estado son las mínimas posibles, el sector privado es virtuoso y el sector del Estado es vicioso. Hoy, el sector privado en el sistema bancario representa sólo el 25%, ya que el Estado está conduciendo el 75% restante.

Este es el modelo que prioriza la plaza financiera, como intenté demostrarlo, pero que termina afectándola. Si no se apoya a los sectores productivos, si no se promueven y en un momento determinado estos no pueden conseguir crédito bancario y se deciden por las obligaciones negociables, sea por la política cambiaria, por la tasa de interés, por la política impositiva o crediticia, puede ocurrir que no puedan atender esas obligaciones negociables. Esto fue lo que sucedió con Granja Moro, Sudamtex y Metzen y Sena y, entonces, se termina afectando a la plaza financiera.

Por otro lado, tenemos una crisis por retiro de depósitos y ojalá no haya una crisis de morosidad, porque el Producto también va a caer muchísimo este año. Ojalá que no la haya. También hay serios problemas de gestión en los Bancos públicos. ¿Cómo podemos entender el descalce en moneda y en plazos del Banco Hipotecario del Uruguay durante años y años? ¿Qué sentido tiene recibir depósitos en moneda extranjera y prestar en Unidades Reajustables? El patrimonio era muy alto cuando había atraso cambiario y ahora se cae cuando se empieza a devaluar. Es un problema de gestión y la responsabilidad la tienen los partidos políticos que dirigen estos Bancos. Lo podría hacer pero no quiero de ninguna manera hablar de problemas que pueda tener el Banco de la República Oriental del Uruguay porque deseo que no los tenga jamás y que los pueda resolver de la mejor manera posible. Queremos un Banco de la República Oriental del Uruguay muy fuerte, porque es un patrimonio histórico del Uruguay; es como una señal, una esencia; es como una institución vital para la sociedad uruguaya. Por supuesto que queremos transformar esta plaza financiera, pero hoy no podemos. Sí deseamos un sistema bancario que cumpla con el rol central de atender a los sectores productivos con tasas de interés mucho más adecuadas, donde el conjunto de las políticas económicas no sigan priorizando al sistema financiero y afectando sensiblemente a los sectores productivos, generando enormes deterioros sociales.

Estos modelos tienen muchos costos. En primer lugar, los costos del sistema financiero, los U$S 1.000:000.000 de la compra de Carteras, que significan el 30% del Producto Bruto Interno. Y después, ¿cuánto más? Hace diez años tenía algunos números, pero los perdí; fui a buscar a mis amigos, que también los tenían, pero también los perdieron. No sé, serán U$S 2.000:000.000; U$S 3.000:000.000 ó U$S 5.000:000.000; no sé cuánto es, pero los paga la sociedad uruguaya. Ahora, buscando fortalecer al sistema financiero, van a venir U$S 2.500:000.000 más, que es un incremento de deuda que tendrá que pagar la sociedad uruguaya.

Los costos del sistema financiero han sido muy caros sin que se hayan logrado mínimos beneficios en términos de ahorro e inversión.

Los costos económicos en general los analicé, al igual que la quiebra de empresas en el sector industrial y las pérdidas del sector exportador, las del sector industrial y la de los productores rurales, así como las expectativas negativas de los agentes económicos. Sin embargo, hay costos sociales, que es lo que genera esta rabia y esta bronca que tiene hoy la sociedad uruguaya.

El desempleo abierto se ubica hoy en el 15,6%, pero el de los jóvenes se sitúa en el 39%. Es realmente una barbaridad. Ahí se explica en buena medida el hecho de que estén permanentemente pensando en la emigración. El 37% de precariedad y subempleo. El hecho de que uno de cada dos uruguayos tenga algún problema de empleo muestra con nitidez la característica de la crisis social. La informalidad, los que trabajan por cuenta propia, los independientes, los del servicio doméstico, las personas que trabajan en empresas de menos de cuatro personas ocupadas, lo que mide la OIT, está subiendo de 39% a 43% en la década del noventa.

También la pobreza que afecta a los niños, que es medida en términos de necesidades básicas insatisfechas, del 48% sube al 51%.

La catástrofe demográfica, que afectará la formación de recursos humanos y la competitividad en el futuro, es otro hecho a tener en cuenta. La emigración ya la expliqué, cuando hice referencia a los que se iban. Se reproduce la pobreza. La tasa de fecundidad y la de natalidad se da mucho más en los hogares pobres que en los de capas medias y en los sectores de altos ingresos, que están mejor educados. Esto también es muy grave porque va a afectar la futura competitividad del Uruguay.

Las opciones que mencionó aquel feriante que vino a la Comisión de Hacienda y decía que realmente estaba muy afectado por un impuesto que se le iba a cobrar, es otro hecho a considerar. Nos decía que tenía tres opciones: la primera era emigrar; la segunda no la quiso decir, porque seguramente era delinquir; y, la tercera, el suicidio.

Hablé de esto y empecé a recibir correos electrónicos y faxes de gente preocupada y afectada por el suicidio, que tenía parientes y amigos cercanos, de los deudores en dólares, de los productores rurales, que nos dijeron en una gira "pueblo a pueblo" a los compañeros del Encuentro Progresista - Frente Amplio, que lo que les quedaba era el suicidio. Estamos hablando del derecho a la vida; la crisis social está jugando con ese derecho. La situación de inseguridad en los barrios de Montevideo es otro hecho que se constata, y el CODICEN dice que no alcanza con educación. Hay zonas donde no entran ambulancias, ómnibus ni correos. La seguridad ciudadana no se arregla con mayores penas ni mayor represión, si no se atacan las condiciones sociales que viven los uruguayos.

Los asentamientos irregulares y sus consecuencias sociales sobre la integración social, la fragmentación y la presencia de guetos, es otra situación que se percibe. Soy oriundo de Juan Lacaze. Cuando iba a la escuela, había una sola y allí concurrían, tanto los hijos de los profesionales, que eran pocos, como los hijos de los obreros, los que vivían en la marginalidad, los desocupados y los muy pobres. Todos teníamos la posibilidad de conversar y de tener cercanía. La integración social se daba en la escuela. Hoy tenemos guetos. Actualmente, los pobres van a escuelas donde sólo concurren pobres. Esto también tiene que ver con la localización y la característica de la urbanización, que genera estos asentamientos irregulares.

La emigración es fruto de esta desesperanza. El nivel de migración actual, como dicen los demógrafos, significa que la población del Uruguay no aumenta. El crecimiento vegetativo del país es igual a la emigración de los uruguayos. El Uruguay queda estancado en términos de población, y ese no es un hecho menor.

¡Es claro que recibimos muchísimos mensajes, entre los cuales hay gente que pide que el Gobierno se preocupe de conseguirle lugar en la Unión Europea! Recalco uno que decía que la única puerta que le quedaba era el aeropuerto.

El estado de ánimo de los uruguayos me influyó -no tengan ninguna duda los señores Senadores- sobre esta interpelación. No puede dejar de influirme. Por ejemplo, un conductor de CUTCSA me toca bocina y me dice: "Pegue, pegue fuerte". Es la calle que está pidiendo "pegue fuerte". Es claro que me está influyendo, porque es inevitable una situación de esta naturaleza. La gente está desesperanzada, tiene frustración, bronca y rabia. Sentimos que hay como una especie de pérdida de identidad de los uruguayos y del sentido de la ética. He recibido múltiples mensajes sobre estos temas.

Uno se pregunta: ¿y quiénes son los beneficiarios y los afectados por esta política económica, así como por este modelo? Hasta 1998 decíamos que lo eran los bancos y los importadores. Sin embargo, todos están perjudicados: unos más y otros menos, es verdad, pero hoy están afectados los productores rurales, los industriales, los exportadores, la construcción, el turismo, los asalariados, los desocupados, los informales, los pobres y los jóvenes. El señor Ministro dijo, en una comparecencia a la Comisión de Hacienda del Senado, que él defiende el interés general y no el corporativismo. ¿A quiénes incluye, señor Ministro, en ese interés general? Hago la pregunta porque en este momento es toda la sociedad uruguaya la que está afectada.

Entiendo, señor Presidente, que el equipo económico debiera dejar sus cargos. ¿Por qué lo digo? Primero, porque tenemos una novedad que no existía antes en el Uruguay: el equipo económico le erra a todas las proyecciones que hace sobre el Producto Bruto Interno y el déficit fiscal. Lo hizo en el año 2000, en 2001 y en 2002. Hace lo propio con las que tienen que ver con el déficit fiscal, que mucho preocupa al señor Ministro. No puede llegar a la meta del 2,5%, y tuvo más del 4% en el año 2000 y en 2001. Se equivoca, asimismo, en las proyecciones del Producto Bruto Interno, que sin duda importan al señor Ministro, pero es la que más me interesa a mí, porque estoy pensando en los uruguayos y en el empleo. El Producto Bruto Interno sigue cayendo.

Siento contradicciones permanentes. Se contradice con los ajustes fiscales. Hace uno en febrero, como quizás el último, pero tres meses después asistimos a uno nuevo, de proporciones altas, elevadas, que afecta a los uruguayos. Por supuesto, he recibido innumerables mensajes de asalariados y jubilados, preocupados por el Impuesto a las Retribuciones Personales.

El 26 de abril anuncia la continuidad de la política cambiaria, pero a menos de dos meses, concretamente el 20 de junio, la modifica. Otra contradicción, como si estuviéramos ante una política errática que no da certidumbre y hace perder credibilidad.

Anuncia la eliminación de la devolución de impuestos indirectos a los exportadores, y a las 48 horas el Poder Ejecutivo le revé la medida. El señor Ministro declara que la política cambiaria no influye sobre la competitividad. Dice que no es un instrumento apto y que traería más problemas, y a partir del mes de junio de 2001 empieza a realizar declaraciones sobre mejoras de la competitividad basadas en el aumento del tipo de cambio real. Se contradice.

El Presidente del Banco Central, en diciembre de 2000, señala: "Como ya lo hemos sostenido en el pasado, creemos firmemente que en la realidad actual el manejo cambiario no es un instrumento totalmente idóneo para mejorar la competitividad. El Gobierno no piensa hacer uso del tipo de cambio con esta finalidad, porque sería un inútil sacrificio de nuestras metas inflacionarias, que no daría ningún resultado positivo a cambio." Estas son, señor Presidente, frases muy brutales, que han llevado a que después los integrantes del equipo económico se tengan que estar desdiciendo permanentemente.

En marzo de 2000, en ACDE, el señor Ministro Bensión decía: "No creemos en la política cambiaria como instrumento para mejorar la competitividad. Manejar o especular sobre los niveles de tasa de devaluación un punto más o menos con relación a otros niveles de otras variables como la inflación, es un ejercicio inconducente. Para nosotros, en el Uruguay de hoy, la política cambiaria no es un instrumento idóneo para mejorar la competitividad."

El 17 de enero de 2002, en la Comisión Permanente, afirmaba: "En algún momento de mi carrera profesional llegué a la convicción de que en un país como el nuestro la política cambiaria debía ser abandonada, y no debía ser un instrumento de la política económica, como tantos otros que quedaron en el pasado, como el control de precios y

salarios o como el control cualitativo de los créditos bancarios.

Sin embargo, los hechos me han demostrado que estaba equivocado. Uno no puede dejar de tener una política cambiaria en medio de un vecindario tan complicado. No se puede renunciar al instrumento de la política cambiaria cuando un país que está al lado, con el que tenemos fronteras muy abiertas y que es cuarenta o cincuenta veces mayor que nosotros, ha elegido como opción válida -está en su derecho- la de una política cambiaria de tipo de cambio flotante, y cuando -como lamentablemente ha ocurrido- el otro gran país que tenemos a nuestro costado siguió un rumbo de política macroeconómica totalmente incompatible con la opción de convertibilidad que había decidido hace diez años." Es bueno el reconocimiento, pero la verdad es que el mundo tiene tipos de cambio flotante, que en el mundo han habido devaluaciones en México, en Oceanía, en el Sudeste Asiático, del euro, en Brasil, en Argentina, en Chile, en Colombia y en Venezuela.

El problema es que el señor Ministro se convenció y le llevó dos años, pero el Uruguay pagó las consecuencias de que se convenciera que había que tener política cambiaria en nuestro país.

Digo, también, que el señor Ministro Bensión se mantuvo -y aún se mantiene- en un modelo, a mi entender, agotado, en una política económica agotada y procíclica, en especial, en 2000 y en 2001.

Destaco, además, otra intervención del señor Ministro en ACDE. Preguntado sobre la inconsistencia de bajar el salario real y aumentar el consumo 2%, su respuesta es la siguiente: "No lo es", y lo decía en el sentido de que no era inconsistente. "Los asalariados no son los únicos que consumen. Hay todo un sector de la población que no es asalariado y que también consume. De hecho, estamos apostando parte de nuestra proyección de este año sobre la base de un crecimiento del consumo de bienes durables, que va a tener un efecto importante sobre la recaudación." Esto es la continuación del modelo importador, la continuación de la compra de autos cero kilómetro; pero, sepámoslo: si aumenta el consumo de estos bienes, baja el ahorro y se dificulta la inversión, que es lo que importa para que haya crecimiento. Pero también marca que para el señor Ministro, los consumidores no son los asalariados, no son los pobres, no son los sectores populares, que son la mayoría de la población, sino que los que pueden consumir este tipo de bienes son los sectores de altos ingresos. Hay, pues, sin ninguna duda, una insensibilidad muy grande. Tal vez, en viejas épocas, yo hubiera dicho: "Hay una actitud clasista, de elite hacia los sectores de más altos ingresos".

El 30 de octubre de 2000, en la Comisión de Hacienda, el señor Ministro señalaba: "En el marco de una evolución recesiva de la economía, una tentación inmediata sería recurrir a un aumento del déficit como la forma de solucionar o atenuar el efecto adverso que se está viviendo desde el exterior. Claramente no creemos que este sea el camino adecuado, y es una de las principales dificultades que estamos enfrentando para superar rápidamente la situación de recesión de la economía.

No podemos recurrir a una política expansiva del gasto público o a un aumento del déficit, sino que por el contrario, en el marco de una situación recesiva es de gran importancia concretar una evolución descendente del nivel del déficit fiscal, aun sabiendo que en una aproximación directa esto no ayuda, o puede no ayudar a una cierta visión parcial, a la superación de las dificultades.

Estamos convencidos de que en la medida en que perseveremos en esta intención de baja del déficit, estamos contribuyendo a afirmar las expectativas favorables del sector privado y una visión general más favorable sobre la evolución de la economía y, en consecuencia, posibilitando una reactivación de esta vía las decisiones del sector privado, tanto de los agentes económicos del país, como los del exterior, que siguen atentamente la evolución de nuestra economía en términos de posibilidades de inversión, de endeudamiento y de calificación en términos generales de nuestras posibilidades de futuro."

La realidad, señor Presidente y señor Ministro, no confirma esta tesis. En la realidad, el sector privado no podía crecer porque no tenía rentabilidad ni competitividad, ni tenía la demanda interna suficiente, porque la baja del déficit fiscal significaba la caída de salarios, la caída de jubilaciones y, sobre todo, la caída de la inversión pública. En realidad, se dio al revés de lo que pensaba el señor Ministro, que no imagina lo que son los uruguayos que mandaron una cantidad de correos electrónicos y me piden que le diga: "Por favor, Ministro, lea el Premio Nobel de Economía Stiglitz, porque allí va a ver exactamente la versión distinta a la suya, y la suya ha fracasado".

En diciembre de 2000, el Ministro de Economía afirmaba: "A lo largo de 2000 hemos evitado varios riesgos más importantes planteados en forma un tanto apresurada por algunas fuentes de opinión sobre la ejecución de la política económica, en el uso del instrumento cambiario a través de una aceleración de la tasa de devaluación, en la política fiscal a través de una política expansiva con un mayor nivel de déficit y de endeudamiento, o en las políticas de protección a través del uso de los aranceles o de los reintegros. Todas estas propuestas conspiran contra la continuidad de la estabilidad de la economía desde el punto de vista macroeconómico y de precios, o contra la calificación crediticia del país. Todas ellas, por lo tanto, son en general y en particular inconvenientes para el desenvolvimiento actual y futuro de la economía". Aquí queda claro, señor Ministro, que las medidas no se tomaron; sin embargo, todos los problemas que usted suponía que vendrían si se tomaban, llegaron: se está perdiendo la estabilidad, se perdió el grado de inversión y las calificadoras de riesgo nos siguen bajando la nota.

Fíjense, señor Ministro y señores Senadores, qué interesante es el tema; personalmente, me siento involucrado, porque muchas veces nosotros, como fuerza política, hemos planteado estas cosas.

Las consecuencias que preveía el señor Ministro, aplicando nuestras medidas, se dieron con las suyas. Otra vez, el señor Ministro fracasó.

El Frente Amplio, el 18 de julio, llamó a los sectores empresariales y de trabajadores y les presentó sus propuestas, que fueron muy bien recibidas por unos y otros. Esperábamos una respuesta del Poder Ejecutivo; esperábamos saber si éste estaba dispuesto a entablar algún tipo de diálogo sobre la base de las propuestas que el Frente Amplio había realizado. En este sentido, el señor Ministro declara que no se puede aumentar el endeudamiento, ni afectar reservas para la reactivación como lo estaba proponiendo el Frente Amplio. Pero lo interesante, señor Presidente, es que para la reactivación, "usar reservas, no"; para la reactivación, "usar endeudamiento, no"; "endeudamiento para el sistema financiero, sí". Esto no es menor.

El señor Ministro declaró lo siguiente: "Las propuestas del Frente son inconsistentes, anacrónicas. Nos conducirían, lamentablemente, a una situación de desgobierno, de la cual tenemos algunos ejemplos próximos en la región."

En "Búsqueda", del día 2 de agosto, el señor Ministro dijo: "No puedo quedarme callado frente a soluciones que el Gobierno no adopta porque las considera peligrosas, inconsistentes e inaplicables. Creo que es inconsistente y que está totalmente desactualizado." Se refiere a las propuestas del Frente Amplio, y sigue: "Considero que ni siquiera es un plan económico, sino un conjunto de medidas, algunas inaplicables y otras inconsistentes. Lo que corresponde a un gobierno es arbitrar entre los intereses opuestos en la búsqueda del interés general. Esas discusiones idílicas entre sectores con intereses opuestos son una pérdida de tiempo o una apelación a la demagogia. En definitiva, después los gobiernos hacen lo que les parece. Esos consejos son una verdadera pérdida de tiempo".

Asimismo, en una sesión de la Comisión Permanente celebrada en enero de 2002, agregó que no estaba de acuerdo con ninguna de las propuestas de política económica del Frente y que las últimas medidas de nuestro sector político -le decía al señor Representante Doreen Ibarra- eran idénticas, en su inmensa mayoría, a las que se habían tomado en la Argentina, antes y después de su debacle.

La verdad, señor Presidente, es que las manifestaciones del señor Ministro sobre las declaraciones del Frente Amplio, son como declaraciones de sangre, como lo que dije de la bronca que tienen los uruguayos. Realmente, parece un chiste.

El señor Ministro dijo que nuestras propuestas eran anacrónicas y desactualizadas. Precisamente, le dije a un economista amigo: "Pero él cree en la mano invisible del mercado y en la no regulación del Estado" como lo planteaba Adam Smith en 1776. A esto me respondió: "No le digas Adam Smith, porque era progresista". También dijo que eran inconsistentes. Yo digo que inconsistente es el modelo por el desfase entre lo productivo y lo financiero; inconsistente es no llegar a las metas y, en vez de cambiar la política económica, cambiar las metas; inconsistente, es esta "erraticidad" de la política económica. Además, utilizó el adjetivo peligrosas; es imposible que haya más peligro que el que surge de las medidas que ha tomado el equipo económico, que han generado esta rabia, esta bronca, esta desesperación y frustración que tienen los uruguayos, ya que permanentemente se están yendo hacia el exterior.

El señor Ministro no cree en el diálogo; dice que dar consejos con intereses opuestos es una pérdida de tiempo. Quisiera saber qué es el ejercicio democrático del gobierno. ¿Acaso el ejercicio democrático de un gobierno no es oír, escuchar y dialogar? ¡Esta es la esencia de la democracia; y lo que el señor Ministro está negando es nada más y nada menos que la esencia de la democracia por la cual tantos uruguayos peleamos desde adentro y desde afuera en el proceso dictatorial, para tener ahora un equipo económico cuyo modelo puede terminar en un proceso antidemocrático, que no cree en un principio básico como es el diálogo, la conversación, la negociación y la concertación como elementos centrales de un proceso democrático!

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

En cuanto a la Argentina, señor Presidente, no sabía que el Frente Amplio había propuesto la Ley de Convertibilidad en ese país o en el Uruguay. No sabía, además, que el Frente Amplio había propuesto las privatizaciones en nuestro país. Tampoco sabía que el Frente Amplio se quería abrazar al Fondo Monetario Internacional, que terminó reventando a la Argentina el año pasado. ¿Será el Frente Amplio el que está cerca de las medidas que se toman en la Argentina o serán todos los equipos económicos de 1990 a la fecha, que se plegaron a la política cambiaria de aquel país e intentaron hacer, exactamente, lo que allí se hacía? El señor Ministro tantas veces declaró, con gran confianza, que en el economista López Murphy estaba la salvación de Argentina; duró, apenas, una semana.

Este equipo económico no trajo la crisis productiva, sino que viene de antes, viene de los Gobiernos del doctor Lacalle y del doctor Sanguinetti, pero la profundizó con una gran recesión. Este Gobierno no trae la crisis social, sino que viene de antes, pero también la profundizó. Este Gobierno sí genera la crisis financiera, donde -sin duda- hay problemas con la Argentina. Y este Gobierno es el que, probablemente, consigue uno de los mayores descreimientos de las últimas décadas en un gobierno, en el Uruguay. Entonces, también tengo derecho a preguntarme, como lo hace el señor Ministro: ¿no nos llevará esto al desgobierno,

tal como él pensaba con respecto a las medidas del Frente Amplio?

Creo que el mayor fracaso del señor Ministro, de acuerdo con su ideología -no tiene nada que ver con las situaciones personales, sino simplemente con su ideología-, es que se le haya hecho vulnerable la plaza financiera; el mayor fracaso es que en el Ministerio de este equipo económico se pierda el "investment grade"; el mayor fracaso es que el 75% del sistema financiero uruguayo esté conducido por el Estado. Tal vez el mayor logro, desde el punto de vista de su ideología, es que a partir de esta crisis financiera quedamos brutalmente dependientes de las condicionalidades del Fondo Monetario Internacional, y las vamos a pagar caras, seguramente.

Creo que este equipo económico ha perdido bases de sustentación social. Ya no quedan beneficiarios, sino perjudicados por este modelo y por esta política económica, sin duda, en distintas proporciones. Por supuesto que para mí, señor Presidente, el fracaso de este equipo económico -y de los anteriores- tiene que ver con un modelo que también fracasó en otros lados -la Argentina es un buen ejemplo- y que no se aplica en ningún lugar del mundo desarrollado. Hay una política económica equivocada que queremos cambiar; si fuera economista, me quedaría ahí pero, como también me dedico a la política, lo que realmente me preocupa es la angustia de los uruguayos, la frustración de los uruguayos, es la desesperanza de los uruguayos.

Si hay suicidios, se está afectando el derecho a la vida; si hay problemas de alimentación y pobreza, se está afectando la más básica de las necesidades, es decir, la alimentación; también se está afectando el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud y a vivir dignamente, como históricamente se vivió en el Uruguay. Hoy, uno de cada dos niños nace en hogares pobres y uno de cada dos uruguayos tiene algún problema de empleo.

Señor Presidente, señor Ministro: han aparecido diversos cuestionamientos en esta exposición, pero deseo agregar algunas preguntas.

La primera: ¿En qué país tuvo éxito el modelo neoliberal, cuando miramos en el siglo XX la fuerte intervención del Estado en Estados Unidos, Europa y Sudeste asiático?

Segundo: ¿Cuál es la falla de la plaza financiera para que el Uruguay tenga el más bajo coeficiente de inversión de la América Latina?

Tercero: ¿El señor Ministro considera adecuados los altos costos que ha tenido, para la sociedad uruguaya, la plaza financiera, a los que se van a agregar U$ 2.500:000.000 de incremento de deuda externa que va a pagar la sociedad uruguaya con más impuestos, más tarifas, y con menos salarios y menos jubilaciones?

Cuarto: ¿Es justo que las reservas internacionales y el incremento del endeudamiento se puedan utilizar para atender la situación de los bancos y no de las actividades productivas?

Quinto: La nueva política cambiaria multiplica la incertidumbre; ¿va a haber medidas compensatorias, como ser, ajustes de salarios en el 2002 por el aumento de la inflación en el sector público y medidas alternativas que permitan la equidad entre deudores y acreedores de contratos en moneda extranjera, por la transformación del régimen cambiario?

Sexto: ¿Se puede explicar sólo por factores externos los errores permanentes en las proyecciones sobre producto y déficit fiscal?

Séptimo: La CEPAL y el economista Stiglitz hablan de políticas anticíclicas. Aquí se realiza una política procíclica: "a más recesión, más recesión", en la que los bancos prestan el paraguas cuando hay mucho sol y lo quitan cuando empieza a llover. ¿No era factible en el Uruguay del 2000 y del 2001 una política anticíclica?

Octavo: ¿Se puede bajar drásticamente al 2.5% el déficit fiscal, como se establece en el acuerdo con el FMI, con una proyección de caída del Producto Bruto Interno de 7%, que puede llegar a ser mayor?

Noveno: ¿Por qué no consideró la posibilidad de un incremento de la demanda interna junto a las exportaciones, para la reactivación productiva en el 2000 y 2001? ¿Era por el déficit fiscal, para atender los requerimientos de la plaza financiera?

Décimo: ¿Llegará a haber algún año de crecimiento del Producto Bruto Interno durante la presidencia del doctor Batlle?

Undécimo: ¿Qué va a hacer el señor Ministro para atender la problemática del desempleo, del subempleo, de la precariedad y de la informalidad?

Duodécimo: ¿Habrá recursos para atender el problema de los pobres y, en especial, el de los niños en situación de pobreza?

Decimotercero: ¿Qué les propone a los uruguayos que emigran? En uno de los correos electrónicos que recibimos, se expresaba lo siguiente: "Dígale al Ministro que me voy". En otro, se indica: "¡Por favor, no nos echen!"

Decimocuarto: Un grupo de estudiantes de secundaria de la Sagrada Familia me dejaron una encuesta para que la llenara. Una de las preguntas que allí figuraba, y que traslado al señor Ministro, era la siguiente: "¿Cree usted que vale la pena que los jóvenes estudiemos en nuestro país? ¿Por qué?" Me pareció brutal.

Decimoquinto: ¿Cómo superar el desánimo generalizado de los uruguayos y las expectativas de los agentes económicos?

Decimosexto: se han descubierto notorios fraudes en la plaza bancaria, durante los últimos meses; ¿el señor Ministro considera que han sido adecuados los contralores del Banco Central?

Decimoséptimo: ¿Van a seguir reprivatizando los bancos intervenidos, después de las malas experiencias de los últimos años?

Decimoctavo: Hemos recibido innumerables comunicaciones de los ahorristas del Banco de Galicia; desde Buenos Aires, muchos uruguayos nos llaman y nos envían correos electrónicos; incluso, algunos compatriotas que viven en el departamento de Colonia también se encuentran en esta situación -existen casos de uruguayos que viven en Argentina, que pensaban hacer inversiones turísticas en Colonia- ¿qué salida encuentra para atender sus problemas? Me lo están pidiendo permanentemente. Tengo una carpeta llena de correos electrónicos enviados por depositantes del Banco de Galicia.

Decimonoveno: También hemos recibido innumerables comunicaciones de ahorristas que se sienten estafados por el Banco de Montevideo. ¿No hubo previsiones? ¿No se intervino a tiempo? ¿Los contralores no funcionaron? ¿Se vació dinero perteneciente a ahorristas y proveniente de la asistencia financiera del Banco Central? ¿El Directorio no tenía conocimiento? ¿Va a haber sanciones? ¿Qué le propone a esos ahorristas estafados?

Por último, deseo leer un mensaje que recibimos y dice lo siguiente: "Yo le preguntaría al Ministro qué es lo que está esperando: ¿un milagro?"

Señor Presidente y señor Ministro: queremos evitar que nuestro país recorra el camino de Argentina. Siento que para eso no alcanza con el equilibrio fiscal, también hay que fortalecer el equilibrio democrático. No basta con evitar el vaciamiento de los Bancos; hay que impedir el vaciamiento de las instituciones. La razón principal de que Uruguay no esté como Argentina es que la gente confía en que nuestro sistema democrático le va a permitir cambiar la historia. ¡Debemos cuidar eso! Mil trescientos catorce uruguayos y uruguayas confiaron en las instituciones y me hicieron portador de estos mensajes en los que expresaron su angustia y su bronca, pero también su esperanza y propuestas sensatas. Si yo no representara a esta gente y a la gran mayoría de la sociedad uruguaya -que probablemente esté escuchando esta interpelación- como es debido, convendría que me fuera del Parlamento para que venga otro y lo haga mejor. Si el señor Ministro y el resto del equipo económico no respondieran a esta gente como es debido, también convendría que dejaran sus cargos para que vinieran otros y lo hicieran mejor. Para eso estamos, y así debe ser en democracia.

Lea, señor Ministro, estos papeles que le voy a entregar y haga lo que tiene que hacer.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Barra)

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa informa que la Barra no puede hacer ningún tipo de manifestación.

Léase el artículo 175 del Reglamento del Senado.

(Se lee:)

"Artículo 175.- Es prohibida a la Barra toda demostración o señal de aprobación o desaprobación.

En caso de desorden en la misma, el Presidente podrá disponer su desalojo total o parcial."

7) ASUNTO ENTRADO FUERA DE HORA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de un asunto entrado fuera de hora.

(Se da del siguiente:)

"La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo por el que se dictan normas para la reactivación de los sectores productivos y se propicia la concreción de proyectos de inversión".

SEÑOR PRESIDENTE.- A la Comisión de Hacienda.

8) POLITICA ECONOMICA LLEVADA ADELANTE POR EL PODER EJECUTIVO

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Finanzas.

SEÑOR MINISTRO.- Quisiera comenzar haciendo dos precisiones introductorias. La primera de ellas es que estoy aquí en representación del Poder Ejecutivo, acompañado por el Presidente del Banco Central y del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quienes constitui-

mos, una parte muy importante de las autoridades económicas del país, de acuerdo con la organización institucional que la República se ha dado. Formamos un equipo en el que nos sentimos solidarios, y durante todo este tiempo hemos trabajado conjuntamente, como es obvio, con acuerdos básicos y a veces con diferencias. Puedo decir que me siento muy bien acompañado; me siento en una relación de amistad y confianza con ellos, tanto desde el punto de vista institucional como personal. Pero también quiero decir que, tal como corresponde, me siento políticamente responsable ante el Parlamento por este equipo económico con el que estamos hoy en esta Sala del Senado.

SEÑOR BRAUSE.- Apoyado.

SEÑOR MINISTRO.- Le agradezco al señor Senador Couriel estos 1.314 mensajes; por mi parte, no traje los mensajes de apoyo y adhesión que he recibido, que son muchos, muy sentidos y que me han emocionado.

La segunda precisión que deseo realizar es que tengo una profunda convicción de la tarea que estamos cumpliendo en el ejercicio de nuestro cargo, y soy optimista en cuanto a las posibilidades existentes para salir de esta situación que vive el país y que, sin duda, no es consecuencia de la política económica que hemos venido aplicando desde el inicio de nuestro Gobierno. A esto voy a dedicar una parte sustantiva de mi exposición.

¿Qué es una política económica, señor Presidente? Obviamente que aquí no se trata de hacer una exposición de orden académico, pero puedo decir que es una de las manifestaciones del ejercicio de Gobierno, en particular en el campo económico, que tiene que ver con la producción, con la distribución de ingresos, con el empleo, etcétera, y que, como toda manifestación de Gobierno, responde sustancialmente a una concepción de la sociedad. No hay una política económica en el vacío, sino una política económica como parte de un ejercicio del Gobierno, del poder, con miras a servir fundamentalmente al objetivo de un determinado tipo de sociedad en la que se aspira vivir.

Lo que voy a decir ahora puede sonar como una generalidad, y en términos más o menos comunes, puede que sea así. Obviamente, desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista del Poder Ejecutivo, el ejercicio de la política económica tiene que servir para el funcionamiento de una sociedad libre, democrática, pluralista, con una economía de mercado basada en la iniciativa privada y con un Estado que, básicamente, se concentra en dos sectores fundamentales. Por un lado, el cumplimiento de sus funciones esenciales desde el comienzo de las organizaciones institucionales en la forma del Estado, como son la seguridad, la justicia, etcétera, y, por otro, el cumplimiento de las funciones sociales que en los tiempos modernos se han ido agregando al conjunto de tareas que debe desempeñar el Gobierno, como son la educación, la salud, la seguridad social, etc. Más concretamente, en el plano económico, la política económica debe servir a determinados objetivos muy centrales; tiene que servir al objetivo de la estabilidad interna, entendida como estabilidad de precios, y también al objetivo de la estabilidad externa, entendida, en términos generales, como una situación de equilibrio de la balanza de pagos. Todo esto debe estar al servicio de un crecimiento productivo que, en definitiva, dé un mayor grado de bienestar y de trabajo a los habitantes del país, dentro de un marco, de una sociedad y de una economía abierta al mundo lo que significa sustancialmente la libertad en el movimiento de personas, bienes y capitales; en un objetivo de permanente vigencia del principio de igualdad de oportunidades entre todos los habitantes, con un mejoramiento continuo y persistente de los indicadores de distribución del ingreso y con una sociedad competitiva desde el punto de vista económico, es decir, una sociedad en la que no funcionen sustantivamente o en forma importante los monopolios o abusos de poder de los grupos económicos. Hacia esta concepción de sociedad y desde nuestra modesta posición, dirigimos el ejercicio de nuestra política económica, entendiendo, obviamente, por el ejercicio de la política económica, el conjunto de instrumentos que se utilizan con el propósito de incidir sobre el funcionamiento y la evolución de la economía de un país, en forma consistente al interior de esa diversidad de elementos que conforman la política económica, y también en forma consistente con el objetivo de sociedad que se tiene como fin último de su acción desde el Gobierno.

Para colocarnos en un debate que puede parecer que tiene ciertos rasgos de esoterismo y de indefinición, me gustaría precisar algunos de los instrumentos principales del ejercicio de la política económica, ubicarlos en términos generales y, a su vez, tratar de aterrizarlos en nuestra realidad para proyectarlos hacia lo que ha sido la evolución más reciente de la economía uruguaya, particularmente la acción de nuestro Gobierno y de nuestra Cartera.

Hay determinados aspectos claves en el ejercicio de la política económica y me voy a permitir citar algunos de los principales. Con esto, no quiero agotar la lista, pero creo que, sin duda, hay algunos instrumentos que tienen un mayor grado de prioridad, dentro de esta presentación resumida que estoy realizando en la tarde de hoy.

Una importante prioridad de toda política económica pasa por la llamada política fiscal, entendiendo por tal a la que tiene que ver con las cuentas públicas. Desde ese punto de vista, hay tres componentes principales, que son la política tributaria, la del gasto público y la del resultado fiscal correspondiente. Si bien no me voy a extender en cada uno de estos puntos, quiero señalar que, en términos de tributación, los impuestos deben servir fundamentalmente a los fines recaudatorios y deben guardar un principio muy importante, que es el de evitar la discriminación en la toma de decisiones por parte de los agentes económicos, basado en la interferencia o distorsión que puedan crear los impuestos. Dicho de otra manera, los impuestos deben servir a un principio general de neutralidad en la asignación de recursos.

Por supuesto que los impuestos también pueden perseguir determinados objetivos en materia de selectividad en determinados aspectos del consumo de la población. A su vez, es obvio que deben servir en la medida de lo posible al fomento de la producción nacional, en especial frente a la competencia de la producción del exterior. En el Uruguay estos principios, a lo largo del tiempo, se han concretado en una determinada estructura tributaria. Seguramente ahora no es el momento de detenernos en el análisis de estos impuestos pero, en mi opinión, en términos generales, la estructura del sistema tributario uruguayo está bien orientada. En el mismo sentido, considero que en los últimos años se han ido creando distintas formas de distorsión de la estructura y del sistema tributario, que es necesario corregir. En consecuencia, hemos tomado el compromiso de promover ante el Parlamento un proyecto de reforma tributaria en los próximos meses.

El gasto público en el Uruguay, como en cualquier otro país del mundo, atiende a las dos funciones básicas a las que me he referido. Por un lado, atiende a las funciones primarias de seguridad, justicia, etcétera y, por el otro, se dedica a las necesidades sociales. En términos generales, en nuestro país, el gasto social constituye el 75% del gasto público, cubriendo una gama muy amplia de fines orientados de esa manera, que van desde la seguridad social -que, sin duda, es la que tiene, a estos efectos, mayor relevancia-, pasando por la educación, salud, vivienda, etcétera. También existe un tema vinculado al resultado fiscal y seguramente en el curso de la exposición voy a volver sobre él a raíz de diversas alusiones que ha realizado el señor Senador interpelante con respecto al tema del déficit fiscal y su incidencia sobre la evolución de la economía. En este sentido, considero que no es una temeridad o una simplificación dejar desde ya una conclusión clara y firme: los países no pueden vivir con desequilibrios fiscales permanentes y de importancia. Sin duda, podemos abrir un debate -no creo que sea este el momento, pero con mucho gusto estoy dispuesto a hacerlo- sobre si las finanzas públicas deben estar totalmente equilibradas e, incluso, tener superávit, pero lo que está claro es que no pueden tener un nivel persistente de desequilibrio importante. Esta no es una afirmación dogmática y caprichosa. La teoría económica y la experiencia histórica comparada coinciden en que los países que viven con déficit fiscal importante no pueden mantener situaciones económicas relativamente estabilizadas, salvo circunstancias muy excepcionales. En el mundo existen muy pocos países que puedan mantener situaciones de desequilibrio fiscal a lo largo del tiempo sin una afectación importante de su evolución económica, pero esto se debe a que cuentan con formas igualmente persistentes y continuas de financiar ese desequilibrio. Estas no reposan en los mercados de capital voluntario, sino en determinadas circunstancias que se pueden dar por aportes del exterior, por razones políticas, migratorias, y así sucesivamente.

Otro componente de la política económica está dado por lo que podríamos denominar la política monetaria y cambiaria. Las menciono en forma simultánea y conjunta porque, obviamente, las definiciones que aquí se puedan dar especialmente desde el punto de vista cambiario, tienen su repercusión desde el punto de vista monetario. En una temática que, sin duda, es de recibo para los economistas hay, básicamente, dos sistemas cambiarios posibles desde el punto de vista teórico, sin perjuicio de algún grado de imperfección en la aplicación práctica. Me refiero, por un lado, al régimen de tipo de cambio fijado por el Banco Central, en el que este compromete sus reservas detrás de esa fijación y, por otro lado, un tipo de cambio flotante y libre, en el que la consecuencia es que el Banco Central se libera completamente de toda obligación respecto a la cotización cambiaria. Tanto uno como otro sistema tienen consecuencias muy claras sobre la política monetaria. En el Uruguay de los últimos veinticinco años, salvo algún período de excepción -fundamentalmente en los años 1983 y 1984-, la política cambiaria bajo diversas modalidades -algunas de las cuales voy a recordar ahora- ha sido la de un tipo de cambio fijado por el Banco Central, lo que ha dejado muy poco espacio o prácticamente ninguno, a la política monetaria. A su vez, este tipo de política cambiaria fijada por el Banco Central ha tenido, a lo largo de estos veinticinco años, diversas modalidades. En algún tiempo, fue una fijación del tipo de cambio llamada "pasiva", en el sentido de que el tipo de cambio evolucionaba de acuerdo con la inflación pasada, justamente, en aras de preservar una cierta relación de competitividad. El transcurso del tiempo, no sólo en el Uruguay, sino en otros países de la Región y del mundo y la evolución de la teoría económica sobre este tema, dieron paso a una concepción distinta: el tipo de cambio o la política cambiaria activa, en la que el manejo del primero trata de incidir sobre la inflación futura y, de alguna manera, desatiende, deja de lado o posterga la inflación pasada. A su vez, también a lo largo de estos veinticinco años, hemos tenido experiencias cambiarias con o sin preanuncio y dentro de las diversas formas que ha tenido el preanuncio hemos tenido el formal de la política cambiaria tabular -así se le denominó a la política aplicada hasta 1982- y un preanuncio más o menos oficioso, como el que ha regido prácticamente durante toda la década de 1990.

Otro instrumento muy importante a los efectos de la conformación de una política económica, es lo que se denomina "política comercial", entendiendo por tal la que maneja diversos instrumentos más bien tributarios sobre el movimiento de bienes y capitales. En esta materia nuestro país tiene una historia muy rica y variada. Al respecto, seguramente muchos de ustedes recordarán que durante muchos años en el Uruguay hubo un régimen de impuestos a la importación que llegaron a niveles de hasta el 300%, en algunos casos acompañado, además, por regímenes de cuotificación de las importaciones. Hubo también diversas formas de aplicación de los instrumentos tributarios o de subsidios sobre las exportaciones, las que fueron variando a lo largo del tiempo. Desde 1974 hasta la fecha, como bien recordaba el señor Senador interpelante, Uruguay cuenta con un régimen de completa libertad en el movimiento de capitales. Lo mismo sucede con el sistema cambiario, es decir, en la determinación del tipo de cambio, sin necesidad,

de la identificación de quien hace las operaciones.

En la política comercial entendida, como digo, sobre los impuestos que gravan a las importaciones hay un antes y un después del MERCOSUR. Hasta 1991 Uruguay fue aplicando una política de disminución gradual de los impuestos a las importaciones, pero está claro que desde la conformación del MERCOSUR ha perdido una parte sustancial de su autonomía para determinarlos, en el sentido de que desde ese año hasta la fecha, obviamente con distintos momentos a lo largo del tiempo, tenemos básicamente dos niveles arancelarios. Uno es el nivel cero para todas las importaciones provenientes de los países del MERCOSUR y otro es el Arancel Externo Común de los países de este Mercado. La realidad es un poco más compleja; hay diversas normas que han admitido transitoriamente excepciones a este esquema, pero lo fundamental es que el Uruguay ya no tiene autonomía plena para manejar su política comercial, sino que de alguna manera está muy fuertemente condicionado por los compromisos asumidos en el seno del MERCOSUR.

Hay un cuarto componente de la política económica que consiste en las llamadas políticas productivas o con relación a los sectores productivos. En nuestro país hay una gama muy importante de instrumentos de promoción de inversiones que tomaron una forma más sistemática en la ley correspondiente y, como he tenido oportunidad de destacar más de una vez, significan que en términos de estímulos, fundamentalmente tributarios, están favoreciendo a las inversiones que se declaran de interés nacional en el orden del 20%, 30% y a veces 40% de la inversión original. Obviamente, esto incluye a determinados sectores productivos, principalmente a la industria, pero también al turismo. Esta forma de estímulo a dichos sectores se ha acompañado de otras disposiciones de orden más particular tendientes a conformar una determinada estructura productiva en el país. Por ejemplo, la Ley de Zonas Francas es un intento en ese sentido, así como la plaza financiera -a la que me voy a referir más adelante- es otro intento de exportación de servicios. Seguramente podríamos enumerar otros sectores que también han sido objeto de atención particular a través de la legislación correspondiente.

Un quinto componente de la política económica -y voy a detenerme aquí para no alargar innecesariamente mi exposición- es el de las llamadas reformas estructurales, cambios de fondo en el funcionamiento de la economía que buscan incentivar la formación de mercados competitivos, contener, atenuar, disminuir o eliminar justamente los centros de poder económico que a veces están en el sector privado y a veces desde el sector público, en busca de una mayor eficiencia en el funcionamiento de la economía, sea a través de menores precios o de una mayor calidad.

En términos muy generales -después voy a pedir al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que me ayude en este tema-, en los últimos años Uruguay ha tenido una lista importante de medidas de reforma estructural. Un ejemplo de ello fue la reforma de la seguridad social en los años 1995 y 1996, así como las desmonopolizaciones de los sectores de alcoholes, seguros, el uso de puertos, la generación de energía eléctrica, las concesiones en materia de agua, las habilitaciones a los puertos privados, la libertad de importar gas, y así sucesivamente. Estos son componentes fundamentales de una política económica; de alguna manera son los rasgos fundamentales que la describen. Cuando se habla de una política económica, en definitiva, se trata de una expresión genérica a la que hay que darle contenido y, en términos prácticos de una aproximación ordenada a efectos de mantener una discusión o una coincidencia; se define por estas cosas: una política fiscal que tiene tales y cuales características, una política monetaria y cambiaria con tales y cuales otras, y así sucesivamente.

Algunos, como el señor Senador interpelante, han insistido en la expresión “modelo económico”. Es cierto; es una de las formas de denominar al resultado de una descripción ordenada de estos componentes de política económica. Tengo para mí que a veces hay una cierta confusión en la descripción o en lo que se intenta presentar como un modelo económico. El señor Senador Couriel hizo referencia al atraso cambiario como componente de un modelo económico. El señor Senador Couriel se refirió muchas veces a que los aranceles son bajos o altos, y eso conforma un determinado tipo de modelo económico; a que hay o no plaza financiera, y eso determina un modelo económico; que el gasto público es alto o bajo, y así sucesivamente. Creo que en la realidad, es posible distinguir diferencias que van desde lo sustantivo hasta aspectos que no son tan de fondo sino que imprimen rasgos particulares a las distintas experiencias de políticas económicas de los diversos países, sin llegar quizás a un significado tan complejo y tan complexivo, como el de “modelo económico”. Por ejemplo, está claro que un modelo socialista de la propiedad social de los medios de producción es un determinado tipo de modelo y claramente es muy distinto al de los países en los que existe la propiedad privada de los medios de producción. Para ponerlo en términos más próximos, después del derrumbe del socialismo real en 1989, en el mundo de hoy quedan muy pocos ejemplos de socialismo, entendido como propiedad colectiva de los medios de producción; quizá el paradigmático en ese sentido es el modelo de Cuba. Sin embargo, en las otras experiencias en las que coexisten la propiedad social de los medios de producción y la privada uno puede distinguir distintas particularidades que en algún caso pueden señalarse como diferencias de modelo económico. Por ejemplo, Chile, en la experiencia actual, tiene a su frente un Presidente que proviene del Partido Socialista de Chile. El Presidente Lagos se manifiesta socialista.

Ahora bien, en la realidad, cuando se va a analizar algunos aspectos del modelo de Chile, se aprecia que ese país ha privatizado la mayor parte -no todas- de lo que fueron en otras épocas empresas públicas, tiene un arancel del 6% sobre las importaciones con algunas trabas en la importación de determinados bienes agrícolas y está tenazmente en la búsqueda de un acuerdo de libre comercio nada

menos que con los Estados Unidos. Es una forma de modelo. No sé si se reconocen en él o no -no me corresponde a mí pronunciarme- quienes pertenecen o quienes creen en el ideal de una sociedad socialista.

En América Latina podemos encontrar diferencias entre otros países. Sin duda, Uruguay, en la comparación con la región, debe ser el país que tiene la más alta tributación en términos de Producto Bruto Interno. Quiere decir que si uno mide lo que es la dimensión del Estado a través del gasto público o la tributación con relación al Producto Bruto Interno -que es una de las formas de entrarle al problema-, Uruguay es seguramente el país con más alto nivel de tributación y de gasto en la región. En el modelo uruguayo esa puede ser una definición importante a tener en cuenta.

No creo que la plaza financiera sea un componente decisivo, importante, para definir un modelo económico. Hay países con formas de funcionamiento muy similares en la propiedad de los medios de producción, en la apertura mayor o menor al exterior y así sucesivamente, que tienen plaza financiera, como ha sido -y es- el caso de nuestro país, mientras que otros no la tienen. En la región básicamente el único país que ha tenido -y tiene- esta experiencia de plaza financiera, entendiéndose como tal la existencia de un sector bancario que ha recogido depósitos de no residentes, es el Uruguay. ¿Sirve eso para decir que Uruguay tiene un modelo basado en la existencia de plaza financiera? Yo creo que no. Sería más o menos como decir que Uruguay tiene un modelo particular porque tiene un sector turístico relativamente importante. Obviamente, las economías tratan de explotar al máximo sus posibilidades productivas. Afortunadamente Uruguay tiene condiciones para ser un país de turismo y exporta servicios turísticos. En el transcurso del tiempo, por distintas circunstancias históricas, Uruguay ha podido captar depósitos de no residentes, lo que le ha dado la posibilidad de convertir una parte de su sistema financiero en lo que normalmente se denomina “plaza financiera”. Repito: la captación de depósitos de no residentes, que en condiciones normales se vuelven a colocar en el exterior, dejando en el país el beneficio de esa intermediación; beneficio para los bancos, para los trabajadores y para el Estado, de la misma manera que hay un beneficio para los hoteles, para los trabajadores y para el Estado cuando viene un turista y toma sol en Punta del Este.

Expresado así en términos generales, Uruguay ha recorrido un camino en los últimos quince años en que con matices ha venido aplicando estas diversas formas de política económica a las que me he referido recién, por supuesto de manera muy resumida. No quiero sobresimplificar en el sentido de que en el transcurso de estos quince años no ha habido variantes en el uso de algunos de estos instrumentos pero, en todo caso, es lo que con una cierta continuidad, a través de sucesivos Gobiernos, el Uruguay ha venido aplicando en materia de política económica. Quizá el rasgo distintivo o más marcado de diferencia dentro del período, ha sido el tema de la política cambiaria y particularmente su relación con los precios internos que, como todos sabemos, ha sido objeto de un debate muy fuerte en el seno de la sociedad uruguaya durante la última década y en especial en los últimos dos o tres años, habida cuenta de las dificultades que la economía ha estado atravesando y atraviesa todavía.

Antes de entrar más directamente a la situación actual de nuestra economía, quisiera pedir al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que me ayude con una visión de los principales resultados que este ejercicio de política económica en este país ha logrado en el transcurso de los últimos quince o veinte años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SEÑOR DAVRIEUX.- Señor Presidente: a efectos de presentar lo que yo llamaría, más que modelo -como se plantea-, una estrategia de evolución, si no queremos decir desarrollo del país, me gustaría tratar de identificar -lo que a mi criterio no se hizo- el concepto de desarrollo que más o menos ha expresado el señor Senador interpelante. En realidad, el señor Senador ha expresado algunas críticas a esta estrategia de política económica pero no ha explicitado qué es lo que le gustaría hacer. A través de las críticas de las cosas que se piensa que se han hecho mal, voy a extraer cuáles deberían haberse hecho. Al parecer, una muy explícita -creo que para nada estoy distorsionando su afirmación- es que la política cambiaria debería basarse en un régimen conocido como de minidevaluaciones pasivas, es decir, ningún salto cambiario ni grado fijo de devaluación, sino observar los niveles de inflación y devaluar eso y un poco más. El Uruguay ha tenido dos experiencias de ese tipo, una de las cuales ocurrió entre marzo de 1972 y aproximadamente abril de 1975, mientras que la otra tuvo lugar entre marzo de 1985 -aunque tal vez había empezado un poco antes- hasta casi fines del año 1990.

Sin embargo, el señor Senador interpelante ha hecho otras referencias. Criticó la preocupación por el equilibrio fiscal, señalando la conveniencia, en muchas circunstancias, de tener una política anticíclica, por ejemplo, de que en los años 2000 y 2001, en los cuales efectivamente hubo un déficit fiscal inconveniente que el Gobierno trató fuera inferior pero no lo consiguió, se hubiera seguido una política de incremento del gasto y mayor déficit fiscal.

Asimismo, entendió que la reducción arancelaria en general ha tenido un efecto negativo, por lo cual deberíamos trabajar con aranceles más altos, sin duda, porque de lo contrario no tiene sentido la crítica al arancel más bajo.

También dijo que la integración entre los países buscaba el incremento de comercio con los países vecinos, pero no quería prescindir del comercio con otros países. No sé cómo se consigue eso, ya que todos los análisis señalan que en un proceso de integración ocurren dos fenómenos: uno es la creación de comercio, que aumenta las relaciones comer-

ciales entre los países y el otro es la desviación de comercio, por la cual se compra más a los países que se integran y menos a los otros. Entonces, si alguien está por la integración, tiene que pensar que van a ocurrir esos fenómenos porque hasta ahora no hay ningún fenómeno conocido de integración que no conduzca a desviación de comercio, que por otra parte es uno de los objetivos de la integración.

Por otro lado, ha señalado como una preocupación muy grande que haya un desarrollo del mercado, lo que implicaría que sería interesante una mayor estatización de la actividad productiva.

Básicamente no he encontrado otras menciones a críticas sobre la estrategia política que las que he presentado. Reconozco que con esto abuso en el uso de la palabra, pero diría que esto se observó entre los años 1972 a 1975, cuando efectivamente se logró -dadas las circunstancias reinantes en el mundo y el choque muy negativo y adverso que tuvo el país con la crisis del petróleo y demás- que el tipo de cambio real subiera más que los precios, dicho esto en un sentido sencillo, olvidándonos de que hay inflación internacional. En esos cuatro años el tipo de cambio subió un promedio del 90% y los precios un 85% anual.

En la otra experiencia, que ocurrió entre los años 1985 y 1989, no fue posible lograr esto; la inflación también fue alta, de un 75%, aunque la devaluación alcanzó sólo un 61%. Lo que ocurrió fue que en el mundo hubo un período de alta inflación y era muy difícil que los productos importados, que veían aumentados sus precios en dólares, aplicándoles un tipo de cambio subieran menos que la suma de esas dos cosas. Es prácticamente imposible, cuando hay inflación internacional, seguir una política de devaluar más que la inflación, porque los bienes transables, que están subiendo en dólares, suben por el dólar y por la suba de éste. La única manera en que esto ocurre, si se sigue la política que plantea el señor Senador interpelante, es si hay una baja sistemática e importante del salario real, que sí ocurrió entre 1972 y 1975, pero no en el período 1985 a 1989, justamente porque no se pudo cumplir el objetivo de mayor devaluación que inflación; este objetivo tampoco se persiguió porque era obvio que con la inflación internacional no era posible devaluar más.

Ambos casos se caracterizan por inflaciones cercanas al 100% anual. En el primer período, el resultado fue de caída de la actividad económica y del salario real y, en el segundo, de aumento de la actividad económica y del salario real.

El señor Senador interpelante se refirió varias veces a mi persona, y lo entiendo porque he estado en varios períodos de Gobierno. Curiosamente, no se refirió al período 1985 - 1989, porque parecería que los males empezaron en el año 1990 ó 1991. Creo que en esa época el señor Ministro de Economía era el contador Braga, pero también estuvo como parte de la génesis de la política que se vino aplicando con variaciones desde el año 1990. En todo caso, se refirió a un buen amigo, como el economista Mosca, y a una persona que también considero amiga, aunque no trato mucho, el doctor De Posadas, y dijo que los tres hemos perjudicado a otro amigo, el contador Bensión, dejándole una situación muy deteriorada.

El tema que se plantea es cuáles son las consecuencias, no sólo con devaluación, sino en una economía que tiene aranceles más altos, hay mucha intervención del Estado y tiene déficits fiscales, entre otras cosas. Sin duda que las situaciones económicas y las políticas se caracterizan por muchos más elementos que éstos, pero todos ellos, coincidentemente, estuvieron vigentes en el período comprendido entre 1955 y 1974. Estamos hablando de veinte años en que el Producto creció menos de 20%, con una tasa del 0,9%. En cambio, en esta estrategia política diferente, mala, equivocada, el crecimiento del Producto, aun considerando el efecto de la devaluación de Brasil, entre 1984 y 1999, fue del 68%. O sea que en 17 años creció más de tres veces que en 20 años. Aun teniendo en cuenta hasta el año 2001 -que es el último año del que se tienen cifras registradas-, el crecimiento del producto fue del 60%, es decir, casi tres veces más que en el período en el cual rigieron políticas de cierre, con déficits fiscales. Se trata de un período en el cual los crecimientos fueron importantes.

Considerando todos los períodos, entre 1985 y 1989 el crecimiento fue de un 22%, entre 1990 y 1994, del 23%, y entre 1995 y 1999 fue de un 11%, teniendo en cuenta que en el último año hubo una baja de producción, ya que hasta el año 1998 el porcentaje era de un 14% en sólo cuatro años.

O sea, si aceptamos -me parece bien, y estoy totalmente de acuerdo, y esta no es una declaración simplemente para que los números den a favor-, desde Adam Smith, hace 225 años, que la riqueza de los países no son las reservas internacionales -en esa época, el oro y la plata- sino lo que produce el país, se pasa bastante bien la prueba de aumento de producción. Es cierto que actualmente tenemos dificultades y estamos en el cuarto año de recesión, pero decir que toda la política está mal cuando en 17 años tuvimos un incremento del 60%, mientras que con la anterior política aplicada tuvimos un 20%, nos da que pensar si es tan así.

¿Qué pasó con la inversión que, efectivamente, en el Uruguay siempre fue baja? Uno de los motivos que siempre he señalado -y reitero que no es porque esté bien, sino para mostrar coherencia- es que la tasa de población siempre fue pequeña, desde hace más de sesenta años. Entonces, el capital de inversión física necesaria para dotar a las nuevas generaciones es muy pequeño. Esa puede ser una explicación posible, pero no digo que sea la mejor. En todo caso, ¿qué pasó con la inversión bajo este esquema? Entre estos años, la variación de la inversión en el último período fue del 24%, y si tomamos la inversión en términos de precios fijos, o sea tomando a precios constantes de 1983, que son las estadísticas del período 1985 - 1989 con base 100, pasó a ser 155 en el período 1990 - 1994. Es decir que la inversión creció más del 50% en un período en que rigió esta política o estrategia equivocada. Luego pasó a ser 213 en el período

1995 - 1999, por lo que más que se duplicó. Y hoy -y discúlpenme que cuando digo "hoy" me refiero al año 2001, porque es el último que se mide con datos anuales- la inversión es un 80% superior a la correspondiente al período 1985 - 1989. Es decir que esta acumulación, que es baja, sin embargo es casi el doble que la que regía hace sólo diez años.

Naturalmente que el consumo privado ha tenido una baja en los últimos años, y eso lo han sentido todos: los jubilados, los trabajadores, los pensionistas. Pero hay que pensar que en este período, y sobre todo a partir de 1990, cuando la reforma constitucional permitió a los jubilados recuperar su poder adquisitivo prontamente, el Gobierno pasó todo su mandato tratando de financiar ese déficit que le creaba dificultades de financiamiento. Sin embargo, se pagaron al día todas las jubilaciones. Todo eso permitió que el consumo privado creciera un 33% y tuviera otro incremento del 16% en el siguiente período. Me refiero a que el consumo privado total, con un pequeñísimo crecimiento de la población, más que se duplicó cuando se considera el conjunto del ejercicio 1985 - 1989. Esas son las cuentas nacionales. Naturalmente, luego ha habido una disminución del 4% en dos años, o sea, en los años 2000 y 2001, como consecuencia de la recesión que hace sentir a la población que está decididamente peor que antes, y eso es cierto. Pero cuando miramos el conjunto de los efectos de la política, no debemos mirar el peor instante, sino los buenos y los malos momentos.

Eso indica que aún hoy, luego de tres años de depresión, 1999, 2000 y 2001 -en este sentido, permítanme que para mí hoy sea 31de diciembre de 2001-, y de disminución de la actividad, el consumo total privado, según las cuentas nacionales -pienso que no puede haber acusaciones de distorsionarlas por parte del Banco Central- muestra un incremento del 96% respecto al año 1984.

Lo que ha ocurrido con relación a los precios es que su incremento ha venido bajando permanentemente desde algo más del 80% en el año 1985, lo que dio un promedio de incremento de precios del 73,5% en los cinco años del primer período de Gobierno del doctor Sanguinetti. En el siguiente período alcanzó el 70,8%, pero con la peculiaridad de que arrancó con 129% y terminó con 44%. En el último período del Gobierno del doctor Sanguinetti, el promedio de incremento de precios fue de 25,8%, pues arrancó con 35% en el año 1995 y terminó con 4% o 5%, aproximadamente, en el año 1999. Durante los años 2000 y 2001, el promedio estuvo en un 4%, muy lejos de los niveles de 75% y 90% de la época en que se aplicó la política cambiaria sugerida por el señor Senador interpelante.

Entiendo que no es posible concebir una política siempre igual en materia cambiaria. Uruguay es un país muy chico y está rodeado por dos países grandes e inestables. Por lo tanto, no se puede pensar en la aplicación de estas medidas. Para decirlo de una forma que puede resultar más esclarecedora, a poco tiempo de haber ocurrido en un mundial de fútbol, creo que esto es como decir que un equipo que va ganando 5 a 0, cuando sólo faltan 10 minutos tiene que seguir atacando y corriendo, a pesar de que va a tener otro partido a los dos días. Ante esa situación, alguien puede recomendar seguir corriendo y hacer más goles. Si se trata sólo de ganar para clasificar, generalmente conviene descansar un poco. Luego de tres partidos, hay que seguir corriendo. Más adelante, puede venir un período durante el cual el cuadro vaya perdiendo 1 a 0 y, faltando cinco minutos, todo el equipo pasa al ataque. Entonces, el que sostenía que había que atacar cuando el equipo iba ganando 5 a 0, dice: "¿Vieron que yo tenía razón? Ahora están atacando". En realidad, se trata de que cuando las situaciones son diferentes, las políticas también deben serlo.

Si los precios en dólares son muy altos en la Argentina y en Brasil, es prácticamente imposible que los precios en dólares se mantengan bajos en nuestro país. Ese es el llamado atraso cambiario: precios en dólares más altos. Cuando esos precios bajan en dichos países, es casi imposible mantenerlos altos en el Uruguay. Como consecuencia, la misma política cambiaria daría un resultado totalmente contrario en un caso y en el otro. En uno produciría una inflación muy alta y, en el otro, una importante depresión. Evidentemente, no se puede mantener la misma política ante situaciones económicas diferentes. Como dije, sería igual que jugar de la misma manera al fútbol cuando se está ganando y cuando se va perdiendo. Los cuadros actúan en forma distinta y las políticas también deben ser diferentes.

De todo lo que he escuchado en Sala, la afirmación que me ha causado más extrañeza ha sido la tipificación de los resultados de la política económica en términos de una prescindencia del Estado. Debo decir que el Estado uruguayo no tiene nada de prescindente, sino que es el más intervencionista de la Región, incluyendo a los Estados Unidos. Nuestro Estado gasta, recauda y retira recursos mediante los impuestos -que no nos gusta en absoluto instrumentar, pero que son necesarios si queremos gastar- en más de un 30% del producto. Si miramos los últimos nueve años, cuando asumió el Gobierno el doctor Lacalle la tasa de impuestos era del 24,5%, mientras que en la actualidad alcanza el 31,5%.

En consecuencia, vemos que el Estado, lejos de retirarse de la actividad pública, ha aumentado su participación en el total del gasto en aproximadamente un 30%. De ese 31% del Producto Bruto Interno que gasta el Estado, más del 23% se destina a fines sociales. Básicamente, dicho porcentaje se destina a la Seguridad Social, que es el gasto mayor. Sin embargo, no se trata sólo de este último rubro, porque en los últimos diez años, si observamos el año 1991, advertimos que los gastos en Seguridad Social llegaron al 10% y los otros gastos sociales representaban el 5% del Producto Bruto Interno. En el año 2000, los gastos de Seguridad Social llegaron al 15% y los relacionados con la salud, la educación, la alimentación y la vivienda, al 8,7%, o sea, cerca del 9%.

Esto significa que plantear que ha habido una política prescindente por parte del Estado y que éste se ha alejado de la atención de las necesidades sociales de la población es, simplemente, no estar en consonancia con la información disponible para todos y a la que se puede acceder en cualquiera de las Rendiciones de Cuentas, tal como ocurre con la correspondiente al Ejercicio 2001, que está a consideración de la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Representantes.

En consecuencia, esta apreciación que es bueno tomar en cuenta, da una visión más integrada de los resultados de la política aplicada. Creo que -por supuesto que soy parte de la cosa- abandonar una línea de política que busca la apertura externa y el aumento de la eficiencia productiva nacional, a causa de que nos encontramos en una etapa recesiva cuando, en realidad, podemos estar en el umbral de la recuperación -tal como indican los primeros datos de las exportaciones-, sería algo absolutamente equivocado.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Ministro.

SEÑORA ARISMENDI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora Senadora.

SEÑORA ARISMENDI.- Señor Presidente: quiero plantear una pregunta al señor Ministro que, en definitiva, es a quien convocamos hoy, más allá de que el contador Davrieux -como él mismo ha dicho- sea parte de esta política económica y de su continuidad y profundidad.

Mi pregunta será breve, porque entiendo que aquí todos estamos algo confundidos. ¿Tiene claro el equipo económico que no estamos en un partido de fútbol ni en un estadio y que de lo que estamos hablando es de la vida de la gente? ¿Tiene claro el equipo económico que no se trata de saber cuál es el modelo del economista y Senador Couriel, sino que se llamó a Sala al señor Ministro para que nos explique hoy, 11 de julio de 2002 -no de 2001-, cómo come la gente, cómo siente la gente, qué problemas tiene para sobrevivir, para ir a la escuela, al médico, para todo ese tipo de cosas, en medio de una situación que no es sentida por todos? Digo esto porque es una situación sentida, sí, por las grandes mayorías del país; pero hay un pequeño grupo, cada vez más rico y poderoso, que no ha padecido los frutos de la crisis. Entonces, nos gustaría que el equipo económico, que parece que se ha confundido y que piensa que hemos venido a discutir qué hace el señor Lagos en Chile -el señor Ministro se quedó sin discurso, luego de la caída del socialismo-, nos explicara -porque para eso se lo llamó a Sala- cuáles son, a su juicio, las causas de la situación por la que está atravesando nuestro pueblo, cuáles serían las posibles salidas -si es que las hay- y si son distintas a las planteadas en la Rendición de Cuentas, a fin de que se dé respuesta a la población. Eso sería poner seriedad a lo que es muy serio y no manejarse con un nivel de frivolidad que no me parece adecuado a la situación por la que atraviesa el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Lamento haber concedido esta interrupción. En realidad, lo hice como un gesto de deferencia hacia la señora Senadora, tal como actuaría con cualquier otro parlamentario que me lo solicitara. Sin embargo, el nivel de su intervención está totalmente fuera de lugar.

El contador Davrieux y yo estamos aquí para contestar en serio, en el mejor tono y dentro de nuestras posibilidades, sobre el motivo por el cual hemos sido convocados. La señora Senadora Arismendi podrá discrepar y no aceptar nuestras declaraciones, incluso podrá rechazarlas, pero en términos de preocupación por la suerte del pueblo uruguayo y por la confianza y el optimismo por el futuro de nuestro país, no le cedo la derecha a nadie, y menos en el terreno y en el tono empleado por la señora Senadora.

Señor Presidente: quisiera continuar con mi exposición.

Hecha esta presentación en términos generales de lo que es una política económica, un modelo, no tuve más remedio que entrar en estas cosas, porque están en la discusión pública y se están debatiendo permanentemente, poniendo en tela de juicio lo que estamos haciendo o dejamos de hacer al respecto. Esto se ha complementado con la intervención del contador Davrieux, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto e integrante del equipo de autoridades económicas del país, con quien -reitero- me solidarizo completamente en todo sentido.

Quisiera ahora hacer una referencia más actual a los momentos que vive el país y al conjunto de la política económica que hemos aplicado desde marzo de 2000 en este Gobierno, desde esta Cartera.

No puedo sino comenzar muy brevemente -no voy a extenderme en este tema, aunque lo podría hacer con mucho detalle, abusando quizás de la paciencia de los señores Senadores- haciendo referencia a lo que han sido los choques externos que ha sufrido la economía uruguaya. Cualquier observador medianamente objetivo e informado de la realidad económica del país, puede rápidamente reconocer y valorar algunos de los datos y de las constataciones que voy a hacer en lo inmediato.

Como ya se ha señalado, sin duda la devaluación de

Brasil -en enero del año 1999- marca un acontecimiento fundamental para la evolución de estos años en la economía uruguaya. Más de una vez se ha recordado que como consecuencia de esta decisión del Gobierno de Brasil, las exportaciones hacia el vecino país en los últimos tres años han bajado a prácticamente la mitad. En el año 2001 exportamos a Brasil poco más de la mitad de lo que exportábamos en el año 1998. A su vez, ya antes del abandono de la convertibilidad por parte de Argentina, ese cambio en Brasil también tuvo consecuencias a la baja sobre nuestras exportaciones hacia Argentina, que descendieron entre un 10% y un 20% en ese período. El efecto conjunto de estos dos acontecimientos sobre nuestras exportaciones ha significado, en términos muy generales, una baja sobre el Producto Bruto Interno de nuestro país de más del 2%.

Entre los años 1999 y 2000, el país tuvo una segunda forma de choque externo, singularmente adversa. Los términos de intercambio, es decir, la relación entre los precios de importación y de exportación, cayeron en más de un 12% como consecuencia, fundamentalmente, de la caída de los precios de nuestras exportaciones, pero también de la suba de los precios de nuestras importaciones. Aquí, particularmente, me refiero al precio del petróleo y al nivel de la tasa de interés. Una caída de los términos de intercambio del orden del 12%, es otro factor adverso de mucha importancia sobre la evolución de nuestra producción.

En abril del año 2001 tuvimos un hecho que no sé si calificarlo como externo o, en definitiva, como interno, que fue el efecto de la aftosa. Esto determinó una caída del 37% en las exportaciones de carne respecto del año anterior, y una baja del Producto en el sector agropecuario y en los sectores vinculados a la producción de carne que, en términos generales, se puede estimar en un efecto neto sobre la baja del Producto del orden del 2%. Se recordará que el año pasado el Producto Bruto Interno cayó en un nivel del orden del 3%.

Por otro lado, el efecto del abandono de la convertibilidad por parte de Argentina sobre fines del año pasado y principios de éste determinó, como es público y notorio, una caída del Producto Bruto Interno en el primer trimestre del año de algo más del 10%. Las estimaciones realizadas en el Ministerio nos indican que el efecto del impacto de Argentina sobre nuestra economía, a través de diversas manifestaciones -algunas de las cuales voy a destacar de inmediato-, significó que prácticamente el 85% de esa caída fuera consecuencia de los acontecimientos provenientes de ese país. Ni qué hablar, además -y a ello también haré referencia porque es, sin duda, un tema de interés nacional, de gran importancia-, que hemos tenido una baja muy fuerte en el nivel de los depósitos del sistema bancario, tanto por parte de no residentes -principalmente-, como -en menor medida, por suerte-, de residentes. Esto, a su vez, ha tenido consecuencias, como todos sabemos, sobre la política de crédito de los Bancos y también sobre el nivel de actividad interna.

Señor Presidente: la política económica no se hace en el vacío; en un país como éste, se hace teniendo en cuenta la realidad, y un alto componente de la realidad de este país es la influencia que nos viene de los dos países vecinos. Como acabo de señalar, hemos tenido un efecto muy importante proveniente de ambos países limítrofes. Sinceramente, digo que hubiera sido ideal para nuestro Gobierno actuar en un marco de expansión y normalidad en las economías de los dos países vecinos, mucho más teniendo en cuenta la vigencia del Tratado de Integración del MERCOSUR, que está en funcionamiento desde 1991. Pero lamentablemente ello no ha ocurrido; en consecuencia, la política económica -cualquier política económica- no se puede ejercer en el vacío. Si las exportaciones al principal mercado de destino de nuestra producción -sea como consecuencia del MERCOSUR o de otras razones que podamos invocar- se nos caen a la mitad, ese es un dato sobre el que tenemos que trabajar.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

SEÑOR MINISTRO.- No; me tendrá que disculpar, señor Senador, pero ya he decidido que no voy a conceder interrupciones.

Si lo mismo sucede ahora como consecuencia del abandono de la convertibilidad argentina, lo que tiene impactos simultáneos y de muy fuerte efecto sobre el turismo, sobre nuestras exportaciones de bienes, sobre el sector financiero y sobre nuestra demanda interna, son datos que el ejercicio de la política económica no puede desconocer. Todos esos datos le quitan riqueza al Uruguay, le quitan nivel de ingreso y, si quieren que lo exprese en términos más dramáticos -no es mi visión, pero lo puedo plantear perfectamente en estos términos-, nos hace más pobres. La política económica, en ese marco, tiene que tratar de moverse reconociendo esas limitaciones.

Voy a describir de la forma más ordenada posible lo que, a mi juicio, han sido las principales medidas de política económica que hemos adoptado desde marzo del año 2000 hasta la actualidad.

En el comienzo, diría que en términos de las políticas sectoriales a las que hice referencia inicialmente, me permito destacar tres aspectos fundamentales. Nuestra definición de política económica comenzó, se basó y se anunció, en primer lugar, con una muy firme intención de no agregar más impuestos en la economía; en segundo término, se intentó mantener la continuidad de la política cambiaria que se venía dando desde el año 1999 y, en tercer lugar, se tuvo la firme intención de orientar al país en la búsqueda de nuevos mercados o de mercados distintos a los dos que habían concentrado más de la mitad de nuestras exportaciones dentro del MERCOSUR.

Estas fueron tres definiciones básicas y muy claras que desde el principio adoptamos. A ellas, prácticamente desde el comienzo agregamos otra consideración. Fue un tema recurrente en el ejercicio de nuestra política económica la restricción muy fuerte que teníamos desde el punto de vista presupuestal para encarar políticas expansivas de la demanda interna, habida cuenta del alto nivel de déficit fiscal que la economía uruguaya tenía desde fines de 1999, y ya instalado en el año 2000. Creo que es ocioso reiterar este concepto, pero voy a volver a insistir porque el miembro interpelante, señor Senador Couriel, parece ignorar las restricciones que impone una situación de déficit fiscal en un país como el nuestro. Bueno; normalmente, en los libros de texto, las políticas anticíclicas dicen que, efectivamente, cuando uno tiene un choque externo que achica la economía -como fue el caso de Uruguay en los años 1999 y 2000-, puede intentar compensar ese efecto restrictivo con una expansión de la demanda interna a través del uso del instrumento fiscal, ya sea por el lado de los impuestos o del gasto, lo que en definitiva representa más déficit. Pienso que esta es una verdad evidente y no se necesita ser especialista en temas económicos para entenderla. Estoy seguro de que cada uno de los señores Senadores, con su formación, lo entienden, lo comparten y lo incorporan como un componente principal de su posición en materia de política económica.

(Ocupa la Presidencia el doctor Correa Freitas)

-Ahora bien; aquí el tema es que, cuando un país tiene -como teníamos en aquel momento y tuvimos hasta hace poco- un déficit fiscal del orden de los U$S 800:000.000 que hay que salir a financiar, y los mercados internacionales que compran deuda pública uruguaya empiezan a interrogarse sobre la continuidad o sostenibilidad de esa situación, uno no puede, en un ejercicio mínimamente responsable de la política económica, recurrir a un mayor nivel de déficit fiscal para expandir la demanda interna. Tampoco puede, alegremente, usar otro de los instrumentos que se cita corrientemente en los libros de texto para enfrentar situaciones como éstas, es decir, la baja de las tasas de interés. En economías abiertas, como la que necesariamente tenemos que tener en el país, las tasas de interés constituyen un instrumento de política económica fundamental para mantener ciertos equilibrios macro económicos, nivel con el que no se puede jugar alegremente o en forma irresponsable.

En consecuencia, no es que uno se resista al uso de estos instrumentos por razones dogmáticas, por una especie de alejamiento de la realidad uruguaya, por una especie de regocijo en vivir en recesión o por una especie de desprecio por las necesidades de los uruguayos -y puedo seguir con este rosario de adjetivaciones-; no es que uno se resista al empleo de esos instrumentos por esta suerte de facilismos consecutivos, sino que hay un ejercicio mínimamente responsable de la política económica.

Desde este cargo, que he aceptado con todo orgullo y pasión, no puedo, responsablemente, proponer y llevar a cabo políticas que agraven la situación de dificultad por la que estamos atravesando desde hace ya tres años, mediante el ejercicio de fórmulas que son, en el mejor de los casos, inaplicables, con base en cualquier ejercicio mínimo teórico de política económica. Es por esta razón que, desde el principio, no recurrimos, sino que nos resistimos, rechazamos y confrontamos la expansión de la política fiscal como forma de salir del marco recesivo en el que nos estaba colocando la situación proveniente del exterior.

Un hecho importante y central del ejercicio de la política económica que estamos llevando a cabo desde marzo del año 2000, fue la Ley de Presupuesto. Esta ley fue votada por las mayorías correspondientes del Parlamento y está claro que agregó gastos del orden de los U$S 100:000.000 anuales al nivel de nuestra economía. Ello provocó que se tuvieran que votar impuestos para financiar mínimamente ese nivel de gastos. Este es un dato de la realidad. Obviamente, como integrante del Gobierno lo aceptamos, pero es un dato que a la hora de repasar la política económica que se ha llevado a cabo en nuestra gestión, no podemos ignorar.

En el mismo sentido, esa ley marcó y profundizó la línea de reformas estructurales que se venían dando desde los Gobiernos anteriores y -obviamente pasando por encima de la discrepancia que ella genera- propuso determinadas soluciones en materia de mercado de telecomunicaciones, liberó la habilitación de puertos del sector privado, derogó monopolios de ANCAP en lo relativo a gas y a asfalto, y así sucesivamente. Es decir que fue marcando una continuidad en las grandes líneas de política económica que nos habíamos planteado.

Estos esfuerzos, aun en este marco adverso, comenzaron a dar sus resultados en términos de la evolución de la producción. En el primer trimestre del año 2001 registramos, después de un año muy difícil como fue el 2000, una tasa de crecimiento positiva. La economía uruguaya comenzaba a responder favorablemente al marco de política económica que habíamos definido a lo largo del año 2000, a pesar de las dificultades de orden externo que acabo de señalar. No es una excusa fácil, pero todos sabemos que en abril de 2001 tuvimos el problema de la aftosa y, como consecuencia de ello, un sector agropecuario y varios relacionados con él, prácticamente paralizaron su actividad durante seis meses. En esas circunstancias, el Gobierno llevó a cabo, contando con la aprobación parlamentaria, un conjunto de medidas que buscaron restablecer estímulos muy fuertes a favor de los sectores productivos. Así, sobre fines del primer semestre del año pudimos lograr la aprobación parlamentaria de una ley que significó una baja muy fuerte de los impuestos en materia de aportes patronales en el agro, la industria y determinados sectores del transporte. De la misma manera, se procedió a la baja del Impuesto al Patrimonio en el sector agropecuario.

Está claro que cuando uno hace política económica,

tiene que prever distintas eventualidades. Ahora bien; la reaparición de la aftosa en el sector ganadero uruguayo cuando estábamos lanzados a la conquista de nuevos mercados y había una expansión fenomenal del sector ganadero y frigorífico, es un dato que nos cayó como llovido del cielo, pero que tuvo una gran incidencia en la evolución de la economía.

En ese marco fue que resolvimos dar estos estímulos muy fuertes para los sectores afectados. Debo agregar también que en este marco propiciamos, en conjunto con los señores Legisladores de los dos Partidos que integran el Gobierno de coalición, una fórmula de solución al problema del endeudamiento del sector agropecuario con el Banco de la República. Esto también como una forma de contribuir a atenuar el impacto adverso que este sector estaba sufriendo como consecuencia del fenómeno que acabo de referir.

Poco tiempo después, en junio, y como consecuencia del cambio en la política cambiaria de Argentina -con el factor de empalme que introdujo el entonces Ministro Cavallo-, hicimos nuestra primera adecuación de la política cambiaria en el Uruguay. Sobre esto quiero detenerme y, puntualmente, en las aparentes contradicciones que el señor Senador interpelante me ha marcado a lo largo de su exposición, la cual me merece una particular atención por distintas circunstancias que quiero explicar.

Efectivamente, cuando tomé posesión del cargo de Ministro de Economía y Finanzas, mi intención y convicción eran la de ir hacia un tipo de cambio con un menor ritmo de variación que el que se venía aplicando en la economía uruguaya hasta ese momento. Casi diría que, dependiendo de cómo fuera la evolución en la Región, mi aspiración era llegar a un tipo de cambio fijo. La realidad me demostró que eso no era posible. Aquí podemos entablar toda una discusión sobre si esto es una forma de descalificación sobre las condiciones profesionales del Ministro que habla. Debo recordar que el tema del tipo de cambio fijo o flotante, fue de permanente debate en la ciencia económica hasta hace tres años, y aun en los organismos internacionales más representativos del pensamiento económico, y con igual fervor y fundamento se defendían las dos posiciones por igual. Obviamente, hoy es un tema superado por distintas circunstancias. La realidad, más que la teoría, más que las construcciones intelectuales, nos ha demostrado que en el mundo hoy -y por mucho tiempo- el único sistema cambiario que habrá de regir es el del tipo de cambio flotante. Y esta realidad es mucho más evidente en nuestra Región y en nuestro país, a lo que voy a volver más adelante.

Lo que quiero decir es que frente a una realidad que empezó a hacerse tan evidente como la de los cambios de precios relativos y los de la política cambiaria en la región -tanto la de Brasil en 1999, como la de Argentina en junio-, necesariamente tenía que adaptarme a ella y poner a la política cambiaria del país a tono. Lo que manda en economía es la realidad, antes que otra cosa. De otra forma, la acusación hubiera sido -y con todo fundamento- que el Ministro es un dogmático que se niega a reconocer una realidad que rompe los ojos. No pretendo ser un modelo de perfección en el ejercicio de este cargo -es un cargo difícil en un momento difícil-, pero no tengo ninguna duda de que soy tremendamente atento a la realidad sobre la que estoy trabajando, y cuando tengo que tomar una decisión en función de ella, no puedo ignorarla.

La decisión de cambiar la política cambiaria de junio del 2001, ya la veníamos madurando desde el choque de la aftosa. Que quede claro que también en los manuales de economía, una de las formas de combatir un choque externo es el cambio de la política cambiaria. Desde que sufrimos el fenómeno de la aftosa, en nuestra concepción -y hablo en el conjunto de nosotros- apareció la idea de un cambio en la política cambiaria. Pero estas no son cosas que uno decide al boleo, en forma caprichosa, sino que son decisiones fuertes, que hay que meditar. Y lo que nos terminó por convencer fue la modificación en la política cambiaria de Argentina.

Así que sí, señores Senadores, yo he ido cambiando mi concepción sobre la política cambiaria más adecuada para la realidad uruguaya. ¿Por qué? Porque es mi obligación hacerlo, porque para eso me formé como economista y porque tengo que trabajar sobre una realidad que cuando cambia tengo que atender.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

SEÑOR MINISTRO.- No, señor Senador.

El conjunto de estas acciones y acontecimientos fue dando forma a un nuevo esbozo de recuperación de la economía uruguaya en el cuarto trimestre de 2001. Los indicadores económicos más pertinentes sobre este tema nos señalan que, efectivamente, como era dable esperar, una vez que el sector agropecuario retomara una corriente fluida de exportaciones en función de la superación del efecto aftosa -por lo menos en su fase más crítica-, la economía iba a comenzar a reaccionar favorablemente y, como digo, los primeros indicadores nos afirmaban en esa dirección.

Todos sabemos lo que pasó después. En el último trimestre del año 2001 hizo eclosión la situación argentina y, a partir de allí, tuvimos nuevamente dificultades provenientes del exterior, en este caso, sin duda, mucho más fuertes que las que eran previsibles.

Aquí hay todo un debate sobre este tema en el sentido de si se podía haber previsto o no, o si previendo que la economía argentina pudiera terminar como efectivamente terminó a fines de 2001, uno debía adelantarse a estos acontecimientos.

Con todo respeto me permito señalar, justamente, lo que

desde una forma gráfica de presentación señaló el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el sentido de que un tipo de cambio real y una política cambiaria se deciden a partir de una cierta realidad, es decir, en la relación con los países vecinos, con los niveles del tipo de cambio, de precios en dólares de éstos y del resto del mundo, de los movimientos de capitales, de la evolución de los precios internacionales, etcétera.

A principios del año 2000, el entonces Presidente De la Rúa ganó su campaña electoral sobre la base de: un peso, un dólar. Y durante todo el año 2000, las posibilidades de continuidad de esa política estuvieron apuntaladas en grado sumo por la propia voluntad del Gobierno y el apoyo de los organismos internacionales. En esas circunstancias, adelantarnos a los acontecimientos, no hubiera impedido el efecto tan brutalmente adverso que tuvimos con el abandono de la convertibilidad en el año 2001. Y hubiera tenido muchos de los efectos que el señor Senador interpelante señalaba a partir de la liberación del tipo de cambio. Porque, señores, entendámonos: más allá de ciertas apreciaciones que voy a hacer de inmediato, devaluar es obviamente tener algún efecto sobre los precios; es obviamente tener algún efecto sobre las tarifas públicas y es, obviamente, tener algún efecto sobre el salario real. Creo que no necesito explayarme sobre esto. Está claro que en determinadas circunstancias el efecto puede ser mucho más fuerte que en otras. Brasil es un caso paradigmático de devaluación en el año 1999, que no se trasladó a los precios internos, por una situación fuertemente recesiva de su economía. En nuestro caso, ya llevamos una devaluación importante, que se ha trasladado mínimamente a los precios. Grosso modo, en la primera mitad de este año hemos devaluado en el orden del 25% y la inflación fue del orden del 6% o 7%.

Quiere decir que no hay necesariamente, en todo lugar y en todo momento, una relación automática entre devaluación e inflación. Ahora bien, también digo que quienes tenemos el triste privilegio de tener algunos años recordamos que en la década del sesenta, devaluación e inflación eran una espiral infernal. Y por eso es que en mi formación profesional fui evolucionando hacia la preferencia por un tipo de cambio fijo, entre otras razones.

En esas circunstancias, y ante el abandono de la convertibilidad en Argentina, tomamos la decisión de un nuevo cambio en nuestra política cambiaria a principios de este año, que fue el segundo en términos de la política cambiaria definida a comienzos de nuestro período. Debo señalar que, como dije en su momento, ante lo que uno necesariamente tiene que proyectar hacia el futuro, con el alto grado de incertidumbre que tienen las proyecciones en esta parte del mundo, consideramos que esa era una decisión atinada, que me permito recordar en esta Sala, que algunos Senadores no compartieron y otros sí. O sea que es muy difícil decir quién tiene la razón cuando hay que tomar ciertas medidas de política económica, en el momento, sobre una determinada realidad. Claro, después que pasa el tiempo, algunos dirán: “yo tenía razón”; los que se equivocaron dirán: “bueno, esto fue por otra cosa”, y el Ministro quedará como inconsistente. Pero quiero expresar, con todo respeto por los señores Senadores -porque entiendo que éstos no son temas fáciles-, que aun dentro del propio Partido político del señor Senador Couriel, hemos tenido -y todos lo sabemos- manifestaciones diferentes sobre la política cambiaria que se ha aplicado en estos meses: algunos en contra, otros a favor y otros que no se han pronunciado. De modo que cuando el Senador interpelante nos reprocha y acusa de inconsistencia en las políticas cambiarias, con todo respeto digo -porque no es mi estilo, y no lo quiero hacer en el día de hoy, que creo que hay grandes temas por debatir y también señores Senadores que desean intervenir, con toda altura, en asuntos que tanto interesan al país- que tengo el derecho de preguntarme: ¿el señor Senador Couriel habla por él o habla por el Partido que integra?

El otro hecho que me interesa señalar en términos de política económica es el que efectivamente nos enfrentó a cambios importantes, dramáticos en esta materia, en los meses de abril y mayo. Esto fue consecuencia de dos razones principales, que no pudimos prever en toda su profundidad en los primeros meses del año.

En primer lugar, una profundización de la crisis productiva, de la caída de la producción. Se dio con mucha mayor intensidad de lo que habíamos pronosticado, y eso repercutió fuertemente en los niveles de recaudación y, en consecuencia, nos puso en tela de juicio -también de modo fuerte- nuestra proyección de déficit fiscal para el año.

En segundo término, obviamente, la continuidad -que en algunas semanas del mes de abril pareció que se interrumpía, pero que volvió a cobrar fuerza- del retiro de depósitos del sistema bancario.

En ese marco, todos los señores Senadores recordarán, desde todos los sectores de opinión, del sistema político y de fuera de él, se nos reclamó, como Gobierno, un fuerte choque de confianza que, en términos generales, se debía apoyar en un respaldo muy fuerte por parte de los organismos internacionales de crédito.

Y bien, eso fue lo que consideramos apropiado en el marco de una situación en la que habíamos perdido nuestro grado de inversión, en la que teníamos dificultades ciertas de acceso al mercado internacional de crédito y en la que, a nuestro juicio, ese choque de confianza, necesariamente debía pasar por el respaldo de los organismos internacionales de crédito. A estos efectos, solicitamos al Parlamento la aprobación de una nueva ley en materia de aumento de impuestos, dimos forma a un perfeccionamiento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que incluye distintos capítulos que son más o menos de conocimiento público y sobre los que puedo entrar en detalle si fuera necesario, y -este es el punto, quizá, crucial en términos de la concreción de esta instancia de interpelación- dimos forma a un nuevo cambio en la política cambiaria; el tercero que hacíamos con relación a nuestra definición inicial de marzo de

2000, aunque en este caso suponía un cambio cualitativo importante. En las dos modificaciones anteriores nos habíamos mantenido dentro de una concepción general incambiada: el deslizamiento preanunciado del tipo de cambio con una cierta banda de flotación. En esta ocasión, entendimos pertinente pasar ya definitivamente a otro sistema cambiario, que creo que sin duda va a quedar definitivamente en el país como el sistema cambiario para los próximos años, que es, como todos sabemos, el régimen de flotación cambiaria o de libertad del tipo de cambio.

He tenido ocasión de dar mis explicaciones sobre este cambio en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores integrada con la de la Cámara de Representantes, por lo que no voy a abundar ahora en la reiteración de lo que expresé entonces. Simplemente quiero recordar que este nuevo movimiento o este movimiento ya más definido se apoyó principalmente en los siguientes hechos: en primer lugar, en la constatación evidente de que en el mundo y en la región, la tendencia era ya definitivamente hacia un régimen de flotación, y que de lo que se trataba era de elegir el momento más oportuno para tomar esa decisión. Obviamente, cualquiera fuera ese momento, iba a significar una interrupción del compromiso de política cambiaria que habíamos adoptado desde principios de año y ratificado en el mes de abril, salvo que hubiésemos procedido a mantener la política cambiaria definida en abril o en enero, hasta el 31 de diciembre de este año, y entonces, recién en ese momento, anunciáramos que a partir del 1º de enero íbamos a entrar a flotar. Como los señores Senadores se darán cuenta, esa no es una hipótesis realista. La decisión de pasar a un régimen de flotación, necesariamente nos llevaba a la ruptura del compromiso anterior.

Sinceramente, creo que este es un punto controvertible, y admito que se pueda pensar que esta decisión le ha quitado credibilidad al Ministro de Economía y Finanzas. No fue, sin duda, una decisión fácil, pero no creo que se pueda invocar el tema de que hubo gente que se endeudó en dólares por el compromiso que habíamos anunciado en el mes de enero. De hecho, como todos sabemos, los créditos en dólares en el Uruguay han venido bajando desde fines del año pasado, y la renovación de ese tipo de crédito prácticamente no ha existido, sino que al revés, lo que ha habido ha sido una cancelación de los mismos.

Entonces, lo primero fue, obviamente, esta constatación de que, más tarde o más temprano, teníamos que ir a un régimen de flotación cambiaria; lo segundo fue un dato nuevo que se nos agregaba, que era la inestabilidad temprana de la economía de Brasil con respecto a lo que uno podía esperar en términos de incertidumbre electoral, pero que nos ponía nuevamente frente a un factor de perturbación muy fuerte en la formación de expectativas en nuestro país.

En tercer lugar, tenemos un elemento que no puedo ocultar -me voy a referir a ese tema en particular-, que es el de la evolución de las reservas del Banco Central que habían tenido una fuerte pérdida durante los meses anteriores como consecuencia de los problemas en el sector financiero. Ya lo he señalado, pero vale la pena reiterarlo: desde principios de año, una vez decidido el nuevo régimen cambiario en el mes de enero, el Banco Central no tuvo que salir al mercado a vender un solo dólar para mantener la cotización del tipo de cambio dentro de la banda de flotación, sino que la pérdida de reservas se dio fundamentalmente en virtud de la evolución de los depósitos en el sistema bancario. Evidentemente, eso se dio, es una realidad que no podemos ignorar y, en consecuencia, era un dato a tener en cuenta. Dicho de otra manera, las reservas del Banco Central tenían que dedicarse, fundamentalmente, a partir de ese momento a la defensa de su papel como prestamista de última instancia en el sistema financiero.

En cuarto término, he señalado que el tema, una vez repasadas estas constataciones, era elegir el momento más oportuno que fue, justamente, cuando el mercado no nos estaba obligando a tomar esta decisión; o sea, fue el momento en el que el tipo de cambio estaba por debajo del techo. De la otra manera, si hubiéramos esperado a una desestabilización del mercado cambiario, con un tipo de cambio en el techo de la banda, y habiendo tenido que salir a vender reservas para preservar ese tipo de cambio, claramente hubieran ocurrido dos cosas: una política y otra económica. La política es que seguramente no todo, pero sí una parte del sistema político -no quiero generalizar- nos hubiera reprochado el sacrificio de un nivel determinado de reservas para mantener un tipo de cambio en circunstancias tan comprometidas como las que el país está viviendo. La económica es que si hubiéramos procedido a cambiar el régimen cambiario cuando el dólar pegara en el techo de la banda, claramente, el mercado habría percibido una extrema debilidad por parte nuestra para conducir los acontecimientos cambiarios y monetarios a partir de ese momento.

De modo que, desde ese punto de vista, pensamos y creemos haber obrado con total corrección en cuanto a que el momento en que tomamos esa decisión fue el mejor.

Quisiera referirme al problema del sistema bancario. Este problema, como todos sabemos, se enmarca a través de un hecho objetivo, que es la baja en el nivel de depósitos, que se comenzó a dar, básicamente, a partir del mes de febrero, y que continuó en los meses subsiguientes, como dije antes, con alguna pausa en los primeros días del mes de abril, pero que, como consecuencia de los acontecimientos vividos en la Argentina, volvió a recrudecer en la segunda mitad del mes de abril y durante todo el mes de mayo. Después de las decisiones adoptadas sobre fines de mayo en materia fiscal y del respaldo obtenido del Fondo Monetario Internacional, afortunadamente, vamos en camino de superar esa situación, sin perjuicio de que algún hecho superviniente -como fue la intervención del Banco Montevideo- agregó un ruido en el mercado que, sin duda, no nos favoreció desde este punto de vista.

Diría que este resultado fue la consecuencia, básicamente, de dos factores: uno externo y otro interno. El factor

externo tiene que ver con la situación de la Argentina. Es claro que la situación de ese país, en primer lugar, nos afectó desde el punto de vista del sistema financiero en forma directa a través del Banco de Galicia en el Uruguay, por cuanto esta institución en la Argentina no pudo, a partir de cierto momento, seguir alimentando de liquidez a su filial en nuestro país parar devolver los depósitos. Esto nos obligó a una intervención de ese Banco, lo cual despertó una inquietud fuerte en los depositantes y, por extensión, en el resto de los clientes del sistema bancario. En segundo término, evidentemente la realidad del sistema financiero argentino entra todos los días en las pantallas de televisión a nuestros hogares y va moldeando una determinada forma de ver y pensar de los uruguayos en su relación con el sistema financiero.

De modo que no tengo ninguna duda que, en los acontecimientos que nuestro sistema financiero ha vivido desde principios de año, hay una influencia fundamental de los hechos ocurridos en el sistema financiero argentino. Más aún, podría decir que hoy una parte de los retiros de depósitos de no residentes, obedece, ya no a un problema de desconfianza -que creo que de a poco se está superando-, sino al simple hecho de que buena parte de los argentinos no tienen acceso a sus depósitos bancarios en su país y, por lo tanto, en la medida en que muchos de ellos tenían sus depósitos en el Uruguay vienen en busca de la liquidez necesaria para hacer frente a sus necesidades diarias, cuando no, además -sería muy entendible-, a hacer negocios que hoy en Argentina, con un dólar contante y sonante, sin duda resultan muy atractivos.

Pero la situación argentina nos afecta también desde otro punto de vista en forma indirecta en los problemas vividos en el Banco Comercial y en el Banco Montevideo. En el problema del Banco Comercial porque, como es público y notorio, a partir de la denuncia pública que hicieron los accionistas internacionales, se tomó conocimiento de un fraude interno llevado a cabo por la gerencia de esa institución -la cual estaba en manos de un grupo accionario argentino representado en la persona de Carlos Rohm-, por un valor aproximado de mercado del orden de los U$S 125:000.000 a U$S 130:000.000. Evidentemente, esto desencadenó una inquietud muy grande sobre la evolución de este Banco y provocó una ola de retiros muy fuerte que, sin duda, tuvo además un efecto multiplicador sobre el resto del sistema, habida cuenta de la trascendencia e importancia que tiene el Banco Comercial en nuestro país por ser el primer Banco privado en términos cuantitativos.

Cuatro meses después se dio la intervención del Banco Montevideo, como consecuencia también de que los problemas vividos en Argentina, seguramente, sobrepasaron la capacidad de respuesta de sus accionistas. Esto nos llevó, como Gobierno, a la decisión de intervenir esta institución.

Con relación a los dos casos, me apresuro a señalar que tan pronto tomamos conocimiento de los hechos irregulares a los que he hecho referencia, tanto en el caso del Banco Comercial como de otros hechos que son presumiblemente irregulares en el Banco Montevideo, las autoridades del Banco Central procedieron con total celeridad a realizar las denuncias penales correspondientes. De modo que desde ese punto de vista estoy seguro que los señores Senadores lo saben, pero no quiero que quede ninguna duda de que, constatados los hechos irregulares en un caso y en otro, el Banco Central cumplió con su deber e hizo la denuncia penal correspondiente con toda celeridad.

En nuestra comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Senado, el señor Presidente del Banco Central - que hoy me acompaña-, contador Rodríguez Batlle, hizo un relato de los hechos más importantes vinculados con el Banco Montevideo. A continuación, voy a hacer un resumen de esa exposición. Obviamente, estamos a las órdenes de los señores Senadores para responder las inquietudes que deseen plantear con respecto al Banco Montevideo y al Banco Comercial.

En febrero de este año, y como consecuencia de un retiro importante de depósitos similar al que estaba sufriendo el resto de los bancos, el Banco Montevideo entró en dificultades. Por ese motivo, el Directorio del Banco Central, el 27 de febrero, dispuso lo que se denomina supervisión intensiva del Banco Montevideo, en especial, luego de haberse detectado determinadas operaciones de dicha institución con integrantes del grupo poseedor de sus acciones y de las del Banco La Caja Obrera. Más adelante, el 25 de abril, el Directorio del Banco Central, continuando con la supervisión intensiva decretada anteriormente, requirió de los accionistas del Banco un aporte de capital del orden de los U$S 45:000.000 a ser efectuados antes del 15 de mayo del presente año. En esta resolución, además del aporte de capital antes referido, se solicitó al Banco y a los accionistas la presentación de garantías reales hipotecarias y prendarias para respaldar la deuda del citado fondo, en términos generales y particularmente algunas características de su endeudamiento. Esta resolución del mes de abril fue parcialmente cumplida por los accionistas quienes, el 24 de mayo -y no el 15-, como se les había reclamado, hicieron un aporte de U$S 24:000.000, agregando un conjunto de garantías reales que estaban en la línea de lo que se les había solicitado.

Al continuar el retiro de depósitos en este Banco, el 3 de junio el Directorio requirió una nueva capitalización a los accionistas del orden de los U$S 50:000.000, recibiéndose una promesa de capitalización de U$S 20:000.000 a efectuarse el 6 de junio, es decir, tres días después. El día 7 de junio el Directorio del Banco Central recibió un informe de la Superintendencia en el que se advertía el incremento de algunos de los saldos de las empresas vinculadas al grupo y la no cancelación de las operaciones que anteriormente había ordenado nuestra institución. En consecuencia, el 9 de junio el Directorio del Banco Central designó un veedor de las operaciones del Banco Montevideo, con facultades de veto en todas las operaciones que se vinculan al grupo.

No obstante, en los informes elaborados por el citado veedor se advierte que esta modalidad no era suficiente y se constata que algunas de las operaciones que estaban dentro de las categorías que se debían vetar, igual se realizaron. En el informe del 17 de junio la Superintendencia propone mayor nivel de facultad para el veedor e ir al proceso de intervención, lo cual el Directorio define y aprueba el día 22 de junio de este año. Lo ocurrido en el período comprendido entre el 17 y el 22 es consecuencia de que la intervención se quiso realizar un viernes, como es de norma, en estas circunstancias.

En esta lista de acontecimientos ocurridos en el sistema bancario, debo recordar el Decreto del 17 de junio del Poder Ejecutivo, mediante el cual se creó el Fondo de Fortalecimiento del Sistema Bancario, con el cometido de asistir o capitalizar a los Bancos bajo ciertas condiciones. Hubo un debate acerca de la legalidad o ilegalidad de dicho Decreto. En atención a una solicitud del Partido Nacional, hoy reiteramos el compromiso de redactar un proyecto de ley que, seguramente, ingresará a consideración del Parlamento la próxima semana. Aquella disposición administrativa nos dio una base normativa como para apuntalar con el funcionamiento de los Bancos Comercial y Montevideo, en este período.

Antes de finalizar mi intervención, quisiera agregar algunos temas. Deseo mencionar un par de acciones de política económica que ya hemos puesto en funcionamiento a partir de las definiciones adoptadas con relación a los temas que acabo de señalar.

En primer lugar, y como consecuencia del nuevo régimen cambiario, el Banco Central ha retomado un papel activo y protagónico en el ejercicio de la política monetaria. Es así que, tal como ya se ha difundido, el indicador principal de la evolución de los precios nominales de la economía va a ser la base monetaria, en especial, vinculado a una proyección muy firme del resultado fiscal de aquí en adelante, en coincidencia con las metas anunciadas oportunamente. El Banco Central ya está en ejercicio de esta función en forma muy activa. Desde el 20 de junio hasta el presente, ha comenzado a emitir Letras en moneda nacional, con el objetivo claro de intervenir en los niveles de circulación de la cantidad de dinero para tener, a su vez, incidencia en la evolución del tipo de cambio. También está manejando en forma más activa que en el pasado el nivel de las distintas tasas de interés que fija el Banco Central en su relación con el sistema bancario y que, por extensión, tienen influencia sobre las tasas de interés que se aplican a la relación entre los Bancos y el público en general.

En segundo término, quiero referirme a alguno de los instrumentos que estamos movilizando en lo que tiene que ver con políticas pertinentes para incidir en los niveles de precios de los artículos de consumo que, sin duda, es una de las preocupaciones sustanciales de la población y del Gobierno. En ese sentido, y a modo de resumen, voy a señalar que a partir de la decisión adoptada el 20 de junio, a través de nuestros servicios técnicos, estamos realizando un relevamiento permanente de los precios de los productos básicos del consumo de las familias. Ya hemos tomado una decisión que fue la rebaja de los derechos específicos para la importación de aceites, que era uno de los rubros cuyo precio había subido en mayor proporción. Ahora, de alguna forma, estamos facilitando su importación.

En tercer lugar, a la luz de las constataciones que hemos realizado y de una evolución un tanto errática de los precios, en relación con los cuales todavía no termina de definirse una tendencia clara -muchos de ellos tuvieron aumentos importantes al principio, con posterioridad a nuestra decisión de política cambiaria y bajaron después; otros han tenido una evolución relativamente estabilizada y otros han estado subiendo en los últimos días-, estamos adoptando las siguientes medidas.

Hemos reducido el Arancel Externo Común del trigo del 11,5% -establecido en el MERCOSUR- al 0%, tomando ventaja de la lista de excepciones, con lo que esperamos poder abastecer las necesidades de trigo de la población, con trigo proveniente de los países del norte -principalmente de Canadá- que en estos momentos ofrecen mejores condiciones de precio y creo que también de calidad que el que viene de Argentina.

Estamos decidiendo también la reducción del Arancel Externo Común de la harina de trigo del 11,5% al 0% porque, de otra manera, la reducción del Arancel sobre el trigo amplificaría los niveles de protección de los molinos. Y queremos decididamente incidir en los niveles de precio de la harina de trigo, habida cuenta de su importancia para la determinación de los precios del sector de panificación.

Por otro lado, estamos eliminando de la lista de financiamiento obligatorio de las importaciones provenientes de Argentina a los siguientes grupos de productos: la carne vacuna, ovina, porcina y de aves para las que en el decreto correspondiente se exigía un plazo de financiamiento de las importaciones de 45 días; los aceites de girasol, maíz, soja y sus mezclas, con respecto a los cuales existía un plazo obligatorio de financiamiento de 180 días; el arroz, que tenía un plazo de financiamiento de 45 días y la harina de trigo, al igual que las frutas y verduras, cuyo plazo de financiamiento era de 90 días. En estos grupos de productos, estamos eliminando la condición obligatoria de financiamiento que habíamos dispuesto oportunamente como medida espejo frente a las restricciones decididas por Argentina cuando abandonó el régimen de convertibilidad.

Obviamente, estamos decidiendo la adopción de estas medidas en coordinación con los Ministerios correspondientes y debemos complementarlas con un adecuado seguimiento de las decisiones de orden administrativo. Por ejemplo, la importación de carne vacuna, ovina, etcétera, tiene requisitos sanitarios muy estrictos que, sin duda, tenemos que mantener, habida cuenta que este es un tema de fundamental importancia para nuestro país. Lo mismo

pasa con las frutas y verduras que tienen un régimen administrativo de autorización que nos ha permitido convivir razonablemente bien con la importación en todo este tiempo, pero habida cuenta que el rubro de frutas y verduras está entre los que han tenido un mayor incremento de precios en las últimas semanas.

Voy a terminar, señor Presidente, con esta enumeración de acciones de política que hemos emprendido haciendo una referencia final a los datos que a nuestro juicio indican que la economía uruguaya, en un marco muy difícil y comprometido como el que efectivamente estamos viviendo, comienza a encaminarse en la dirección deseada por nosotros en el momento del diseño y decisión de las medidas de política económica a las que acabo de referir.

Tal como ha sido destacado e informado a la opinión pública, en el mes de junio, por primera vez en varios años, hemos comenzado a tener un resultado fiscal equilibrado. En consecuencia, este tema, que para nosotros es de mucha importancia -si bien no es el único y lo aclaro para no inspirar pensamientos confusos- empieza a encaminarse hacia la dirección deseada, lo que permitirá bajar el déficit fiscal del país y cuidar el nivel de endeudamiento hacia el futuro como un requisito fundamental en el esfuerzo de reactivación de nuestra economía.

En segundo lugar, quiero destacar también el crecimiento incipiente pero auspicioso que están mostrando nuestras exportaciones en estos últimos dos meses. Tanto en mayo como en junio las exportaciones han crecido en el entorno del 5% con respecto a los mismos meses del año anterior. Esto nos afirma en nuestra convicción de que los cambios de política económica que hemos decidido y principalmente el referido a la política cambiaria, darán al sector exportador el impulso decisivo para liderar el proceso de crecimiento que nos permita superar definitivamente la recesión que viene desde 1999.

Finalmente y en este mismo orden de cosas, ha ingresado al Parlamento -creo que hoy- un proyecto de ley de reactivación de la economía, en coordinación con el Partido Nacional, sobre el que tenemos fundadas esperanzas en el sentido de que habrá de contribuir a superar esta situación de dificultad por la que estamos atravesando.

Señor Presidente: sólo me queda terminar mi exposición con una reiteración respecto a la convicción que nos anima en el ejercicio de nuestra función, en un momento que no es sencillo y que, como aquí se ha señalado, es quizás el más complicado de la historia económica moderna del país o tal vez de la historia del Uruguay desde que existe como nación independiente.

Reiteramos nuestra confianza, nuestro optimismo en la superación de estas dificultades con el concurso y la comprensión de la población, que sabemos está atravesando momentos de dificultad, pero que sentimos que, por lo menos una parte muy significativa de ella, comprende y comparte nuestros esfuerzos, nuestros desvelos, nuestras inquietudes y también nuestros deseos de un futuro mejor.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hiero López.)

- En particular porque un Gobierno como el nuestro tiene una fuerte connotación moral, ética, y ha hecho de la transparencia y de la claridad de sus acciones un norte fundamental, quiero decir que desde el mes de febrero de este año hemos sentido muy hondamente como un crimen fundamental contra el pueblo uruguayo los acontecimientos fraudulentos que se han dado en el sistema bancario uruguayo y, como tuve ocasión de señalarlo, hemos procedido con la celeridad y la severidad que las circunstancias exigían. No tenemos ninguna vacilación en ese sentido y no tenemos nada que ocultar, pues no hemos sido omisos en el cumplimiento de nuestro deber.

Que quede bien claro: hemos vivido con la angustia permanente de los sucesos que se han desencadenado en nuestro país desde enero y febrero hasta ahora. El Presidente del Banco Central, el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y quien habla, como responsables de la conducción económica del país -pueden creerme- no hemos vivido momentos agradables desde el comienzo de todos estos acontecimientos. Sin embargo, creemos haber estado a tono con nuestro deber para con el país, para con su tradición y para con las promesas y los compromisos contraídos por el Presidente Batlle desde el 1º de marzo de 2000.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: diría que esta es una interpelación rara, porque le he entregado al señor Ministro 1.314 comunicaciones; lógicamente, él verá qué hará con ellas. Pero también le entregué y leí en Sala veinte preguntas, de las cuales algunas fueron respondidas, pero la mayoría no.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR COURIEL.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Señor Presidente, señor Senador: me disculpo porque quizás por el nerviosismo de una experiencia que sin duda no es fácil, de una interpelación en el marco de una sesión solemne y sobre temas de tanto interés e importancia para el país, resulta dificultoso sobrellevar

estos momentos desde el punto de vista personal. Seguramente, debido a eso, he omitido esta parte que es casi un ritual en las interpelaciones. Si el señor Senador me permite disponer de un intermedio de diez minutos -aclaro que sólo en lo que a mí respecta, porque no quiero interrumpir el curso de la sesión- estaré rápidamente en condiciones de dar respuesta a estas preguntas, una vez que las repase.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Solicitamos que el Cuerpo pase a cuarto intermedio por diez minutos, a efectos de que el señor Ministro repase las preguntas que le he entregado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si el Cuerpo pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Se vota:)

- 25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace. Es la hora 21 y 17 minutos.)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 21 y 34 minutos)

- Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Reitero mis excusas por no haber dado respuesta a las preguntas inmediatamente después de mi exposición, pero creo haber cumplido con los diez minutos que solicité.

Como los señores Senadores no tienen las preguntas, voy a leerlas. La primera de ellas dice: "¿En qué país tuvo éxito el modelo neoliberal, cuando miramos en el siglo XX la fuerte intervención del estado en Estados Unidos, Europa y el Sudeste Asiático?"

Creo que esto fue contestado por el contador Davrieux, quien señaló, a mi juicio con acierto, insistiendo en un concepto que yo ya había adelantado respecto a la dimensión del Estado uruguayo medido a través del gasto público como una de las formas que se puede hacer y que es, seguramente, la más alta de la región. No digo que sea una de las más altas del mundo, porque Europa tiene niveles mucho más altos con un régimen de Seguridad Social más desarrollado o evolucionado pero, de todas maneras, en la comparación, sin duda, el Uruguay tiene una muy fuerte presencia del Estado en el funcionamiento de la economía. Con el debido respeto al señor miembro interpelante, quiero decir que no me atrevería a identificar países en los que no tengamos alguna suerte de combinación de políticas similares a las de Uruguay. No quise detenerme expresamente en un caso como el de Chile, pero en toda esta parte del mundo tenemos distintas formas de intervención del Estado y, en el Uruguay, sin duda existen. De hecho, más de una vez se ha planteado la pregunta acerca de si se puede decir que en Uruguay hay un Estado neoliberal teniendo en cuenta las distintas formas de intervención que existen en nuestro país.

La pregunta 2 expresa: "¿Cuál es la falla de la plaza financiera para que el Uruguay tenga el más bajo coeficiente de inversión en América Latina?"

Creo, modestamente, que esta pregunta plantea una falsa oposición, porque no tiene nada que ver la existencia de la plaza financiera con el coeficiente de inversión en el Uruguay. De la misma manera, no tiene nada que ver que Uruguay exporte turismo, otros servicios o determinados bienes o tenga cierta conformación productiva con los niveles bajos de inversión. El Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto dio una primera aproximación al tema. En otras oportunidades en que he tenido ocasión de analizar este asunto, he expresado que en el Uruguay, a mi juicio, los niveles de inversión -no me refiero a los últimos años, porque claramente han estado muy deprimidos- de los últimos veinte años ocultan algún grado de detalle sobre el nivel de calidad de la inversión. Digo esto, porque de otra manera no se podría explicar cómo el Uruguay, con bajos coeficientes de inversión, tuvo hasta 1998 uno de los niveles más altos de crecimiento productivo. Creo que eso está vinculado a algunas deficiencias en la medición de la inversión física y con una subvaluación o, directamente, no consideración -porque las cuentas nacionales así lo indican- del fuerte grado de inversión en capital humano que hay en el Uruguay. Creo que este es, sin duda, un factor que contribuye, en grado sumo, al crecimiento productivo del país, independientemente del coeficiente de inversión física que se pueda deducir de las cuentas nacionales.

La pregunta 3 dice: " ¿Considera adecuados los altos costos que ha tenido para la sociedad uruguaya la plaza financiera, a los que se van a agregar U$S 2.500:000:000 de incremento de deuda externa, que va a pagar la sociedad uruguaya con más impuestos y más tarifas y con menos salarios y menos jubilaciones?"

Obviamente, estos son altos costos de situaciones muy comprometidas, en algunos casos críticas, del sistema financiero, a lo largo de los últimos veinte o treinta años. Como a todos los uruguayos, esta es una realidad que no nos agrada. Acabo de decir que desde que se manifestaron

las primeras dificultades en la plaza financiera, en lo personal y en lo funcional, hemos sido personalmente afectados por esta situación y nos hemos enfrentado a algo que no deseábamos, pero que tuvimos que afrontar. Digo esto, señor Presidente, porque la otra alternativa era que se cayera el sistema financiero, en su conjunto; quiero aclarar que con esto no dramatizo. Creo que los señores Senadores saben lo que en el Uruguay de hoy, en esta región y en esta parte del mundo, eso hubiera significado en términos económicos y de convivencia política.

Los costos de esta situación, como las que se dieron en el pasado, no son deseados por ninguno de nosotros y espero que no alcancen a esos niveles que están señalados en las preguntas. Obviamente, no hemos creado esta situación que es consecuencia de un efecto que ha venido derivado del problema argentino, al que hemos tenido que enfrentar a disgusto, con una resistencia íntima muy fuerte. ¿O se creen ustedes que a un Ministro de Economía le agrada tener que enfrentar una situación de crisis del sistema financiero y derivar una parte de los recursos de la sociedad para mantener una situación de normalidad en los sistemas financieros? Sucede que uno no elige estas situaciones y está claro que la otra posibilidad de desentenderse de la solución de este problema traería costos mucho mayores para la sociedad en su conjunto. Por lo pronto, traería una interrupción en la cadena de pagos con consecuencias muy fuertes; una sensación de frustración y desamparo en un conjunto muy importante de depositantes y clientes. En definitiva, acá lo que se está tratando de hacer es proteger a los depositantes porque con ellos se atiende al ahorro, a los activos de la sociedad uruguaya y a la evolución más o menos normal de nuestra economía. No me he enfrentado a este problema por gusto ni lo hemos provocado. Créanme que lo hemos vivido con toda angustia desde que el problema se ha manifestado, pero hemos tenido que cumplir con lo que entendemos que es nuestro deber; si nos hemos equivocado, estoy a la orden para recibir las sugerencias de lo que tendríamos que haber hecho a cambio de lo que hicimos.

La pregunta 4 expresa: "¿Es justo que las reservas internacionales y el incremento del endeudamiento se puedan utilizar para atender la situación de los bancos y no de las actividades productivas?

Esta pregunta ya la he contestado. En definitiva, atender la estabilidad del sistema financiero es atender la estabilidad del aparato productivo, del empleo, de la normalidad de la economía y de la normalidad de las relaciones económicas y sociales del país.

La pregunta 5 dice: "La nueva política cambiaria multiplica la incertidumbre. ¿Va a haber medidas compensatorias? Como ser: a) ajustes de salarios en el 2002 por el aumento de la inflación; b) medidas que permitan la equidad entre deudores y acreedores de contratos en moneda extranjera por el cambio del régimen cambiario."

No creo que la nueva política cambiaria multiplique la incertidumbre, una vez que superemos las dificultades iniciales de adaptación a un nuevo régimen como las que se están dando en estos momentos. Uruguay no es el único país que va a enfrentarse con un régimen de tipo de cambio flotante en el mundo. Prácticamente esta es una experiencia casi generalizada con muy pocas excepciones y, obviamente, no es la forma de política cambiaria inconveniente, desde que es de aplicación unánime. En este año 2002 no estamos pensando en medidas compensatorias como se señala en las preguntas.

Pregunta 6: ¿Se puede explicar sólo por factores externos los errores permanentes de las proyecciones sobre producto y sobre déficit fiscal?

Mi respuesta es terminante. Por supuesto que soy parte de la pregunta y de la respuesta: sí, sin duda. Como dije reiteradamente, hemos sido sobrepasados más de una vez por una realidad que proveniente del exterior no hemos podido prever en toda su dimensión.

La pregunta 7 dice: " La CEPAL y Stiglitz hablan de políticas anticíclicas. Aquí se realiza una política procíclica. A más recesión, más recesión. Como los Bancos que prestan el paraguas cuando hay mucho sol y te lo quitan cuando empieza a llover. ¿No era factible en el Uruguay del 2000 y 2001 una política anticíclica?"

Ya he dado una respuesta a esa pregunta, pero ahora quiero complementarla. De hecho, los niveles de endeudamiento que sostuvimos o que comprometimos en el año 1999 -aunque yo no estaba en el Gobierno en ese año-, 2000 y 2001 fueron contracíclicos porque lo que quizá hubiera sido recomendable -visto el desarrollo de los acontecimientos- hubiera sido cortar de raíz el déficit fiscal de esos años. Al no hacerlo, por distintas consideraciones, o al no haberse podido concretar ese objetivo, en realidad hicimos política anticíclica, porque frente a un choque externo mantuvimos una política fiscal con endeudamiento que, en cierto modo, compensó el efecto adverso que venía del exterior.

La pregunta 8 expresa: "¿Se puede bajar drásticamente al 2,5% el déficit fiscal como se establece en el acuerdo con el FMI con una proyección de caída del PBI del 7%, que puede llegar a ser mayor?

La respuesta es sí; definitivamente sí.

Pregunta 9: "¿Por qué no consideró la posibilidad de un incremento de la demanda interna junto a las exportaciones para la reactivación productiva en 2000 y 2001? ¿Era por el déficit fiscal para atender los requerimientos de la plaza financiera?

Ya he contestado esta pregunta pero, en todo caso, creo que corresponde agregar que el déficit fiscal no tiene nada que ver con la plaza financiera. El déficit fiscal es un tema

que tenemos que atender, tengamos o no tengamos plaza financiera. Es exactamente igual que lo que pasa con cualquier familia o país. Un país no puede convivir con un déficit fiscal importante.

La pregunta 10 dice: "¿Llegará a haber algún año de crecimiento del PBI durante la presidencia del doctor Batlle?

Sí.

Pregunta 11: "¿Qué va a hacer para atender la problemática del desempleo, subempleo, precariedad e informalidad?

La respuesta básica es el crecimiento que esperamos en los próximos meses, más el conjunto de políticas económicas adecuadas para lograr este objetivo.

Pregunta 12: "¿Habrá recursos para atender el problema de los pobres y en especial el de los niños en situación de pobreza?

Creo que a través de mi exposición y la del Director de Planeamiento y Presupuesto, hemos destacado y cuantificado la importancia del gasto social en Uruguay, en particular en ciertos sectores vinculados a la pregunta planteada. No necesito explayarme en este tema, pero debo decir que tenemos un presupuesto importante para el INAME, que es sustancialmente superior al de hace cinco o diez años, atendemos el INDA, que está funcionando con toda la normalidad que las circunstancias permiten, así como a Educación Primaria, Secundaria, etcétera.

Asimismo existe atención preferente a determinados casos de pobreza en las políticas educativas, etcétera. Este no es mi tema, pero creo que tengo algún conocimiento general sobre este particular, de modo que me parece que efectivamente estamos en la dirección que se pregunta.

La pregunta 13 dice: "¿Qué le propone a los uruguayos que emigran? Hay quien dice 'dígales al Ministro que me voy'; hay quien dice 'por favor no nos echen."

Lo primero que tengo que decir a esta pregunta es que desde nuestro punto de vista estamos trabajando con todo empeño y convicción en una línea de política económica que consideramos adecuada teniendo en cuenta las restricciones y las dificultades por las que estamos atravesando. Sabemos que son momentos duros y que en estas circunstancias muchas personas, y particularmente los jóvenes, pueden tener deseos de emigrar, en especial a países que funcionan en épocas de prosperidad o en un ambiente de mayor comodidad desde el punto de vista material. Respeto profundamente esas decisiones y sé que en muchos casos son muy dolorosas a nivel personal y familiar; pero pueden creer que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para superar lo antes posible esta situación que no hemos creado nosotros ni que hemos agravado en el ejercicio de nuestra política económica.

La pregunta 14 dice así: "¿Cree usted que vale la pena que los jóvenes estudiemos en nuestro país?, ¿Por qué?' Pregunta de una encuesta de estudiantes de Secundaria de la Sagrada Familia."

Creo que una parte de la pregunta la he contestado en la respuesta anterior. Además debo agregar, como universitario convencido de estos temas, que no hay mejor inversión -como lo dije hace un instante con referencia a otra pregunta- que aquella que se destina al capital humano y a la educación, porque es buena para la persona, para el país y para el conjunto de la sociedad. En este sentido confío en que tan pronto podamos superar esta situación de recesión, el estudio y el esfuerzo individual de estos jóvenes sean recompensados en términos materiales, además de las recompensas desde el punto de vista espiritual y cultural que aporta la educación.

La pregunta 15 dice lo siguiente: "¿Cómo superar el desánimo generalizado de los uruguayos y las expectativas de los agentes económicos?"

Reitero: estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance desde el punto de vista del manejo de nuestros instrumentos de política económica.

Esta pregunta me lleva a una consideración que hemos dudado en plantear en forma tan explícita, pero que a esta altura me parece inevitable hacer. En este momento estamos recibiendo el apoyo de los organismos internacionales y de los Gobiernos de los principales países del mundo. Todos, sin excepción, consideran dos cosas: la primera, que el Uruguay está pasando por una situación que es consecuencia del efecto contagio proveniente de la región, particularmente de la Argentina, y no por defectos de la política económica; la segunda, que tenemos el apoyo de la comunidad financiera internacional, lo cual demuestra no sólo que hay una consideración respecto al origen de nuestras dificultades, sino también a la seriedad de nuestro Gobierno.

Como dije, era una explicitación que no quería hacer, pero me pareció que esta pregunta nos obligaba a formularla. Sin duda que estamos pasando por momentos de dificultades; sin duda que a muchos de nosotros nos puede ganar, circunstancialmente o en forma más duradera, el desánimo frente a una situación de recesión tan prolongada, pero cuando recibimos las fuertes muestras de apoyo y comprensión desde el exterior en razón de las circunstancias que acabo de mencionar, no digo que uno supere totalmente esta sensación, pero en todo caso tiene un refuerzo muy fuerte desde el punto de vista espiritual y también desde el material.

La pregunta 16 dice: "Se han descubierto notorios fraudes en la plaza bancaria en los últimos meses. ¿Considera que han sido adecuados los contralores del Banco Central?"

Considero que sí, y ya he señalado que en la medida en que esos fraudes fueron descubiertos, se pasaron a conocimiento de la Justicia Penal correspondiente.

La pregunta 17 establece: "¿Van a seguir reprivatizando los bancos intervenidos después de las malas experiencias de los últimos años?"

Es cierto que hemos tenido malas experiencias; de eso no hay duda. Este Gobierno tuvo intervención directa en el caso de la reprivatización del Banco La Caja Obrera, que fue adquirido por el Banco Montevideo, que justamente ahora está intervenido. Debo recordar que en el momento en que el Gobierno decidió la venta del Banco La Caja Obrera, el Banco Montevideo tenía las más altas calificaciones por parte de las calificadoras internacionales. A esta altura podrá ser discutible si las calificadoras internacionales aciertan o no en los juicios y si vale la pena apoyarse en ellos para tomar decisiones. Ese es otro tema. Lo cierto es que cuando decidimos la venta del Banco La Caja Obrera al Banco Montevideo, lo hicimos con total tranquilidad desde el punto de vista profesional.

Con respecto al futuro, está claro que es nuestra intención devolver al sector privado estos bancos que están en dificultades, y me estoy refiriendo especialmente al Banco Montevideo, que ha sido intervenido, y al Banco Comercial, que ha recibido participación accionaria del Estado. Si nos toca proceder en ese sentido, vamos a extremar -como lo hemos hecho en la ocasión anterior- todos nuestros cuidados para que esta operación salga adelante. Lo otro sería resignarnos a que -como se ha señalado aquí- por la vía de los hechos estemos prácticamente nacionalizando la banca que funciona en el país, y es obvio que no es un futuro que queremos para nuestra economía ni para nuestra sociedad.

La pregunta 18 dice: "Hemos recibido innumerables comunicaciones de los ahorristas del Banco de Galicia, incluidos muchos uruguayos residentes en el país y en la Argentina. ¿Qué salida encuentra para atender sus problemas?"

La salida para el Banco de Galicia depende aquí del Banco de Galicia y Buenos Aires, salvo que -y no creo que sea la intención de la pregunta- estemos dispuestos, como sociedad uruguaya, a agregar U$S 1.000:000.000 -que son aproximadamente los depósitos del Banco de Galicia en el Uruguay- a las obligaciones del Estado uruguayo.

La pregunta 19 dice lo siguiente: "Hemos recibido innumerables comunicaciones de ahorristas estafados por el Banco Montevideo. No hubo previsiones. No se intervino a tiempo. Los contralores no funcionaron. ¿Se vaciaron dinero de ahorristas e inclusive de la asistencia financiera del Banco Central? ¿El Directorio no tenía conocimiento? ¿Va a haber sanciones? ¿Qué le propone a esos ahorristas estafados?"

Son varias preguntas en una y creo que la respuesta es única, muy clara y muy terminante: no hay ningún ahorrista del Banco de Montevideo que tenga en peligro sus ahorros: aquellos que los han querido retirar, lo han hecho, y aquellos que en el futuro lo quieran hacer, lo van a poder hacer.

La pregunta 20 -la última- establece: "Una comunicación dice 'yo le preguntaría al Ministro ¿Qué es lo que está esperando, un milagro?"

No. Yo no creo en milagros; no creo en ellos por formación filosófica y porque en mi profesión y en el cargo que ocupo mi deber es trabajar, perseverar y confiar en lo que estoy haciendo, y de eso estoy totalmente convencido.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: si uno oyera al equipo económico, la fundamentación de su accionar, salvo el reconocimiento que el Ministro de Economía y Finanzas hace acerca de que cambió de posición en materia de política cambiaria cuando creía en otra cosa, prácticamente toda la dirección de la política económica es correcta, prácticamente todo lo que se está haciendo está muy bien. Por otro lado, si uno oye las cifras referidas por el contador Davrieux, el Uruguay está espléndido; estamos en una sociedad maravillosa en estos momentos en el Uruguay.

Francamente, si no se aceptaron -porque ya no se aceptaron- las críticas que se hicieron respecto a que hay que modificar esta política económica porque realmente afecta a los uruguayos, mi enorme temor -sobre todo cuando contestó la pregunta de la emigración- es que los uruguayos se sigan yendo. Esto es lo peor que le puede pasar al país.

Por ello, señor Presidente, la primera conclusión que tengo que sacar es que las respuestas dadas por el equipo económico son absolutamente insuficientes porque creen que todo lo hicieron muy bien, cuando en el Uruguay uno de cada dos niños está en situación de pobreza y uno de cada dos uruguayos tiene algún problema de empleo. Hay una proporción altísima de gente que se va, pero aparentemente todo lo estamos haciendo bien y todo depende de lo que sucede en la Argentina y en el Brasil. De ninguna manera es aceptable una posición de esta naturaleza.

Si yo tomo algunas de las posiciones que dio el señor Ministro, resulta que en el Uruguay somos intervencionistas. Obviamente, el Estado interviene, pero los elementos clave de la liberalización, de la privatización y de la desregulación son buenos. Entonces, estamos siguiendo exactamente los mismos lineamientos que en los últimos años. Claro que en el Uruguay el gasto sobre el Producto es más alto que en

otros países -ahora lo reconoció el señor Ministro-, pero en Europa es mucho más alto. Claro está que esto se debe a que tienen un régimen de seguridad social y de protección social, que es lo que nosotros estamos golpeando y afectando. Sin duda, los problemas de salud, de vivienda, de seguridad social y de educación están marcando un retroceso considerable; pero el hecho de que la tributación sea más alta o más baja que en la Argentina, de ninguna manera me contesta la pregunta.

Es muy interesante lo que surge de la exposición respecto a que son las causas externas las que juegan. Nosotros hemos hecho una política económica en forma notable y somos campeones del mundo en eso.

Por otra parte, yo no tomé el año 1983, como lo hizo el contador Davrieux, para fijar la tasa de crecimiento de la inversión, que es la más baja, seguramente, de las últimas décadas, porque así después le da una tasa altísima. Yo no hago esas cosas. Yo voy a tomar el auge del modelo, de la estrategia, de la política económica: el auge es en el período 1990 - 1998, porque estoy partiendo de 1990, y no quise hacer la historia del Uruguay. En ese período es cuando se empiezan a multiplicar los esfuerzos de privatización, de desregulación y de liberalización. Entre 1990 y 1998 el Producto creció y, entonces, todo el mundo está magnífico. Este es el gravísimo error del equipo económico -además, no lo acepta- porque en ese momento está la crisis productiva, la crisis de los productores rurales, que no tienen rentabilidad ni competitividad, que perdieron más de U$S 1.000:000.000 y que tuvieron que endeudarse por ese valor, a pesar de que en algunos momentos tuvieron precios buenos, lo que no permitía desnudar el atraso cambiario. Ese es el momento de la caída industrial y no de la caída del Producto, porque éste baja y después sube un poco. En un Producto que crece al 4%, la industria no crece. Se perdieron 100.000 puestos de trabajo. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Quedamos dependientes y vulnerables de las exportaciones a la Argentina y al Brasil, simplemente porque estos países tenían más atraso cambiario que nosotros.

No hay duda que el tema de la política cambiaria fue central en el avance comercial dentro del MERCOSUR. La Argentina y Brasil no le podían vender al resto del mundo, y entonces nos empezamos a vender entre nosotros, por políticas cambiarias erróneas. Digo erróneas desde el punto de vista de que entiendo que la política cambiaria tiene que darle prioridad a la competitividad y después veremos cuál es el régimen. Reitero que se le tiene que dar prioridad a la competitividad, algo que tanto la Argentina como el Brasil con el Plan Real, no le han dado. Claro, ellos tenían un problema de inflación de cuatro dígitos y con la política cambiaria lo resolvieron. Eso es verdad; nosotros no teníamos una inflación de cuatro dígitos.

En realidad, cuando me dicen que tengo una determinada propuesta sobre política cambiaria, digo que no. ¿Y saben por qué no? ¡Porque acá el interpelado es el equipo económico! ¡Acá el interpelado no es el Senador Couriel! ¡Acá el interpelado es el que tiene que explicar por qué la sociedad uruguaya está en esta situación! ¡Quienes tienen que explicar son los señores Bensión, Davrieux y Rodríguez Batlle!

(Aplausos en la Barra)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa informa que se suspende por cinco minutos la sesión a los efectos de desalojar la Barra.

(Así se hace. Es la hora 22 y 05 minutos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se reanuda la sesión.

(Es la hora 22 y 20 minutos)

Continúa en uso de la palabra el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: decía que el equipo económico sigue insistiendo en que todos los problemas que hay en Uruguay derivan de causas externas y que la política económica ha tenido enormes virtudes; por lo tanto, no se piensa modificarla. En los hechos, yo estaba demostrando que en el período de auge de este modelo y de esta política económica tuvimos, entre 1988 y 1990, bajísimos niveles de inversión. Ya que les gusta hablar de Chile, digamos que el coeficiente de inversión de ese país alcanza el 28%, el doble del de Uruguay. Si miramos los del sudeste asiático, son todos superiores al 30%. En la década del noventa, momento en que el Uruguay tuvo su pico máximo de coeficiente de inversión, el mismo alcanzó el 15%. En consecuencia, acá hay elementos que, sin ninguna duda, muestran la característica perversa del tipo de crecimiento. No alcanza con crecer. Obviamente, la recesión que tenemos ahora es mucho peor, pero reitero que crecer no es suficiente.

Además, yo hablaba de las consecuencias fundamentales en términos sociales. Se creció al 4% y el desempleo subió de 8% y 9% a casi 12%; la pobreza subió. Entonces, uno ve que todos los factores externos eran positivos, o sea, baja tasa de interés, buenos términos de intercambio, buenos precios internacionales de los productos de exportación y entrada de capitales para financiar los bienes de consumo y, sin embargo, el desempleo subió, con un crecimiento del 4%, y sin crecimiento de la industria manufacturera. Esto no es una casualidad.

Quiero decir, dos cosas que me atañen personalmente. Hoy, yo vine acá a hablar del atraso cambiario. No deseo que haya atraso cambiario; no quise que lo hubiera. Ahora, si me dicen cómo va a ser el atraso cambiario en la década del ‘50 o del ‘60, tendré que ver las circunstancias. En 1996, me pareció que lo más atinado para no llegar a la situación actual era la modificación gradual. Eso no se hizo; se negó permanentemente. Entonces, no me vengan a decir qué

pensaba yo hace treinta o cuarenta años o qué se hizo hace cincuenta años. Eso es irse del tema y es algo absolutamente inconducente.

El otro punto al que me quiero referir, se relaciona con una pregunta concreta que me hizo el señor Ministro de Economía y Finanzas. Él me preguntó si, cuando yo hablaba, lo hacía en mi nombre o en el del Frente Amplio. Al respecto, quiero decir dos cosas. En primer término, el Frente Amplio conoce muy bien mi posición y fui designado por la unanimidad de sus parlamentarios y de su Mesa política.

En segundo lugar, la posición que estoy exponiendo no es la del Senador Couriel, sino la de todo el Frente Amplio. Acá tengo un documento que dice: "El Frente. Políticas para el 2000", hecho en ese año. Con respecto a la política cambiaria, el Frente Amplio expresa que se requiere la recuperación gradual del tipo de cambio real para atender las necesidades de competitividad y, así, evitar devaluaciones traumáticas que son las que ocasionan mayores efectos negativos sobre vastos sectores de la población.

Esto es lo que he estado diciendo permanentemente durante toda la exposición que hice en el día de hoy. Esta es la posición del Frente Amplio.

El Ministro acepta que tenía una posición y la tuvo que cambiar. Hoy dijo -no lo había señalado antes- que quería llegar a un tipo de cambio fijo. La gente se puede equivocar, yo también, todos podemos hacerlo. Aquí hay puntos de vista distintos, y puede haberlos. Yo creo dos cosas. En primer lugar, en un mundo de tipos de cambio fluctuantes, donde se devaluó el euro, se devaluó en el sudeste asiático en 1997, en México en 1994, hace poco en Brasil -seguramente, el señor Ministro no creía que cambiaría la situación de Argentina-, en Nueva Zelanda y en Australia -francamente, no sé en qué libro de texto figura esto, pero acepto que había una discusión, aunque no sé entre quiénes-, es absolutamente inaceptable hablar de tipo de cambio fijo, cuando este es -reitero- fluctuantes en el mundo, lo que nos hace perder competitividad.

En segundo término, hablar de tipo de cambio fijo en el Uruguay, con el atraso cambiario que había, es un suicidio. Estamos suicidando la economía del Uruguay. Vamos a tener un tipo de cambio fijo y, como sabemos, este era el lío que tenía la Argentina. Cuando allí estaban hablando de dolarizar, decían que no se podía dolarizar con el tipo de cambio de ese momento porque, entonces, morirían y las exportaciones no caminarían.

Entonces, francamente, tengo una posición totalmente distinta a la del señor Ministro, pero yo soy Senador y me eligió la población uruguaya. El señor Ministro es el responsable de la política económica del Uruguay, y el responsable de la política económica del Uruguay se equivocó. El responsable de la política económica del Uruguay -muy bien- lo reconoce, se equivocó y los uruguayos pagamos la consecuencia de los errores del señor Ministro de Economía y Finanzas. A mi entender, estos son elementos suficientes y válidos como para encontrar salidas de remoción, de censura, de renuncia, de lo que sea, pero el equipo económico no puede quedar en el Gobierno.

En realidad, mediante la primera pregunta que hice al señor Ministro quería demostrar que no conozco ningún país en el mundo que haya aplicado estas ideas básicas de privatización, desregulación y liberalización, mucho menos después de la protección y subsidios que conocemos en la Unión Europea, en los Estados Unidos y en Japón; más aún, después de que en Estados Unidos hay intervenciones permanentes en la Reserva Federal vía tasa de interés o intervenciones, también, en la política cambiaria. Acá la idea -y es lo que fluye permanentemente como ideología vigente e imperante- es que todo lo que hace el Estado es vicioso y, por lo tanto, hay que privatizar y que todo lo que hace el Estado como protección y regulación también lo es. Así nos está yendo en el sistema financiero.

La segunda pregunta es, ¿cuál es la falla de la plaza financiera? El señor Ministro dice que es como una especie de falsa oposición. Lo que estoy diciendo, señor Presidente, es que uno de los objetivos de que se tenga una plaza financiera es poder aprovechar esos recursos que vienen del exterior. Y los beneficios que se pueden obtener son: más ahorro e inversión. No hay beneficios, no hay oposición. Lo que quiero decir es que los niveles de inversión son extremadamente bajos.

En la tercera pregunta, el señor Ministro acepta que hay costos altos. Seguro que si yo me ubico en enero del año 2002, con un fraude de los Bancos Comercial y Montevideo, trato de sostener lo que puedo; tiene razón el señor Ministro. Pero la plaza financiera es del año 1974, las crisis financieras y bancarias son muchas y sus costos fueron extremadamente altos. Entonces, ¿de dónde viene esto? ¿Vamos a poder reformular este sistema financiero o no? ¿Lo vamos a dejar como está? Si así lo hacemos, seguramente vamos a seguir teniendo crisis financieras que toda la sociedad uruguaya tendrá que seguir pagando. A esto se refería la pregunta.

La cuarta pregunta tiene que ver con el uso de reservas internacionales, de endeudamiento en actividades productivas y con la situación de los Bancos. El señor Ministro dice que está en una situación extremadamente difícil y que usa el sistema bancario para el sistema bancario. Tiene razón, pero es que muchas veces nos dijo que estábamos en los límites del endeudamiento, en los límites de las reservas y que no las podíamos usar para actividades productivas. Entonces, allí hay una respuesta distinta.

¿La nueva política cambiaria permitiría medidas compensatorias? El señor Ministro respondió que no. Por lo tanto, el proceso inflacionario ha derivado de la incertidumbre y de que no sabemos a cuánto va a llegar la cotización del dólar. No se lo pregunto al señor Ministro porque

no aspiro a que él lo sepa; hará los máximos esfuerzos para que no se le escape, y ojalá tenga éxito, si es que queda en el Ministerio. Pero creo que a esta altura, la crisis del país no es que el Ministro y el equipo económico se vayan; la crisis del país es que el equipo económico permanezca en el Gobierno del Uruguay. Esto también me parece algo central de lo que estamos viviendo esta noche, acá.

Por lo tanto, el Ministro está diciendo a los angustiados deudores en dólares, que hoy vieron que el tipo de cambio se les escapaba -se les iba y se preguntaban cuánto iban a tener que pagar por la cuota en dólares- : "no voy a intervenir, no voy a hacer nada, arréglense como puedan".

Ante la pregunta de si se pueden explicar sólo por factores externos los enormes errores sobre el crecimiento del Producto Bruto Interno y del déficit fiscal, el señor Ministro contestó que sí, porque la política económica es perfecta, porque al Uruguay le va bárbaro, porque no hay que modificar ningún elemento de la política económica, salvo cuando ya no hay más remedio, como ocurrió con la política cambiaria. En cuanto a la política anticíclica, creo que lo más procíclico que hay, señor Presidente, es la brutal caída de la inversión pública, que hace que se pierdan empleos, ingresos y la demanda interna. Esto no tiene respuesta; la inversión pública cayó y cayó, y es para atender el problema del déficit fiscal. En el caso del Uruguay, según el señor Ministro, el déficit fiscal siempre lo tenemos que atender. Depende; cuando uno dice anticíclico, quiere decir que puede haber superávit y déficit. A eso se refiere el concepto de anticíclico. En Maastricht no resolvieron que fuera cero o anticíclico; tenían 6%, 7% u 8% de déficit fiscal sobre el Producto Bruto Interno y definieron un 3%. Ahora también lo están bajando. Repito que definieron un 3%, pero no un 0%. Entonces, en el mundo también se discute mucho el tema del déficit fiscal. Es verdad que hay que cuidar el endeudamiento y que no cualquier déficit fiscal es bueno, pero aquí el tema clave es el de las calificadoras de riesgo. El ex Ministro Mosca nos dijo mil veces que necesitaba conseguir el "investment grade" y para eso precisaba bajar el déficit fiscal. ¿Es para la plaza financiera o no es para la plaza financiera que se busca bajar el déficit fiscal? Cuando le pregunté al señor Ministro si se puede bajar drásticamente el 2.5% del déficit fiscal con una caída del Producto Bruto Interno de 7% o de más, él me contestó que sí, pero no dijo cómo. Pero, ¡cuidado!, que al señor Ministro preocupa la convivencia social y a mí también. Entonces, quiero saber cuánto van a perder los asalariados públicos y los jubilados para poder llegar a este 2.5%. También, esta es la pregunta clave.

En cuanto a la décima pregunta, el señor Ministro dice que va a haber algún año de crecimiento del Producto Bruto Interno. Por suerte, como expresaba el doctor Batlle, no dijo que se iban a duplicar las exportaciones. El señor Ministro tiene derecho a decir que en el mes de mayo el porcentaje fue más alto que en el mes de mayo del año anterior, pero yo di las cifras de las exportaciones del semestre, y ellas representan un 11% menos que las del año pasado.

¿Qué va a hacer para atender la problemática del desempleo, subempleo, precariedad e informalidad? Este es el tema central sobre el que el señor Ministro de Economía y Finanzas y el equipo económico nunca hablan, porque parecería que este es un aspecto social. El señor Ministro contesta que la política económica, en última instancia, es la adecuada y la que va a generar el crecimiento. Pero es esta política económica la que nos tiene con recesión. Entonces, parecería que no hay que modificar nada, que el problema es Argentina, Brasil; yo, voy bárbaro. Este es el gravísimo error del equipo económico, a mi entender, en una sociedad democrática en la que todos tenemos derecho a tener ideas distintas.

No soy experto, probablemente en ningún tema, y ahora soy un Senador, pero alguna vez trabajé en una institución que se llamaba Programa Regional para el Empleo para América Latina y el Caribe y ahí aprendí todo lo que pude sobre el tema del empleo. Como dice el señor Ministro, el crecimiento -y con eso va a conseguir el desempleo- puede ser una condición necesaria, y lo es, pero a mi juicio no es suficiente. Y no hay más que mirar, porque desde 1990 hasta 1998 crecimos un 4% y el desempleo aumentó. Como él quiere seguir creciendo sobre la base del consumo de bienes durables, seguramente va a tener crecimiento algún día-no sé cuándo-, pero no va a resolver lo del empleo, porque éste depende del contenido del crecimiento. Tenemos un gran problema en términos de oferta, porque la proporción de niños pobres es muy alta y hay que calificarlos y recalificarlos permanentemente, que es otro tema. Pero el gran problema del empleo, es la demanda y ahí está el contenido del crecimiento. De modo que la respuesta no es que sea insuficiente, porque la respuesta no existe.

En cuanto a si habrá recursos para atender el problema de los pobres, se nos dice que el gasto social es alto. ¡Claro que es alto! Y voy a hablar bien del Partido Colorado, no de éste, sino del Batllismo; el gasto social es alto porque aquí existió un Estado de bienestar. En la educación y en la salud siempre fue alto y ahora el gasto básico es la seguridad social. En estos tiempos aumenta la seguridad social porque se dio algo que consiguieron los jubilados en la reforma constitucional de 1989. Esta es la realidad. Cuando voy al interior y recibo a las mujeres que trabajan en el INAME, me dicen que no hay alimentos para esos niños. Esto es muy grave. En cuanto a los uruguayos que emigran, me dice que está haciendo todo lo posible. ¿Qué es lo que está realizando?

SEÑOR FAU.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR COURIEL.- En este momento no se la puedo conceder; voy a avanzar en mi exposición.

Yo quiero saber qué es lo que está haciendo.

(Interrupción del señor Senador Fau que no se oye)

SEÑOR PRESIDENTE.- Está hablando el señor Senador Couriel; no interrumpa, señor Senador Fau.

Puede continuar el señor Senador Couriel.

SEÑOR COURIEL.- Tiene razón el señor Senador Fau, estoy temblando, tengo miedo de lo que me va a decir. ¡Por favor, señor Senador, a esta altura de la vida y a esta altura de la noche!

(Dialogados)

- Siento que con esta política económica los uruguayos se van y el señor Ministro lo único que nos supo decir es: "Estamos haciendo todo lo posible y los jóvenes tienen derecho a irse." Fue todo lo que nos dijo, como si el problema no fuera grave, como si el único problema grave que tuviera fuera el déficit fiscal o el sistema financiero y no la emigración de los uruguayos y su derecho a la vida. Esto es muy grave. También los jóvenes estudiantes se preguntan si vale la pena estudiar en el país y por qué. Asimismo, la gente se pregunta cómo superar el desánimo, pero este es un tema mucho más complicado.

No es fácil conseguir confianza y el señor Ministro y el equipo económico han perdido toda credibilidad de la sociedad, de los agentes económicos, del sistema político.

SEÑOR BRAUSE.- No apoyado.

SEÑOR COURIEL.- ¿Dónde está la confianza? La confianza está en los organismos financieros internacionales que nos apoyan. ¡Qué notable! El señor Ministro nos dice que los organismos financieros internacionales le expresan que su política económica es espléndida, como le dijeron a la República Argentina y la reventaron, como le dijeron a Rusia y la reventaron, como le dijeron al Sudeste asiático y lo reventaron, como lo hicieron con Brasil y también le generaron grandes problemas. En el mundo internacional lo que más se critica en este momento son las políticas del Fondo Monetario Internacional. El gran terror que tengo en este momento es que siguiendo la línea de la política que viene del Fondo Monetario Internacional -que tiene que ver con estos modelos, estrategias y políticas económicas-, nos derrumbemos como la República Argentina. Y yo no quiero que el Uruguay se derrumbe. No quiero que eso suceda porque yo y todos los que están acá queremos mucho a este país; sin discriminación, sin diferencias, todos queremos al Uruguay. Nadie quiere que lleguemos a los resultados que hoy vemos en la Argentina, pero si estamos convencidos de que los lineamientos del Fondo Monetario Internacional son los adecuados, caminamos derechito hacia ese rumbo.

En lo que tiene que ver con la pregunta número16, el señor Ministro dice que están los contralores adecuados. No tenemos esa sensación, pero el señor Ministro tiene derecho a decirlo y él tiene más información que nosotros.

Sobre la reprivatización las experiencias son terribles, sobre todo porque hubo decisiones políticas, como ya dije en mi primera intervención. En el Banco Pan de Azúcar, el caso de Benhamou terminó en un proceso judicial; en el Banco Comercial, Rohm, también finalizó en un proceso judicial y, por último, en el Banco La Caja Obrera, el Grupo Peirano concluyó en un proceso judicial. ¿Vamos a seguir en esta línea? Acá hay hechos graves; hay decisiones políticas graves sobre esta situación. Creo que hay que reformular, reflexionar y encontrar un sistema financiero más adecuado a las condiciones del Uruguay, que éste que nos ha generado los costos que ya conocemos.

La pregunta 18 es sobre el Banco de Galicia. El Ministro contestó: "Todo depende del Banco de Galicia de Buenos Aires. Iremos estudiando este tema para ver si podemos encontrarle alguna salida". Ante nuestras manifestaciones en el sentido de que un depositante uruguayo me llama por teléfono, porque es hijo de un gran amigo mío y vive en Colonia, me cuenta que él es uruguayo, que vive allí y que todos sus ahorros los depositó en el Banco de Galicia, pero que ahora no se los devuelven -esto es, en un Banco que está acá en el Uruguay y el Ministro nos contesta que depende sólo del Banco de Galicia de Argentina. "Es posible, vamos a seguir estudiándolo". Quisiéramos entender mejor este tema.

En lo que tiene que ver con el Banco Montevideo, en el fondo siento que hubo una falta de información. Mucha gente fue a esa institución y le dijeron: "Se lo vamos a poner en el del Gran Caimán". A unos se lo dijeron, pero a otros no; a unos le dieron un papel, pero a otros no; que en un papel hay una letra chica, y que en otro no la hay. Sin ninguna duda, acá hay un problema de información, de transparencia, que a mi entender tiene que ver con el Banco Central del Uruguay, por supuesto que en los fraudes. ¡Ojalá tengamos el Poder Judicial más firme y fuerte! Digo esto porque, como señalé -y el señor Ministro lo reiteró-, los fraudes fueron criminales en esos dos Bancos para el Uruguay.

Creo que, lamentablemente, la situación del Uruguay es muy difícil en este momento. Tengo dos principios fundamentales, basados en la concepción de la democracia: no quiero que haya caos social ni violencia de ninguna especie. Considero que todos los uruguayos tienen derecho a manifestarse públicamente con rebeldía de protesta, pero sin violencia, es decir, en forma pacífica. Tampoco quiero, de ninguna manera, que haya ningún tipo de caos financiero, y desde ese punto de vista hemos hecho los máximos esfuerzos. Asimismo, digo que la continuidad de esta política económica profundiza la crisis productiva y social; se generó la crisis financiera y no hay credibilidad. Este equipo económico está aislado; no tiene base de sustentación social. No conozco a los productores rurales que están apoyándolo, así como tampoco a los industriales, a los exportadores, al sector de la construcción, al del turismo, a los trabajadores, a los desocupados y a los jóvenes que estén apoyándolo. También puedo equivocarme, pero no los conozco. Reitero que lo percibo aislado.

Hice una anotación -que ahora voy a verbalizar-, en el sentido de que sólo lo apoyan los organismos financieros internacionales. Es un buen refuerzo, porque son muy fuertes los organismos financieros internacionales, aunque pueden liquidar nuestro país. Digo esto, no sólo por un problema de soberanía, sino porque estamos absolutamente en contra del tipo de políticas económicas que vienen llevando adelante en la Región desde hace muchos años. Se discuten en el mundo desarrollado porque empieza a haber problemas en el Sudeste asiático y eso repercute en el resto del mundo; lo propio sucede si eso ocurre en México. Desde ese punto de vista, otra vez siento que realmente es muy difícil esperar hasta el año 2004, porque es mucho tiempo. En este momento, dada la situación del país, dos años es mucho tiempo. Entonces, encontremos alguna otra salida para sacar al país de esta crisis tan profunda que está viviendo en este momento. Advierto que este equipo económico no adopta lo que hoy llamé el ejercicio democrático del poder, no dio diálogo a la Concertación para el Crecimiento. Creo que el país está esperando alguna salida más de conjunto entre los sectores sociales y políticos, porque este aislamiento del Gobierno no es bueno para resolver la problemática actual.

Por todo esto, señor Presidente, es que vamos a presentar la moción de censura al señor Ministro. Creo que ya está presentada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hace rato que lo está, señor Senador.

SEÑOR COURIEL.- Desde este punto de vista, nos vamos a atener a ella.

Para mí, las declaraciones del equipo económico son más que insuficientes. Honestamente, esperaba más. Me quedó alguna otra respuesta, pero omitiré referirme a ella.

Ojalá que en lo inmediato los uruguayos encontremos una salida, para tranquilizar y dar confianza a la gente en el sistema bancario, pero aclarando si hay delitos -el Poder Judicial es muy importante-, y luego poder iniciar un proceso de reactivación.

Estamos viviendo una situación internacional realmente difícil. Tenemos una potencia dominante, como la presencia del Presidente Bush y de la derecha en Estados Unidos, que sólo privilegia las acciones antiterroristas contra los ejes del mal, y están dispuestos a intervenir en cualquier país de América Latina, como de alguna manera se demostró en el caso de Venezuela. Tenemos otro Fondo Monetario mucho más duro que el del pasado, y que tiene que ver con la dureza del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Debemos escuchar a un señor Soros que nos dice que los únicos que tienen derecho a votar en el mundo son los norteamericanos, y luego que el mercado financiero decide quién será el Presidente del Brasil. Los brasileños no tienen derecho a votar ni a elegir su Presidente, según el señor Soros.

Realmente, pienso que hay que buscar algún tipo de diálogo nacional con todas las fuerzas políticas y sociales, porque así lo requiere la crítica situación que vive el país.

Contaba con algunos elementos para mostrar cómo hay por lo menos lineamientos globales de salidas a los que no me voy a referir. Sin embargo, sí voy a decir que es fundamental, antes que nada, y como ya lo dije, reformular el sistema financiero, máxime cuando un 75% se encuentra bajo la conducción del Estado. Hay que conducirlo, buscar especializaciones si se puede. No se puede volver a destrozarlos y, luego de muchos años de pérdida, reprivatizarlos a inescrupulosos. Hay que orientar su funcionamiento, fijar prioridades a la política crediticia para ayudar a bajar las tasas de interés y así dar cierto grado de participación para que se pongan al servicio de las actividades productivas.

Lo más importante es lo que considero, con el retiro del actual equipo económico, el inicio de un diálogo nacional. Estamos cansados de pálidas. Yo, que soy un crítico, de alguna manera genero pálidas, y no quiero seguir haciéndolo, sino hacer el mejor esfuerzo posible por reconstruir el Uruguay. Esto es el diálogo. Lamentablemente, con este equipo económico que hoy nos dijo que hace todo muy bien, es imposible.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Larrañaga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Larrañaga.-

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señor Presidente: luego de más de seis horas, donde verdaderamente hemos aprendido mucho en materia de política económica, a partir de las exposiciones que han precedido a la nuestra, preguntamos, quizás con un poco de simplicidad, ¿por qué si se han hecho las cosas tan bien por parte del Poder Ejecutivo y del equipo económico, los uruguayos estamos tan mal?

Lo concreto es que algunas cifras de la economía indican que el PBI cayó un 3,4% en 1999, más del 1% en 2000, más del 3% en 2001 y 10% en el primer trimestre de 2002 con respecto a igual período del año anterior. Asimismo, se espera una caída superior al 7% para el año 2002 según, inclusive, lo que se pactó en la última Carta Intención con el Fondo Monetario Internacional.

Además, han bajado los niveles de recaudación un 4% en 2001 y en algunos fragmentos de este año, se han dado porcentajes altísimos de caída de la recaudación.

El señor Ministro de Economía y Finanzas ha expresado que hemos sufrido verdaderos choques externos en un contexto regional desfavorable. Es cierto. También hemos

sufrido algunos choques internos marcados por una situación en el sistema financiero realmente preocupante.

(Ocupa la Presidencia el doctor Ruben Correa Freitas)

- Si lo anterior lo sumamos a las políticas proteccionistas de la Unión Europea y los Estados Unidos, al tema de la aftosa y a la caída de las exportaciones, vemos que hoy, realmente, la situación es preocupante para toda la sociedad uruguaya.

Por otra parte, la tasa de desempleo se sitúa, a mayo de 2002, en el 15,6%, luego de estar en 1999 en el orden de los 11,8%. El salario real ha caído un 7% en los últimos doce meses contados de mayo de 2002 hacia atrás. La pérdida de depósitos del sistema financiero, según algunas informaciones, ha alcanzado una cifra de U$S 5.000:000.000 y en lo que va de este año se mantiene el flujo de retiros.

La política económica llevada adelante por el Poder Ejecutivo ha focalizado su actuación en equilibrar las cuentas públicas y mantener la estabilidad del sistema financiero uruguayo. Asimismo, se ha buscado generar las condiciones necesarias para promover la inversión externa directa y, de esa forma, financiar -ojalá que con éxito- en un futuro el proceso de reactivación económica.

Lo concreto es que el resultado de la estrategia ha estado, a nuestro juicio y modesto entender, minada de fracasos ante las metas planteadas, particularmente, al cabo del corriente año 2002, en el que la situación llega a límites insostenibles.

El Poder Ejecutivo varió, en junio de 2001, la política cambiaria; en enero de 2002 amplió la banda cambiaria y duplicó la pauta devaluatoria, y luego de sucesivos anuncios de mantenimiento hasta finales de 2002, con los parámetros antes mencionados, comunica el 20 de junio que va a cambiar nuevamente la política cambiaria, pasando a un régimen de libre flotación del tipo de cambio.

En este ínterin, el Estado pasó de un nivel de reservas netas de U$S 2.400:000.000 a finales de 1999, a cerca de U$S 3.000:000.000 a fines del año pasado y a U$S 500:000.000 al cierre de junio. Entonces, esto está marcando la situación que estamos administrando, donde además el endeudamiento interno del sector privado -como ya se ha analizado- alcanza los U$S 9.000:000.000, estando un 87% nominado en moneda extranjera. Lejos de instrumentar medidas de reactivación para, de esta manera, elevar los niveles de recaudación y equilibrar a mediano plazo las cuentas públicas, el Poder Ejecutivo, escudado en el argumento de que cualquier medida de reactivación del mercado interno tiene efecto expansivo sobre el déficit, instrumenta en tres meses ajustes fiscales por un monto de U$S 400:000.000. El primero de estos ajustes, aprobado en febrero de 2002, tuvo por finalidad recomponer las cuentas públicas. En el mes de mayo, el objetivo implícito que tenía el ajuste fiscal era obtener financiamiento externo para hacer frente a los problemas de solvencia del sistema financiero. Y hoy nos encontramos con un tipo de cambio libre, sin grado inversor, con el problema de los retiros todavía sin solución, con la profundización de la recesión, con la caída de los ingresos reales, con el crecimiento en la tasa de desempleo, con un déficit creciente y también, como se ha dicho, sin confianza. Pero además, agrego algo simple, señor Presidente: somos más pobres y vivimos en una sociedad más empobrecida.

Todas las medidas que se han tomado, por lo menos hasta el momento, no han arrojado resultados positivos. Lo que sí lograron ha sido incrementar la deuda externa en algo así como U$S 9.200:000.000 en términos brutos, reducir el margen de maniobra vía pérdida de reservas y llevar hasta su máxima expresión el peso del Estado sobre el sector privado e hipotecar las cuentas públicas a mediano y largo plazo, consecuentemente con el servicio de la deuda.

A nuestro juicio y desde nuestro muy humilde conocimiento, ha faltado por parte del Gobierno un mensaje claro y único que genere convicción para crear confianza. A nuestro entender, ha habido imprevisión, falta de coordinación y de un mensaje que permee y traslade a la sociedad uruguaya convicción en el destino nacional. Y una sociedad sin esperanza, no tiene destino.

Nosotros acompañamos, señor Presidente, el ajuste de febrero, la Ley de Responsabilidad Fiscal, como se la dio en llamar. Ahí creemos que comienzan a observarse errores de predicción en el equipo económico de Gobierno, así como también empieza a sembrarse la semilla de la desconfianza y de la falta de credibilidad.

Los errores de predicción se evidencian en el hecho de afirmar que esta era una clara señal hacia lo interno y lo externo, en cuanto a que el país iría hacia un rumbo correcto. En la sesión de la Comisión de Hacienda celebrada el 13 de febrero, el señor Ministro nos decía lo siguiente: “Si podemos concretar este programa en los términos en los que lo estamos anunciando, el país en su conjunto, el sistema político, el Gobierno y la sociedad uruguaya, se mostrarían a sí mismos y al resto del mundo dando los pasos adecuados para, efectivamente, encauzar la economía por una senda de equilibrio”... . Sin embargo, el 14 de febrero perdimos el grado de inversión. La imprevisibilidad comienza a evidenciarse en el hecho de remarcar como prioridad la reactivación económica del sector exportador, pero pocos meses después acudiríamos a un intento fallido para derogar el mecanismo de devolución de impuestos.

Recordamos que en febrero, ante una pregunta del señor Senador Gallinal, se expresó que este era poco menos que el último instrumento de política tributaria para buscar conjurar la situación de crisis que se había dado en la República Argentina. El mismo 13 de febrero de 2002, el señor Ministro hablaba de que la reactivación de la economía pasaba, en lo inmediato y en forma fundamental, por un

crecimiento importante del sector exportador. Al respecto dijo lo siguiente: "son definitivas para el primer semestre" -se refería a la política cambiaria- "y con un cierto grado de adelantamiento de lo que puede ocurrir en el segundo semestre, donde tendríamos intención de bajar la tasa de devaluación"... . Como es de público conocimiento esto no sucedió.

Después vino el mes de mayo y, en esta ocasión, plantea un nuevo ajuste. Además, se reconoció que no hubo tiempo para evaluar el efecto del primero. En este sentido, el señor Ministro expresó lo siguiente en la Comisión de Hacienda del Senado: "Nuestras cifras de abril están por debajo de la previsión que hicimos en oportunidad de la presentación de estos impuestos"... . Agregaba que la parte más significativa del desvío estaba explicada en el tema del impuesto a las telecomunicaciones.

Asimismo, se argumenta en aquella Comisión que la no aprobación de este nuevo ajuste traería aparejado una perturbación en el relacionamiento con el Fondo Monetario Internacional. Se decía que, de ocurrir esto, peligraba seriamente el financiamiento previsto para asistir al sistema financiero. Esto también se corroboró en la mencionada sesión de la Comisión de Hacienda del 16 de mayo.

El señor Ministro acaba de decirnos que ya estaba pensando en el tema de la flotación del dólar a partir de la situación de la aftosa. También entonces, a confesión de parte, relevo de prueba, cuando en las distintas comparecencias de este año a la Comisión de Hacienda del Senado el señor Ministro nos decía oficialmente una cosa y estaba pensando en la flotación libre del dólar. Trajo los ejemplos de De la Rúa en la Argentina cuando éste decía "un peso, un dólar"; así le fue al ex Presidente De la Rúa y así le fue, y le está yendo, a la República Argentina.

Lo concreto es que más allá de que respetamos a las personas en su integridad y en su idoneidad técnica, queremos hacer una confesión. Entre otras razones, señor Presidente, no acompañamos el ajuste fiscal de mayo porque no confiamos en lo que nos decía el señor Ministro y porque, en definitiva, sus pronósticos no habían tenido cumplimiento en todo lo que significa la relación de sus anuncios en materia de política económica. Recuerdo que por todos lados -más precisamente, en los medios de prensa- se decía: "La ley de ajuste de estabilidad económica de mayo o el caos". Se decía también: "La ley de salvación nacional o la libre flotación del dólar". Se expresaba, incluso, que si no aprobábamos la ley de estabilidad económica, no se iba a detener la crisis del sistema financiero y no iban a venir los recursos de los organismos internacionales. Tuvimos ley con más impuestos, tuvimos flotación libre del dólar, pero el problema del sistema financiero en cuanto a los retiros continúa. Los recursos han venido en parte, pero en algún medio dijimos que, quizás, cuando el país no cumpla -ojalá lo haga-, seguramente tendremos que reprogramar los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional para que sigan viniendo esos recursos de los organismos internacionales que fundamentaban y justificaban, en otra línea argumental, aquella ley de estabilidad económica de mayo.

Lo que resulta particularmente extraño es que una y otra vez el señor Ministro ha expresado que esta medida venía siendo analizada. Hoy nos enteramos aquí que se pensaba en la flotación libre del dólar ya en los tiempos de la aftosa. Entonces también razonamos, si el equipo....

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR LARRAÑAGA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Señor Presidente: quería hacer una aclaración muy breve. Quizás no me expresé bien aunque creo que sí; lo que quise decir fue que en el momento de la aftosa estábamos pensando en la modificación cambiaria que anunciamos en junio de 2001, que se concretó cuando el entonces Ministro Cavallo introdujo el factor de empalme; no me refería a la flotación cambiaria del pasado mes de junio.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Larrañaga.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Entonces, entendí otra cosa con respecto al pensamiento del señor Ministro.

De todas maneras, de la relación de sus exposiciones queda claro que el mantenimiento de la política cambiaria la sostuvo poco menos que en todos los ámbitos de la vida del país. Incluso anunció mantenerla hasta diciembre de este año. Ahora resulta -y así lo ha reconocido aquí- que había que cambiar porque las circunstancias externas y la situación de la Región lo obligaban. Entonces, la sensación de la gente es que se le metía la mano en el bolsillo a los uruguayos en el ajuste de febrero, en el de mayo y, también, a partir de la medida del 20 de junio.

También recordamos que el señor Ministro el 25 de junio en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes integrada con la de Senadores dijo: "Recuerden que en junio del año pasado ampliamos el ancho de la banda de un 3% a un 6%, y en enero de este año volvimos a hacer lo mismo duplicando el ancho de la banda de un 6% a un 12%. Era evidente, y lo dijimos -cualquier observador medianamente atento a la realidad podía fácilmente deducir-..."

Lo concreto es que, aparentemente, hay más de tres millones de uruguayos que son observadores desatentos en lo que tiene que ver con los anuncios en materia de política cambiaria. El 25 de junio, el señor Ministro dijo: "No

vamos a estar detrás de los acontecimientos; en lo posible, vamos a adelantarnos a ellos. No vamos a reaccionar detrás de decisiones o de situaciones que nos son ajenas." Hoy lo ratificó en esta interpelación. Lo cierto es que se ha perdido la confianza. En definitiva, cuando ahora el señor Ministro expresa que la flotación libre del dólar va a continuar, también nosotros mantendremos la posibilidad de dudar de sus palabras. Si en la política anterior se introdujeron correcciones y cambios que ahora se intentan justificar, ¿por qué no continuar dudando de los compromisos que el propio señor Ministro pueda celebrar con el Parlamento o la sociedad uruguaya, a través de sus exposiciones?

Hoy advertimos que ya se venía pensando en ese cambio, que fue determinado, seguramente, por la pérdida de reservas. A nuestro juicio, se ha quebrado la política cambiaria, la confianza y la credibilidad. Nuestro país tiene un endeudamiento interno realmente muy importante. Como se sabe -o como la teoría económica tradicional lo prevé-, el pasaje de un sistema de tipo de cambio administrado hacia uno de libre fluctuación lleva, a corto plazo, a una retracción de la demanda interna. Es evidente que el endeudamiento interno y el alto grado de dolarización van a traer graves problemas al país y a todos quienes confiaron en la política económica anterior, ya que son los que van a sufrir el cambio. El propio señor Ministro dio en la sesión de la Comisión de Hacienda del 25 de junio, una respuesta negativa con respecto a la situación vinculada al endeudamiento interno, que está ubicado en una cifra superior a los U$S9.000:000.000, con la particularidad de que el crédito al consumo representa el 25% del total. Obsérvese que hoy el dólar interbancario cerró a $ 24,8 y $ 25, representando una depreciación superior al 41%. Seguramente, el rebrote inflacionario también está influyendo en la suba de los precios de productos, tal como todos sabemos.

Como indicamos en el inicio de nuestra exposición, el equipo económico no demostró, ante la situación de crisis, convicción en su accionar. Además, en lo que hace a las distintas exposiciones en el Senado y en la Cámara de Representantes, es evidente, y está absolutamente demostrado, que el Parlamento y la sociedad uruguaya fueron inducidos a error a raíz de la información aportada por el señor Ministro. Digo esto porque sus promesas, después, terminaron en un cambio abrupto en la política cambiaria. Seguramente, esto también se relaciona con la Carta de Intención que se ha firmado ante el Fondo Monetario Internacional y que no fue conocida por el Parlamento ni por el Partido Nacional. Tampoco se conversó de ello en la coalición de Gobierno, a pesar de que se estaba y se está comprometiendo el destino de todos los uruguayos. En la propia Carta de Intención del Poder Ejecutivo, se expone una caída proyectada en el Producto Bruto Interno del 7% para el año en curso. Justamente, es sobre este hecho que se funda la caída de la recaudación impositiva y, por tanto, del crecimiento en la relación déficit - PBI con respecto a la Carta de Intención que se había firmado en el mes de marzo.

Cabe acotar que en dicha Carta de Intención se solicita una ampliación del acuerdo para tres destinos: fortalecimiento del sistema financiero, recomposición de reservas internacionales y repago del servicio de la deuda a corto plazo. Dentro de las medidas comprometidas se establece la ampliación del plazo de vigencia de las actuales tasas del IRP, que se habían comprometido hasta el 31 de diciembre de 2003, pero que ahora se tiene la intención de prorrogar. También se puede leer entre líneas en la propia Carta de Intención que para la corrección de un 0,3% del Producto Bruto Interno sería necesario un nuevo ajuste. Esto nos merece algunas interrogantes. Si en el diagnóstico se pone como causa del déficit la caída de la demanda interna y, por esta vía, del nivel de actividad, ¿por qué no se implementan en forma inmediata medidas de reactivación o protección de la industria nacional? Hoy ingresó al Senado un proyecto de ley en ese sentido. ¡Ojalá que se pueda encontrar esa reactivación que el país entero necesita! Tenemos un ánimo favorable en cuanto a su aprobación. Quizás algunos puedan decir que es insuficiente. De todos modos, habrá que continuar aportando ideas para encontrar respuestas.

Otra pregunta que deseamos hacer es la siguiente. ¿Cuál es la confianza que el propio equipo económico tiene en sí mismo, si desde ya plantea la necesidad de mantener más allá de 2003, impuestos que fueron recientemente aprobados? ¿Cómo vamos a creer que el señor Ministro piensa que va a crecer el Producto Bruto Interno en el año 2003, si tiene la necesidad de mantener la recaudación de los impuestos más allá de esa fecha? Con franqueza, teniendo en cuenta los ajustes económicos de febrero y mayo, no vamos a acompañar esta medida porque, en definitiva, no formaba parte del acuerdo con el Partido Nacional. También queremos saber si, a los efectos de salvar la brecha de U$S45:000.000 previstos en la Carta de Intención, es esperable la aplicación de nuevos impuestos. ¿Va a haber un nuevo ajuste fiscal que recaiga sobre la población? ¿No se prevé destinar ni un dólar del nuevo financiamiento para impulsar políticas sociales que ha planteado el Partido Nacional, o para potenciar el Banco de la República, tal como lo han solicitado algunos compañeros de nuestra colectividad?

Dados los informes de las calificadoras de riesgo y la incertidumbre y volatilidad de las economías de la Región, incluyendo la nuestra, ¿podemos tener confianza en que lleguen hasta nuestro país inversores extranjeros y que, por esa vía, se genere reactivación? ¿Considera el señor Ministro que contará con el apoyo parlamentario para llevar adelante...

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Pido disculpas al señor Senador, pero ha llegado a la Mesa una moción de los señores Senadores Gallinal y Gargano, en el sentido de que se prorrogue la hora de que dispone el orador.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 23 en 24. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Larrañaga.

SEÑOR LARRAÑAGA.- De la Carta de Intención que firmara nuestro país, desconfiamos hasta de la carátula, porque textualmente expresa: "Sin perjuicio de lo que antecede, el Gobierno está dispuesto a tomar en consulta con el Fondo cualesquiera medidas adicionales que sean necesarias para asegurar el éxito del programa". Puede decirse que se trata de una desconfianza saravista, señor Presidente.

A todo esto que hemos expresado en materia de política cambiaria, se agrega la medida o intención de eliminar la devolución de los impuestos para el sector exportador. El 25 de junio, el señor Ministro concurrió a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y al otro día, en otro ámbito, realizó un anuncio que después tuvo que rever, quedando en una muy gruesa desautorización, en lo que significa la determinación de una política que tuvo que desandar. Tenemos nuestras dudas y no nos han conformado las explicaciones del señor Ministro, por lo que realmente continuamos con una enorme preocupación en esta materia.

Ahora queremos pasar al tema del sistema financiero, señor Presidente. Con franqueza debo decir que comprendemos la angustia del señor Ministro y compartimos lo que ha expresado con respecto al fraude, en el sentido de que la situación dada en dos Bancos de nuestro país configura un acto criminal; creo que así se expresó el señor Ministro, si no sigo entendiendo mal sus explicaciones. Como dije, compartimos esta situación de enorme preocupación. En algún momento hemos dicho que es cierto que sin sistema financiero no hay país, pero también es cierto que sin país, sin producción, sin sector agropecuario, sin compatriotas con capacidad de ahorro, ¿para qué queremos un sistema financiero? Quizás lo mejor sería conciliar el sistema financiero con el productivo.

También cabe reflexionar sobre la crisis de la Argentina y sobre la situación de los Bancos en ese país. Señor Presidente, señor Ministro y señor Presidente del Banco Central: ¿no eran motivos suficientes como para estar con más de cuatro ojos mirando la realidad de algunos Bancos de plaza? La situación de la República Argentina en lo que hace a su sistema bancario, ¿no obligaba también al Ministro de Economía y Finanzas, al Presidente del Banco Central y a todas las autoridades intervinientes en materia de contralor financiero, a extremar los esfuerzos para que no sucediera lo que le ocurrió al país con los Bancos en los últimos cuarenta años? Yo creo que se debieron extremar los controles.

Me preocupan algunas afirmaciones que expresara el señor Presidente del Banco Central cuando concurrió el 4 de abril de este año a la Comisión de Hacienda del Senado. En esa sesión, el Presidente Rodríguez Batlle expresó: "Es obvio que, ante todo, el sistema ha dado una dura prueba de liquidez; ha podido atender con sus propios recursos la inmensa mayoría de estos retiros. Solamente el Banco Comercial ha tenido un apoyo muy menor con respecto al volumen de depósitos de retiros que tuvo; el resto fue atendido por el sistema privado con sus propios recursos, dando una señal de los más altos niveles de liquidez de cualquier plaza financiera." Me gustaría saber si a más de dos meses, el señor Presidente del Banco Central piensa lo mismo. A su vez, en esa Comisión agregó: "Con respecto al resto del sistema -fuera de los Bancos de Galicia y Comercial-, si bien ha tenido algunos movimientos de retiro de depósitos, mantiene sus compromisos con el Uruguay, su nivel de liquidez y de solvencia, no presentando ningún elemento que nos lleve a decisiones similares, parecidas o de la misma orientación que las que nos impulsaron en estos casos a los que me he referido." Creo que mientras el señor Presidente del Banco Central pensaba así, algunos señores, fundamentalmente del grupo económico del Banco Montevideo, le estaban poniendo ruedas al Banco para llevárselo.

En esa misma reunión de la Comisión de Hacienda, el señor Ministro de Economía y Finanzas dijo: "Quiero aclarar que procedimos de esta manera en función de la excepcionalidad de la situación." Es una situación absolutamente excepcional y comprendo la enorme angustia relatada por el señor Ministro de Economía y Finanzas y por todo el equipo económico; lo comprendo porque hay que estar en ese pellejo para sufrir esas cosas y comprender que también se está frente a decisiones muy difíciles que hay que adoptar.

El señor Ministro fundamenta la decisión de capitalizar complementariamente el Banco Comercial en el artículo 15 del TOCAF, que prevé situaciones excepcionales. Dicho artículo dice que cuando medien acontecimientos graves o imprevistos que requieran la inmediata atención del Poder Ejecutivo -y habla de las Intendencias Municipales- se podrá, precisamente, establecer el compromiso de situaciones de esta naturaleza. El propio artículo 15 del TOCAF expresa que en estos casos se dará cuenta inmediata a la Asamblea General y a la Comisión Permanente. Al respecto, queremos preguntar si también se cumplió con este inciso final del artículo 15 del TOCAF.

SEÑOR GARGANO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR LARRAÑAGA.- Con mucho gusto, pero pediría que fuera la última porque, de lo contrario, no me va a alcanzar el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- Agradezco la interrupción, y trataré de ser muy concreto.

En apoyo a lo que el señor Senador venía diciendo, debo expresar que tengo una visión extremadamente crítica de la

acción del Banco Central en materia de supervisión del sistema financiero. Digo crítica porque creo que la opinión pública debe saber, y el señor Ministro y el señor Presidente del Banco Central deben explicar, cómo es que pudo ocurrir lo del Banco Comercial. Los elementos que tenemos y los comentarios que nos han llegado apuntan a que dicho Banco había utilizado el dinero de los depósitos para la compra de valores en Argentina, y que como contradocumento había un papel que decía que esos valores estaban en poder de los tenedores de las acciones del Banco Comercial.

No voy a dar cifras, pero los cálculos son realmente asombrosos. Sin embargo, el Banco Central aceptó las auditorías de algunas empresas que están cuestionadas en el mundo. Entonces, me pregunto qué clase de supervisión se hizo. La otra alternativa es que los supervisores fueran absolutamente incompetentes, porque el agujero es tremendo.

Un caso similar es el del Banco Montevideo, ya que tres meses antes de ser intervenido, se le vende el Banco La Caja Obrera en función de los informes de las auditoras internacionales. Tengo algunos cálculos -al igual que los demás señores Senadores- del agujero negro que va a dejar el Banco Montevideo. No sé a qué nivel llega la acción fraudulenta.

Acá se ha dicho "estamos nacionalizando la banca" o "estatizándola"; en realidad estamos estatizando y socializando las deudas de un sistema financiero para el que vamos a disponer de un auxilio de los organismos internacionales de U$S 2.500:000.000. El señor Ministro dijo en la Comisión que ese iba a ser el destino fundamental. Eso consta en la versión taquigráfica, por lo que los señores Senadores pueden corroborarlo. Además, afirmó -y ya termino, señor Senador- que por decreto se había creado un fondo de asistencia al sistema financiero, y que en función de la opinión del Departamento Jurídico asesor del Ministerio, se había hecho por decreto porque la Carta Orgánica del Banco Central no le daba la latitud para hacerlo. Cuando el señor Ministro dijo esto, me levanté -creo recordar- y me fui, porque era una cosa demasiado gruesa. Insisto: señaló que lo había hecho por decreto porque lo iba a nutrir con fondos de un préstamo internacional, y como estos no tienen que pasar por el Parlamento, se sentía habilitado -de acuerdo con el asesoramiento jurídico- a hacerlo de esa forma. Cuando el señor Senador Heber -si no me falla la memoria- planteó el tema de que se iba a exigir una ley, el señor Ministro accedió. Sin embargo, repito, actuó al margen de las disposiciones bancocentralistas; se saltó la ley que crea y determina el funcionamiento del Banco Central.

Simplemente quería hacer estas tres anotaciones leves y brutales. Este tipo de cosas son un fraude al país, pero también hay que ver el grado de incompetencia total con que se ha manejado esto por parte del Banco Central. Me parece que comentarlo en voz alta, nada más, es demostrarlo.

Gracias, señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Larrañaga.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Después el señor Ministro de Economía y Finanzas dijo textualmente en esa reunión: "Con esto no pretendo hacer una justificación completa de la situación, pero sí quiero reiterar que si uno de los factores que debemos tener en cuenta para evaluar este acuerdo es el resultado en términos del objetivo perseguido que era la normalización del sistema financiero, este acuerdo funcionó." Más adelante, en un párrafo final de su exposición, agrega: "El sistema bancario uruguayo demuestra una fortaleza excepcional que de aquí en adelante la vamos a exhibir como un estandarte de orgullo ante la Región y ante el mundo." También en esa reunión se comprometió con el señor Legislador González Álvarez a dar conocimiento del compromiso asumido con los bancos extranjeros por el tema del Banco Comercial. Al respecto señaló: ..."tengo el compromiso de informar al Parlamento y lo asumo aquí públicamente. Al respecto, quiero hacer tres precisiones. En primer lugar, creo inconveniente dar a difusión pública este documento en aras de preservar la posición negociadora del Ministerio de Economía y Finanzas y del país frente a los bancos internacionales".

En lo que tiene que ver con el convenio que se firmó con los bancos extranjeros no voy a hacer aseveraciones, señor Presidente, pero voy a formular algunas preguntas en lo que respecta al Banco Central. ¿Es cierto que el expediente de venta del Banco Comercial se extravió? En caso afirmativo, ¿cuándo se detectó el extravío del mismo? Quisiera saber si el Ministro puede llegar a una transacción en la que se comprometa a no iniciar acciones contra accionistas o empleados, según el compromiso que se firmó. ¿El aporte comprometido por los bancos accionistas es suficiente, cuando el Uruguay se obliga a aportar un monto no limitado, y los montos que superen los U$$ 33:000.000 integrados en acciones preferidas se concretarían en acciones ordinarias con menos derechos? ¿Es cierto que se libera en forma irrevocable y se exime para siempre a cada inversor, sus afiliados directos, de todas y cada una de las pérdidas que pudieran surgir? ¿Es correcto que el Uruguay se compromete a mantener al Banco Comercial en situación sólida y a proveerle recursos financieros sin limitación? ¿A cuánto asciende el capital del Banco Comercial, y a cuánto sus pérdidas? ¿Es cierto que el país otorgará exenciones al Banco Comercial con relación a obligaciones requeridas o exigidas por el Banco Central? ¿Es cierto que los bancos extranjeros sólo pusieron U$S 80:000.000 en vez de los U$S 100:000.000 comprometidos, con cláusulas muy beneficiosas para ellos en cuanto a su recuperación? ¿Cuánto ha puesto el Estado hasta la fecha?

En cuanto a la asistencia del Banco Central: habiendo claros informes del mismo Banco, de KPMG y de PriceWaterhouseCoopers, en el sentido de que las pérdidas son muy cuantiosas, ¿hasta dónde se puede capitalizar a un

banco para que se beneficien en un 75% los accionistas? Con relación al convenio, ¿quién lo autorizó y qué base legal tuvo? ¿Se publicó o no la resolución? Estas son algunas de las preguntas con respecto al tema.

¿Se cumplió con la Ley Nº 15.851 sobre las normas para asegurar el funcionamiento de los servicios estatales? El decreto de 17 de junio, por el que se crea el Comité Administrador de Fortalecimiento del Sistema Bancario, a nuestro juicio es ilegal. A ese respecto, no aceptamos las explicaciones que se dieron en la Comisión. No fue un requerimiento del Partido Nacional sino un anuncio del Ministro en la Comisión, quien dijo que igualmente iba a impulsar un proyecto de ley. En esa misma sesión de la Comisión señalamos que el 24 de junio y el 4 de julio pasado se autorizó al Banco Central del Uruguay, en su carácter de agente financiero, a emitir la suma de hasta U$S 200:000.000, en cada uno de los decretos, lo que hace un total de U$S 400:000.000. Queremos saber cuánto fue para asistencia o capitalización de los bancos de plaza. Estas situaciones bancarias, estas crisis, terminan siendo pagadas por la gente, por todos los uruguayos. Hay un denominador común, que es el desvío de fondos proveniente del ahorro público hacia empresas vinculadas a los grupos económicos propietarios de los bancos.

En lo que tiene que ver con el Banco Montevideo, debo decir francamente que me cuesta mucho definir los términos "producto", "exposición", etcétera, pero dentro de la precariedad de mis conocimientos voy a hacer algún tipo de descripción.

La descripción precisa de cada una de las irregularidades cometidas en el proceso que nos ocupa resulta tarea ímproba para quien no es profesional en el tema y, particularmente, porque aún no se cuenta con la información exhaustiva que la complejidad del asunto requiere. Sin embargo, alcanza con los datos conocidos para concluir que, a nuestro juicio, en el caso del Banco Central los contralores, por lo menos, han fallado en el tema del Banco Montevideo. Me refiero a determinadas operativas que realizaba el Banco Montevideo que, realmente, son poco menos que increíbles en lo que significa su instrumentación.

Si hubiera que resumir en un solo concepto la operativa del Banco Montevideo desde el punto de vista que estamos analizando, se puede decir que ha habido circulación de colocaciones dentro del Grupo Peirano sin que operaran las limitaciones indispensables por parte de la entidad reguladora del sistema financiero. Esta operativa incluye no sólo la tan mentada operación del TCB sino también -citando algunos ejemplos- préstamos a empresas del Grupo, garantizadas con depósitos en el TCB; compra de Carteras al Banco Velox por parte del Banco Montevideo; colocaciones directas a empresas del Grupo. Citando algunas cifras, podemos decir que, en lo que va del año, se fueron más de U$S 100:000.000 en el traspaso a través de esta operativa. Nos consta que ya se había alertado que estas operaciones se venían dando -aunque no con la intensidad y montos de ahora- desde hace algunos años. Debemos señalar que a esa altura las operaciones de desvío de fondos hacia empresas del Grupo Peirano ya estaban al rojo vivo. Asimismo, se reconoce que algunas de ellas contravenían disposiciones bancocentralistas. El Banco Montevideo no estaba autorizado para las operaciones que después terminaban con depósitos que se transferían al TCB.

Aun en este marco de gravedad y en un clima particularmente tenso sobre el sistema financiero, el Banco Central se limita a imponer al Banco Montevideo la cancelación de algunas operaciones. Se habló de las resoluciones, de la supervisión intensiva, del período de capitalización incumplido, del tema del veedor hasta la intervención del 22 de junio, etcétera. Pero desde febrero hasta el 22 de junio todos sabemos lo que pasó. ¡Pasó de todo! A los pedidos del Banco Central no se les dio cumplimiento, por lo menos en forma total; al veedor, en términos futbolísticos, "le pasaron la pelota por arriba del moño" muchísimas veces; y de la supervisión intensiva no se puede hablar, señor Presidente, porque realmente es lamentable.

En la propia descripción que realiza el señor Presidente del Banco Central el 25 de junio se reconoce todo esto; en las páginas 15 y 16 se expresa con claridad meridiana cuando se dice que el veedor tiene facultades de veto de todas las operaciones que se vinculan al Grupo, pero resulta que la intervención se llevó a cabo el 22 de junio. Creo que el Banco Central sale muy mal parado de todo este asunto: los controles llegaron a destiempo, se hicieron mal, y me pregunto si aquellos que se llevaron a cabo sirvieron a los efectos de preservar los recursos económicos que eran transferidos por parte del Banco Central en régimen de asistencia y que, según tengo entendido, terminaron en el TCB, en las Islas Caymán. Esa es la situación. Creemos que no hubo controles para defender los recursos públicos y el dinero de los uruguayos; esta es la realidad. No se invirtió dinero en el mantenimiento de la política cambiaria, pero me pregunto cuánto le va a costar al país esta situación. Realmente nos preocupa mucho.

Quiero precisar -y lo reitero, porque sé con quién y de quién estoy hablando- que no tengo reservas personales ni de idoneidad con ninguno de los altos jerarcas que están compareciendo por el equipo económico en esta interpelación, pero sin duda, señor Presidente, han habido errores trascendentes que no se pueden dejar pasar. Es cierto que se hizo la denuncia penal por parte del Banco Central en los dos casos. Es cierto, y ojalá -estamos convencidos de que así será- en nuestro país se haga justicia en una situación de esta naturaleza, magnitud y trascendencia para la vida de los uruguayos. Aquí, "el estado del alma" -lo digo sin mofa y sin burla, con muchísimo respeto por el señor Presidente de la República- también impone que haya justicia, porque sin ella no puede haber paz. Sin duda, la sociedad debe terminar asistiendo al hecho de que los banqueros terminen presos y con sus bienes ejecutados.

Tenemos muchísimas dudas y queremos saber cómo se instrumentaron las garantías de los bienes del Grupo Peirano para el tema del Banco Montevideo. Queremos saber si es cierto o no que faltan algunas firmas. Tenemos entendido que hubo irregularidades en la constitución de las garantías reales, los certificados de los registros con respecto a las distintas inhibiciones. ¿Están o no están? Opino que este es un tema de enorme gravedad, que seguramente el país tendrá que asumir.

Quiero terminar estas expresiones con algunas manifestaciones de Wilson Ferreira, que a pesar de haberlas mencionado en otra sesión, quiero reiterar: "Lo que pasa es que mirando el país desde adentro, hay que creer en las instituciones que se dice se están defendiendo. Lo que no vale es aparecer luchando por ellas y no creer en ellas, porque los que no creen son los que terminan defendiéndolas mal. Pretextando defenderlas son los primeros en destruirlas. Quienes crean en nuestro sistema constitucional saben que él no tiene otra arma para imponerse que la de su propio funcionamiento armonioso y esto no se consigue sin gente informada que decida en conciencia."

Esto es lo que me propongo hacer hoy: -decía Wilson en aquel momento- "tratar de decir al país algunas cosas que creo debe saber y que, por otra parte, no constituyen secreto para una gran cantidad de uruguayos. Las saben los banqueros, las saben las autoridades monetarias y del gobierno, las saben los acreedores del Uruguay en el exterior, las saben los expertos, aun los aficionados a las finanzas; las saben los especuladores, las saben los delincuentes y los aprovechadores.

En suma, las saben todos menos la gente, menos el país mismo."

En este sentido, señor Presidente, creo que el sistema está bloqueado.

Estoy convencido de que el Gobierno se ha ido arrinconando, lamentablemente, y por las circunstancias, es comprensible. Hay una alta y creciente tensión social, así como falta de confianza y de credibilidad; creo que es fundamental impulsar un diálogo político nacional para sortear estas dificultades. Si los dirigentes políticos no pueden ponerse a la altura de las responsabilidades, seguramente mal podremos encontrar un destino y, además, un diálogo social que permita canalizar los disensos, la bronca, las discrepancias y el resentimiento que hoy anida en muchos uruguayos. Pero también se necesita actuar y seguramente no le temblará la mano al Gobierno, porque sabemos que está empeñado en buscar caminos de transparencia, para hacerlo con absoluto rigor y que no haya impunidad para algunos señores que se han arrogado el derecho de desestabilizar el sistema financiero nacional, la economía, la paz social de los compatriotas y también el futuro y el presente de todos los orientales.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Señor Presidente: creo mi obligación dar respuesta a las preguntas planteadas por el señor Senador Larrañaga con relación a los temas vinculados al sistema financiero y, particularmente, a los dos Bancos en cuestión, es decir, el Banco Comercial y el Banco Montevideo. Para ello, nos vamos a dividir las respuestas con el señor Presidente del Banco Central; yo me voy a referir al Banco Comercial y él hablará sobre el Banco de Montevideo.

El señor Senador Larrañaga ha reiterado alguna de las preguntas que tuvo ocasión de formular en nuestra comparecencia a la Comisión de Hacienda del Senado hace un par de semanas y ha agregado otras sobre el mismo tema.

Voy a dar respuesta a las preguntas que ha planteado el señor Senador Larrañaga, sin ninguna vacilación y ninguna inquietud. Este es un tema que me atañe directamente en mi calidad de Ministro, que hemos decidido con plena conciencia y plena facultad de nuestras atribuciones, junto con el señor Presidente de la República, en medio del inicio de lo que fue una crisis bancaria muy fuerte en el correr del mes de febrero. Si he guardado un cierto silencio sobre este tema, no ha sido por mi voluntad, sino en atención al clima de dificultades y desconfianza que desde entonces, lamentablemente, ha rodeado al sistema bancario, y con el afán de no agregar nuevos factores de inquietud o de perturbación en el funcionamiento de un sector tan delicado de la economía; no por mi voluntad, señor Senador Larrañaga. Puede creerme que -lo he dicho y lo reitero- desde que nos vimos enfrentados a los problemas en el sector financiero, estamos viviendo una situación personal y funcional en extremo difícil, porque hay que lidiar, enfrentar, resolver y contribuir a resolver un problema en el sector financiero, que nos golpea día a día o que, por lo menos, tuvo una intensidad diaria muy fuerte en las semanas previas.

A los efectos de dar respuesta a las preguntas que se han planteado con relación al Banco Comercial, tenemos que ubicarnos en el mes de febrero, cuando se dio conocimiento público del fraude que se había descubierto en dicha institución y cuando, como consecuencia de ello, comenzaron a registrarse o intensificarse retiros de depósitos del Banco en cantidades muy importantes. Junto a este acontecimiento, se verificaron retiros de depósitos en la generalidad de los Bancos. Obviamente, a partir de la constatación de ese hecho, tomamos contacto con los Bancos internacionales accionistas del Banco Comercial, dejando de lado, por supuesto, por obvias razones, al grupo accionario constituido por la empresa panameña San Luis S.A., propiedad, básicamente, de los hermanos Rohm. De modo que nuestro contacto fue con los otros tres Bancos internacionales accionistas: Morgan, Credit Suisse y Dresdner. Tuvimos negociaciones muy duras, con una participación protagónica del señor Presidente del Banco Central, durante dos semanas, buscando lograr un aporte de capital de esas institu-

ciones, a efectos de enfrentar la situación que vivía el Banco Comercial. Como lo he reiterado más de una vez, fueron negociaciones muy duras que se dieron en el marco de una situación en la que claramente, como Gobierno y como país, estábamos muy comprometidos, porque a diario el Banco y el sistema estaban perdiendo depósitos.

Después de dos semanas muy duras de negociación, los Bancos internacionales expresaban una resistencia importante a capitalizar el Banco Comercial, habida cuenta del fraude y de la desconfianza que eso les había provocado en el grupo que hasta ese momento dirigía esta institución, comandado por los hermanos Rohm. Como consecuencia de ello, llegamos en algún momento a una especie de callejón sin salida. En ese momento, nuestras opciones como Gobierno eran muy limitadas. Si partíamos de la base de que los Bancos internacionales como accionistas de una sociedad anónima no estaban dispuestos a capitalizar a este Banco, la única posibilidad que nos quedaba como Gobierno era intervenirlo, ya que creo que todos compartimos que la otra opción posible, que era la caída del Banco Comercial, hubiera significado una perturbación muy fuerte sobre la economía y la sociedad uruguaya. Recuerden que el Banco Comercial era -y aún lo sigue siendo- el principal Banco privado del país, que en algún momento llegó a tener cerca de U$S 1.500:000.000 de depósitos.

En consecuencia, una vez que llegamos a esta situación y ante la opción de intervenir el Banco por parte del Estado, entendimos preferible buscar algún acuerdo con estos Bancos internacionales, porque en ese marco de dificultades que vivía el sistema financiero, entendimos que una intervención del Banco Central no habría servido para calmar las inquietudes que en ese momento se estaban manifestando en todo el sistema. Con ese propósito, reiniciamos una nueva etapa de negociaciones que básicamente se tradujo en lo que es público y notorio: los Bancos internacionales aportaron U$S 100:000.000 al Banco Comercial, con el compromiso por parte del Gobierno uruguayo de asociarse en ese aporte de capital con una cuota parte adicional de U$S 33:000.000. Entendimos que ese era el mal menor con relación a las otras dos posibilidades.

Eso nos aseguraba un ingreso de U$S 100:000.000 y nos prevenía de una situación en la que podíamos caer como consecuencia de las cláusulas que rigen la emisión de obligaciones negociables por parte del Banco Comercial con vencimiento en los años 2007 y 2009, en cada uno de esos años por U$S 100:000.000. De acuerdo con una de las cláusulas de esas obligaciones, ellas se hacen exigibles, es decir, hay que pagarlas al contado, en la medida en que los Bancos internacionales pierdan la mayoría en el poder de decisión del Banco Comercial.

En consecuencia, las opciones, junto con la intervención del Banco y la perturbación que en ese momento tan particular del país creíamos que podía derivar de esa decisión del Gobierno, tenían como contrapartida un aporte de U$S 100:000.000 por parte de los Bancos internacionales y la certeza, digamos así, de evitar al país un problema adicional de U$S 200:000.000.

En esas circunstancias fue que firmamos este Convenio, al que se ha hecho alusión más de una vez aquí en el Parlamento y por parte de la prensa, y que no habíamos dado a conocer en sus detalles, más allá de que contestamos las preguntas que se nos hicieron sobre el particular, por razón de prudencia en el manejo de estos temas en momentos tan difíciles como los que ha vivido el país en los últimos meses. Personalmente, no tenemos nada que ocultar y creemos que cumplimos con nuestro deber, que era y es preservar la estabilidad del sistema financiero, porque detrás de la estabilidad del sistema financiero está la estabilidad del sistema económico uruguayo y muchos otros valores muy superiores. Nosotros, repito una y otra vez, no inventamos este problema; no lo creamos; no fue consecuencia de errores de nuestra política económica, sobre la cual podríamos discutir en otros sentidos. Tuvimos que enfrentar y poner el pecho a una tormenta que se desató desde Argentina e hicimos lo que entendimos que era nuestro deber para evitar una quiebra del Banco más importante del Uruguay, con todas las consecuencias que ello habría tenido sobre el resto del sistema.

En consecuencia, en ese Convenio, lógicamente, en contrapartida a ese aporte de U$S 100:000.000, los Bancos nos pidieron determinadas concesiones que a nosotros nos parecieron convenientes, más allá de la opinión que uno pueda tener en circunstancias en que tiene que decidir sobre caliente, que son poco más o menos las que el señor Senador acaba de formular como preguntas. Efectivamente, tomamos el compromiso de no iniciar acciones reparatorias de orden civil contra los Bancos internacionales, aunque no así de orden penal, en lo que tenemos completa libertad si es que se comprueban delitos penales. Además, es cierto que como gobierno comprometimos la capitalización y el buen funcionamiento del Banco Comercial, porque era nuestra obligación hacerlo ante estos Bancos y ante cualquier otra persona o institución en el mundo, porque sabíamos que detrás de la estabilidad del Banco Comercial estaba toda la estabilidad del sistema financiero.

Los Bancos internacionales aportaron los U$S 100:000.000, que entraron el 1º de marzo al Tesoro del Banco Central, aunque hubo allí una pequeña diferencia porque uno de los Bancos tenía un crédito a su favor y, en consecuencia, quedaron en U$S 92:000.000 o en U$S 93:000.000.

Creo que esto es lo básico del Convenio, y repito: no lo he manejado hasta ahora, porque me pareció que era un tema demasiado sensible como para ponerlo en conocimiento de la opinión pública en estas circunstancias. El señor Senador lo pregunta, y yo le respondo; no tengo nada que ocultar. Y creo que cumplí con mi deber. Defiendo lo que hice; con el señor Presidente de la República fuimos conscientes de lo que estábamos haciendo y decidimos a partir de una situación de verdadera emergencia.

La pregunta sobre el expediente de venta del Banco Comercial va a ser respondida por el señor Presidente del Banco Central. Creo que no; esa es una versión que me llegó en el día de ayer como un rumor. Está perfectamente identificado en el Banco Central.

Sobre el decreto del 17 de junio, ya se han expresado opiniones en el sentido de que es un decreto ilegal. Nosotros hemos defendido la legalidad del decreto, pero en definitiva tomamos las palabras del señor Senador Heber en nombre del Partido Nacional. Ya hemos comenzado a hacer las gestiones del caso para enviar la iniciativa la próxima semana a consideración del Parlamento, a efectos de que si lo entiende conveniente la convierta en un proyecto de ley. Esperamos que de esta forma podamos salir de este intríngulis, que -lo digo nuevamente, señores Senadores- no hemos creado nosotros. Estamos tratando de apagar incendios y estos son temas en los que nos va la vida a todos, en primer lugar al Gobierno, por supuesto, que es el que tiene que decidir.

Finalmente, en este intercambio de opiniones o de preguntas, queremos aclarar que efectivamente hemos dado autorización al Banco Central para emitir U$S 400:000.000 en Letras de Tesorería, que básicamente han contribuido a regularizar la situación de estos Bancos en los descubiertos o asistencias que han tenido en el transcurso de estos meses.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- Señor Presidente: quisiera hacer referencia a alguna de las expresiones del señor Senador Larrañaga.

En primer lugar, ya que el señor Senador recordó la afirmación del 4 de abril en la sesión de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Representantes, diría categóricamente que la ratifico y que me alegra de que la haya leído, porque sigo pensando lo mismo que en ese momento. Es claro y evidente -y ya se ha mencionado en esta Sala- el notorio efecto negativo que ha tenido la crisis del sistema financiero en la Argentina sobre el sistema financiero uruguayo. A nadie puede caber ninguna duda de que el sistema financiero argentino cesó los pagos, entró en "default", cerró las fronteras, impidió el giro al exterior y se bloqueó, se terminó, se liquidó, hasta el día de hoy. Sin embargo, nosotros venimos soportando prácticamente ocho meses con un vecino que bloqueó al sistema financiero. No dar importancia al efecto que esto tiene en la economía y en el sistema financiero uruguayo, es subestimar notoriamente ese efecto. Esto implica que ningún argentino más puede retirar sus fondos como lo hacía antes, y significa para el Uruguay la posibilidad de crecer en sus depósitos en un 15% en el año 2000 y en un 25% en el 2001. Y hemos pasado, no a cero, sino a un flujo negativo, por las necesidades propias que los depositantes del sistema financiero argentino tenían de sus recursos colocados en el Uruguay, donde no hay ningún impedimento para retirarlos, en contrapartida con un mercado que los bloqueó aun para operaciones normales. ¡Cómo no voy a decir entonces que el sistema uruguayo dio una prueba de solvencia y de liquidez fabulosa!

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

- El propio señor Senador Larrañaga señala que los retiros pueden llegar a los U$S 5.000:000.000. ¿Cree alguien que un sistema financiero débil puede resistir un retiro de esa magnitud en seis meses, sin quebrar? El sistema financiero en su globalidad, con las excepciones que estamos ahora refiriendo, demostró una capacidad de reacción formidable; pudo devolver dólar a dólar lo que los depositantes querían llevarse. Y así lo hizo.

Esos problemas, ¿a quiénes afectaron primero? A aquellos bancos que no tenían detrás la banca internacional que los apoyara, les diera nombre o respaldo. Ya el señor Ministro se explayó suficientemente sobre el caso del Banco Comercial, donde intervinieron otros factores. Pero el Banco Montevideo fue capaz de entrar en una licitación. Dicha institución, en el mes de abril, en plena crisis de retiros -que señaló el señor Senador Larrañaga-, vio aumentada su calificación por Moodys, cuando a Uruguay se le había bajado. En este sentido, el Banco Montevideo siempre cumplió con sus obligaciones. Reitero que cuando vinimos a la Comisión, el 4 de abril, todo lo que manifestamos era cierto; el sistema había perdido cerca del 30% de sus depósitos, cuando cualquier régimen severo de encajes -como es el caso del Uruguay- llega al 20%. Por ejemplo, el Banco de Galicia, en un mes y medio, tuvo que devolver, entre diciembre y enero, el 33% de sus depósitos. Es así que, entonces, a posteriori de esa fecha se va deteriorando la situación del Banco Montevideo, y este no es un fenómeno extraño. Siguió el proceso que también el señor Senador Larrañaga señaló de retiros y de atenderlos, y empezaron maniobras que también nosotros comenzamos a seguir. Pero no precisamente como lo expresó el señor Senador, sino que en el mes de febrero empieza la primera supervisión intensiva y el 7 de marzo hay una resolución que le impone ya restricciones.

Ahora bien, ¿es posible una alternativa en la que, apenas se detecte alguna irregularidad, sea necesario eliminar y cerrar el Banco en medio de una crisis? Allí aparecen -y creo que el señor Senador Larrañaga lo subestimó- el requisito del Banco Central exigiendo capitalización y nuevas garantías. No ponen un nuevo capital ni ponen garantías los que no están dispuestos a seguir adelante con el negocio. Y los accionistas pusieron capital y garantías. Es cierto lo que dice el señor Senador en el sentido de que lo que pidió el Banco Central era más. Sí, le pedimos U$S 45:000.000 de capital y puso U$S 24:000.000; le pedimos garantías reales y prendarias y accedieron a ello poniendo a disposición algunas propiedades inmuebles. No importa si fueron muchas o pocas, las pusieron. Esa es una señal clara de que

estaban interesados en seguir en el negocio. ¿Hay algún empresario que en medio de la crisis y con intenciones de llevarse -como dijo el Senador- el banco en rueditas es capaz de poner garantías y nuevo capital?

El tema de la supervisión y de la regulación, sin duda es algo que siempre da para discusión. Creo que el Uruguay goza de una buena reputación en materia de supervisión y regulación. No en vano en el año 2001 pasó dos pruebas muy duras en cuanto a controles internacionales sobre las normas de regulación y supervisión. Pasamos toda la revisación del lavado de dinero. El Uruguay no tenía una buena legislación sobre el lavado de dinero y en el año 2001 fue aprobada como plaza financiera capaz y con la regulación suficiente para atender la lucha contra el lavado de dinero. Fuimos aceptados por la comunidad internacional como una plaza calificada en base a la regulación. Claro que es posible que entre esa regulación y supervisión y el momento en que se detecta el fenómeno o el desvío, pueda haber un plazo. Hay un difícil equilibrio. ¿Cuál es el momento? Cuando se detecta que hay una operación, ¿lo primero que se pide es que se deje sin efecto o luego se le pide que ponga capital y se espera a que lo coloque? Esos fenómenos fueron ocurriendo en un proceso que duró tres meses donde todo el Directorio en pleno, con la supervisión -éste no es un trabajo individual, sino de equipo- seguimos paso a paso la evolución del Banco Montevideo. Pero no sólo hicimos este seguimiento, sino que hay 58 instituciones financieras en Uruguay y la inmensa mayoría de ellas está bajo la supervisión del Banco Central, y más precisamente de la Superintendencia.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Para ahorrar tiempo, ya que está en uso de la palabra el contador Rodríguez Batlle, quiero plantear algunas dudas que se me generaron por la exposición del señor Ministro.

Cuando se refirió a las obligaciones negociables del Banco Comercial exigibles en el año 2008 y 2009, siempre y cuando la mayoría deje de ser de los bancos privados extranjeros, quiero preguntar en qué oportunidad se autorizó esta emisión de obligaciones negociables con esta condicionante.

La segunda pregunta es la siguiente. Si el fraude fue de los socios de los bancos extranjeros, ¿ellos no tienen nada que ver y no son pasibles de investigación? Si al Banco Central se le escapó el fraude, ¿a los socios también se les escapó?

Decimos actualmente -no recuerdo dónde, si en la Carta Intención o en las exposiciones que se han hecho en algunas Comisiones en el Senado- que con el Fondo que se va a crear, de aseguramiento de la plaza financiera, vamos a apoyar la liquidez de los bancos de plaza en el caso de que lo necesiten, pero desplazando a los accionistas en el caso de que no capitalicen. Esta gente, según han relatado, se había negado a capitalizar. En el supuesto caso de que el Banco Comercial mañana necesite su apoyo y se vuelvan a negar, ¿los desplazaremos con lo que quedarán en minoría y sus obligaciones comenzarán a ser exigibles? Por lo que he oído hemos sido víctimas de un burdo chantaje que me deja mucho que dudar de la seriedad -de la que siempre dudé; trabajé siete años en un banco y ahí aprendí a robar- de estos grandes capitales financieros internacionales que están en el Banco Comercial. Nos chantajearon del peor modo imaginable. Yo no creí que fuera así: un chantaje en medio de una crisis, sabiendo que si se ponían duros seguían los retiros y, encima, con esta amenaza -no entiendo bien esto, pero que me parece que es como una espada de Damocles que alguien autorizó a crear- suspendida para el año 2007 ó 2009. ¿Cómo pudo el señor Ministro en ese mismo momento, según lo leyó el señor Senador Larrañaga, decir que podíamos lucir como un estandarte ante el mundo la seriedad de estos bancos privados si en ese mismo momento nos estaban chantajeando en el peor estilo del peor "lumpenaje" y hampa del mundo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Presidente del Banco Central, contador Rodríguez Batlle.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Realmente, no sé cómo responder a las preguntas del señor Senador. Voy a tratar de dar dos respuestas que creo que van a cubrir lo que ha sido preguntado. En primer lugar, me voy a referir a la relación entre los socios del Banco Comercial.

El fraude, según todas las indicaciones, fue cometido por uno de ellos sin conocimiento de los otros. Eso suele suceder, no quiero decir que haya sido así ni es mi intención prejuzgar, pero en el caso del Banco Comercial los señores Rohm y, particularmente, quien actuaba como Vicepresidente Ejecutivo, el señor Carlos Rohm, tenía por contrato la facultad de gestionar el Banco que le habían cedido el resto de los accionistas.

De modo que es muy factible -reitero que no quiero prejuzgar sobre un hecho que conozco, pero no en profundidad- que los títulos estuvieran o no, o que un crédito haya estado mal concedido, fuera del conocimiento directo e

inmediato de los Bancos accionistas. En este caso en particular, se produjo la desaparición de unos títulos que debían estar en custodia en Buenos Aires. Y no aparecieron. Este fue un fraude denunciado como tal por los Bancos accionistas, y como tal -no quiero decir que sea así; no lo puedo plantear en esos términos- no es un tema que dependa del control del Banco Central o de las auditorías. Se puede decir que en determinada ocasión, alguien apretó un botón y se terminó la operación, el título o el documento, etcétera.

No quiero hacer alarde de conocimientos, porque no los poseo en esta materia, pero cualquiera de los presentes puede recordar casos similares que ha habido, en los últimos años, en Bancos de otros países. Por ejemplo, el de un joven operador de una mesa de cambios que fundió un Banco; cuando se dieron cuenta, ya era tarde. Por supuesto, no digo que sea el mismo caso; no quiero defender ni acusar, porque no me corresponde. Lo que digo es que yo me enfrenté con el problema.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO.- Está en el uso de la palabra el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- Se la concedo con mucho gusto, señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Averiguar y no prejuzgar es una tarea para la Justicia Civil, pero en la negociación que se realizó, se los eximió de ser sometidos, precisamente, a esa averiguación de la Justicia Civil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- La averiguación de estos hechos desde el punto de vista penal, está en la órbita de la Justicia Penal. La denuncia se hizo e, insisto, está en la Justicia Penal. Si de allí surgen consecuencias penales para el señor Rohm, el Juez actuará como sea preciso y no me corresponde opinar a ese respecto.

Todos los acontecimientos están en conocimiento de la Justicia, tal como dispuso el Banco Central.

A propósito del Convenio con los Bancos internacionales, el señor Senador reconocerá que no es para mí una tarea sencilla calificar la actitud y la respuesta de los Bancos internacionales, así como lo que nosotros, en ejercicio de nuestras atribuciones y responsabilidades, debimos asumir en ese Convenio con los Bancos.

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, la sociedad anónima Banco Comercial responde como tal. Los accionistas no responden por la sociedad anónima. Es cierto que tuvimos una negociación muy dura y también lo es que sus primeras etapas estuvieron a cargo del señor Presidente del Banco Central. Debo decir que como país y como Gobierno aspiramos a una respuesta más satisfactoria -o menos insatisfactoria- de la que finalmente obtuvimos de parte de los Bancos internacionales. Reitero que las circunstancias en las que negociamos fueron muy complicadas. En ellas pudimos obtener los U$S 100:000.000 que de otra manera no habríamos podido conseguir y también evitamos el problema que podría haberse planteado con estas obligaciones negociables. Sé que, seis meses después, es un tema opinable. Debimos decidir cuando los acontecimientos estaban desarrollándose a pleno y créanme, señores Senadores, que hicimos lo que entendimos mejor para el país.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa recuerda a los señores Senadores que hay varios oradores inscriptos, por lo que sería conveniente continuar con el orden de esa lista. De lo contrario, por la vía de las interrupciones vamos a pasar otra noche en esta discusión.

Puede continuar el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Quisiera agregar una información adicional a la cuestión planteada por el señor Senador. Estas obligaciones se emitieron en el período anterior de Gobierno y, seguramente, fueron autorizadas por el Banco Central en esos años.

SEÑOR BRAUSE.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR MINISTRO.- Con mucho gusto, si se la concede el señor Presidente del Banco Central que es quien está en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR BRAUSE.- Quiero hacer una precisión, puesto que se ha mencionado la exoneración de la acción civil respecto del convenio que se ha llevado a cabo. Este es un tema jurídico y, por lo tanto, debe ser analizado con prolijidad, ya que el señor Ministro ha dicho muy bien que en ese Convenio no se exoneró la responsabilidad penal. Sin embargo, debe quedar claro que en caso de que exista dolo, la responsabilidad civil también es posible. El dolo, que es la voluntad y la intención de cometer el ilícito, existe como figura, tanto en la materia Penal como en la Civil. Es conveniente aclarar, puesto que se trata de un tema jurídico, que ese Convenio no exonera la acción civil en caso de que se configure el dolo. Esta es la primera precisión que quería formular desde un punto de vista jurídico.

También quiero precisar que hay que analizar cuál es el nexo causal que podría tener el Estado para accionar cuando, en realidad, no lo tiene. Digo esto porque, en todo caso, contra los accionistas, quienes tienen la legitimación activa son los depositantes del Banco Comercial.

Entiendo que estas precisiones jurídicas son muy delicadas y requieren de un estudio en profundidad. Pero también es necesario que quede claro cuál fue la intención que fue consagrada en estos convenios, así como la dificultad que puede tener el Estado para contar con legitimación activa contra los accionistas del Banco Comercial.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estaba en uso de la palabra el señor Presidente del Banco Central. Puede continuar.

SEÑOR GARGANO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- En realidad, deseo que se me aclare algo muy sencillo.

Si no recuerdo mal, en oportunidad de tratarse el vaciamiento del Banco Pan de Azúcar, se mencionó que las normas del Banco Central indican que los tenedores de acciones deben estar individualizados dentro de esta Institución. Ahora bien; cuando el señor Ministro afirma que el Banco Comercial responde como una sociedad anónima, pero no lo hacen los tenedores de sus acciones, creo que es un error, ya que se les obliga a declarar sus nombres y la cantidad de sus acciones.

Por estos motivos, pienso que se trata de un error y, aunque no soy un experto en el tema, tengo algunos recuerdos de cuando hice una interpelación sobre el Banco Pan de Azúcar y este tema estuvo en danza. Me parece que las cosas son tal como las planteo y no como ha dicho el señor Ministro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- En seguida voy a responder al planteo del señor Senador Gargano, pero antes quiero terminar de contestar la referencia que había efectuado el señor Senador Larrañaga.

A propósito de la supervisión, decía que es un equilibrio bastante delicado y que en el año pasado todo el sistema sufrió una revisión muy a fondo en materia de normas internacionales, de control y de regulación.

En lo que tiene que ver con el Banco Montevideo, el asunto es al revés de como lo ha expresado el señor Senador Larrañaga.

La intervención del Banco Montevideo es estrictamente el resultado de la supervisión; es el resultado de haber detectado operaciones y de haber exigido capital y garantías, y el de haber fracasado en esos resultados y llegado al punto final que es el de la intervención. La propia Carta Orgánica y la Ley de Intermediación Financiera establecen etapas intermedias antes de llegar a la intervención, para dar la posibilidad de que el accionista cumpla con sus obligaciones, corrija sus errores -si es que los ha cometido- y que la institución pueda seguir adelante. La intervención no es el primer peldaño de la escalera, sino justamente uno de los últimos.

Así como mencioné los avances en la regulación y que Moodys ha aumentado la calificación, habría un hecho importante a señalar: el Banco Central del Uruguay intervino al Banco Montevideo el día 21 de junio; el Banco Central de Paraguay lo intervino después y el Banco Central de la Argentina también lo intervino con posterioridad. Quiere decir que es claro que el primer Banco que detecta las operaciones del Grupo Peirano y actúa en consecuencia es el Banco Central del Uruguay. El Banco de Paraguay lo hace el lunes siguiente y el Banco Central argentino cierra el Banco Velox un día después.

En todo este tema hay aspectos opinables acerca de los tiempos y oportunidades, pero no hay duda de que el Banco Central con respecto al Banco Montevideo actuó con premura, sigilo, vigilancia y aplicando la presión que podía de acuerdo a las circunstancias. En medio de todo ese fenómeno, el Banco seguía perdiendo depósitos y continuaba atendiendo liquidez y necesidades de retiros. En todas las oportunidades el Banco Central actuó dentro del marco legal, tanto en las etapas de supervisión intensivas, como para el trabajo del veedor, para la intervención y para la asistencia financiera. En todos los casos, reitero, actuó dentro de la ley. Y posteriormente a la intervención, actuó con toda la fuerza de la ley contra los accionistas. Inmediatamente presentó la denuncia penal, el pedido de embargo y encomendó a los abogados del Departamento Jurídico que iniciaran acciones con empresas vinculadas, tanto en el Uruguay como en otros países donde puedan ser localizadas. Asimismo, dispuso la ejecución de las garantías dadas. Se aplicó todo el peso de la ley; ni más ni menos.

Quiere decir que la supervisión ayudó a detectar un problema y a actuar en consecuencia. Lamentablemente, reitero, la intervención no es la labor final del Banco Central. Su objetivo final es cuidar la estabilidad y la solvencia del sistema financiero. Estamos frente a un enfermo que no hace a todo el sistema; el resto ha venido cumpliendo con

sus obligaciones y atendiendo un fenómeno lastimosamente profundo e intenso como el que hemos vivido en los últimos meses.

Quiero responderle al señor Senador Larrañaga que el expediente de venta del Banco Comercial no se extravió; está en poder del señor Gerente General del Banco Central del Uruguay.

Con respecto al planteo que hacía el señor Senador Gargano, es bueno señalar que también en los últimos tiempos...

SEÑOR LARRAÑAGA.- ¿Me permite una interrupción para aclarar una pregunta que le he efectuado?

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- No por el momento, señor Senador. Termino enseguida con mi exposición; pero no quiero perder el hilo de la respuesta al señor Senador Gargano.

En el último año el Banco Central estableció nuevas normativas en materia del sistema financiero y, particularmente, del sistema bancario. Estableció la auditoría obligatoria, la calificación obligatoria, la publicación mensual de los balances, el registro de los representantes, el registro de los Directores y la necesidad de presentar un currículum para que los Directores de los Bancos sean aprobados como tales. Frente a su pregunta tengo que responder que sí están registrados los accionistas y el porcentaje de acciones que ellos tienen en cada una de las instituciones. Desde ya le digo al señor Senador que responden por el capital que han puesto en la sociedad anónima, ya que se trata de sociedades anónimas.

SEÑOR LARRAÑAGA.- ¿Me permite para una aclaración, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Larrañaga.

SEÑOR LARRAÑAGA.- En mis preguntas al señor Presidente del Banco Central he planteado algunas dudas con respecto al tema de las garantías y sobre eso no nos contestó ni aclaró si falta o no alguna firma y si faltan o no los certificados para la constitución de las garantías.

Quiero expresar también que el Banco Central le pidió U$S 45:000.000, el señor Presidente del Banco Central dijo que aportaron U$S 24:000.000, pero luego, en la propia Comisión de Hacienda del Senado manifestó que la aplicación neta de esos U$S 24:000.000 era de U$S 19:000.000. Esas fueron sus expresiones textuales y quisiera una contestación al respecto.

Ahora bien; es cierto que, tal como señala el señor Presidente del Banco Central, aportaron U$S 24:000.000 y que constituyeron garantías, pero ¿cuánto se llevaron en el medio?

El señor Presidente del Banco Central luego dice que la intervención es el resultado de la supervisación y que la supervisación había fracasado; pero entre la supervisación y la intervención mediaron algo más de cuatro meses. Y convengamos que la intervención, si bien es una facultad última en lo que significan las potestades del Banco Central, es evidente que es una decisión discrecional que bien pudo haberse tomada antes.

Con respecto a que el Banco Montevideo no había pedido autorización al Banco Central para realizar determinadas operaciones -tal como lo reconoce el Superintendente de Bancos en una entrevista que se le realizó en un programa de radio, que es la información a la que pudimos llegar-, seguramente de esa realidad había sido alertada inmediatamente la supervisión intensiva decretada en febrero, porque ese era el mecanismo. ¿Y cómo es la cosa? Resulta que después se dice que la intervención es el resultado de la supervisión intensiva y luego que fracasó y que por eso se intervino. Y en el medio, pasó lo que pasó. Más tarde se expresa que la intervención del Banco Montevideo en Uruguay fue anterior a la que se dispuso en Paraguay y en Argentina. ¡Y qué nos importa eso! El mal de todos no puede ser nuestro consuelo.

Esas son las dudas que quisiera que el señor Presidente del Banco Central nos aclare, a fin de no molestar más las exposiciones ni entorpecer el transcurso normal de la interpelación.

Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRIGUEZ BATLLE.- Con respecto a las garantías, en realidad cuando se le pidieron garantías reales no se estableció un número exacto. Se presentaron unos 14 títulos, de los cuales aproximadamente 8 están completos y otros requieren algunos certificados. Es cierta la información que maneja el señor Senador en cuanto a que algunos de esos títulos necesitan una cédula catastral o una constancia de pago del Impuesto al Patrimonio. Ese asunto está en manos de la Escribanía para lograr su regularización.

De todas maneras, ya hay un lote importante de garantías correctamente constituidas. Las otras, no digo que no sean correctas, sino que tienen algunos trámites formales por concluir.

Con respecto a los tiempos y a los plazos, parecería no ponernos de acuerdo. En realidad, el veedor aparece los

primeros días de junio y la supervisión es del mes de febrero, pero nosotros tenemos varias etapas en el medio, por lo que no estamos hablando de cuatro meses, sino de que cuando los accionistas dejan de cumplir el plazo que les había fijado el Directorio para la entrega de la capitalización, es decir, el 15 de mayo, ellos integraron U$S 24:000.000, de los cuales fueron capitalizados U$S 19:000.000 para bajar la deuda. Ahí está la diferencia entre los U$S 24:000.000 que entraron y los U$S 19:000.000 que se aplicaron para bajar la deuda, como se había requerido. Esto se produce el 25 de abril, o sea que ya estamos sobre los días previos a la intervención. De todas maneras, ésta se realiza por informe fundado de la Superintendencia. Así está establecido en la Carta Orgánica y el Directorio aprobó la intervención en función del informe, en el primer momento en que la Superintendencia lo sometió a su consideración. Quiere decir que no hubo ningún rezago entre el planteo de la Superintendencia, de los Servicios Técnicos, que cuando por primera vez plantea la intervención, la somete a consideración del Directorio y es ahí donde se resuelve, o sea, inmediatamente después que la Superintendencia lo había sugerido. Reitero que no hay ningún rezago entre el planteo de los Servicios Técnicos y la decisión del Directorio.

Espero haber contestado las preguntas del señor Senador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR COURIEL.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR PRESIDENTE.- Todavía quedan diez oradores anotados; si comenzamos con interrupciones, nos vamos a ir tardísimo.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Señor Presidente: quisiera retomar el contenido central de esta interpelación.

Aquí se ha hecho alusión al modelo económico y después a la política económica, tratando de implicar con ello los últimos veinte años de gestión.

Antes de comenzar mi exposición, quiero decir al señor Senador Larrañaga que comparto lo que ha manifestado. Con gran satisfacción he escuchado al señor Presidente del Banco Central del Uruguay decir que no sólo hay una denuncia penal sino que también hay cierres de fronteras, que van a ser ejecutados los bienes y que se los va a ir a buscar a todos los lugares que sea posible. Me parece que ha sido una actitud clara y firme la que ha manifestado el señor Presidente del Banco Central del Uruguay y es que la supervisión falla. En Japón se descubrió que sus dos principales Bancos pasaron cinco años adulterando los balances. De Estados Unidos no vamos a hablar, con lo que sucedió con Enron para adelante. Los controles no siempre funcionan bien; pero lo que quiero significar es que ni en un minuto el mando político que nos representa a todos nosotros, lo hayamos votado o no, demoró, interfirió o no hizo caso a lo que le plantearon los Servicios. No es que los Servicios dijeron que había que hacer determinada cosa y el mando político dijo lo contrario.

Volvamos al centro del tema. El señor Senador Couriel, en primer lugar -volvemos a cuatro o cinco horas atrás- realizó un cuestionamiento al modelo pero, francamente, lo que aprecié fue un cuestionamiento al tipo de cambio. Básicamente, el planteo se concentró en lo realizado desde 1985 hasta el presente, pero en especial, desde 1990 para acá.

Quiero expresar varias cosas, señor Presidente. Si hablamos de modelo -que es muy difícil decir lo que es- en términos políticos, no tengo dudas de que existe una orientación común desde 1985 para acá y diferente de lo que se nos planteó. Si uno mira lo que se propuso en la campaña de 1984 en la fuerza política que interpela y los que estamos acá, por supuesto que había enormes diferencias. Nosotros nunca planteamos no pagar la deuda externa, la racionalización del comercio exterior o ese tipo de cosas, que fueron los rasgos de la campaña de 1984.

SEÑOR ASTORI.- No es así, señor Senador.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Perdóneme señor Senador, traeremos eso.

(Interrupción del señor Senador Astori.)

-Yo dije que nosotros no lo hicimos, y yo estaba en la Comisión del programa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito al señor Senador Atchugarry que se dirija a la Mesa.

SEÑOR ATCHUGARRY.- En cualquier caso, eso que se llama modelo y que no es fácil de determinar yo lo independizaría claramente de lo que son los tipos de cambio, porque desde 1985 a 1990, el tipo de cambio fue claramente favorable a los exportadores e incluso las tasas de interés en algún momento llegaron a tener rentabilidad negativa, o sea que aunque era un mismo concepto, tuvo manejos de instrumentos de política económica diferentes.

Creo que la sociedad uruguaya en estos últimos 16 ó 17 años trató de procesar un cambio en sus estructuras, una mayor apertura e intentó tener una red de protección social relevante, que fue fruto del juego de las fuerzas políticas y democráticas con sus impulsos y contrapesos. Y siento que ese esquema fue buscando a su vez las cosas que la naturaleza y que los uruguayos tan bien hacemos y que sería bueno recordar, porque en un momento tan difícil, es bueno evocar cuáles son las orientaciones que la sociedad uru-

guaya fue llevando, creyendo que eran exitosas para no estropearlas en el manejo de una crisis. Y esas orientaciones que responden casi a las razones de existencia del país: su condición de nodo del transporte, de centro de servicios de una región a lo que aspira con mayores y menores éxitos, que se remonta a la época de la Colonia y a nuestras diferencias con el puerto de Buenos Aires, son las que fueron. Si uno mira los sectores que fueron más dinámicos en estos tiempos, uno percibe que los vinculados a ese centro de servicios, de comunicaciones, de hotelería, de servicios financieros y demás, fueron los que naturalmente prosperaron, mirando a largo plazo, sin abandonar otros. Este es un aspecto que hace a la esencia del país, que lo debe a la naturaleza de sus personas, al tipo de educación y, en especial, a su ubicación geográfica y que cuando se presenta una crisis hace que uno se pregunte -como se ha planteado acá o se ha dejado la duda- para qué queremos una plaza financiera y si vale la pena hacer un gran esfuerzo para mantener la estabilidad del sistema porque es cierto que esto le ha costado mucho al país.

Podremos discrepar en alguna medida puntual, pero como rumbo grande, ¿qué hacemos? Como uruguayos hemos invertido mucho en esta posición. Todos nos damos cuenta de que si zafamos de esta situación, es una inversión que en los próximos veinte o treinta años al país le va a servir haber preservado su condición de país serio y cumplidor.

Por otra parte, creo que tampoco ha habido margen en el país para variaciones muy importantes. Es un país que tiene escasa población, una demografía muy especial y una red de protección a su mayor edad y a otros sectores débiles de la sociedad, que tiene alto costo, como bien señalaba el contador Davrieux, y lo hacemos porque así lo sentimos los uruguayos más allá de los énfasis o no porque, al final, todo esto lo hemos hecho y da un margen muy estrecho.

Si uno mira el esquema del país, y siendo uruguayos nos podremos preguntar si seremos viables como nación, cosa que seguramente ningún brasileño se pregunta. ¿A cuántos uruguayos hemos escuchado decir estos últimos veinte o treinta años, en los momentos difíciles, si seremos viables en este esquema que está planteado? Entonces, primero está eso de que se cuestiona el modelo que creo ha demostrado conseguir cosas e ir cambiando las estructuras del viejo Estado a uno nuevo, friccionado a veces, pero que lo ha hecho por un camino propio. A su vez, ha ido cambiando la orientación y la modernización de sus distintos instrumentos en el país real -en el privado, no sólo en el estatal- y eso lo ha ido haciendo el Uruguay estos quince años, y diría que con éxito. Ha sorteado la crisis, por ejemplo, cuando se fue Alfonsín en el año1989. Es claro; se nos cayó el Producto Bruto Interno. También estuvo la crisis del efecto tequila en el año 1994, y el 1995 fue terrible.

Además, le tocó sortear al país ahora una dificultad que es sensiblemente peor a la de 1982. En 1981 la Argentina devaluó, se metió en una guerra en abril de 1982, ¿y saben qué? No tenían la desocupación ni el lío que tienen ahora. Hace un año que entró en una crisis de la que todavía no empezó a salir, y en un contexto en el cual el país es muy distinto al de 1982, porque hace diez años, mucho más que sobre su tipo de cambio, tomó una decisión absolutamente relevante, que fue la integración. Esta fue una señal para todos los uruguayos. Eso fue un indicador para reconvertirse. Por ejemplo, el señor que vendía textiles a los Estados Unidos y que iba con su valijita, empezó a vender a Brasil y a Argentina. El señor que hacía pinturas en base a cierto tipo de protección y cerramiento, cerró esa fábrica y abrió otra orientada a vender a Brasil. Y el día que este país generó subsidios internos, se orientó a vender a Argentina, pero cuando cerró, entró en concordato. Estoy hablando de empresas exitosas, que trajeron tecnología nueva y que durante varios años fueron excelentes, pero actualmente están con muchos problemas.

Entonces, señor Presidente, con el concurso de todos los que estamos acá el país se embarcó en un modelo de integración, con lo cual duplicó en términos cuantificables su dependencia de la región, que ya era mucha. Esa fue una señal también de reconversión a todos los sectores. Hubo algunos que sufrieron -no tanto por la caída de aranceles- y que también lo sintieron. El señor Senador Couriel expresaba que había un tipo de cambio retrasado y aranceles, y que eran una prueba difícil para estos sectores, pero mucho más para arancel cero con integración, donde el tipo de cambio pesaba poco, porque estaba alineado con la región. Lo cierto es que esa señal que durante diez años fueron dando a la sociedad uruguaya sus sectores productivos y demás, que lo fueron guiando hacia una reconversión, entró en una crisis que no empieza en 1999, sino que, a mi juicio, empieza tres o cuatro años atrás, cuando el bloque comienza a discutir las reglas de juego para radicar inversiones. Si hacen memoria, recordarán los señores Senadores los primeros problemas entre Argentina y Brasil a propósito de las condiciones de "dumping" respecto a radicar inversiones que generó Brasil. Incluso, uno de los temas era que empresas instaladas en Argentina empezaron a irse a Brasil en función de las condiciones que se le daban.

A su vez, está lo del "dumping" que significó la falta de alineación de incentivos, y después de moneda, en el año 1999. Al final no era Argentina. Entonces, cuando hace un tiempo empezamos a proponer y a discutir que el Uruguay debía obtener otras aperturas comerciales, se criticó mucho esa postura, porque se decía que era anti-MERCOSUR. En esta Sala, asimismo, se ha dicho que había una política anti-Brasil, y hoy este país está diciendo que va a negociar unilateralmente con quien sea, ya que primero están sus intereses. Hoy lo dice con claridad. Hace dos años hizo un acuerdo unilateral con la Comunidad Andina y buscó negociar el acero y la naranja con Estados Unidos todas las veces que quiso. ¿Entonces, por qué nosotros nos vamos a amputar ese derecho?

(Ocupa la Presidencia el doctor Guillermo García Costa)

- No hay algo que influya más que el modelo de integra-

ción, mucho más que el tipo de cambio, que es coyuntural y que puede ser muy importante.

Se ha planteado mucho el tema del tipo de cambio y reconozco al señor Senador Couriel la constancia y la valentía que ha tenido, cuando las aguas estaban en contra, de haber sostenido el mismo punto de vista. Creo que es de caballeros reconocerlo. Pero también aceptemos que hasta hace muy poco tiempo, incluso en filas de la coalición que integra el señor Senador Couriel, ese punto de vista no era compartido, por lo menos en las posturas públicas y ni qué hablar de todos los "opinadores" en materia económica que saben mucho más que uno, pero que hasta seis meses no planteaban esta tesis. Así que aceptemos que esto tampoco es tan claro y que todo el mundo lo decía, y que el Gobierno tozudamente hizo lo contrario. Digamos que en la sociedad uruguaya se ha planteado mucho qué tipo de cambio se quiere y si es mejor preanunciado o no. Debo reconocer que no siempre he estado de acuerdo en esa materia. Así como reconozco al señor Senador Couriel, también con honestidad debo decir que no siempre he estado de acuerdo con él. Pero creo que ese es un instrumento. Cuando se cuestiona a todo un modelo, francamente me siento en una posición absolutamente diferente, porque lo he vivido en estos quince años y he discutido los distintos puntos de vista en veinte Rendiciones de Cuenta, en veinte Presupuestos y en veinte leyes que procuraban modernizar los servicios públicos del Estado. Sí creo que había dos visiones distintas muy respetables. Considero correcto cuando se plantea por el señor miembro interpelante, que si él cuestiona que hubo dos modelos -la única diferencia es que para mí no estaban dados por el tipo de cambio-, han estado y están -tal vez estarán-, con una diferencia importante. El modelo que hemos llevado adelante ambos partidos que integramos la coalición durante estos quince años tiene defectos, pero si uno mira todos esos años verá que ha sido menos malo que otros modelos que se han querido implantar o se han implantado y que se han llevado adelante en la región. Y si tal vez de algo peca es de no haber ido tan rápido como el modelo chileno, que quizás ha sido más exitoso. Sin embargo, en cuanto a la protección social, el modelo uruguayo no tiene demasiado de qué quejarse respecto a otros.

Sobre el manejo de la coyuntura, debo decir que hubo cuatro años de recesión y una situación absolutamente mala para la gente.

Esa es la coyuntura que empieza a manejarse en el Uruguay a partir de dificultades innegables en la región y de, como bien lo señalaba el señor Ministro hace unos momentos, una caída de los precios internacionales; en fin, no voy a repetir algo que ya se planteó.

Al final, ¿cuál es la crisis que manejamos hoy? La de enero, ¿no es así? ¿Cuál es la preocupación que teníamos en enero y febrero los uruguayos? Se podrá discutir si fue bueno empezar en junio de 2001 o si había que haber empezado en marzo de 2000 o en enero de 1999, pero era claro que el país estaba aceleradamente en deflación en dólares para precaver la situación en que termina Argentina.

Esa situación, señor Presidente, en enero y febrero pasa a otra dimensión: ya no sólo no se puede exportar y cobrar lo ya exportado, sino que esta nueva psicosis de "corralito" empieza a afectar al sistema bancario. Creo que ese es el contexto que tenemos que recordar todos. Me refiero a mirar la televisión argentina, leer los diarios brasileños y ver titulares tales como "Quebraron los bancos uruguayos", "Mañana empieza el corralito uruguayo", "Mañana a la hora ocho cierran tales y cuales bancos", etcétera. Ese era el contexto y por eso es que tal vez no hemos hablado demasiado en la reunión de hoy de los Bancos. No lo hemos hecho, porque todos creemos que es un tema delicado, y no voy a hablar mucho más. ¿Por qué? Porque en las próximas horas, el Gobierno va a poner a consideración del Parlamento un proyecto de ley respecto al que vamos a tener la oportunidad de discutir cuál es el nivel de respaldo que se quiere dar, y otras cosas más.

Sí me interesa señalar que en las decisiones, tanto respecto a los Bancos intervenidos como el apoyo a otros, una cosa es la crisis individual de una institución y otra cuando un país enfrenta, por contagio de otro, un ataque a su sistema que, inclusive, llegó a asombrarnos a los uruguayos convencidos, por ejemplo, de que nunca nadie sacaría un depósito del Banco de la República por aprensión. Nacimos con la idea de que el Banco de la República podrá ser lento, burocrático, pero que era granito. Me sorprendí mucho el día en que vi a algún compatriota, a algún residente -que por suerte no lo hace más, y seguramente nunca más lo hará, porque ya ha descubierto que es granito- sacando dinero de esa Institución. En el fondo, nos contagiamos de una situación que era muy clara: si allá no le dejan sacar la plata, claro, lo primero que hacen es venir a sacarla aquí, en donde se puede, que fue lo que le pasó al Banco de Galicia y a los demás.

En esto, hay muchos intereses en juego. Es capaz que hasta hay Bancos extranjeros que con tal de conseguir un cliente más empiezan a hacer circular rumores, o tal vez en otros países les viene bien o no les gusta nada que seamos la plaza donde depositan sus compatriotas, por lo que también les convenía escribir y publicar cosas.

En resumen, aunque pueda haber diferencias de opinión sobre el manejo concreto de algunas políticas, creo que aquí hubo una gran decisión en enero: el país se jugaba a cumplir la regla del mercado o a mantener la idea que le ha servido durante tantísimos años, de que tiene la plaza sólida. Me parece que todos respiramos con cierta tranquilidad cuando el país se embarcó a mantener este esquema que se tiene hasta el día de hoy, y pienso que la última palabra la tendremos nosotros los Legisladores cuando se nos presente la creación de este Fondo. De última, ahí está la hora de la verdad; la otra alternativa es que se cumpla la ley del mercado. Tengo la impresión de que seguramente pondremos todos los controles del caso y que aunque podremos tener diferencias de opinión sobre si tal funcionario o tal otro fue más rápido o más lento, la decisión de fondo es otra. En última instancia, la decisión de fondo la tomamos tácitamente en enero. Todos sabemos que la Ley de Interme-

diación Financiera dice que el Estado no garantiza los depósitos de los Bancos, salvo los del Estado. Pero también sabíamos que en medio del pánico que había en aquel momento, esa era una decisión muy difícil de tomar.

Ese es un tema -del cual ni siquiera hubiéramos hablado si esta reunión no hubiera derivado en esta dirección- que se trabajará en su ámbito natural, que es el Parlamento, con la mesura que los partidos políticos siempre han tenido y que seguramente seguirán teniendo. Eso no quita que haya todos los controles del universo; eso no quita que haya que sancionar hasta donde se pueda a algún banquero que se haya portado mal, pero cuidando algo que creo que ninguno de los partidos que está aquí ha cuestionado: que esa inversión a largo plazo que ha hecho el país, que es fuente de ocupación de muchos uruguayos y que también le permitió al Uruguay durante tantísimos años -y que seguramente en poco tiempo se lo permitirá nuevamente- acceder a un financiamiento a bajo costo, no se pierda. Por supuesto que estamos extrañando los "investment grade" de antes, porque haberlos tenido nos ahorró cientos de millones de dólares. Ojalá, pues, lo podamos recuperar a corto plazo.

En consecuencia, para mí hubo y hay tres capítulos. Uno de ellos, un cuestionamiento global -que fue muy claro de parte del miembro interpelante- al modelo, que el señor Senador Couriel lo concentró mucho en algunos aspectos, por supuesto, vinculados al tipo de cambio y a sus repercusiones en el aparato productivo, a lo que ya hicimos alguna referencia. Tenemos una diferencia de puntos de vista con él, tanto en cuanto sentimos que ese modelo no le ha dado malos resultados al país y a su gente. Naturalmente que es perfectible, pero tampoco es un modelo "naïf". No se puede decir que el Uruguay no haya intervenido y que simplemente haya dejado las cosas libradas a la fuerza del mercado.

SEÑOR SINGER.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SINGER.- Formulo moción para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

- 22 en 23. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Muchas gracias.

Por supuesto que el Estado uruguayo ha intervenido, señor Presidente. Intervino en su comercio exterior porque, ¿qué otra cosa era el PEC y el CAUCE? ¿Qué otra cosa la negociación del MERCOSUR? ¿Qué otra cosa los reintegros, las prefinanciaciones, los proyectos de interés nacional y la Ley de Inversiones? Interviene. ¡Cómo no va a intervenir! Creo que la diferencia hoy está en si esa intervención reconoce la realidad del mercado -en el sentido de qué es más viable o no y trata de ser un poco más neutra- o si es más o menos voluntarista, que es un poco el problema que muchas veces hemos tenido.

Estamos de acuerdo con que hay más de un punto de vista, pero no hay un modelo de la plaza financiera versus el modelo del país productivo. Eso es maniqueo. No conozco ningún partido que sostenga que no hay que apoyar la producción. Se podrá decir que se sostiene, pero que las herramientas que se utilizan no son buenas. Entonces, vayamos a las cifras. El sector agropecuario, entre 1991 y 1998, creció un 5% sostenido por año. Sin duda que hubo sectores que tenían problemas, pero si creció un 5% sostenido por año, también habrá habido otros a los que ese nuevo contexto les generó la posibilidad de crecer.

Señor Presidente: a esta hora de la noche no vamos a seguir con esto, pero me interesaba señalar que he entendido esta interpelación como un primer cuestionamiento al modelo global, lo que no comparto, pues creo que es perfectible y, aunque no está en las coordenadas que se ha fijado, pienso que le ha dado buenos resultados al país.

Por otro lado, se ha planteado un cuestionamiento al manejo en esta coyuntura. Al respecto digo que en estos dos años el país empezó en forma programada a superar el atraso cambiario, tratando de mantener una inflación baja, lo que logró hasta los últimos coletazos de la crisis en donde ha subido un poco. Durante estos dos años el país buscó nuevas oportunidades comerciales como forma de depender algo menos de la región.

Por cierto, todos los uruguayos hemos tenido que enfrentar una serie de circunstancias adversas, muy adversas, respecto a algunas de las cuales, como las que arrancaron a partir de 1999, en virtud de que el país disponía de créditos, se pudo postergar su impacto negativo a la espera de mejores vientos que no vinieron porque la Argentina no se pudo arreglar y, como todos sabemos, vinieron otros peores.

Siento que en ese contexto la comunidad europea y la americana, reunidas en los organismos multilaterales de crédito, nos han dado un respaldo. Esto me hace pensar que también tenemos que dar alguna señal. ¿Los uruguayos creemos que podemos salir? Los uruguayos, que le pedimos el dinero a ciudadanos de otros países -porque al fin y al cabo el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial administran el dinero de ciudadanos de otros países-, que estamos pidiendo este auxilio sin el cual las perspectivas, cualquiera sea la orientación política, filosófica o religiosa que tengamos

acá, serían muy complicadas, ¿qué señal queremos darles hoy? ¿Que estamos convencidos del rumbo que hemos tomado? ¿Que además estamos dispuestos a dar las garantías de que el dinero que pedimos a los ciudadanos de los otros países se lo vamos a devolver? ¿O sólo se lo devolveremos si tenemos un gran crecimiento?

Esta es otra de las cuestiones que hoy se plantearon y que vamos a tener que resolver. Hay quien afirma que eso lo tenemos que hacer prorrogando lo que ya está establecido y que tenemos que entablar una gran discusión en torno al sistema tributario, y hay quienes responden que no saben. Lo cierto es que lo tenemos que resolver.

¿Los uruguayos estamos convencidos de que queremos seguir siendo el centro serio y confiable de todos los servicios de la región y de que tenemos que darnos el tiempo necesario, ayudando a los compatriotas que están pasando peor? ¿Estamos convencidos de que tenemos que tratar de llegar a ese otro horizonte y retomar el crecimiento cuando la región retome ese papel?

Como no tenemos acceso a otros capitales que no sean los que nos dan los organismos multilaterales y como queremos generar oportunidades de empleo a nuestra gente, hoy el Gobierno ha enviado, después de un entendimiento entre los dos partidos de la coalición, un conjunto de ideas cuyo centro es el siguiente: sin inversión no podemos generar fuentes de empleo, entonces, ¿cómo obtener dinero para invertir? Pues bien, tratemos de generar esas oportunidades. En eso estamos desde el año pasado. A este respecto siento que lo ideal para el país sería que pudiéramos llegar a algunos acuerdos básicos. El año pasado lo intentamos en el tema de ANCAP, pero no salió. Entonces, digo lo siguiente: si el país tiene complicaciones para acceder al crédito; si el déficit está en topes poco imaginables de superar con holgura y si todos queremos ayudar a la gente que no tiene trabajo, puede ser que haya personas que tengan mejores ideas, pero a nosotros la única que se nos ocurre es la de radicar capital, no golondrina, sino de inversión, a los efectos de generar las oportunidades de que hablábamos.

En ese sentido, sería conveniente que pudiéramos llegar a acuerdos básicos en torno a la ley que vamos a considerar, más allá de las ideologías y de estos esgrimas que tendremos toda la noche de hoy.

¿Estamos dispuestos a que haya inversión en los puertos, en el aeropuerto, en el saneamiento y en las carreteras? Todos los partidos aquí representados -espero no equivocarme-, hasta donde yo sé, aceptan la concesión de servicios o la canalización de inversiones en áreas de infraestructuras. ¿Podremos llegar a un acuerdo operativo en corto tiempo? ¿Podremos dar las garantías de que, como estamos convencidos que vamos a crecer, tenemos las herramientas para asegurar el pago del dinero que vamos a recibir, en el entendido de que no las vamos a usar porque esta política, u otra que acordemos, va a permitir crecer y va a ser innecesario mantener tasas e impuestos elevados? ¿Estamos dispuestos a discutir un sistema tributario unificado sin preconceptos? Con toda humildad digo que me parece que la dificultad es enorme. En una Comisión dije que uno puede venir a este ámbito y tratar de pelearse todo lo posible o puede venir y decir que seguimos teniendo enormes diferencias, pero también valoramos como uruguayos el hecho de que podamos llevarlas con un grado de confiabilidad y prudencia, de lo que en muchas oportunidades los partidos hemos hecho gala, pues la situación está demasiado difícil y ya tendremos oportunidad de cruzar guantes.

Es tarde, señor Presidente, y no quiero extenderme. En mi opinión, tenemos un conjunto de hombres honrados que han llevado la conducción de esta política con una enorme dificultad. Cómo no aceptar que tengamos diferencias, cuando yo mismo las he tenido. No obstante digo que es muy difícil asumir decisiones en el momento en que uno siente que todo se desliza y que no se sabe dónde para. Como siento que los seres humanos no tenemos la verdad absoluta, pienso que todo se ha hecho con un enorme esfuerzo y nadie en esta Sala ni en el país cuestiona la idoneidad técnica, la inteligencia y la honradez de quienes integran el equipo económico. Podría decirse que al igual que en un partido de fútbol debemos tener tres millones de opiniones diferentes acerca de qué sería mejor hacer; pienso que lo mejor sería canalizar a través de los partidos políticos. En todo caso, ellos tienen nuestro absoluto respaldo.

Señor Presidente, con absoluta humildad pido que le demos al país los tiempos que precisa para estabilizarse y tratemos de dar prioridad al encuentro de algún acuerdo operativo en algunas áreas básicas para dar trabajo y atraer inversiones.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR ATCHUGARRY.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- En primer lugar, agradezco al señor Senador, porque el señor Ministro no me concedió una interrupción en su oportunidad, aunque después sí la concedió a todos.

En segundo término, ya plantearemos nuestras inquietudes cuando hagamos uso de la palabra, pero he escuchado con mucha atención la intervención del señor Senador Atchugarry y me surge la siguiente interrogante. ¿Y si está equivocado? ¿Si el señor Senador Atchugarry se equivoca y el problema no se soluciona con esperar? Porque el problema no es que el señor Ministro y el equipo económico sean los que van a sacarnos de la crisis, sino que puede ser

que ellos sean parte del problema. En ese caso habremos perdido seis meses; ese es el problema.

El señor Ministro anuncia que se le va a sacar a los exportadores el reintegro del impuesto de las exportaciones, pero ese es un instrumento que, como tal, puede ser bueno o malo; de todos modos, reitero, es un instrumento.

Una cosa es decir que se va a pactar un conjunto de coordenadas con los exportadores, es decir, una serie de condiciones -está bien que inviertan en máquinas, aunque es necesario que el primer año traigan gente- y que para que las cuentas públicas no se descontrolen, en la medida en que el dólar va a estar más arriba, se celebren determinados acuerdos con respecto al reintegro de impuestos, pero otra es quitar el reintegro de impuestos y en 24 horas establecerlo de nuevo.

Hay un problema de rumbo. Este no es un relato sobre si las personas son idóneas, buenas, bien intencionadas o de buena fe. No se trata de eso. Somos uruguayos, todos nos conocemos y sabemos dónde vivimos. Nadie está diciendo que el señor Ministro o el equipo económico se hayan llevado un peso. El problema es la credibilidad, el "shock" de confianza. No tenemos tiempo. La ola puede ser tan grande que incluso las personas que podrán lograr ese "shock" de confianza, quizás ya no lo lograrían. No estoy diciendo que aquellos que puedan sustituir al señor Ministro y producir ese "shock" por sí solos no nos van a poder sacar adelante; lo que digo es que el equipo económico perdió dos años y medio y ya no está en condiciones de generar ese "shock" de confianza para sacarnos de la recesión que vivimos y poner al país en funcionamiento.

Entonces, independientemente de lo que se le pida a la oposición, el Presupuesto Nacional se aumentó U$S 100:000.000, lo cual fue un acto de irresponsabilidad teniendo en cuenta que era un año de recesión. ¡Pero era la política inicial de un Gobierno que se estaba inaugurando y nadie la quiso detener, a pesar de que cualquier señor Senador podría haberlo hecho! Entonces se brindó ayuda. Creo que existe la buena voluntad de todos para que el país salga adelante. Vamos a pactar todo lo que sea necesario, pero démosle al país la seguridad de que está bien conducido. ¡Ese es el problema de raíz!

El señor Ministro, de alguna forma, reconoce que se equivocó en la política económica o cambiaria, que él pensaba otra cosa, que había una discusión -voy a referirme a este tema más en detalle cuando haga uso de la palabra-, pero creo que en el mundo de las comunicaciones, donde todo se maneja en tiempo real, un error de varios meses le cuesta mucho al país.

Estoy dispuesto a hacer todos los esfuerzos posibles; no obstante, pienso que cuando hay gente que agotó su gestión, debería darse cuenta de ello.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Puede continuar el señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Señor Senador Michelini: soy más colectivista que usted.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Por favor, diríjase a la Mesa, señor Senador Atchugarry.

SEÑOR ATCHUGARRY.- De acuerdo, señor Presidente.

Decía que soy más colectivista que el señor Senador Michelini. No sé si hay hombres mesiánicos que nos puedan salvar. Creo que lo que nos va a salvar -esa es la diferencia que hoy tenemos con la Argentina- es la capacidad de llegar a acuerdos políticos. Pienso que los tan denostados partidos políticos hacen hoy la principal diferencia con la Argentina.

(Apoyado)

- Aclaro que me estoy refiriendo incluso a los que hacen oposición o, tal vez, especialmente a ellos. No se trata de que como integro el gremio, hablo bien de él. En realidad, lo primero que nos vienen a preguntar todas esas calificadoras que andan por ahí y esos organismos internacionales es sobre el factor político. A muchos de los que estamos aquí presentes, que los hemos recibido, nos consta que, hoy por hoy, ese quizás sea uno de los primeros factores que los fríos economistas analizan.

Es cierto que las cosas están muy difíciles. Nadie se hubiera imaginado que se iba a juntar tanta cosa y que, a un año de empezada la crisis formal de la Argentina -cuando dura cuatro días López Murphy, aparece Cavallo y después viene el corralito-, ni siquiera empezaron a diseñar la salida a todos los problemas. Toda la vida la crisis se había dado de otra manera: llegaba, se incautaban los depósitos, como siempre, pero se salía de esa situación luego de seis meses o de un año malo; pero ahora ha transcurrido un año y todavía no diseñaron cómo salir. A todo esto, debemos agregar el problema del Brasil, que podrá durar más o menos tiempo.

No sé si los tiempos de crisis son tiempos de oportunidad, pero sí son períodos en los que un sistema, una familia o una población construye o no su destino. Considero que es nuestra obligación administrar disensos y acuerdos, independientemente de la cara de Juan, Pedro o Diego. Reitero que nuestra obligación hoy es construir esos consensos y aun administrar los disensos para conducir en paz a la sociedad uruguaya y para hacer algún aporte, aunque no sea muy importante, que ayude a paliar este muy duro invierno a muchos compatriotas.

A partir del lunes todos tendremos encima de la mesa -confío que el Senado le dedique su mejor esfuerzo y tiem-

po- un conjunto de ideas que llevan por título "Reactivación" y que podrán ser más o menos compartidas. En lo que me es personal, estoy dispuesto a analizar la situación. Es el resultado del esfuerzo de un intercambio de ideas -que han sido públicas y, por tanto, no lo voy a comentar- entre dos partidos, aunque también tenemos un sentido de mucha apertura. Veremos qué resulta de esto. Entre esas iniciativas, hay algunas tan poco ortodoxas como el Plan Vereda, a pesar de que el señor Senador Larrañaga dice que es mucho más que eso. Al final, se trata de ver cómo hacemos para que cuatro o cinco mil compatriotas pasen el invierno con algún trabajo. Por supuesto que también se incluyen ideas más sofisticadas.

Por último, deseo indicar que lo que vamos a recordar dentro de uno, dos, tres, cuatro, cinco o seis años es, en primer lugar, si el Uruguay logró sobrevivir a esta situación de la región. Cuando digo "sobrevivir" -por supuesto que las personas y los países siempre sobreviven- me refiero a hacerlo en paz, conservando nuestras esencias y nuestro rumbo histórico, sin hipotecar los medios de la marejada; en otras palabras, sin corralito ni cosas raras. Estoy convencido de que el Uruguay lo va a poder hacer, por supuesto, con enorme dificultad, tal como nos está ocurriendo ahora, con disenso y costándonos más de una discusión en esta Casa. Estoy profundamente convencido de que en los próximos veinte, treinta o cuarenta días deberemos estar arremangados tratando de arbitrar un conjunto de soluciones para ver cómo se sale de esta crisis.

También pienso que el Uruguay no estaba tan mal como para haber aguantado tantas cosas y que tampoco ha estado tan mal manejado por sus partidos, funcionarios, Ministros, Senadores e incluso por sus sindicatos. Si en el peor escenario, de esos que a veces arman los estrategas y politólogos, hace tres años alguien nos hubiera dicho que se iban a dar todas estas circunstancias juntas, hubiéramos terminado como aquel cuento de los brasileños, preguntando: "¿Usted es amigo mío o de quién?"

Honradamente, creo que todos quienes integramos los partidos, los que estamos de este lado y los de enfrente, estamos pensando: "¡Qué complicación! Si en lugar de ellos, estuviéramos nosotros, ¡cuánta dificultad!" Sé que no sería fácil para ninguno.

En conclusión, dejo estos votos de confianza. Estamos profundamente convencidos de que este país va a salir adelante y que hoy el centro para lograrlo radica en nuestra capacidad para encontrar acuerdos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Tiene la palabra el señor Senador Mujica.

SEÑOR MUJICA.- Señor Presidente: inevitablemente, en el camino de la política suele haber sinsabores que por momentos lo llevan a uno a sentir ganas de retirarse. Pero tengo que confesar que cuando escucho discutir a los economistas, me reconforto con la política. Pienso que la política es una cosa importantísima. No se puede dejar el mundo en manos de los economistas, no porque no sean importantes, puesto que, realmente, son tremendamente importantes y sería una estupidez desconocer eso, hacer política olvidándose de la economía. Mas, no olvidemos jamás que la economía es economía política y tal vez algunos de los disensos que tenemos acá tienen su origen en ubicaciones distintas desde el punto de vista político. Al pasar, y no por un tema central, he notado que se tiende a igualar socialismo con propiedad estatal. No, por favor; no voy a entrar en una discusión de ese tipo. En todo caso, ello puede ser la gloria de la burocracia. El Estado es un instrumento; no puede ser un fin, jamás.

Se ha dicho también, y lo comparto, que cuando se está en un país pequeño como el Uruguay, en una región con vecinos tan inestables, de grandes dimensiones, hay que estar dispuesto, entre otras cosas, a tener flexibilidad o cambios monetarios porque, en definitiva, la realidad es la que manda, y reitero que estoy de acuerdo con esto. El problema está en que cuando perdimos o, por lo menos, comprometimos nuestro principal cliente por los sucesos devaluatorios de Brasil, en el año 1999, nos quedamos atrincherados y nos falló el análisis económico y técnico. Fallaron los intereses políticos, porque estábamos con una elección por delante. Entonces, por razones de política, en el plano inmediato nos atrincheramos. Creo que ahí empezó la hora de nuestra amargura porque, en definitiva, el gran problema que, desde el punto de vista económico, tuvo que enfrentar el nuevo Gobierno fue el tipo de cambio real, ya que su modelo, o por lo menos la intención, era tratar de incentivar las exportaciones. ¿Cómo se podía hacer esto? Por mi parte, recuerdo lo que se decía durante la campaña electoral, cuando se hablaba de que se iba a llevar las exportaciones a U$S 5.000:000.000. ¿Cómo multiplicar las exportaciones con un tipo de cambio real que nos estaba condenando en los mercados principales? Ese era el problema central que heredaba el Gobierno.

Personalmente, no creo en esa literatura que habla de un modelo desde el año 1985. Tengo una desgracia: tengo un poco de memoria. ¡Vaya que en la campaña de 1994 se encendieron los motores por parte del Partido Colorado, criticando el atraso cambiario! Podría traer aquí literatura que prueba eso. Si bien hay puntos de contacto, hubo fuertes contradicciones, y creo que este problema tiene que ver con la competitividad de nuestra economía. No quiero reducir esta competitividad sólo a la cuestión monetaria, porque eso sería una ortodoxia; sin embargo, es incuestionable que ese aspecto tiene muchísima importancia, sobre todo para los países agroexportadores. Más aún, creo que la flexibilidad monetaria para los países que son tomadores de precios, como es el caso de Uruguay, en parte puede servir como un elemento de amortiguación.

Así, pues, siendo ese el gran problema que heredó el

Gobierno desde el punto de vista económico, había dos caminos entre los cuales optar. Primero, una solución parecida a la de Brasil, es decir, una súbita devaluación para tratar de quedarse quietos después. Pero esto tenía un riesgo: las tradiciones inflacionarias y las tradiciones especulativas del Uruguay. Había costado mucho la estabilidad, y ese fue el dilema que se le presentó al Gobierno. Finalmente, optó por otro camino, y acá creo que hay una derrota, desde el punto de vista histórico, de la academia. ¿Por cuál camino se optó? Por un camino de recesión deflacionaria. En el Uruguay no sólo hubo recesión porque sí. Por supuesto que había un cuadro recesivo a partir de la devaluación brasileña, pero ya que estaba, se tomó por ese camino como un atajo para tratar de profundizarlo hasta provocar una deflación, es decir, una rebaja del costo país global, por un camino automático de caída de precios y, naturalmente, del salario. Es decir que a un hecho real se le vio como herramienta, en su profundidad, para corregir la falta de competitividad de la economía uruguaya. A mi juicio, este fue un hecho central. Naturalmente, cuando se tomó esa decisión no se podía prever lo de la aftosa, lo de Argentina, ni otros cataclismos. Se tomó ese rumbo y, probablemente, se pensó que sería una estrategia, larga, prolongada y dolorosa, pero seguramente se pensó que no sería tan difícil ni tan ímproba y que, en alguna medida, se podría manejar o moderar. ¿Por qué digo esto? Porque, en definitiva, la inflexibilidad y las condiciones que se dieron en la región se combinaron para que este modelo estallara. La flotación no es una decisión nuestra, sino una imposición de la realidad. Poco importa el nombre del Ministro de Economía que tomó esa decisión; poco más o menos, ubicado en ese cuadro, no quedaban muchas alternativas, salvo que nos resignáramos a perder todas las reservas. Por mi parte, creo que eso estaba laudado de antes.

Ahora bien; estas afirmaciones que estoy haciendo no son gratuitas, sino que parten de algún documento, muy discutido, que he conocido en su momento, pero esto poco importa.

Lo que importa es la consecuencia. Ahora bien, en el Uruguay tenemos una tradición y, en ese sentido, parece que Púa encontró los cambios necesarios en el segundo tiempo del último partido, pero no nos pudo clasificar y perdió. Incluso, antes de llegar ya había renunciado, porque las causas, los porqué, pueden quedar muy bien para la academia, para nuestras discusiones en el Senado y para quienes leemos diarios, pero lo que juzga la sociedad uruguaya son los resultados. Ese es el camino impiadoso de la política. Aquí ha habido malos gobiernos a los que les fue bárbaro, y les ha ido bárbaro porque gozaron de una coyuntura, etcétera. Pero también, probablemente, ha habido buenos gobiernos que fueron condenados porque les tocó vivir coyunturas, etcétera. Aclaro que no estoy haciendo una comparación, pero pienso que la política a la que se apostó, fracasó; que, en definitiva, no se rebajó el costo país por el incremento de la recesión deflacionaria y, al final, hemos debido tener una flotación que no se sabe si es preventiva, impuesta o la mar en coche. Lo cierto es que padecemos una enorme dolarización interna, que ahora pasa a ser un problema crítico que nos explota por todas partes. Hemos defendido un sistema financiero, pero estamos sin crédito. Cualquier industrial que trabaja en el país, en este momento, no tiene crédito. Este es uno de los problemas más dramáticos que existen.

El señor Ministro ha hablado de la harina y, lógicamente, tenía que hacerlo; pero apenas se van a plantar ochenta mil hectáreas de trigo. ¿Saben por qué? Porque faltan U$S 15:000.000 para gastar en semillas, y el Uruguay necesita plantar, más o menos -hablando en números redondos-, ciento cincuenta mil hectáreas para el pan y los fideos. Quiere decir que el año que viene vamos a tener que importar, aunque tengamos una buena cosecha. Precisamente, esta es una expresión de la descapitalización del sistema productivo.

Es natural que nos planteemos la cuestión del sistema bancario. Los Bancos no están, en este momento, para hacer frente a las necesidades de crédito, pero sobre todo las tasas son imposibles porque el Uruguay padece una crisis de confianza. En este aspecto, que me parece que es el tema central desde el punto de vista político, voy a detenerme. Aquí hemos fallado, y esto no se lo puedo achacar al Ministro de Economía y Finanzas ni al equipo económico. El Gobierno no nos entendió, y no nos entendimos como país al otro día de conocer los últimos resultados electorales nacionales, en el sentido de que la fisonomía política de esta sociedad había cambiado de tal forma, que teníamos que generar otro tipo de relacionamiento político. Cuando pedimos al Gobierno integrar en minoría los entes autónomos, probablemente, alguna gente de Gobierno haya pensado que estábamos pidiendo un puesto. Se equivocaron feísimo. Era la manera de engancharnos, porque este país necesitaba un mínimo de acuerdo en algunas cuestiones básicas porque, de lo contrario, se trancaría. Obviamente, no se puede funcionar si medio país está contra medio país. No creo que en política se puedan aplicar los criterios del fútbol en un cien por ciento, pero en política, cuando hay contraposición, si no se quiere congelar la vida, es preciso trabajar para la resultante. Es evidente que con un cuadro político como el que tenía el Uruguay, la negociación se imponía, así como la creación de las condiciones objetivas y subjetivas para esa negociación, porque los espacios políticos no son Volkswagen, blanditos de dirección; más bien, tienen su propia inercia. Cuando, como Gobierno, incido en las decisiones de mi fuerza, también tengo que tratar de incidir en las otras, si es que tengo visión de resultante. No se entendió esta cuestión y hemos estado más de dos años intentando dialogar a lo sordo. Y, dramáticamente, ha sido imposible; más aún, creo que estamos prisioneros de nuestra propia inercia y pienso que vamos a morir abrazados a la bandera, con una conciencia lúcida de lo que hemos debido hacer y no hemos podido hacer y ya no haremos. Aquí hay un problema de confianza; un problema de confianza en todos los planos. Una cosa es que el Gobierno o el Ministro de Economía y Finanzas diga algo, y otra cosa es que todo el país diga ese algo en algunos puntos fundamentales. Eso no ha pasado ni puede pasar, porque no cultivamos una política de acuerdo con el cuadro

en el que estábamos. Tal vez fuimos -o el Gobierno lo fue- demasiado partido interno y poca visión de Estado, o lo que fuere. Pero creo que este es un dato de la realidad y estamos inmersos en una crisis de confianza que tiene muy diversos planos. Se ha firmado un documento con el Fondo Monetario Internacional que tiene muchísimas exigencias, aunque en este punto no me voy a detener ni lo voy a criticar con espíritu de 1960. Ahora bien, pienso si cuando un inversor o alguien que mueve mucho dinero lo lee, no le caben estas preguntas: ¿podrá este Gobierno cumplir con este documento, con el cuadro político que hay en el Uruguay? ¿Podré tener confianza? Estas son interrogantes válidas que, naturalmente, generan dudas y desconfianza.

Creo que este es un problema de fondo y la crisis bancaria tiene un problema de confianza en su expresión. Si es cierto que la región es inestable, si es cierto que la Argentina se sume en una crisis histórica de largo plazo, si es cierto que vamos, en nombre de nuestra independencia mutua, a apostar a diversos mercados del mundo, etcétera, me pregunto: ¿qué grado de vigencia tiene el Uruguay servicio bancario con los cambios que se han dado en este rinconcito? Este es todo un tema que debería discutirse, y confieso que yo no lo tengo claro. Lo que sí me queda claro es que aquella Argentina que tuvimos se fue, y tal vez por largo tiempo. Entonces, creo que tanto los servicios de turismo como nuestras jugosas actividades "off shore" y seguramente las decisiones que tome la gente de la banca internacional con respecto a nuestro país, nos van a iluminar en cuanto a lo que están midiendo. En definitiva, creo que este no es un tema secundario ni que se vaya a resolver en esta discusión, ya que se trata de un tema de duda. Seguramente, nadie tiene la bola de cristal.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

Me inclinaría por vigilar lo que hacen los movimientos internacionales que miden esta cuestión. Subjetivamente tiendo a pensar que "el Uruguay plaza financiera" ya fue, pero no porque me guste sino como un dato objetivo de un paisano que razona con sentido común.

En ese marco -no me quiero extender mucho- doy por válidas las explicaciones que dieron los representantes del Banco Central y el señor Ministro. Pero estoy viejo y tengo memoria. Me acuerdo que en cuanto al Banco Transatlántico dijimos, por ejemplo, no va más. ¡Cuántas veces dijimos no va más! ¡Cuántas cosas nos pasaron y cuántas veces tropezamos con la misma piedra! Y tal vez doy por válido, ya que si cosas de este tipo pasan en las áreas centrales del mundo, por qué no nos pueden pasar a nosotros. También entiendo eso, pero aquí hay gente que hace rato la conocemos. No se trata de un problema de eficiencia bancaria, sino de crónica policial. Es un problema de tener un poco más de astucia, porque antecedentes teníamos. Aquí hay una familia que lleva 25 ó 30 años vacunándonos prodigiosamente. Entonces, nosotros tendríamos la obligación de pastorearla cortita.

Cuando se discutieron aquí los asuntos del Banco Comercial y se mencionó al grupo que se ha hecho cargo, ¡vaya si se ventiló esto en el Senado! Se pueden leer versiones taquigráficas con representantes de todos los partidos políticos que sembraron al "boleo" y ya manejaban información. ¿Por qué le dimos tanta rienda suelta? Por lo menos tenemos que pensar que somos candorosos, porque los mismos tipos: "ñácate". Y esto le termina costando mucho al pueblo uruguayo.

Ahora voy a pasar a dar algunos datos sobre el Banco Montevideo que pueden estar equivocados, ya que tuve que robarlos porque el secreto bancario a uno no le permite ciertas cosas. El grupo de empresas sobregiradas que rodean al Banco Montevideo y pertenecen al mismo grupo, tienen una globalidad de endeudamiento que puede andar por los U$S 134:000.000. Los certificados de depósitos que se fueron al Gran Caimán o que dieron la vuelta en el barrio ascendían a U$S 280:000.000. La emisión de eurobonos alcanza la cifra de U$S 100:000.000. Y ha recibido en asistencia financiera U$S 206:000.000. Supongo que estos datos no deben ser exactos -se consigue lo que se puede-, pero "grosso modo" podría desglosarlos, aunque no tiene sentido nombrar la deuda de cada una de las empresas, porque implicaría una pérdida de tiempo. Por lo menos tenemos que convenir que es un valor fenomenal para el Uruguay. Entonces, la gran pregunta es cuánto gastamos en "bancar" a este grupo, cuánto llevamos invertido y si existe alguna posibilidad de rescatar estas capitalizaciones. Esto es lo que no se ha dicho, porque estos fondos van a intentar asegurar liquidez a los Bancos que están en crisis, pero, ¿el país va a rescatar los valores que pone, o no? Creo que es necesario aclarar todo esto.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MUJICA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Fernández Huidobro.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- Se me fue lejos en esos datos el señor Senador Mujica. Yo manejaba otras cifras, por ejemplo, de U$S 419:000.000.

Quería hacer este comentario de lo que robaron los chorros conocidos desde hace añares en este país. Averigüé el precio de una vaca a la cotización actual del ganado en pie y les voy a dar una idea de los números a los que llegué. Esta cifra de U$S 400:000.000 se me escapa de la imaginación. Al hacer las cuentas, me dio que si fueran U$S 419:000.000 equivaldrían a 1:862.000 vacas en un país en donde nacen 1:500.000 y el rodeo es de unos 10:000.000. Para tener una noción: al mismo tiempo que el agro está en crisis, esta gente se llevó por 18 de Julio -o no sé por dónde- toda esa manada gigantesca de ganado en pie y a los que de ahora en adelante tendríamos que denominar los grandes

"chupacabras" del Río de la Plata. ¡Estos sí que fueron los "chupacabras"!

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Mujica.

SEÑOR MUJICA.- Voy a redondear un poco este asunto, en la medida de lo posible. ¿Cuánto y en qué partidas se entregaron fondos a cada Banco? ¿Cuál ha sido el origen de esos fondos? Hago esta consulta porque ha habido entrega de fondos antes de que llegaran los aportes internacionales. ¿Cuál ha sido la razón por la que se ha asistido a cada Banco? ¿Fueron dificultades financieras normales, actividades delictivas u otras razones? Si ha habido delito en los casos de los Bancos Comercial y Montevideo, ¿en qué pudo haber consistido y qué medidas ha tomado el Gobierno con los eventuales responsables? ¿Cómo ha sido la actuación del Banco Central en cada caso? Si se constató la violación de normas bancocentralistas -y esta es la más importante-, la asistencia al sistema financiero, la realizada y la prevista con la asistencia del Fondo Monetario Nacional, ¿es irrecuperable para el Estado? ¿Es un préstamo o una capitalización? ¿Cómo piensa el Ministerio de Economía y Finanzas recuperar eventualmente esos fondos? Decimos esto por lo siguiente. Parece racional, en un momento de crisis, asistir al sistema financiero porque esas dificultades pueden tener repercusiones que conocemos, pero es una cosa muy distinta reponer el dinero apropiado indebidamente y, además, con esta harta sospecha de que en el momento de asistir se siguió procesando el agujero.

SEÑOR NIN NOVOA.- Formulo moción en el sentido de que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

- 23 en 24. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Mujica.

SEÑOR MUJICA.- Puedo asegurarles por mi honor que el 19 de junio -que fue feriado- se realizó una alta reunión, pesada, en el Banco Comercial, obviamente a puertas cerradas, y que le enviaron un informe a Rohm, en la Armada argentina, esa noche por avión.

Entonces, como estamos tratando con gente que fuma dentro de una garrafa, tengo la percepción permanente de que se toman decisiones a veces bien inspiradas, pero el diablo existe. De ahí el tenor de estas preguntas. Creo que no es un asunto terminado, es un asunto engorroso.

Finalmente, la sacada de dinero de este país fue de tal magnitud para la gente que mueve habitualmente valores en este país, que los asustó y andaban preguntando si ellos no irían presos de gallo ciego. Me estoy refiriendo a la gente que mueve valores en este país y que no sabe nada de la cuestión bancaria.

He relatado estos dos aspectos para dar una idea de que una cosa son las informaciones oficiales y otra, los movimientos por debajo, que también cunden y que a veces pueden crear fantasías y crean olas de opinión. Además, estamos en un medio donde también existe la tendencia a la jibarización entre los Bancos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Voy a tratar de dar una respuesta breve e inmediata a las preguntas que ha planteado el señor Senador Mujica.

Con respecto a los eventuales delitos que se pudieran haber cometido en estos Bancos sobre los que hemos dado la información correspondiente, en los dos casos el Banco Central dio cuenta inmediatamente a la Justicia Penal.

El señor Senador Mujica pregunta por el total de asistencia, en sentido amplio, que se le ha dado a estos Bancos hasta el momento. Yo decía que las dos emisiones de Letras por los U$S 400:000.000 eran, básicamente, para cubrir y regularizar lo que se ha ido adelantando por distintos conceptos anteriormente. Es un orden de magnitud; algo por debajo de lo que en definitiva se le ha asistido a estos Bancos de distinta manera. Básicamente hemos usado diferentes instrumentos para adelantar el funcionamiento del fondo de fortalecimiento del sistema bancario, que hemos aprobado por decreto y que vamos a mandar como proyecto de ley en la próxima semana. Como he tenido oportunidad de expresar anteriormente, tuvimos que enfrentar situaciones de emergencia y tratar de apuntalar la existencia y el funcionamiento normal de estos Bancos, en un momento muy difícil para todo el sistema. Estamos tratando de regularizar esta forma de apoyo a estos Bancos, primero a través de este decreto y del funcionamiento del fondo correspondiente y, ahora, a través de la presentación del proyecto de ley que esperamos tenga un trámite rápido y nos permita contar con el instrumento legal para regularizar definitivamente estos adelantos que hemos tenido que ir tomando durante estos meses tan difíciles.

El señor Senador Mujica pregunta por la posibilidad de recuperación de estos fondos que hemos aplicado hasta ahora al fortalecimiento de estos Bancos. Es difícil dar una respuesta a priori; en algún caso son adelantos de liquidez que se están cobrando. Parte del apoyo que se ha dado a estos Bancos ha sido bajo la forma de asistencia del Banco Central, con garantía de vales o documentos, y eso se va a cobrar. Las otras son formas de capitalización que se tendrán que ir dando en la medida en que dispongamos de estos

instrumentos y, obviamente, el valor de esos Bancos y su posibilidad de reventa dependerá de distintas circunstancias de futuro. En todo caso -aprovecho para contestar una pregunta que formuló el señor Senador Fernández Huidobro- lo que está claro es que si vamos a capitalizar estos Bancos, va a ser con desplazamiento de los accionistas. En el caso del Banco Montevideo, tal como lo informó el señor Presidente del Banco Central, ya tenemos a nuestra disposición la mayoría de sus acciones y en el caso del Banco Comercial, estamos haciendo las gestiones correspondientes, dadas las complejidades a las que aludí en forma muy somera para no abundar en un tema delicado.

Respecto a la asamblea del 19 de junio realizada en el Banco Comercial, debo decir que básicamente se tomaron dos decisiones fundamentales: en primer lugar, la formalización de la capitalización que se había adelantado el 1º de marzo -U$S 133:000.000- y, en segundo término, el desplazamiento del grupo accionario de los hermanos Rohm en la sociedad anónima San Luis. Ignoro los pormenores a que hace referencia el señor Senador Mujica. Sin duda no es una etapa totalmente terminada, porque aquí hay algunos intereses que se están moviendo y nosotros tenemos que estar, como lo estamos, muy firmes en la defensa de los intereses del Estado contra los intentos del grupo Rohm de retomar un papel protagónico en el Banco Comercial para anular los esfuerzos de normalización que hemos venido realizando hasta hoy, en bien, no del Banco ni mucho menos de los accionistas, sino de los depositantes y del conjunto de la sociedad uruguaya.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Singer.

SEÑOR SINGER.- Voy a tratar de volver al centro de la cuestión, que es el planteamiento que ha hecho el Frente Amplio, por intermedio del señor Senador Couriel, que afirma que la crisis que está viviendo el país es consecuencia de la política económica del Gobierno. Voy a intentar demostrar que ese planteo es erróneo y que las propuestas alternativas que subyacen en la interpelación que se ha promovido, en lugar de corregir y de atenuar la crisis, la agravarían muchísimo más.

Me parece importante -aunque hoy se hicieron muchas menciones a esto- comparar algunas cifras en el último período de seis años y dividirlo en dos: desde 1996 a 1998 y desde 1999 a 2001. Véase esto: entre 1996 y 1998, el Producto Bruto Interno creció constantemente. En 1996, llegó al 13.8%; en 1997, al 13.7% y en 1998, al 1.6%. Por otra parte, la recaudación fiscal también creció en ese período, ya que en 1996 alcanzó el 6.3%; en 1997, el 10.2% y en 1998, el 7.1%. Asimismo, crecieron las exportaciones: en 1996, el 13.8%; en 1997, el 13.7% y en 1998, el 1.6%.

Los salarios crecieron en los tres años: 0.6% en 1996, 0.2% en 1997 y 1.8% en 1998.

Los índices de desocupación mejoraron: en cifras redondas, en 1996 había 159.000 desocupados, en 1997, 156.000, y en 1998, 124.000.

¿Qué pasa en los tres años siguientes? En ese lapso, el Producto Bruto Interno disminuyó: 2.8% en 1999, 1.4% en el 2000 y 3.1% en el 2001.

Las exportaciones disminuyeron en los tres años: 19% en 1999, 2.6% en el 2000 y 10.4% en el 2001.

La recaudación fiscal cayó: en 1999, 4.7%, en el 2000, 4.6% y en el 2001, 0.4%.

Por otro lado, la desocupación aumentó: en 1999, se pasó a 138.000 desocupados, en el 2000, a 168.000 y en el 2001, a 193.000.

Los salarios empezaron a bajar: en 1999, 1.6%, en el 2000, 1.3% y en el 2001, 0.3%.

Pienso que quien analice estos números sin conocer la realidad del país podría suponer -y con razón- que estos cambios tan desfavorables en estos dos períodos de tres años responden a una modificación de la política económica del Gobierno. Sin embargo, no hubo ninguna modificación de la política económica. La misma política económica que imperaba en el Uruguay entre 1996 y 1998 es la que ha imperado entre 1999 y el 2001. Por lo tanto, no se puede decir que estos resultados tan diversos entre uno y otro período de tres años se deban a una modificación de la política económica, que no ha existido. ¿Qué pasó entonces? Me parece muy importante mencionar esto y poner el acento con cierto detenimiento porque es una clave para lo que vamos a tratar de explicar después.

En primer término, en 1997 el mundo sufrió la crisis asiática. ¿Qué fue la crisis asiática? La crisis empezó con la devaluación en Tailandia y se extiende rápidamente a Malasia, Indonesia, Filipinas y Corea, y luego abarca a Singapur, Taiwan, Hong Kong y Japón. Hubo dos cosas curiosas que vale la pena recordar. En primer lugar, la crisis estalló en países que tenían estabilidad de precios, superávit fiscal y altos coeficientes de ahorro e inversión. Segundo, ningún economista en el mundo, ni siquiera aquellos que operan en los organismos multilaterales de crédito -llámense Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial- previeron nada respecto a la crisis asiática ni formularon advertencia alguna. Después de estallada la crisis, los economistas -yo diría que con el diario del lunes en la mano- explicaron que se debió a una rápida expansión del crédito a corto plazo no utilizado eficientemente. En lo que al Uruguay respecta, el hecho repercutió mal y fuerte. Los precios de las materias primas cayeron y el volumen de compras también. Hay que tener presente que los países asiáticos que mencionamos representaban en 1996 el 22%

del comercio total mundial, casi la cuarta parte del total. Asimismo, tengamos presente -para hablar del Cono Sur de América- que Argentina exportaba a esos países el 8.2% del total de sus exportaciones, Paraguay el 2.5%, Brasil el 13.2%, Chile el 30.5% y Uruguay el 6.3%.

Al año siguiente, en 1998, estalló la crisis rusa, que tuvo un efecto acumulativo sobre la asiática. Puede afirmarse que la repercusión de ambas en los precios de nuestros principales productos de exportación agropecuaria fue devastadora. Hago un rápido repaso. Antes de la crisis de la fiebre aftosa, el precio de la carne había disminuido más de un 15% de su valor de exportación. La lana, que ya había sufrido una caída espectacular en 1996 de más del 40% de su precio internacional, se mantuvo en niveles deprimidos en todo ese período hasta el año pasado, en que comenzó a recuperarse un poco. Todos sabemos lo que significa la lana en la agropecuaria y en el país, todo el efecto económico y social que la producción y la comercialización de lana tiene en el Uruguay. Al arroz es como si le hubieran pegado un marronazo en la nuca. La crisis asiática hizo caer el precio entre 1998 y 1999 en un 48%, con la consiguiente caída vertical de la producción. De la página web de la Asociación de Cultivadores de Arroz obtuve algunos números que son realmente espectaculares. En 1998, la superficie sembrada fue de 206.000 hectáreas y la producción en cifras redondas fue de 1:302.000 toneladas. El precio por bolsa fue de U$S 11,60. En 1999, la producción empezó a caer y la superficie sembrada fue de 185.000 hectáreas y la producción de 1:220.000 toneladas. En ese año, el precio de la bolsa de arroz bajó de U$S 11,60 a U$S 6. Al año siguiente, en el 2000, la superficie ya había disminuido a 153.000 hectáreas, la producción a 1:030.000 toneladas y el precio por bolsa a U$S 4,82.

Esto creó una situación muy difícil que ya conocemos. Todos hemos asistido a las reuniones de los arroceros y las convocatorias al Gobierno y a los Legisladores, pero me pregunto qué ha tenido que ver la política económica del Gobierno con esta caída de los precios internacionales del arroz y su consecuencia inmediata en la reducción del área sembrada y del volumen producido.

En 1999, el precio de los lácteos también se deterioró en más de un 20%, ello como consecuencia inmediata de la combinación de la crisis asiática y la rusa.

Voy ahora a otros factores. Nuestro país es importador neto de petróleo. En 1999 el precio del petróleo sufrió un aumento del 90% de su precio y en el 2000 experimentó un aumento sobre el anterior del 38%. Estoy hablando de promedios anuales. Si tomamos en cuenta que el Uruguay importa 12.000.000 de barriles de petróleo por año, estamos diciendo que la pérdida que sufrió el país como consecuencia del aumento del precio del petróleo en este período, fue de U$S 240:000.000. Por suerte, en el 2001 hubo una baja significativa, pero las pérdidas del Uruguay fueron de cientos de millones de dólares por ese concepto.

Ya desde antes del estallido de la crisis asiática, pero profundizándose en los años siguientes hasta bien entrado el 2000, las tasas de interés internacionales estuvieron en niveles altísimos y como directa consecuencia de las crisis asiática y rusa, los márgenes sobre los bonos de la región latinoamericana -y por lo tanto los de Uruguay también- encarecieron enormemente el costo del endeudamiento. No tengo cifras exactas, pero la estimación más razonable es que, entre el aumento de las tasas y el "spread" de sus bonos, el costo fue superior a U$S 120:000.000 por año.

Llegamos después a la devaluación brasileña del 13 de enero de 1999, con la repercusión en el comercio exterior, pérdidas importantes para el agro, la agroindustria, los sectores industriales, la recaudación fiscal y el nivel de empleo.

Pero, sobre todo -y esto es algo sobre lo cual a mi juicio no se ha puesto el suficiente acento- hay que tener en cuenta la crisis en todos los departamentos de la zona fronteriza de Brasil, desde Artigas hasta Rocha. Hasta el 13 de enero de 1999 los comerciantes de todos esos departamentos de la zona fronteriza estaban continuamente llamando por teléfono a los proveedores industriales y a los comercios importadores para que los abastecieran de mercadería, porque los brasileños venían a comprar a nuestro país. A partir de la devaluación el proceso se invirtió y en los departamentos de la frontera se produjo una crisis desastrosa, devastadora, que repercutió absolutamente en todo el país. Desde luego, los compañeros que conocen esos departamentos pueden ser más elocuentes que yo en esa materia.

Agreguemos a esto dos factores climáticos tremendamente adversos que tuvieron una repercusión no lo suficientemente bien evaluada pero que puede estimarse en cifras multimillonarias en dólares. Me refiero a la sequía de 1999 y principios del 2000 y las subsiguientes inundaciones. Y en el 2001 se vino la aftosa. Hasta ahora no he conseguido una evaluación de las pérdidas que representó la crisis aftósica. Creo que es imprescindible, señor Ministro, que se realice un estudio sólido y consistente para informar a la sociedad uruguaya sobre lo que ha significado la crisis aftósica en cifras de pérdidas de cientos de millones de dólares. Las ferias se paralizaron y mucha gente quedó desocupada. No hay que olvidar que mucha gente de este país vive pura y exclusivamente de las ferias ganaderas. Hubo más de seis mil trabajadores en el seguro de paro, con todo lo que significó de costo para el Erario y para los propios trabajadores. Hay que tener en cuenta el valor de las haciendas y de las exportaciones, las pérdidas netas en kilos de ganado preparado que no se pudo faenar a tiempo y muchas cosas más. Personalmente me atrevo a hacer una estimación en la que seguramente me quedaré muy corto; creo que el país perdió más de U$S 250:000.000 sólo por la crisis aftósica. Y esto es una sumatoria que se acumula a todo lo que acabamos de decir anteriormente.

Por último, no debemos olvidar la crisis argentina, que

fue un factor decisivo, por un lado, para la caída de nuestras exportaciones y, por otro, por todo lo que se pierde con las compras de decenas de miles de uruguayos en la Argentina. Sobre esto quiero leer una información que apareció en la prensa de hoy, que es muy importante: "Los comerciantes de Paysandú dijeron basta. Más de 4.000 sanduceros se fueron de compra a la ciudad argentina de Colón y gastaron en tres días más de U$S 80.000. El Presidente del Centro Comercial, Andrés Manisse, impulsa para el próximo fin de semana un apagón de vidrieras generalizado en protesta contra los consumidores".

¿Esto es parte de la política económica de Gobierno?¿ En esto tiene algo que ver el Presidente de la República, el Ministro de Economía y Finanzas o el equipo económico? ¿Cuál es la alternativa para los consumidores que van a comprar ahora a Buenos Aires? ¿Meterlos presos? ¿Qué podemos hacer frente a una situación de esta naturaleza?

Frente a esto digo que cuando uno compara los años 1996 a 1998 con los años 1999 a 2000, la primera conclusión a la que se puede llegar con certidumbre es que ha habido un cambio fundamental en la realidad de la situación económica del país que no se debe a la política económica practicada por el Gobierno. No tiene nada que ver, se ha debido a un conjunto de factores internacionales como la crisis asiática, la crisis rusa, el aumento del precio del petróleo, el aumento de las tasas internacionales de interés, la devaluación brasileña y la severa, aguda y yo diría trágica crisis que está soportando hoy la Argentina.

Creo que aquí corresponde ir a otra cuestión que me parece importante porque al mismo tiempo que hay un cuestionamiento a la política económica en esta interpelación por lo que se pide la renuncia del Ministro, se está sosteniendo una política económica alternativa. En esta materia me parece importante señalar lo que piensan algunos líderes políticos y de gobierno de los más importantes países de Europa, que son socialistas y que han enfrentado dificultades, aunque no son ni parecidas a la situación severa y delicada que está enfrentando el Uruguay. Ellos atravesaron dificultades fiscales y sobre todo de empleo. ¿Cuál fue la política que frente a esas dificultades aplicaron los líderes políticos socialistas en el Gobierno? Empecemos por Felipe González, que estuvo 14 años en el Gobierno de España. Tengo acá un recorte del diario "El País" del 11 de febrero de este año donde se recogen declaraciones de Felipe González de ahora pero referidas a lo que fue su actuación de Gobierno, que todos sabemos lo que representó en materia de mantener la estabilidad, reducir el déficit fiscal y de haber dicho con mucha claridad que la inflación no es de derecha ni de izquierda. Felipe González dice así: "Llevamos mucho tiempo padeciendo una izquierda que no se preocupa de crear riqueza y que por eso dificulta la creación de riqueza. Su principal preocupación es la distribución, pero como distribuir lo que no existe es imposible, sólo distribuye miseria". Cuando se le preguntó cómo se hace para crear riqueza, la respuesta de Felipe González fue: "Liberalizando la economía persistente y seriamente". "Sólo así puedo mejorar la educación, la salud y el nivel de ingresos de los ciudadanos, con un mayor Producto Bruto. Debo estimular la creación de riqueza y eso lo saben hacer mucho mejor los empresarios emprendedores que los políticos sobre el papel". "Casi no conozco empresas públicas que tuvieran conciencia de que estaban al servicio del público. Sólo eran empresas para los funcionarios que se servían del público." Según González, el "error" de la izquierda "fue confundir un objetivo noble, crear igualdad, con el instrumento, que puede ser equivocado". Eso fue en España.

¿Qué pasó en Italia?

Cuando gana el Gobierno Romano Prodi, líder de la izquierda democristiana -hoy Presidente de la Comisión Europea-, encabeza una coalición de izquierda -la llamada coalición de El Olivo- con socialistas y comunistas. En un reportaje del "Herald Tribune", del año 1996, dice lo siguiente: "El Olivo es la izquierda profunda, ganamos las elecciones pero no el poder. El poder lo van a ganar las mejores ideas, las ideas viables. Prometo hacer en cada momento lo que más le convenga a nuestro país. No pensamos con ideas históricas, pensamos con ideas pertenecientes al futuro. Somos la izquierda móvil". "Solidaridad estatal con déficit es el camino más corto para llegar al desastre". "La verdadera solidaridad estatal es la que crea condiciones para la inversión y el empleo". "El equilibrio fiscal y la independencia monetaria son los pilares de la justicia social". "Pienso bajar los impuestos, si primero me ayudan a bajar el gasto". " Mi pensamiento está centrado en cinco palabras: austeridad, desendeudamiento, privatizaciones, crecimiento y generación de empleos". "Pienso cumplir con los criterios de Maastricht y sólo necesito para eso terminar con la burocracia". "Pienso en inversiones privadas y no pienso en inversiones públicas".

El principal socio de Romano Prodi fue el líder del Partido Demócrata di Sinistra, el PDS -que fue el que recogió la mayoría del antiguo Partido Comunista Italiano-, Massimo D'Alema. En un libro que publicó hace ya unos años, con pasajes que recogió el doctor Carlos Maggi en el libro que acaba de publicar y que se llama "El fin de la discusión" -obra cuya lectura me permito recomendar-, Massimo D'Alema dice: "Perdemos nuestro tiempo conciliando nuestra gestión con nuestro pasado ideológico, en vez de comprometernos con el futuro. ¿Qué hubiera pensado yo, hace diez años, de alguien que quisiera privatizar los bienes del Estado y reformar el Estado de Bienestar? Es alarmante ver tantos 'revolucionarios-conservadores', inhibidos por sus ideas 'históricas'. Hay un sector importante de la izquierda que siente nostalgia por los años en que éramos derrotados en las elecciones. La oposición heroica, la izquierda incomprendida de los sesenta podía soñar con otro mundo. La división actual no es entre izquierda y derecha, un bipartidismo engañoso. Italia está partida en dos actitudes: innovadores y conservadores. La capacidad de crecimiento de una economía depende de la relación entre el Estado y el mercado. Debemos aplicarnos con urgencia a una profunda desestatización. Sin inversores, sin recursos privados, nacionales e internacionales, no tenemos chance de revertir

el desempleo y modernizar nuestra economía. La mala economía (buena voluntad presupuestaria, inflación, déficit y endeudamiento) ha fracasado como medio idóneo para ejercer la solidaridad social. Está comprobado que es más lo que quitan que lo que dan".

En Inglaterra tenemos al socialista Tony Blair, a quien Alvaro Vargas Llosa hizo un reportaje para el "ABC" de Madrid. Allí Blair afirmaba: "Hay cosas hoy en día, en las que ser de izquierda o ser de derecha es menos importante que acertar o estar equivocado. Una de ellas es la estabilidad financiera".

A su vez, el Ministro de Finanzas de Gran Bretaña, el socialista Gordon Brown, en un mensaje del año 1999, dice: "Un socialismo radical debe basarse en una credibilidad radical. El éxito de un proyecto depende de su dosis de realismo. Sin encuadrar los medios dentro de lo posible, los fines resultan inaccesibles. Toda iniciativa basada en el gasto público viola el nuevo protocolo, todo proyecto que implique una reducción del gasto público alcanzará rápidamente sus objetivos. El enemigo es el monopolio y no el mercado o la competencia. Lucharemos contra la codicia y no contra la ganancia. El gasto público destruye más empleo privado que el que logra generar. Renunciamos al gasto público que implica el asistencialismo para concentrarnos en la estabilidad de un escenario económico atractivo para inversiones privadas. Para lograr ese escenario fue imprescindible que el Estado redujera su peso en la economía y gastara menos".

En Francia, Lionel Jospin, al asumir el cargo y previendo la situación que iba a tener que enfrentar declara: "Cumplir con nuestros compromisos europeos por un lado y relanzar la economía, el consumo y el empleo, más reducir los impuestos y el horario de trabajo y al mismo tiempo aumentar las jubilaciones y los salarios, son esfuerzos contradictorios. Si en Francia se suprimieran las horas extras acordadas durante los últimos años, habría 650.000 desocupados menos. La reducción de la jornada de trabajo sólo puede hacerse con el acuerdo de las empresas".

Es bueno agregar en este momento una declaración proveniente de un integrante del equipo de Jospin, el Ministro de Economía y Finanzas, el socialista Dominique Strauss-Kahn. La misma expresa: "Los resultados económicos nos confirman que el equilibrio no es monopolio de la derecha. Seguiremos defendiendo un principio elemental: para repartir, antes hay que producir".

François Hollande, primer secretario del Partido Socialista Francés dijo: "La reducción del déficit es una obligación".

A su vez, el referido Ministro Strauss-Kahn dijo: "Aliviar el impuesto a la renta es una forma indirecta de beneficiar el empleo. El presupuesto del Estado del año 2000 contempla una reducción fiscal de U$S 7.000:000.000. Es la mayor rebaja en los últimos diez años y debe ser acompañada por un ahorro presupuestal severo y la profundización del plan de privatización. El nuevo keynesianismo impone el ahorro creciente y perpetuo; el Estado debe especializarse en 'dejar de hacer'".

Finalmente, el nuevo Ministro de Economía, Laurent Fabius, dijo: "Desregulación, liberalización y flexibilización combinadas con una caída constante de la presión fiscal permitieron refundar el optimismo. Las confirmaciones inmediatas fueron un mayor nivel de inversión y de empleo. No hay programa de empleo más eficiente que reducir el impuesto a la renta. La apertura al 100% del sector de las telecomunicaciones debe ser complementada con la revisión de sectores aparentemente abiertos donde la competencia no funciona adecuadamente. Me refiero a los combustibles. Dicen que no le tengo simpatía al 'partage Aubry'". Alude a la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales impuesta por la Ministra Aubry. "No es así. Sucede que la semana laboral de 35 horas tiene buenas intenciones y poco resultado: no ha logrado ninguno de sus objetivos, salvo el aumento del gasto público".

En Alemania, actualmente el Gobierno está en las manos del socialista Gerhard Schroeder.

SEÑOR PRESIDENTE.- Permítame, señor Senador. Ha llegado a la Mesa una moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 21 en 23. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Singer.

SEÑOR SINGER.- Schroeder, luego de la renuncia de su primer Ministro de Economía, Oscar Lafontaine, termina enjuiciándolo en los siguientes términos: "Con Lafontaine en el Gobierno no hubiera sido posible emprender las reformas estructurales que impulsa el nuevo Ministro Hans Eichel. Esas reformas que están revitalizando el empleo y la inversión, son reformas que atienden al futuro, no reformas basadas en lo que pensábamos en el pasado".

Por su parte, el experto socialdemócrata en Presupuestos y miembro del Comité Parlamentario, Hans Georg Wagner, expresa: "Este es el primer paso hacia el superávit fiscal. Necesitamos apuntar al superávit para poder reducir los impuestos. Dos metas que parecen incompatibles y son esencialmente complementarias. Una batalla frontal contra el gasto público estimula la inversión privada, y los inversores son la única solución real al desempleo. Todos los alemanes tenemos claro que la espiral del desempleo se alimenta con buenas intenciones: gasto público inmediato

financiado teóricamente con una previsión de mayores ingresos a mediano plazo. Hemos decidido invertir el proceso: para recaudar más hay que empezar por gastar menos".

Me importaba poner en conocimiento del Senado estas actitudes tan claras, firmes y categóricas de gobernantes de países europeos, que no son de mi filiación política o de una parecida; son socialistas de toda una vida. Por ejemplo, Felipe González luchó toda su vida contra la dictadura de Franco, y muchos estuvieron en el exilio. Sin embargo, desde el gobierno, con la experiencia que éste y la realidad brindan, han sostenido estas cosas que son completamente diferentes a lo que es la posición del Frente Amplio.

Lo último que he recogido de lo que podríamos decir que es en esta materia la tesis alternativa que está sosteniendo el Frente Amplio ante la política económica del Gobierno, fueron las declaraciones del economista Walter Cancela, en un reportaje que le hizo el diario "El País" el 4 de abril de 2002. Podría haber recogido otras tantas declaraciones que, en una línea parecida, ha hecho el señor Senador Couriel; otras que, con diferentes matices, en distintas oportunidades, ha hecho el señor Senador Astori, por citar a dos economistas importantes, u otras que ha hecho alguien que dentro del Frente Amplio es un economista connotado y respetado, pero que está considerado como en una posición más radical de izquierda, que es el economista Olesker. Sin embargo, me ha parecido que estas declaraciones de Walter Cancela, que es una persona respetada en el país, que en el Frente Amplio está reconocido como uno de los principales asesores de su Presidente, el doctor Tabaré Vázquez, y que es considerado un hombre criterioso, manifiestan lo que podríamos sintetizar como la posición del Frente Amplio como alternativa a la política económica del gobierno.

Empieza afirmando el economista Walter Cancela: "Hay que darle recursos a aquellos sectores que se consideran prioritarios". Entonces, el periodista le pregunta: "pero ¿con qué dinero?" Cancela responde: "Y... habrá que sacar de algún lado. Habrá que dejar de hacer alguna cosa". No aclaró de qué lado ni qué cosa dejaba de hacerse, pero esa era la afirmación. Luego, el periodista le pregunta: "¿Piensa aumentar el endeudamiento externo del país?" El economista Cancela responde: "No sé si vamos a tener que endeudarnos más, pero no vamos a poder pagar todo el endeudamiento que vamos a heredar". A continuación, el periodista pregunta: "¿Qué harían? ¿Renegociar la deuda?" Le responde: "Va a haber que renegociar las deudas y también contraer nuevas deudas para pagar las viejas". El periodista pregunta: "En su programa de 1999 el Encuentro Progresista - Frente Amplio mencionaba la posibilidad de recurrir a un aumento del gasto público como elemento reactivador. ¿Hasta dónde?" Cancela responde: "Hasta donde pueda financiarse". El periodista continúa: "¿Pero admitirían más déficit fiscal y más inflación para financiar la reactivación económica?" Cancela dice: "Sí, pero no cualquier déficit o cualquier inflación son admisibles." Es lógico; será que no admite que haya un déficit del 50% del Producto o una inflación del 100%.

Las declaraciones del economista Walter Cancela que acabo de leer ponen de manifiesto que la propuesta que está haciendo como alternativa el Frente Amplio es la que no le sirve al país. No le sirve al Uruguay, no por lo que yo estoy diciendo; no le sirve por todo esto que he leído de las declaraciones de gobernantes socialistas, que han sido claras y categóricas, y que son producto no sólo de la experiencia, sino del ejercicio de la responsabilidad de Gobierno en medio de situaciones difíciles que han tenido que enfrentar con altos niveles de desempleo y de déficit, y cuya tesitura más clara es que la única manera de poder revertir una situación recesiva -o sea, la de generar crecimiento y, por lo tanto, empleo- es asegurar y promover la inversión. Para promover la inversión, la medida más eficiente es reducir el gasto público. Eso está muy claro.

Entonces, señor Presidente, cuando acá hablamos de la necesidad de un acuerdo nacional -que creo que todos compartimos-, el asunto es ver sobre qué bases puede hacerse, y allí es donde aparecen las dificultades. Pienso que lo primero que tendríamos que hacer si queremos llegar a un acuerdo nacional en serio -que le sirva al país para, al tiempo de asegurar su mínima estabilidad, generar el crecimiento para poder promover el empleo-, es un compromiso para reducir el gasto público. Todos sabemos las dificultades que existen para lograr reducir el gasto público y lo complejo que es abatirlo en un país como el Uruguay, donde esto solamente puede lograrse en términos efectivos y con la amplitud que se requiere si hay realmente un gran acuerdo nacional en la materia. Después, podremos discutir -como no- muchas otras cosas. No estoy sosteniendo que la política económica de este Gobierno sea perfecta e incuestionable en todos sus aspectos; nadie lo sostiene. Estamos dispuestos a oír propuestas que puedan mejorar puntualmente distintos aspectos de la política económica del Gobierno.

Pero, ¿dónde está el eje de la cuestión? Está en lo que acabamos de tratar de demostrar, y es que la única forma de lograr generar crecimiento en la situación en que está el país, es vía abatimiento del gasto público. Si hay una convocatoria importante para hacer un acuerdo entre todos, reitero, sólo por la vía de abatir el gasto público se generarán los recursos para la inversión productiva. Otra vía no hay.

En consecuencia, tenemos una discrepancia muy grande frente a este cuestionamiento que se ha hecho en esta interpelación a la política económica del Gobierno y a la alternativa que está planteando el Frente Amplio de no abatir el gasto público sino de incrementarlo y utilizarlo para hacer inversiones con recursos que no existen, para generar mayor endeudamiento, para no preocuparse por el déficit fiscal ni tampoco por el crecimiento de la inflación, aunque se diga que el déficit fiscal no importa, pero no cualquier déficit, ni que la inflación no importa, aunque no cualquier inflación.

En ese sentido, señor Presidente, creo que tenemos que

defender la política económica del Gobierno porque ha demostrado que, cuando no jugaron en la forma como los he descrito factores internacionales absolutamente incontrolables para nosotros, en este país hubo crecimiento, hubo un déficit fiscal reducido, menor desocupación y crecimiento del salario real.

Por estos motivos estoy en la línea de que, por un lado, ratifiquemos la política económica de este Gobierno y, al mismo tiempo, le digamos a todos en este país que estamos abiertos a un gran acuerdo nacional que, repito, debe estar basado, en primer término, en la reducción del gasto público para asegurar recursos para la inversión productiva.

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- Diría que me voy a comprar el libro de Maggi porque debe ser muy entretenido. Maggi, como economista, es un gran humorista, y así se lo he manifestado una vez en la televisión; tiene un sentido del humor magnífico y escribía muy bien en "Marcha" una paginita de humor. En otros campos no tiene mucha suerte.

Creo que tiene razón el señor Senador Singer en cuanto a lo que leyó acerca de los líderes socialistas que aplicaron políticas de contención del gasto público, de recortes de beneficios sociales, etcétera.

Soy amigo de algunos de ellos, los estimo mucho y debo decir que han hecho políticas muy buenas. Por ejemplo, en España el PSOE estableció un Seguro Integral de Salud, una pensión no contributiva que extendió a los que estaban en el extranjero, desarrolló una política de vivienda formidable, etcétera. Pienso, sin embargo, que llegó una etapa en la cual, a través de la aplicación de esas políticas que tenían mucha similitud con la postura de derecha, al culminar su mandato, finalmente, terminó ganando Aznar. A El Olivo le pasó algo parecido: aplicó esas políticas radicales de contención del gasto, de reforma de la salud pública y demás, y ganó Berlusconi, quien está aplicando una política de ultraderecha.

En Francia se siguió una política progresista en materia social, con un boicot formidable por parte de la derecha, y por torpeza de la propia izquierda se perdió la posibilidad de disputar la Presidencia de la República y ganó la derecha, con un desempeño formidable de la ultraderecha. Yo quiero que los socialdemócratas alemanes ganen la elección que habrá en octubre, frente a la derecha alemana de la CDU de Baviera, con la imagen formidable del ex Primer Ministro Kohl como dirigente insigne de la derecha alemana, que todavía lleva cinco puntos de ventaja en las encuestas. De modo que si aquí aplicáramos esas políticas, a nosotros, por lo menos, nos iría muy mal.

Pediría a la coalición de Gobierno que revisara el expediente y se afiliara a la Internacional Socialista, porque si esas políticas son empujadas fundamentalmente por los socialistas tendrían que afiliarse a la Internacional Socialista y no ser devotos de Hayek, como lo ha declarado en entrevistas con semanarios muy bien informados el Presidente de la República, afirmando que es devoto de esa profesión de fe ultraliberal.

(Ocupa la Presidencia el doctor Correa Freitas)

- Por último, me parece que la izquierda aquí ha hecho un gran esfuerzo por pensar el país a la manera nuestra, mirando lo que se hace en todo el mundo, pero no siguiendo los consejos de nadie ni imitando a nadie. El problema que tiene la derecha de este país es que ha imitado sistemáticamente -como le pasó a la República Argentina- y ha seguido las recomendaciones que le da la derecha del centro del mundo, y así le ha ido; han desecho el país. Y nosotros vamos a tener la tarea de empezar a reconstruirlo, seguramente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Senador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- Señor Presidente: el miembro interpelante comenzó su exposición señalando que esperaba que en esta sesión se diera una fuerte e importante confrontación de ideas, en la que se pondrían de manifiesto, a su juicio, dos modelos, uno de los cuales él considera agotado -en una obvia referencia al modelo que vino a defender aquí el equipo económico en la persona del señor Ministro de Economía y Finanzas- y otro que supongo es el suyo o el que pregona o defiende la coalición de partidos que él representa.

Creo que tenemos más de dos modelos y pienso, además, que no es justo para con nosotros. A lo largo de mi exposición me voy a permitir, no solamente hacer un análisis de la situación a la que el país está enfrentado hoy desde el punto de vista económico, sino también incorporar las soluciones y los instrumentos que, a nuestro juicio, perfilan un tercer modelo, distinto a los dos referidos, y que creemos es el camino que el país debe recorrer para salir de la difícil coyuntura por la que hoy atraviesa.

¿Cómo llegamos a esta interpelación? ¿Cómo llegan a la interpelación los partidos políticos interactuantes? ¿Cómo llega a la interpelación el Partido Nacional? Me parece bueno aclararlo y definirlo muy bien porque forma parte ineludible de la visión que nosotros tenemos de las circunstancias por las que estamos atravesando.

El Partido Nacional llega, en primer lugar, con una decisión de carácter electoral asumida en noviembre de 1999, en ocasión del balotaje, y a través de una definición, también

adoptada por nuestra propia colectividad a partir del 1º de marzo del año 2000, cuando su Directorio decide conformar una coalición de Gobierno. Eso, obviamente, nos crea una forma de relacionamiento propio con el Poder Ejecutivo y con el Partido Colorado que, sin duda, pesa al momento de tomar definiciones en el transcurso de una sesión del Senado, nada menos que de interpelación. Y eso va a quedar más claramente de manifiesto cuando llegue el momento de adoptar alguna resolución -si es que alguna está en condiciones de prosperar- que ponga, por lo menos parcialmente, punto final a esta sesión de interpelación al equipo económico y en especial al señor Ministro de Economía y Finanzas.

Es evidente que el Encuentro Progresista-Frente Amplio ha elegido, también desde aquellas mismas circunstancias, otra forma de relacionamiento con el Gobierno, tan legítima como la nuestra, pero absolutamente distinta. El Frente Amplio se autodefine como la oposición; más aún: diría que se define como la única oposición y en ese sentido ha venido desarrollando su accionar en el correr de todos estos tiempos.

Es obvio que allí tenemos diferencias marcadas. Creo que en el transcurso de estos últimos tiempos las mismas se han empezado a perfilar con una mayor intensidad, sobre todo a partir del momento en que la crisis comienza a golpear más duramente al país y a nuestra sociedad. Allí comienza a pesar para nosotros algo que señalaba cuando votamos la segunda Ley de ajuste fiscal o de Responsabilidad Fiscal; ya no era el instrumento de la coalición lo que nos movía, sino el profundo sentido de responsabilidad con el que el Partido Nacional ha actuado, no sólo en estas circunstancias, sino siempre que le ha tocado enfrentar la adversidad. ¡Y vaya si en estos tiempos estamos enfrentando la adversidad! Adversidad que quizás se ha marcado con mayor profundidad a partir de las decisiones que en los primeros días de este año debió asumir la República Argentina y de su indudable repercusión en nuestra economía y en nuestro país, por una multiplicidad de factores que han sido expuestos en diversas intervenciones -en particular por el señor Ministro de Economía y Finanzas- y que trae a los uruguayos y a nuestra nación dos consecuencias, a mi juicio, muy peligrosas.

La primera de ellas es la gran fragilidad de nuestra economía y la segunda -que sin duda forma parte de la primera, pero que merece un capítulo aparte-, la gran fragilidad de nuestro sistema bancario, al que necesariamente hay que proteger; y hay que hacerlo por los ahorristas, por los compatriotas, por quienes confiaron en nuestro sistema financiero y bancario para depositar allí sus ahorros, por los propios empleados de los bancos -que como consecuencia de las medidas que se han adoptado en el transcurso de todos estos años han visto protegida su fuente de trabajo-, y principalmente por el futuro del país. ¿Qué país nos puede esperar en los próximos tiempos si no tenemos un sistema bancario confiable, a través del cual se pueda desarrollar el progreso nacional?

Fue en esas condiciones que vino el primer ajuste fiscal; y en aquellas circunstancias fue también que consultamos al señor Ministro, en una reunión de coalición que mantuvimos en una sala contigua a este Recinto, sobre la importancia que tenía el ajuste y acerca de si se habían medido sus alcances con suficiente profundidad por parte del Gobierno, de manera de evitarle al sistema político, en particular al Gobierno de coalición, sobre todo al Partido Nacional, pero muy especialmente a la ciudadanía que no iba a estar preparada para ello, un eventual segundo ajuste posterior que de tener que concretarse, sería muy difícil de explicar, pero por sobre todas las cosas, muy difícil de asumir por quienes teníamos que votarlo y, fundamentalmente, por quienes tendríamos que sufrirlo, los uruguayos todos.

Lamentablemente, las circunstancias obligaron luego a aprobar la Ley de Responsabilidad Fiscal. Quiero señalar aquí muy claramente un concepto que, a mi juicio, ameritó la aprobación de esa ley. La propia circunstancia de zozobra por la que atravesó el Parlamento por aquellos días tan cercanos, donde en varios momentos se temió que no se alcanzaran las mayorías necesarias para la aprobación de la ley, permitió a la ciudadanía en su conjunto tomar conciencia cabal de la gravedad de la situación. Aquella ley era notoriamente impopular. ¿Qué ley puede despertar la aprobación de la ciudadanía cuando contiene, en el 95% de sus disposiciones, una nueva tributación? En particular, se trataba de impuestos referidos a los salarios y a las pasividades, porque apenas si existía alguna norma que facultaba a alguna exoneración. Sin embargo, las propias circunstancias de zozobra a las que hice referencia generaron un clima nacional en el que buena parte de la ciudadanía veía la necesidad imperiosa de aprobarla, entre otras cosas -pero muy especialmente-, para evitarle al país una catástrofe nacional.

Pienso que esa ley, sumada a la fuerza que le dio luego a los negociadores nacionales con los organismos multilaterales de créditos, posibilitaron la concreción de principios de acuerdos muy importantes para los próximos 18 meses de la vida del país, salvando al país repito de una catástrofe nacional. Diría que salvaron al país de una situación de hipercrítica, de enfrentamientos sociales y de una crisis muy profunda a nivel de sus instituciones. Considero que vale esa reflexión, no sólo porque es lo que sentimos, sino además porque a partir de allí el país gana una nueva oportunidad; y nosotros no podemos desperdiciar esa nueva oportunidad que el país tiene por un período que no va más allá de los 6 u 8 meses. Es en este tiempo que tenemos que utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance para, aprovechando esa oportunidad, sacar al Uruguay del pozo y ponerlo a caminar, que es lo que lamentablemente -y eso lo reconocemos todos- no hemos podido lograr, a pesar de los intensos esfuerzos realizados en ese sentido.

En aquella circunstancia también señalé que si no pedíamos cambios en el equipo económico, más concretamente la renuncia del Ministro -lo que en alguna medida estaba más que justificado como consecuencia de aquella pregunta que

habíamos formulado porque, desde luego, tenía intencionalidad política, tanto de precavernos de caer en un segundo ajuste, como de contar con la posibilidad de llamar a rendir cuentas si las previsiones eran equivocadas-, era porque la situación era de tal fragilidad que todo el esfuerzo que habíamos realizado para evitarle al país una catástrofe lo tiraríamos abajo; debilitaríamos aún más el sistema financiero si, como producto de una crisis o de un enfrentamiento, provocábamos la caída del equipo económico y, en particular, la de su titular, el Ministro de Economía y Finanzas.

Ahora bien; generamos así una nueva oportunidad, tanto con la ley como con los acuerdos realizados con el Fondo Monetario Internacional. La pregunta que nos hacemos ahora es cómo aprovechamos dicha oportunidad. ¿Qué problemas tenemos por delante? ¿Cómo podemos ayudar al país, con todos los instrumentos que tenemos a nuestro alcance, a salir lo más rápidamente posible de una dificultad de esas características, salvada la instancia más crítica? Allí es donde viene lo que considero son las medidas que necesariamente debemos adoptar en distintas áreas en estos tiempos tan difíciles que vive el país.

En lo que respecta al área social, el Partido Nacional lo ha reclamado con insistencia, no porque dude de que sean ciertas las cifras que en más de una oportunidad nos ha dado el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto acerca de cuánto invierte o gasta el país en esa área, sino porque en circunstancias como la que estamos atravesando, en donde la recesión golpea más duramente a los sectores más carenciados, se hace necesario que haya un incremento fuerte del gasto social para, de alguna manera, amortiguar las consecuencias que ese tipo de circunstancia siempre significa. La propia demanda de mayores servicios -o de su prestación- a los organismos que más directamente están involucrados con estas áreas sociales -como puede ser el Instituto Nacional del Menor o el Instituto Nacional de Alimentación-, están demostrando la necesidad de esos refuerzos. Esto es así, aun sabiendo que el Uruguay dedica un presupuesto anual de U$S 90:000.000 al Instituto Nacional del Menor, que seguramente habrá que corregir, así como mejorar la forma en cómo se implementan esos recursos. Eso requiere de tiempos de acción y de trabajo más largos que los momentos de urgencia que estamos viviendo, en los que necesariamente el Gobierno debe reaccionar con un refuerzo de rubros para evitar a esos sectores de la vida del país, que tanto necesitan el apoyo, vivir situaciones más agudas y críticas de las que ya de por sí están atravesando.

El segundo tema es el de la reactivación productiva, respecto al cual hoy ha ingresado al Parlamento un proyecto de ley que acordamos en el día de ayer. Por supuesto que el país necesita de una mayor obra pública, como por allí se ha señalado, y que la megaconcesión, sin duda, puede resultar un instrumento válido y eficaz, aunque siempre nos queda la duda de por qué desde su anuncio hasta hoy ha transcurrido un año y medio, porque aquella tan buena idea quizá hoy no tenga la fuerza de aquel entonces, ya que no es lo mismo la megaconcesión implementada con 200 puntos de riesgo país, que llevarla adelante con 1.400 puntos cuando se trate de colocar bonos o acciones.

Sobre la construcción vamos a tener oportunidad de conversar más intensamente cuando este proyecto de ley ingrese a consideración de esta Cámara. Las necesidades de crédito son cada vez más imperiosas, aunque eso lo dejo para otro capítulo, porque para que haya crédito, primero tenemos que parar la “diarrea” de los Bancos, puesto que de otra manera nunca vamos a estar en condiciones de generar el crédito que todos estamos reclamando para poder promover una mayor actividad.

En el tema de la reactivación, la eventual derogación de devolución de impuestos a los sectores de la exportación es, sin duda, un capítulo que vamos a tener que discutir muy intensamente en el transcurso de los próximos días. Y creo que allí tenemos diferencias importantes. Las refinanciaciones que hoy están en marcha pueden ayudar como soluciones también interesantes a los efectos de procurar una reactivación, porque no hay duda de que esta decisión que está en vías de implementar el Directorio del Banco Central del Uruguay -desde el Partido Nacional se ha intentado impulsar soluciones de estas características- en el sentido de que se pueda cancelar, aunque sea parcialmente, parte del endeudamiento contra la entrega de bonos de deuda pública, van a ayudar en la dirección que todos perseguimos.

De modo que la reactivación productiva debe ser a partir de hoy el capítulo más importante hacia el cual el país debe dedicar su atención con el propósito de tratar de generar una batería de medidas, algunas de mediano alcance y otras de un alcance menor, porque no existe una única solución que sea capaz de generar rápidamente fuentes de trabajo, pero aplicadas en forma de "shock" pueden, en situaciones de emergencia, provocar resultados positivos.

El tercer tema es el fiscal, la necesidad de reducir el gasto, a lo que nosotros agregamos, con carácter selectivo -y por eso hemos pedido la apertura de la Rendición de Cuentas y hubiéramos querido que desde el mes de febrero, cuando lanzamos la idea, se hubiera empezado a discutir a nivel del Poder Ejecutivo-, la forma en que se iba a instrumentar la Rendición de Cuentas, de manera tal que el recorte no se realizara al barrer, lesionando muchas veces algunas competencias fundamentales del Estado y, en otros casos, recortando inversiones que pueden ser capitales o fundamentales para el futuro.

Creo que tenemos que entrar a esos temas sin preconceptos, sin prejuicios y sin acusaciones. Cuando el Partido Nacional habla de la necesidad de realizar recortes en el Ministerio de Defensa Nacional lo hace, entre otras cosas, porque ha sugerido realizar recortes en todas las áreas de la vida del país. No hay allí una obsesión con la

defensa nacional ni con las Fuerzas Armadas, ni en ningún momento hemos planteado la necesidad de reducir, en estas circunstancias, la cantidad de hombres que prestan servicios en estos sectores. Simplemente se ha hablado desde un sector del Partido Nacional -a mi juicio, con buen criterio- de tratar, en el correr de los próximos años, de no llenar las vacantes que en un número de 1.500 se generan por año. Pero ello de ninguna manera puede significar ni llevar a interpretar -y mucho menos puede formar parte de discursos oficiales- que el Partido Nacional está promoviendo recortes de tal magnitud que puede llegar a darse la circunstancia de que la tropa no tenga qué comer, porque eso no lo propone, no es capaz de proponerlo el Partido Nacional ni nadie, creo, en las presentes circunstancias.

Un capítulo aparte es el de la reforma tributaria, en el cual hoy yo no deposito mayores esperanzas, porque no me parece que las situaciones de hiper-recesión sean las más adecuadas para realizar cambios importantes en los sistemas tributarios del país. En primer lugar, porque tenemos una falta importante de inserción desde el punto de vista internacional. El país está nuevamente mirando cuál es su posicionamiento más importante, no ya en el mediano o largo plazo, sino en la coyuntura, y por eso aparecen algunas reflexiones prescindentes del MERCOSUR, más volcadas hacia otros mercados, que si bien es lógico que se busquen, nos dejan -por lo menos en la coyuntura- con una carencia de inserción internacional importante. En segundo término, porque hay que ver cuál es el nivel de gasto público a financiar, cuánto vamos a necesitar. En tercer lugar, porque la administración tributaria nacional -digamos las cosas como son- es un desastre. No tenemos una buena administración tributaria en la Dirección General Impositiva, ni en la Dirección de Aduanas, ni en el Banco de Previsión Social, y por algo están planteadas reformas en ese sentido y con ese propósito. ¡Bienvenidas sean! Ojalá este año las podamos sacar lo más rápidamente posible, porque tenemos que modernizar nuestros organismos de recaudación, ya que de lo contrario estamos condenados a seguir sufriendo evasiones de los porcentajes que no sé a ciencia cierta de qué orden son, pero que sin duda son muy importantes.

Entonces, la coyuntura tampoco ayuda a una reforma tributaria cuando lo que tenemos es una implosión de recaudación. Es imposible prever lo que los distintos tributos que hoy están vigentes pueden generar o recaudar en el transcurso de los próximos tiempos.

Por lo tanto, señor Presidente, no deposito muchas esperanzas en las posibilidades que nos pueda traer en lo inmediato una reforma tributaria.

El cuarto tema fundamental es el de los sectores financiero y bancario. Lo peor que le podría pasar al país en los próximos tiempos sería caer en un "corralito". Lo cierto es que se han hecho todos los esfuerzos por impedirlo, pero me parece que falta un esfuerzo adicional, que es lo más importante que tengo para decir esta noche: el gran acuerdo nacional que todos los partidos tenemos que realizar, con un compromiso, que no es el de reducir el gasto público, porque es muy difícil ponerse de acuerdo en cómo y por dónde, y ya veremos cuando llegue el momento de tratar en el Senado la Rendición de Cuentas las diferencias y dificultades que en ese sentido vamos a tener. Creo que el gran acuerdo nacional en el que seguramente todos podemos estar dispuestos a avanzar -en algún momento se intentó y no floreció, y que quizá el Parlamento pueda asumir a partir de hoy la iniciativa para llevarlo adelante- es dar a todos quienes nos están mirando como país, sean o no compatriotas, la absoluta seguridad y tranquilidad que el sistema bancario nacional está protegido por la acción y el pensamiento de todos los partidos políticos que en el Uruguay tienen representación parlamentaria. Creo que este sería el gran aporte que hoy estamos en condiciones de realizar los políticos uruguayos. Si diéramos un mensaje de estas características, evitaríamos definitivamente toda posibilidad de "corralito" en el país.

Con esto no quiero indicar que si no lo diéramos, caeríamos en él, pero sí que sería un mensaje de una fuerza tan importante que trascendería o iría más allá del ahorrista, es decir, que alcanzaría incluso a la quinta área de este conjunto de soluciones que nosotros pregonamos: el tema de los organismos multilaterales de crédito. Creo que para ellos sería un muy buen mensaje que el Uruguay asumiera, a través de todos sus partidos políticos, el compromiso de respetar las políticas que se han desarrollado y que se van a desarrollar en materia bancaria en el transcurso de los próximos tiempos. Entiendo que lo que hay que restablecer es la rentabilidad financiera y fiscal y, por tanto, un acuerdo financiero y fiscal de emergencia, sería fuertemente estabilizador y nos generaría un horizonte de tal dimensión que podríamos ir más allá de los compromisos que tenemos asumidos con los organismos multilaterales de crédito, que nos van a asegurar recursos adicionales en el transcurso de los próximos 18 meses.

Sinceramente, digo esto como producto de consultas reiteradas a distintos economistas, y así se lo hemos planteado en alguna oportunidad al señor Ministro; hoy es muy difícil sostener el objetivo de que verdaderamente culminaremos el año con un déficit fiscal del orden del 3.5% del Producto Bruto Interno.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- La Presidencia quiere indicar que el señor Senador García Costa ha formulado moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 27 en 28. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- Gracias, señor Presidente.

Creo que para cumplir ese compromiso asumido, que el déficit fiscal para este año tiene que estar en el orden del 2.5% del Producto Bruto Interno, desde luego habrá que hacer un esfuerzo. Durante todo este período se han hecho sacrificios muy importantes, pero si acaso ese objetivo no se alcanzara, tiene que existir, necesariamente, un plan B, una alternativa que nos permita mantener los acuerdos alcanzados con los organismos de crédito, y si como consecuencia de ello, en el transcurso de los próximos tiempos -que serán muy exigentes, porque, como se ha señalado, los monitoreos van a ser de carácter mensual, por lo menos en los meses de julio, agosto y setiembre-, el país fuera capaz de trasmitir un acuerdo político de esta naturaleza, estaríamos generando una confianza muy importante.

Es sobre esa base, señor Presidente, que pensamos el Uruguay para esos seis meses de oportunidad que tenemos por delante. La manifestación más importante va a ser toda señal de credibilidad y de confianza que se pueda emitir desde los más diversos sectores de la vida del país en todo momento, porque hoy tenemos algunas dificultades adicionales de las que no podemos rehuir, tenemos que planteárnoslas en todas sus circunstancias. Tenemos una crisis social y económica muy fuerte; una de las más importantes de las últimas décadas.

Además, tenemos un problema importante de falta de liderazgo. Creo que hay algunos episodios de los últimos meses que han mellado el liderazgo indiscutible que el señor Presidente de la República llevó adelante durante los primeros dos años de su mandato. En este sentido, pienso que el episodio con Cuba, más allá del fundamento que asistió a las partes en el transcurso de esa controversia tan pesada y de la radicalización de posiciones -que evidentemente se dio-, unido a lo que fueron algunas declaraciones del señor Presidente de la República -que no fueron tales, sino, en realidad, reflexiones en un momento muy especial, referidos a la angustia ilegítimamente llevadas adelante por el medio de prensa en cuestión-, mellaron, repito, el liderazgo indiscutible que venía ejerciendo hasta esa circunstancia.

Cabe destacar que el país pasó durante estos dos años por momentos muy difíciles y el Gobierno, con una presencia permanente del señor Presidente de la República, los supo sobrellevar. Se podrá no compartir la forma como los sobrellevaba, pero lo hacía. Esos hechos, que refiero, están unidos, porque en algún momento pareció que a la ruptura de relaciones con Cuba seguía la ruptura de relaciones con la República Argentina, lo cual era de una gravedad tal -que no necesito explicar-, que melló ese liderazgo y, junto a la crisis social y económica que vive el país, conformó una combinación letal.

Esa es la realidad que tenemos frente a nuestros ojos y es lo que tenemos que superar. Creo que es el gran desafío que tiene el Gobierno hoy y, en particular, el señor Presidente. Lo puede superar, porque tiene las condiciones para hacerlo, pero necesita poner en acción algún mecanismo, instrumento o conjunto de ideas o de personas que, por lo menos transitoriamente, asuman ese liderazgo en esta oportunidad de seis meses que tenemos por delante y que no podemos dejar pasar.

Cuando se dan estas circunstancias de combinación de crisis y de falta de liderazgo, resulta muy difícil para la gente y para los agentes económicos creer en los anuncios que vienen desde el Gobierno. Por ese motivo hemos reclamado cambios en el equipo económico. El país tiene desde el pasado 20 de junio una nueva política económica que necesita credibilidad y confianza. Ninguna política económica, por buena que sea en su concepción, está en condiciones de prosperar si la gente no cree en ella, así como tampoco si quienes tienen alguna capacidad de incidencia no creen en los anuncios que hacen quienes tienen la responsabilidad de conducirla. Aun cuando lo que se dispuso fue la libertad de acción del dólar, se ha hecho necesario en el transcurso de estos tiempos -pero más lo será en los próximos- que desde la conducción económica se vayan enviando señales y sugiriendo caminos en los que los agentes económicos necesariamente tienen que creer para que recorran y para que la política económica pueda prosperar. Por esta razón, en más de una oportunidad he dicho que no se trata de un problema personal con el señor Ministro ni con el equipo económico cuando se reclaman cambios en la política económica. Es más, no tengo ningún problema en señalar aquí que tengo una gran opinión, ya no personal sino técnica, del señor Ministro de Economía y Finanzas.

Hace pocos días, junto con algunos asesores tuve oportunidad de repasar las circunstancias por las que ha atravesado el país en las últimas semanas, las decisiones que se han tenido que implementar y el convenio que hubo que firmar con el Banco Comercial, sobre el que se ha hablado en el transcurso de esta sesión. El coraje que se tuvo al decidir evitarle al país, a cualquier precio, la catástrofe de la caída de su sistema financiero y bancario y la forma en que se actuó, en particular, por parte del señor Ministro de Economía y Finanzas, elevaron mi opinión sobre su persona. Pero me parece que para darle una oportunidad al sistema es necesario que se produzcan cambios en el equipo económico, los cuales no necesariamente deben ser como consecuencia de la crisis o del enfrentamiento, porque si así fuera agregaríamos un elemento adicional de conflictividad al sistema, en momentos en que se vive una gran fragilidad. Esas deben ser decisiones aceptadas y adoptadas por el propio Gobierno, incluso, para darse una oportunidad a sí mismo. Creo que nadie ha reclamado volver atrás luego que se adoptaron las medidas del 20 de junio, ni tampoco se ha señalado que se debía continuar con el compromiso de mantener un ritmo devaluatorio con las mismas características que las anunciadas a comienzo de año, ni que había que morir abrazado a la bandera y que recién el 31 de diciembre de este año había que realizar modificaciones en el sistema cambiario. Nadie lo ha reclamado, ni tampoco lo reclama hoy.

Pienso que tenemos una nueva y gran oportunidad por delante y que debemos agotar los esfuerzos para aprovecharla. Para ello, entre otras cosas, hay que introducir cambios en la conducción del equipo económico de manera tal que ese liderazgo que transitoriamente tienen esas carencias a las que hacía referencia, se vea sustituido por una nueva personalidad que le dé a la política económica -que, tal como está planteada, no es ni buena ni mala; el tiempo dirá cuáles son sus posibilidades de éxito- la confianza imprescindible para que pueda prosperar en el transcurso de los próximos tiempos, a pesar que, lamentablemente, no es mucho lo que nos queda por delante.

Por ese motivo, junto con los compañeros hemos pensado presentar una declaración en ese tenor, en la que me parece fundamental hacer hincapié especial en ese gran acuerdo nacional. Quizás sea demasiado optimista de nuestra parte pensar en la posibilidad de que hoy el Senado pueda adoptar una decisión de esas características. ¡Ojalá la tuviera el país en el correr de los próximos días, porque sería un paso maduro que el sistema político está en condiciones de dar, en aras de empezar a restañar la confianza perdida! No podemos ser injustos: cuando uno dice que hay falta de liderazgo, de confianza y descreimiento, atribuyéndolo al señor Presidente de la República, marcando más agudamente al equipo económico, debemos ser conscientes que ese razonamiento también es aplicable, quizás en una dosis no tan fuerte, a todo el sistema político nacional.

En ese sentido, hago una distinción. Pienso que hay una opinión colectiva de la gente sobre los dirigentes políticos y una opinión individual que es distinta. La colectiva se alimenta de un mayor espíritu de cuestionamiento. Eso lo sabemos todos quienes estamos en este Recinto. Este no es el mismo Uruguay de hace algunas décadas, en donde el respeto, la confianza o la esperanza hacia quienes integraban la dirigencia política nacional era mucho mayor que la que existe hoy, pero la opinión individual de los uruguayos es mucho más positiva y optimista que la colectiva. No en balde es común que a quienes aquí estamos, pertenecientes a los distintos partidos políticos, nos pare la gente por la calle para darnos aliento o impulsarnos, ya sea como frentistas, blancos, colorados o nuevo espacistas. No digo que se trata de una situación que se da únicamente en mi partido. Me consta que también sucede en el caso de los demás.

Estimo que la dirigencia política nacional saldría prestigiada si lograra un acuerdo de esas características; en realidad, se le haría un gran favor al país y al próximo Gobierno que tendremos a partir del 1º de marzo de 2005. También creo que el Gobierno ayudaría mucho a restaurar la confianza en esta nueva política económica que tiene el país, si adoptara alguna decisión como las que estamos solicitando desde hace un buen tiempo, a través de nuestro propio relacionamiento, el relacionamiento que mantiene el Partido Nacional con el Gobierno.

No puedo votar una censura ni decisiones de esas características o tenor porque tengo, desde mi partido, una forma de relacionamiento con el Partido Colorado y el Poder Ejecutivo distinta a esas instancias legítimas y constitucionales de pronunciamiento. Carecería de toda lógica y no honraría a la tradición de nuestro Partido Nacional que rompiéramos esa forma de relacionamiento por un camino indirecto, o sea, el de la censura u otra decisión similar. Primero tendríamos que romper nuestro relacionamiento tal como está planteado; luego quedaría abierto el camino para la censura. Podemos sí, eventualmente, votar una interpelación porque, en definitiva, ésta tendrá mayor o menor dramaticidad en función de la fuerza que se le ponga a la instancia correspondiente. En definitiva, cuando se pensó e incorporó a la Constitución de 1917 -por parte del Partido Nacional- era un pedido de informes en Sala con la presencia de los propios Secretarios de Estado. Pero ¿una censura? No. Una censura no.

Finalmente, debo indicar que tengo diferencias filosóficas con el equipo económico -por lo menos, en lo que hace a la esperanza de cómo encarar los próximos tiempos-, que no dejan de ser importantes. Creo que el incidente que se produjo con la derogación de la devolución de impuestos a la exportación marca una forma muy distinta de abordar el tema de la reactivación entre el Partido Nacional y el Partido Colorado. Para nosotros, hoy ese instrumento es indispensable -no sé qué va a pasar en el transcurso de los próximos tiempos- para pensar en la generación de fuentes de trabajo a través del sector exportador. Además, si se pensara que verdaderamente los cambios en la política económica y en materia cambiaria van a beneficiar de manera tal al sector exportador, que en algún momento se podrá prescindir aunque sea parcialmente tanto de la prefinanciación de exportaciones como de la devolución de impuestos a la exportación, por lo menos se podría haber esperado para ver en qué forma, el cambio del valor del peso influía positivamente en el sector exportador.

De la misma manera, me parece que la idea de plantear la prolongación del IRP más allá del 31 de diciembre de 2003, casi como un elemento fundamental de la política económica que el país tiene, nos coloca en situaciones de expectativas y de esperanzas muy distintas respecto al futuro del país. Creo que en el año y medio que va de aquí al 31 de diciembre de 2003, tendremos elementos que serán más que suficientes como para generar al Uruguay una esperanza y creer que cuando llegue esa fecha, estaremos mucho mejor de lo que estamos hoy, 13 de julio de 2002.

En consecuencia, nos preguntamos para qué introducirnos hoy en un mensaje tan preocupante y desesperanzador para la población del país, como lo sería ahora el de prorrogar la vigencia del adicional al impuesto a los sueldos y a las jubilaciones. Además, como bien sabe el Gobierno, esa fue una de las condiciones que el Partido Nacional impuso en momentos de considerarse la Ley de Responsabilidad Fiscal o Ley de Ajuste Fiscal II para poder llevarla adelante, porque pensábamos que aquélla era no una ley de urgencia, sino una ley de emergencia, y, como toda ley de este tipo,

tiene un período dentro del cual debe regir y una fecha a partir de la cual debe caer. Similar razonamiento hacíamos cuando proponíamos exonerar hasta el 50% -tal como se hará- los aportes a la construcción; allí hablábamos de establecerlo con un determinado plazo, por encontrarnos en una situación de emergencia, y de exigir a quienes se amparen en ese beneficio, que esas obras estén necesariamente terminadas antes del 31 de diciembre de 2005. Verdaderamente creemos que dos años y medio resultan más que suficientes para terminar una obra importante; además, queremos generar fuentes de trabajo hoy y no en el 2005 ó en el 2006. Esto es para estos tiempos, es para este 2002 en que necesitamos reactivar la economía nacional. Y para hacerlo, es menester recorrer varios de los caminos que hemos indicado que, desde luego, a veces hasta resultan difíciles de proponer. No crea el señor Ministro que es fácil venir aquí, a esta Sala, y decirle de frente que, a nuestro juicio, debe haber relevamientos. Pero son las reglas felices y acertadas de la democracia, y los relevamientos están referidos a las posibilidades de futuro de nuestro país.

Culmino, señor Presidente, diciendo -porque me parece justo expresarlo- que si tenemos posibilidades de futuro es porque en estos tiempos hubo quienes se sacrificaron en aras de decisiones amargas y difíciles, pero necesarias. Y esto vale tanto para el parlamentario que aquí estuvo siempre para apuntalar, cuando fue necesario hacerlo, para evitar la catástrofe, como para el propio Ministro, quien no miró hacia atrás para ver qué respaldos existían cuando había que evitar al país un corralito, la catástrofe financiera y la caída del sistema bancario nacional. Cumplo en decirlo porque es justo, como justo es también, a mi criterio, que se produzcan cambios de las características solicitadas, en el transcurso de los próximos tiempos, y ojalá así sea.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Senador Nin Novoa.

SEÑOR NIN NOVOA.- Gracias, señor Presidente.

Comienzo citando a un compañero, el señor Senador Astori, quien afirma que aquellos que anuncian que van a ser breves, nunca lo logran. Por lo tanto, no voy a anunciar nada.

SEÑOR ASTORI.- Eso era lo que solía decir el ex Senador Dardo Ortiz.

SEÑOR NIN NOVOA.- Bien. De todas maneras, a lo que sí me voy a comprometer es a tratar de evitar al Senado algunas repeticiones de temas aunque, después de casi trece horas de debate, se hace muy difícil no caer en ellas.

Lo cierto es que la intervención del señor Senador Gallinal me da pie para sacar una primera conclusión. Si uno mira las cuestiones políticas con la objetividad relativa con que pueden mirarse, parecería que en este Senado, en el que está representada la voluntad popular, habría un 40% de la ciudadanía representada en el Encuentro Progresista - Frente Amplio, un 5% representada en el Nuevo Espacio y algunos sectores del Partido Nacional con algunos porcentajes relativamente importantes -lo que sumaría más de un 50%- que estarían hablando de una remoción y de un cambio en la política económica. Por lo tanto, esto que visualizamos como la representación política, también tiene un correlato con otro tipo de representaciones que felizmente tiene la sociedad. Nosotros no nos creemos los únicos representantes de la sociedad -gracias a Dios-, ni lo somos. La sociedad está representada también por otro tipo de organizaciones, las que igualmente son coincidentes en lo que tiene que ver con estas aspiraciones o reclamos de un cambio en la política económica y también -lo digo con mucha franqueza- de una remoción o un alejamiento de los conductores de dicha política. Los trabajadores -principales víctimas de la política económica-, organizados en sus sindicatos y en sus gremios, también están pidiendo eso, al igual que los productores rurales, tan víctimas de la línea económica como los anteriores. Asimismo, los comerciantes y algunos industriales creen que es conveniente para los intereses del país que el equipo económico deje sus cargos para viabilizar un cambio en pos de un país productivo porque, básicamente, los resultados concretos de la política económica, vinculados a la gente y no únicamente a los números del Estado -que, si bien son importantes, no deben ser el objeto de la preocupación principal, sino que el eje de la preocupación de los gobiernos debe ser la gente-, son en verdad bastante malos. Hablar de porcentajes en la tasa de desempleo, muchas veces significa minimizar el problema cuando no lo llevamos a números concretos. Y, personalmente, cuando se dice que hay 225.000 desocupados, entiendo que hay 225.000 personas de carne y hueso, con familias e historias atrás, que viven el drama de la desocupación. Y si a eso le sumamos los 600.000 uruguayos más que también, con nombres y apellidos, con historias y con familias, tienen problemas de empleo porque son precarios o informales, observamos que la cifra se acerca mucho al millón de compatriotas, cada uno de los cuales con su historia, con su familia y con su drama, tiene estos problemas relacionados con el empleo, el trabajo, problemas que constituyen, sin ningún lugar a dudas, las dificultades centrales de la sociedad uruguaya del Siglo XXI. Si a ello agregamos lo que aquí también se ha dicho en cuanto a que los salarios están a la baja, a que el 80% de los trabajadores no tienen negociación colectiva, a que poco más del 10% de los desocupados tienen acceso al seguro de paro y a que hay una historia de desregulaciones laborales que han dado como resultado más precariedad e incertidumbre, me parece que los resultados de la aplicación de las políticas económicas, para la gente, son muy malos.

Entonces, como las consecuencias están a la vista, puede sacarse otra conclusión, que es la de que el dominio pleno del mercado y el libre albedrío de la economía -que es lo que ha impulsado el equipo económico a través de este modelo, como aquí se lo ha denominado- han mostrado ser

incompetentes para resolver los problemas de un vastísimo sector de la sociedad uruguaya.

Desde hace muchos años Uruguay apostó a ser una plaza financiera. Personalmente, creo que el problema fue que apostó a serlo, pero de espaldas a un país productivo. Pienso que en el Uruguay hay un espacio para la plaza financiera, pero lo que no puede hacerse es a espaldas y a costas del sistema productivo.

Los resultados fueron tan diabólicamente malos que hasta la propia plaza financiera hoy empezó a sentir las consecuencias de esta crisis que el país tiene desde hace cuatro años. Es así que el 75% de la banca está estatizada, se le transfirieron miles de millones de dólares de los uruguayos para sostenerla, se destruyó el aparato productivo, se generó desempleo y aumentó la pobreza, la marginalidad y la delincuencia. Por consiguiente, debemos advertir que la política económica está poniendo en serio riesgo la convivencia pacífica de la sociedad y atentando contra el sistema democrático. Estoy convencido de que no hay ningún país democrático cuya sociedad pueda soportar tantos años de iniquidad, de frustración y desesperanza. Hace demasiados años que el país está sumergido en una crisis profunda; por lo tanto, parece que es hora de cambiar la política económica y a los que la dirigen. Todos los que reclaman la sustitución del equipo económico lo hacen porque les va notoriamente mal; nadie va a pedir un cambio si le va bien. ¿A quién le va bien en el Uruguay, si hasta los Bancos y el sistema financiero, que fueron los niños mimados -como dijo el señor Senador Couriel-, están cayendo?

El grave error, el más grande de los errores, fue suponer que el desarrollo de una plaza financiera podía hacerse de espaldas al país productivo. Durante años se permitió alegremente -y diría que muchas veces irresponsablemente- que ese sector productivo -no me refiero solamente al sector primario- transfiriera, vía atraso cambiario, miles de millones de dólares al sector financiero y a otros sectores de la economía. La transferencia estimada por las gremiales agropecuarias en la década del '90 fue de más de U$S 10.000:000.000. Concomitantemente, se dio el aumento productivo más importante de la historia nacional, lo que sólo pudo hacerse en base a endeudamiento en virtud de esa transferencia de recursos que obligaron a realizar a este sector por medio de la política cambiaria. El resultado es que todos los productores que viven del campo están quebrados, fundidos.

La semana pasada estuvimos en Sarandí Grande, haciendo una recorrida política por el departamento de Florida, y una productora lechera que ordeñaba unas 150 vacas, nos contaba su drama ya que no le alcanzaba con lo que ordeñaba porque sólo le quedaban $ 4.000 mensuales. Uno trataba de hacer algún razonamiento en ese sentido para determinar cómo era que una productora rural lechera de un país que produce 1.400:000.000 de litros de leche por año estuviera fundida. También nos preguntamos cómo es posible que un país que produce 500:000.000 de quilos de carne por año tenga a los productores fundidos, y cómo es posible que un país que produce 1.000:000.000 de quilos de arroz por año tenga a los arroceros fundidos, mientras por otro lado hay tanta gente que no toma la cantidad de leche adecuada, que no come arroz ni un plato de carne diario. La mitad de los niños uruguayos, como aquí se ha dicho, no come adecuadamente. Entonces, es obvio que existe un grave problema de distribución porque no se compadece esta superproducción alimentaria que el Uruguay tiene con la situación de algunos compatriotas, que conforman números realmente grandes y graves en lo que refiere a porcentajes.

Me parece que este es el resultado casi inequívoco de la aplicación de este modelo, como se le ha llamado. Sus mentores, que siempre han hablado y pregonado sobre el libre mercado, las empresas privadas, la eficiencia y la eficacia, tendrían que determinar quién va a asumir los costos del fracaso. Cuando en una empresa privada un gerente general presenta resultados malos -en algunos casos muy malos- es relevado por falta de eficacia, de eficiencia, de confianza o de lo que sea. Esto es lo que está pasando hoy en el Uruguay. La gente siente que aquellos que están conduciendo la política económica no logran conciliar los intereses de las cuentas del Estado con los de la gente.

El aparato productivo está devastado, y me voy a referir a lo que va a significar el próximo año la ausencia de plantación de trigo por un problema de financiamiento, porque no hay plata para financiar la compra de fertilizantes. Los productores de trigo se encuentran en las categorías III, IV y V del Banco de la República Oriental del Uruguay; por lo tanto, no acceden al crédito. En consecuencia, deberemos destinar varios millones de dólares a comprar el pan nuestro de cada día en un país que es perfectamente hábil para producirlo.

También se ha hablado del arroz y se lo ha mencionado como uno de los ejemplos de los efectos que vienen del exterior. Pero el precio internacional del arroz es uno solo, y es el mismo en Argentina, en Brasil y el Tailandia, aunque resulta que en esos países -salvo en la Argentina- la producción de arroz aumenta. Esto se debe a que hay una acción decidida del Estado para asegurarse, mediante una estrategia alimentaria, la provisión de ese alimento básico. Advierto que no pasará mucho tiempo más sin que Brasil -que es un mercado importante para nuestro arroz- pase a ser autosuficiente; incluso, tiene como objetivo exportar arroz de alta calidad, con lo cual nos desplazará de algunos mercados.

Sé que todos los que aquí estamos recorremos y visitamos el interior permanentemente. Hay que ver los censos que tienen los centros comerciales de cada una de las capitales identificando un sinnúmero de locales vacíos: "se alquila", "se vende", "aquí había una farmacia", "aquí había un restorán", etcétera. Hay sitios en el interior donde no hay un lugar para comer, salvo alguna fonda de muy mala

muerte. Y eso es producto, sin ningún lugar a dudas, de la crisis, agravado por estas situaciones de la frontera que mencionaba el señor Senador Singer y que también responden a una ausencia de políticas en ese sentido, para contrarrestar los efectos que sobre las economías fronterizas ha tenido la adopción de políticas monetarias en los países vecinos.

De alguna manera quiero refutar este argumento que se ha manejado a lo largo de toda la noche según el cual todos los males nos vienen de afuera y, básicamente, el relativo a la aftosa. La aftosa no fue un garrón, como dijo el Presidente, sino una imprevisión, porque en el mundo entero se sabía que había una explosión del virus de la aftosa que comenzó en 1990 en la India -es el mismo virus que ingresó en América Latina-, que recorrió toda Asia y Europa, y que cuando llegó a la Argentina, cruzó el río Paraná, viniendo de oeste a este. Ahí el Uruguay podría haber tenido otra alternativa. Lo digo aquí porque lo señalé antes: el Uruguay podría haber vacunado el ganado, el rodeo oriental. Entonces, la diferencia hubiera sido, según lo que nos dice la Organización Internacional de Epizootias, el Código Zoosanitario Internacional, que para dejar de serlo teníamos dos alternativas.

Lo dice acá: tres meses después del sacrificio del último animal vacunado, si se aplica el rifle sanitario, se ejerce una vigilancia serológica y se recurre a la vacunación en caso de urgencia. La otra alternativa era dos años después del último caso, si no se aplicaba el sacrificio sanitario. Esto es lo que nos espera como uruguayos y como productores de carne: dos años después del último caso.

La alternativa que teníamos era la de ser un país libre de aftosa, porque hubiéramos vacunado e inmunizado al rodeo. Así hubiéramos sido -porque la aftosa no hubiera entrado en virtud de la vacunación- reconocidos como país libre de aftosa, después de doce meses de la interrupción de la vacuna. En consecuencia, creo que vamos a perder un año, en el mejor de los casos, en esta materia.

SEÑOR DE BOISMENU.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR NIN NOVOA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR DE BOISMENU.- Hasta el momento no quise participar en la discusión de otros temas, pero en este caso quiero aclarar que este es un asunto que a quienes nos compete nos duele muy directamente. La explicación tal vez es muy clara para los productores.

Si las cosas hubieran sido como dice el señor Senador Nin Novoa, hubiéramos liquidado los novillos que estaban en terminación cuando la aftosa estaba en Argentina. Como se podrán imaginar, todos -sobre todo la gente del litoral- discutimos muchas veces y se nos pasó por la cabeza liquidar a U$S 0.80 los novillos que estaban en terminación. En realidad, al igual que el país, no lo hicimos apostando a que la aftosa no entraba. En este sentido, fui uno de los últimos que peleó con el Presidente de la República para no vacunar. Y la pérdida por la no vacunación fue enorme y hubo que "timbeárselo" hasta último momento, porque no hubo liquidación por parte de los productores que estaban terminando los ganados y por la cabeza de los productores debe haber pasado lo mismo que pasó por la del Gobierno en su momento.

No sé si soy claro: la aftosa fue un garrón. Como productor me comí el garrón esperando que la aftosa no entrara al Uruguay y así poder seguir produciendo a los precios que estábamos vendiendo.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Nin Novoa.

SEÑOR NIN NOVOA.- Sin ánimo de polemizar, precisamente, ese es el problema, señor Senador: timbeamos mucho y planificamos poco.

A continuación voy a realizar algunos comentarios sobre el sistema financiero. Lo dije al comienzo de mi exposición: creo que en el Uruguay hay un espacio para la plaza financiera. Es verdad, como también lo es que en el mundo no debe haber un sistema bancario que pueda resistir un retiro masivo de más del 50% de los depósitos, situación que nuestro país viene sorteando. Sin embargo, no es menos cierto que los controles que los Bancos Centrales realizan en el mundo son rigurosos, y creo que sucede lo mismo con la normativa bancocentralista en nuestro país. Lo que parece -aquí ya se ha dicho y no me interesa repetir estas cosas- es que los controles no funcionaron muy bien y que algunos de los cometidos y de las normas fueron, de alguna manera, violentados. La primera finalidad del Banco Central es velar por la estabilidad de la moneda nacional, lo que ha sido bastante discutido. La b) es asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, tema que también ha sido discutido y, por ejemplo, aún no se ha pagado el aguinaldo. La c) es mantener un nivel adecuado en las reservas internacionales, las que han caído. Al respecto, si son tan amables y quieren compartir la información con nosotros -quizá esta sea la única pregunta que realice-, me gustaría saber cuál es exactamente el nivel de las reservas internacionales. Por último, la d) es que el Banco Central debe promover y mantener la solidez, la solvencia y el funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional, lo que se está procurando.

Sin embargo, lo del Banco Montevideo resulta inexplicable. Si el 7 de marzo -tal como manifestó el señor Presidente- se instruyó que se cesara con los créditos a empresas vinculadas al Banco y si está expresamente prohibido en las normas bancocentralistas que los Bancos presten dinero a

empresas vinculadas con la institución, ¿por qué, casi cuatro meses después -tal como dijo el señor Senador Larrañaga- se intervinieron? En este sentido, el señor Ministro estuvo en la Comisión de Hacienda y allí se le preguntó cuál había sido el monto de la asistencia financiera al Banco Comercial. En aquel momento prefirió manejar estos datos con reserva y discreción; en la sesión de hoy nos brindó la información y nos damos por satisfechos con la respuesta. También le preguntamos cuáles eran las empresas vinculadas al Banco Montevideo y que habían sido beneficiadas por los créditos otorgados. Incluso, le interrogamos acerca de cuál era el monto de cada uno de esos créditos. Y el señor Ministro no contestó. En el día de hoy el señor Senador Mujica manejó algunos datos que tengo en mi poder y, si bien no fue por intermedio del señor Ministro, conseguiré los datos que necesito.

SEÑOR MUJICA.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR NIN NOVOA.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Senador.

SEÑOR MUJICA.- Señor Presidente: no puedo dejar pasar la ocasión, ya que en general tengo una discrepancia importante. Frecuentemente se dice que en el Uruguay hay lugar para una plaza financiera como país agroexportador. En términos relativos, estoy de acuerdo, pero ¡fíjense qué contradicción! Me parece que si tuviera intereses bancarios apostaría a un país bastante dolarizado, ya que cuanto más lo esté, mejor será, porque me va a dar un mayor margen de confianza para manejar el crédito. Pero resulta que si soy agroexportador, tomador de precios en el campo internacional, no me conviene un país dolarizado, porque para manejarme necesito gran flexibilidad, y eso no me lo da un crédito interno dolarizado.

Considero que esta es una discusión que, como país, debemos mantener, porque un conjunto de países -Sudáfrica, Australia, Nueva Zelandia, etcétera-, menos Argentina y Uruguay, a partir de la crisis asiática, hicieron rapidísimos movimientos monetarios devaluatorios con el fin de acomodar sus precios a las exigencias del mercado internacional. Esto, para el Uruguay, con su endeudamiento en dólares, era imposible. No es una crítica, es un problema que debe ser discutido, ya que nos pone límites hacia un lado y hacia otro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Nin Novoa.

SEÑOR NIN NOVOA.- Reitero que nadie, en su sano juicio, puede estar en contra de la plaza y del sistema financiero. No existe país en el mundo que funcione sin un sistema financiero. Sin embargo -y creo que esta es opinión unánime del Gobierno, del Ministro, del Presidente del Banco Central y de los Senadores-, hay que estar en contra de los que estafan al sistema financiero como a cualquier otra actividad. El señor Senador Gallinal habló con acierto de un acuerdo sobre el sistema financiero y, al respecto, el 22 de mayo, en las propuestas y respuestas ante la coyuntura económica social, nosotros proponíamos como primer objetivo responder eficazmente a la emergencia social, en función de la consideración que tenemos de los problemas de la gente. Como segundo objetivo, proponíamos iniciar la reactivación productiva y como tercer objetivo, asegurar la estabilidad del sistema financiero. Por supuesto que desearíamos colaborar para lograr esto último, pero consideramos que deben darse señales muy fuertes por parte del Gobierno, en el sentido de que deben existir medidas moralizantes, por llamarlas de alguna manera. Los señores Ministro y Subsecretario han asegurado esta noche que están en ese camino y nosotros los apoyamos, porque si no resulta muy difícil explicarle a la gente que gana $ 2.000, $ 3.000 ó $ 4.000 que, como hay que desviar fondos públicos para atender la emergencia financiera, el déficit se agranda y, como consecuencia, vienen los ajustes, el aumento de las tarifas, más impuestos a los sueldos y corte de servicios cuando no se abonan las tarifas. Es así que los pobres y los trabajadores del Uruguay ven cómo se ayuda con los impuestos a los señores que terminan llevándose el dinero de los Bancos.

En la medida en que exista una señal fuerte a fin de perseguir estas actitudes delictivas, me parece que todos estaremos de acuerdo en fortalecer este sistema financiero. Lo que no nos podemos explicar realmente es cómo al Banco Montevideo le dieron esta calificación las calificadoras de riesgo. Yo las comparo, de alguna manera, con los emperadores romanos que tenían en su pulgar la suerte de los pueblos; cuando dicen que bajan la nota se arma un desastre universal, los capitales vuelan, suben las tasas de interés y vienen más impuestos, pero cuando suben el dedito parece que todo va mejor.

En el diario “Ultimas Noticias” del 10 de mayo leí -creo que el equipo económico debe haber visto ese artículo porque, de haberse publicado en “Carta Popular” o en “La Juventud” quizá no lo habrían leído, aunque tampoco sé si leen “Últimas Noticias”- un título que decía lo siguiente: “Merryll Lynch está investigada en Nueva York por diseminar información engañosa. Baja recomendación de títulos uruguayos. Una firma acusada de manipular informes”. Parecería que este título debería, por lo menos, prender una luz amarilla para ver qué pasa con estas calificadoras de riesgo. Al ver el artículo uno ve que la firma de inversiones Merryll Lynch recomendó ayer quitar de la cartera de sus clientes los papeles de Uruguay, poco más de una semana después de haber recomendado lo contrario.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

- Esta firma, que hace una semana había recomendado adquirir bonos de deuda uruguayos, actualmente está siendo investigada en Nueva York por el Fiscal General, bajo la acusación de diseminar información engañosa. Allí hay un artículo que habla sobre el Fiscal, todo lo que pasó, etcétera. En definitiva, por maniobras como esta de calificadoras que, como digo, son los modernos emperadores romanos, están requeridas personas como Benhamou, Rohm y ahora los Peirano.

Me parece que estas son las señales que deberíamos pedir, consensuar y acordar para ver cómo realizamos ese esfuerzo que todos queremos hacer y que el señor Senador Atchugarry nos interpelaba -en el buen sentido de la palabra- para ver si podíamos encontrar estos caminos. Creo a pie juntillas que el Uruguay tiene un destino muy bueno; lo creo, en la medida en que hagamos los cambios que tenemos que hacer. Naturalmente, si no tuviera ese pleno convencimiento no estaría en esto, estaría en mi casa.

SEÑOR DE BOISMENU.- Formulo moción para que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-18 en 19. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Nin Novoa.

SEÑOR NIN NOVOA.- Muchas gracias.

A este diálogo, a este llamado a la esperanza del futuro del país, todos estamos dispuestos. Pero también es cierto que es necesario que el diálogo convoque a quien debe convocar y es el que nos representa bien o mal a todos, lo hayamos votado o no, que es el Presidente de la República. En la medida en que podamos encontrar en el Presidente esa apertura, que es necesaria en estos momentos de crisis a la cual muchas veces los uruguayos hemos apelado, así como al conjunto de nuestros esfuerzos para salir de esa crisis, podremos encontrar un camino de salida.

La moción de censura que hemos presentado no tiene el ánimo de confrontar; lo hacemos con la intención de participar en la discusión y en la propuesta de soluciones, porque nos parece que es la manera que tiene el país de discutir sobre el rumbo de la economía, de la sociedad y de la gente en su conjunto, a través de un gran diálogo nacional.

Es cuanto quería decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora Arismendi.

SEÑORA ARISMENDI.- Sólo quiero hacer un par de precisiones, señor Presidente.

Ante todo creo que efectivamente se está confrontando a dos proyectos de país, no en la interpelación sino en esa realidad cambiante de la cual hablaba el señor Ministro y que, por lo menos -solamente lo vamos a enumerar-, tiene diecisiete años. Tenía razón el señor Senador Singer cuando decía que es la misma política económica. Efectivamente lo es y, como muy bien señalaba el Ministro Bensión, es resultado de una concepción de sociedad. Esa es una concepción de sociedad y nosotros tenemos otra, pero me importa precisar que creemos que es posible hacer otras cosas. Esto es así porque efectivamente el caso Uruguay tiene sus especificidades. Esto se dijo de manera distinta, y a veces no coincidente en las conclusiones, por parte de algunos señores Senadores que me precedieron en el uso de la palabra. El Uruguay tiene especificidades por su historia, por sus características sociales y también porque al igual que en el resto del continente, de la manera más cuadrada -si se me permite el término-, se aplicó la misma receta del Fondo Monetario Internacional. Lo digo porque el señor Senador Fau siempre me hace aclarar que se trata de esta receta. De todos modos, la gente ya sabe que es esa pero, por las dudas, por si alguien no lo sabe, vamos a explicarlo aquí en Sala, donde están las únicas personas que deben estar escuchando, y a medias, aunque esto no tiene demasiada dificultad. Es la misma receta que se aplica en todos los países donde no hubo resistencia, donde no hubo imposibilidad o trabas para que se aplicaran en toda su dimensión. En el Uruguay, sí.

(Intervención del señor Senador Riesgo)

-No es divertido, señor Senador Riesgo, y perdone que lo aluda. Por momentos uno tiene tendencia a hacer esto, aprovechando que el señor Presidente no me puede interrumpir. Uno tiene tendencia a divertirse en algún momento, a cierta altura de la noche, pero el problema es que estamos hablando de algo realmente serio y muy grave para el conjunto de la sociedad uruguaya.

Como decía, en estos diecisiete años puedo enumerar algunas cosas que se hicieron dentro de ese margen y otras que no se pudieron hacer. En ese sentido, no hizo la enumeración el señor Senador Couriel, porque efectivamente tomó una fecha para comenzar a señalar algunos hechos.

El problema de AFE -como les gusta decir ahora- empezó en el primer Gobierno del doctor Sanguinetti y sucedió -que se nos demuestre lo contrario a la luz de los hechos- en un momento en que en el mundo entero se pasaba al riel por razones económicas, por cálculos de costos, etcétera. Sin embargo nosotros decidimos que teníamos que pasar a carretera y hoy tenemos un montón de madera para sacar y una situación muy grave para resolver. Parece que viene -digo parece porque el proyecto de Rendición de Cuentas que tenemos no sería el que después vamos a discutir en

esta Cámara- el resultado de una concepción de sociedad que dice que no se necesita tener empresas estratégicas en manos del Estado. Así sucedió con AFE y supuestamente tampoco se necesitaba PLUNA. Se decía lo que pagaba el conjunto de la sociedad uruguaya para que algunos pocos privilegiados viajaran en avión, pero hoy, luego que se le sacó todo el jugo que se pudo, se plantea el costo y el peso que tiene PLUNA, por lo que también habría que deshacerse de esa empresa. Sin embargo parece que no tenemos esa preocupación cuando suceden cosas -tal como decía el señor Senador Larrañaga- como ponerle rueditas a un Banco. Ahí no se plantea la misma situación. ¿Por qué no sucedió esto con el resto de las empresas del Estado, que no son tantas? Porque eso también es especificidad en la realidad uruguaya, porque la sociedad uruguaya dijo que no. Y le dijo que no a los cien días del Gobierno del doctor Lacalle, cuando iba a resolver el conjunto de estas cosas que están planteadas aquí.

Le dijo que no por un setenta y pico por ciento, porque además los uruguayos somos votadores y nos gusta pronunciarnos por esta vía. Ahora no tengo tiempo ni ganas de citar, pero además parto de la base de que todos acá saben que cuando digo una cosa está sustentada por una documentación. Mientras las cosas supuestamente andaban bien, se celebró el modelo en la Argentina y en Brasil, y acá mismo en la otra Legislatura. Miremos hacia la República Argentina y veamos qué bien vendieron las cosas y qué bien que aplicaron a fondo el modelo. En oportunidad de encarar el tema de la reforma de la seguridad social -lamentablemente no sólo acá- que ahora se empieza a corregir y a la que aparentemente en la Rendición de Cuentas se le introducen modificaciones que nosotros señalamos que iba a ser necesario hacer, aplicábamos la misma receta para la sociedad uruguaya en la que las mujeres tenemos la suerte o la desgracia de vivir más tiempo que, por ejemplo, las mujeres bolivianas, poniéndose exactamente los mismos límites de edad y los mismos topes para situaciones totalmente diferentes.

Yo tengo un matiz en la apreciación. Acá no se trata de un problema de evaluar técnica ni profesionalmente al equipo económico. Quizá puedo entender al señor Ministro cuando insistentemente dice que desde el punto de vista profesional y técnico aplicó sus mejores conocimientos dentro de determinada concepción de sociedad, como él mismo señalaba, pero tengo un matiz en el sentido de si es un problema de errores o de fracaso del modelo, según para quién sea. Este proyecto de país, este modelo, estas indicaciones que nosotros -los uruguayos- tratamos de seguir al pie de la letra, tiene determinados fines, hace a determinada concepción de sociedad y también -sigo pensándolo- a determinados intereses de clase. Entonces no es un problema de valorar intencionalidades personales o niveles técnicos o capacidad de equivocarse o no, puesto que ello estaría dentro de los márgenes naturales de los seres humanos que desempeñan determinadas tareas, sino de apostar a un supuesto planteo de creer en el libre mercado. A veces me sorprendo y me invade una curiosidad de carácter intelectual. ¿Alguien cree realmente en la existencia del libre mercado? Cuando vemos estas mismas cosas que se decían acá y que señalaba el señor Senador Atchugarry, lo que pasa con determinadas empresas en el corazón de los Estados Unidos, ¿alguien puede creerlo? Digo esto porque al otro día leemos que resulta que el Presidente Bush tiene bastante que ver con alguna de esas empresas y naturalmente con su base social. Entonces, ¿puede ser que haya gente que crea realmente que la mano invisible del mercado regula? Siempre se pone el dedo en esa balanza, para bien o para mal; para bien depende de quién, la mayoría de las veces para bien de muy pocos y para mal de mucha gente.

En consecuencia, quiero manifestar mi punto de vista en el sentido de que se sigue determinada estrategia que no abarca solamente los aspectos económicos. Como acá mismo se dijo, esa estrategia está vinculada a una concepción que comprende los aspectos educativos, los de los medios de comunicación, porque nos quieren convencer a todos que en realidad este es el camino. Aquí se ha señalado que la realidad se modifica y por eso se tuvo que cambiar la política, lo cual sería muy sensato y natural, aunque también se puede haber interpretado mal la realidad; permítanme considerar que esta sea una opción posible. De todas maneras, durante todos estos Gobiernos de entonación hasta este, que es de coalición, se ha continuado reiteradamente pensando así.

Por otro lado, y lamentablemente muchas de las cosas que fuimos planteando no fueron escuchadas. Aquí no se trata de discrepar ni de contraponer puntos de vista ni de ponernos de acuerdo o no ni de confrontar propuestas; directamente éstas se desechan de un plumazo, tal como se hizo en la Comisión Permanente. Se desechan sin abrirlas o diez minutos más tarde. También, cuando se trae un proyecto de ley y de catorce artículos se modifican diez, se nos dan diez minutos para leerlo y formar opinión. Por lo tanto, tampoco creo cuando se dice que se quiere escuchar opiniones, aportes o caminos o alternativas distintas; no creo en eso. Por lo menos, en todos estos años la realidad dice que no es así, aunque ella también puede cambiar y entonces empezaremos a creer. Muchos de nosotros lamentablemente no creemos y necesitamos de un “shock” de confianza, aspecto que fue planteado muy duramente por el señor Senador Gallinal. Escuché muy atentamente al señor Senador y creo que ninguno de nosotros -por lo menos los que hemos hecho uso de la palabra hasta el momento- habría hecho el planteo con la crudeza por él manifestada. Creo que es muy duro lo que se escuchó acá. Nosotros lo decíamos -o por lo menos en lo que a mí concierne- de otra manera cuando nos desesperábamos en estos días por todo lo que pasaba en el país en torno a la situación del sistema financiero, en la impotencia de no saber una serie de cosas y de tener la responsabilidad de que hemos dado muestras. Cuando se votó el llamado al Ministro dije en esta Sala que desde mi punto de vista -y mis compañeros lo saben- lindando muchas veces en el ocultamiento de la verdad, preferíamos pecar por exceso de responsabilidad, que por irresponsabilidad frente al conjunto del país, porque en

esto -como en todas las cosas- siempre pagan los mismos.

En esas horas de angustia y de preocupación, de responsabilidad y de cuidado, nuestro planteo era que de ninguna manera teníamos forma de incidir positivamente, entre otras cosas porque cuando el Presidente de la República salía, no generaba confianza, y cuando lo hacía el Ministro de Economía y Finanzas, tampoco.

Este es un dato de la realidad y creo que todos hemos dado prueba de ello. Aquí se ha hablado -fue mencionado por el señor Senador Nin Novoa- de las organizaciones sindicales, sociales, gremiales, todo lo que es el país organizado, que han sido sumamente responsables y serias. También hablamos de la especificidad del Uruguay, que no se debe dejar de tener en cuenta y ante lo cual no se debería actuar con la frivolidad a que hacíamos mención anteriormente. Asimismo, pensamos que existe un cierto grado de soberbia, en el sentido de pasar por alto las opiniones y no traer un planteo más sólido, con el que se puede estar en desacuerdo pero exponiendo razones, más allá de lo que parece, como yo digo, la rastrojera de Marcos Velázquez: cuando no son las sequías son las inundaciones. Todas las plagas son externas; entonces, habría que ir a deshacer el gualicho.

Se habló -por dar uno de los tantos ejemplos- de la vacunación contra la aftosa, pero antes está el desmantelamiento del Estado, de la prevención, de todos los elementos con los que se podía prevenir. Esto tampoco está alejado de la situación de las tierras que no se sabe de quién son, o de las tierras por las cuales ingresan al país determinadas cosas, porque no hay una actitud ni una inserción de trabajo y de desarrollo productivo.

En el caso de Gran Bretaña, antes de pasar la aftosa, pasó la señora Thatcher. Cuando pasó la aftosa había un pequeño núcleo de laboratorios y existían grandes dificultades para detectar qué había pasado y combatirla. Estos son datos de la realidad, más allá de que puede haber algún señor Senador que esté convencido de las cifras que se dieron acá, que las considere reales, que piense que las cosas están muy bien y que le parezca que lo que se está planteando en este ámbito es digno de sonreírse o de hacer bromas.

Creo que, en definitiva, se pone precio a la democracia, porque cuando trabajosamente una sociedad organizada, responsable, ha buscado las vías de expresarse por los caminos que la Constitución de la República le ha dado, como son las miles y miles de firmas que se recogieron para evitar que se privatice ANTEL y poner el tema a consideración de la ciudadanía, ésta no se convoca, supuestamente por razones económicas y de financiamiento del plebiscito.

Pienso que por todo esto también se tiene que responder, porque no es un buen anuncio para un país que tiene una crisis económica y social y que busca y que ha hecho, mayoritariamente -no todos- grandes esfuerzos para reconquistar, preservar, desarrollar y profundizar la democracia. En ese sentido, creo que también se debería responder acerca de cuáles deben ser los caminos por los que se quiere transitar, y decirlo claramente. Pensamos que es necesario que quede claro, reitero, si se quiere transitar por caminos que apuesten a una recuperación del país, que apuesten a ser capaces de impedir una mayor exclusión y marginación a nivel del conjunto de la población, de todos los recursos humanos con que contamos -que son muchos y muy ricos- y que han sido capaces de construir el Uruguay y de resistir toda la tempestad por la que estamos atravesando. Estamos convencidos de que, precisamente, en eso radica nuestra fuerza y nuestra capacidad para poder aguantar el vendaval.

También sería interesante que se informara de manera transparente -parto de la base de que no se va a hacer- y que se explicara con toda claridad, en el marco de los compromisos internacionales que se han asumido, cuáles son realmente las vías que se van a desarrollar de aquí en adelante, cuáles son las alternativas que se piensan para nuestra población. ¿Acaso debemos estar día tras día a la espera de marchas y contramarchas que se anuncian desde lugares totalmente inconvenientes y que no son, precisamente, los ámbitos donde se deben rendir cuentas? Pensamos que se deben rendir cuentas o hacer los anuncios a nivel del Parlamento nacional, de las instituciones democráticas y, por lo tanto, estamos convencidos de que para que haya un cambio real de la política económica, tendría que haber hoy un cambio de Gobierno. Pero, en la medida en que debemos constatar que es una estrategia y una política económica que no tiene respaldo, debe modificarse ya.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Confieso que hablar a las cinco menos veinte de la mañana no entusiasma a nadie: al miembro interpelante ni a quien habla. Incluso, creo que deberíamos cambiar un poco las reglas de juego de las interpelaciones acotando los discursos porque de lo contrario se desnaturaliza mucho. No veo la razón por la cual debemos hacer estas maratónicas reuniones, cuando podríamos pasar a cuarto intermedio y seguir otro día. Quizás eso renueve el ímpetu al otro día, que es lo que siempre pasa, en vez de terminarse a las cinco, seis o siete de la mañana. A mi juicio, se pierde el interés en la discusión.

La intervención nuestra es, más que nada, a modo de constancia, porque nuestro sector político tiene una opinión de la realidad y nos sentimos obligados a manifestarla. La podíamos haber expresado en diez minutos, pero ha sido tanto lo que se ha dicho hoy desde las cuatro de la tarde hasta ahora, que como aquella murga muy conocida y muy buena, por cierto, que se llamaba “Nos obligan a salir”, entonces, bueno, nos obligan a salir. Por eso creo que la constancia termina siendo ya una opinión sobre lo que ha

pasado en el país, que es de lo que no se trata la interpelación de hoy.

Dentro de las cosas que digo que nos obligan a salir, está que ha habido -desde las primeras palabras del miembro interpelante hasta la señora Senadora Arismendi, que habló antes de quien habla- una insistencia reiterada y hasta una coincidencia buscada de que acá hay y hubo una política económica, con lo cual discrepo y tengo mis razones, y fundamentos para hacerlo.

Quiero resaltar que el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizó un trabajo intelectual importante para explicar los esfuerzos que se hicieron por parte del primer Gobierno del doctor Sanguinetti, lo que yo llamo el Gobierno de transición para lograr la paz y la reconciliación de los uruguayos; ése no fue un Gobierno que buscó y planteó al país sus grandes problemas. Entonces, coincido con el señor Senador Couriel cuando dice que es a partir del año 1990. Es verdad; tiene razón. A partir del año 1990 se le plantearon al Uruguay sus grandes problemas, y creo que uno de los méritos que ha tenido el Gobierno del Partido Nacional es, no solamente haberlo planteado, sino haberle buscado una solución.

A mi juicio, el modelo que se trató de implantar en el Uruguay en esa oportunidad y que se buscó por todos los medios evitar que se implantara por los plebiscitos a que ya he hecho referencia y por la oposición sistemática que tuvo esta Casa a discutir algunos temas que nos parecían importantes, hoy no es tan tabú ni tan problemático para el sistema político.

Creo que en eso hemos triunfado; hemos ganado en la discusión que tenía el país.

No voy a recordar cuáles eran las opiniones de cada una de las fuerzas políticas porque, seguramente, se me va a solicitar alguna interrupción para aclarar que las cosas no eran del todo así, que cuando se decía "No al Fondo Monetario Internacional", no era que se le dijera que no, y lo mismo ocurría cuando se apoyaba a tal o cual Gobierno.

De todas maneras, todo el país sabe y nadie puede discutir que a partir del año 1990 y en función de los temas que debió debatir el país, se cambió la discusión. Incluso, se modificó, en el mejor sentido, la relación con los gremios que han sufrido también una evolución sustancial, aunque haya sido muy lenta. Más adelante voy a retomar el tema de los gremios, porque la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay tiene mucho que ver -en el mejor de los sentidos- en todo este proceso, incluso en esta interpelación, también. Esa Asociación ha tenido una evolución en momentos en que el país lo requirió y fue un sindicato que respondió de buena manera, es decir, ayudando.

Como decía en un comienzo, recordando a la murga “Nos obligan a salir”, en este momento nos obligan a repasar lo que ocurrió. Al país se le plantearon tres puntos fundamentales relativos a su cambio, a su transformación, pero se negó uno que era el principal: la reforma del Estado.

Durante la Presidencia del doctor Lacalle y bajo la conducción económica de nuestro amigo, el contador Enrique Braga, y de la de nuestro también amigo, el doctor Ignacio de Posadas, el Gobierno tuvo el valor de plantear los problemas que tenía el país y se realizó un esfuerzo que aquí se trata de minimizar, a excepción del eslogan del atraso cambiario.

Parece mentira, señor Presidente, que hayan pasado tantos años y todavía algunos Legisladores que van a otros países integrando delegaciones admitan afuera lo que no admiten aquí: en esos cinco años se ha reconocido mundialmente al Uruguay por haber redistribuido bien el ingreso de sus pobladores, por haber hecho una de las mejores redistribuciones de la riqueza en América. Esto ha sido manifestado por organismos internacionales y por Gobiernos socialistas. Hace algunos días, el Diputado Penadés nos decía que a una delegación multipartidaria que visitó Chile, el Presidente Lagos le expresó que el Uruguay desde 1990 a 1995 constituye el ejemplo de la mejor redistribución que ha habido en América. Como lo dice el Presidente Lagos, aquellos que de alguna manera forman parte de su estructura internacional quedan en silencio, porque sería grueso admitirlo; se niegan números que saltan a la vista o bien se los trata de minimizar. En cinco años, la pobreza bajó del 12% al 6%. Sin embargo, eso no se puede reconocer en el Uruguay. El país creció como nunca lo había hecho en su historia; incluso, hubo años que alcanzó cifras récord. Sin embargo, se nos decía que eso no se reflejaba en el empleo, aunque la menor tasa de desempleo que hubo desde la reapertura democrática se dio en esos cinco años, cuando llegamos a tener el 6% de tasa de desempleo.

Aquí se ha dicho, tal como he escuchado afirmar al miembro interpelante, que se destruyó el aparato productivo nacional y que no hubo un reflejo sobre el desempleo. No obstante, sabemos que en los últimos veinte años no han habido mejores cifras -me animaría a hablar de otros Gobiernos y de otros años- que las que logramos entre 1990 y 1995. Todo ello fue, además, con la máquina de impedir, con el freno de mano puesto, con plebiscitos, con interpelaciones. Si se acusó al doctor de Posadas de eso, bien acusado está. ¿De qué se lo puede acusar? ¿De haber bajado el desempleo? ¿De haber hecho crecer al país? ¿De haber generado estabilidad económica? En todo caso, sería una condecoración la que se le daría al doctor de Posadas, no una acusación.

Lo paradójico es que el doctor de Posadas fue uno de los Ministros más interpelados, y en cada interpelación que enfrentó en su momento salió más fortalecido. Generalmente, se llevó por delante al miembro interpelante. Más tarde, varios Legisladores tuvieron oportunidad de cuestionarlo cuando fue Senador durante dos años, pero no lo hicieron entonces, como tampoco lo hicieron antes, cuando era Ministro.

Por supuesto que se podrá discrepar con el Partido Nacional; sin embargo, me parece que es un gran reconocimiento que hoy, a muchos años de que el doctor de Posadas dejara su banca, todavía haya Senadores de todos los sectores políticos que debaten con él, precisamente, por el respeto y la consideración que le tienen. Se lo respeta y considera así, porque hizo una gran gestión en favor del país al frente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por estas razones, no voy a contestar cosas que ya están laudadas en el país. Se nos podrá argumentar lo que se quiera, pero nadie podrá negar que tuvo éxito. Admito que condicionan su gestión, porque dicen que tuvo realidades internacionales diferentes, que tuvo suerte, que nada lo golpeó regionalmente, que vivió el momento -al decir del señor Senador Couriel- de una situación de paridad de cambio en el Brasil y la Argentina. Creo que pueden buscar la explicación que sea, pero lo cierto es que con él, con el doctor Lacalle y con el Partido Nacional, el país vivió mejor.

Se ha mencionado el atraso cambiario y, en ese sentido, pienso que los esfuerzos que se hicieron entonces -que fueron muchos para que el Uruguay tomara conciencia de los problemas que debía resolver- nos enfrentaron también a una realidad: teníamos que bajar nuestros propios costos. La estabilidad que el país lograba con mucho esfuerzo, estaba directamente complementada con la reforma del Estado. No eran temas aislados, sino directamente relacionados. Naturalmente, esa estabilidad se generaba en un país acostumbrado a devaluar y, por lo tanto, a esconder sus propias ineficiencias -las particulares y las globales- por lo que nos enfrentamos directamente a una situación en la que debíamos adoptar medidas de cambio y transformación en el Estado, en las empresas y en los aspectos excesivamente regulados y condicionados del Uruguay.

(Ocupa la Presidencia el doctor Guillermo García Costa)

- Por estas razones, sigo sosteniendo -no lo hago para iniciar una discusión- que quienes se opusieron a la reforma del Estado son los verdaderos causantes del atraso cambiario que, en realidad, proviene del hecho de no habernos dejado implementar el modelo en el que una cosa con otra tenía una relación directa.

No se trataba únicamente de crear estabilidad, sino también de darle competitividad a la empresa nacional sin importar a qué se dedicara, aliviándole el peso y el costo que el país tenía.

Ese defecto, que se nos ha reiterado una y otra vez, relativo al atraso cambiario, tiene una explicación que es el no haber permitido hacer la reforma que el Estado precisaba por entonces y que hoy haría muy distinta la situación del Uruguay en términos generales.

Pero esto ya es pasado; simplemente lo señalo a modo de constancia, no con el afán de mirar siempre para atrás, sino para no permitir que se afirmen cosas que después pasan a ser como realidades conocidas y establecidas cuando, en definitiva, no se ajustan a lo que realmente pasó.

El señor Senador Singer demostró muy bien en su exposición -y también lo dijo muy claramente el señor Ministro en su intervención- que lo que queríamos hacer era lo que hacían los Gobiernos socialistas de otros puntos del planeta, algunos cercanos y otros lejanos. El señor Senador lo dijo mejor que yo, y no voy a repetir las citas que hizo de notorios socialistas de otras partes del mundo. Con respecto a lo de neoliberal, yo creo que somos neosocialistas, que en realidad es lo que han aplicado ellos cuando han tenido la responsabilidad de gobernar. No voy a reiterar los ejemplos de Felipe González, de Tony Blair ni de Lagos, pero sí me voy a referir a una persona a la que, creo, aludió el señor Senador Gargano, no con nombre y apellido, pero sí indirectamente. En esta Sala escuché -no sé si fue el señor Senador Gargano o el señor Senador Korzeniak quien lo dijo- cuando ganó el señor Jospin por el Partido Socialista en Francia, anunciar a voz en cuello, que ahora venía el real socialismo. Reitero que no sé si fue el señor Senador Gargano quien lo dijo y no lo quiero aludir, pero habló del sentido de Estado que tenía Jospin.

SEÑOR GARGANO.- Es el socialismo real.

SEÑOR HEBER.- No, señor Senador. El socialismo real ya fracasó y se desmoronó. Me estoy refiriendo a lo que decían ustedes mismos cuando asumió Jospin el cargo de Primer Ministro en Francia: "ahora viene el sentido de Estado que tienen los franceses". Se iban a crear 300.000 empleos públicos; ese fue el eslogan con el que Jospin ganó la elección. Se había derrotado todo lo neoliberal que venía del socialismo y llegaba este socialismo que iba a crear 300.000 empleos públicos. ¿Y qué pasó? Empezó a implementarlo y tuvo que echar marcha atrás. No hay Gobierno socialista, en toda Europa, que haya intentado privatizar más que Jospin. No solamente no implementó los 300.000 empleos públicos, sino que trató de privatizar todas las empresas del Estado. ¡Y claro que perdió! Pero perdió, no por el modelo, sino porque mintió. Y hoy presencia la cosecha de un partido que desapareció hasta en el balotage en Francia, porque dijo una cosa e hizo otra. De afuera es muy fácil hablar, pero cuando se llega se ve que el camino es tratar de aliviar los costos de la producción para que sea el motor del crecimiento del país. Y Jospin todavía les debe los 300.000 empleos públicos a los franceses que lo votaron en una primera instancia y que no volvieron a hacerlo en la segunda etapa, ni siquiera para clasificar en la final. No es el modelo lo que fracasó sino él, reitero, la persona que dijo que iba a hacer una cosa y luego procedió de manera totalmente distinta. No vemos, en el Partido Socialista o Laboralista inglés de Blaire -que asume diciendo lo que va a hacer y lo hace- fracasos.

El tema de España tiene otras connotaciones que no viene al caso mencionar, pero debo decir que el Presidente González fue reelecto varias veces, privatizando, adecuando,

"aggiornando", modernizando y estabilizando a su país, lo que le dio el pie suficiente como para que hoy sea el que más creció en Europa.

¡Ni que hablar de Lagos! Todos nosotros lo conocemos muy bien, por lo que no voy a continuar hablando sobre temas internacionales, sino a ocuparme de lo que ha convocado la interpelación.

Sentía que tenía que hablar de esto porque es un punto importante, ya que acceder a una Presidencia como lo ha hecho Jospin, engañando y después haciendo lo contrario, es una experiencia que no hay que imitar. Es fácil llegar; lo difícil es repetir.

Nosotros, que no nos consideramos neosocialistas -aunque ahora los neosocialistas están diciendo lo mismo que nosotros- decimos que hasta el momento, en toda la interpelación, no se ha planteado ningún modelo alternativo. No escuché nada alternativo ni en la tarde, ni en la noche ni en la madrugada. ¿Se ha dicho algo del modelo económico? ¿Cuál es la medida económica que se propone como alternativa para corregir la situación? Se critica mucho lo que se está haciendo, pero no se propone un camino claro y diferente. Si alguien lo escuchó, por favor, dígamelo. Yo no lo escuché.

¿Cuál es el camino que se propone por el Senador y miembro interpelante? Dice que no quiere ser él el interpelado, pero quiero que quede claro que no he visto que el miembro interpelante -y me estoy refiriendo a él y a la fuerza política que lo respalda, que es la que, en definitiva, trae la interpelación esta madrugada- haya planteado medidas alternativas, incluso, ante los cuestionamientos que ha hecho sobre las medidas bancarias que ha tomado el Gobierno. No he escuchado que se le diga al señor Ministro y al equipo económico del Gobierno que había que dejar que se fundiera el Banco Comercial. ¿Alguien dijo eso? ¿Alguien dijo que había que cerrar el Banco La Caja Obrera? Yo tampoco lo escuché.

El señor Ministro sabe muy bien que mi partido se opuso a la forma en que se hizo la venta del Banco La Caja Obrera al Banco Montevideo. Con los fundamentos de voto del Director del Banco de la República, el doctor García Pintos, y de la Directora del Banco Central, la contadora Rosario Medero, nos opusimos a ese procedimiento. Recuerdo que en un momento, en la Comisión de Hacienda, el señor Senador Gallinal y quien habla solicitamos explicaciones y cuestionamos la operación porque no nos conformó y no estuvimos de acuerdo. Tampoco decimos que se podía prever todo lo que luego sucedió.

Queremos entrar poco en el tema de los Bancos, porque creemos que con lo que se ha hablado ya es suficiente.

Me ha conformado el hecho de que el señor Ministro haya catalogado de actitud criminal la de los dueños de los Bancos, sobre todo, del Banco Montevideo. Esta es una actitud que tenemos que revisar, no para juzgar, sino para corregir. Tenemos que dar mejores armas al Banco Central del Uruguay.

Tengo en mi poder una serie de medidas -que ya están a estudio del Banco Central del Uruguay- que me parece importante que vengan cuanto antes al Parlamento, a fin de dotar de mejores instrumentos de control a la institución. Debemos decir -para no seguir en este tema- que todo lo que aquí se ha hablado ha sido bueno, porque es importante la información que se ha brindado al Parlamento esta tarde, esta noche y esta madrugada. Sin embargo, pienso que lo principal es generar la confianza que hemos perdido. Este es el desafío que tenemos por delante. Creo que en el mundo y en el Uruguay -que no le escapa al mundo- estamos viendo aparecer nuevas realidades, estamos viviendo cambios importantísimos que nos asombran y sobre los que, quizás, por el bombardeo de noticias no nos detenemos a pensar. El mundo de hoy es muy distinto al de hace un año. ¿Quién iba a decir que la primera nación del mundo, una potencia, iba a estar peleando contra un hombre? ¿Quién iba a decir que una persona le podía hacer tanto daño a una potencia? En Nueva York no se cayeron solamente dos torres. Estamos viviendo el mundo de la inseguridad y de la incertidumbre. Creo que tenemos una situación de crisis mundial de certezas, porque no las hay. Ello ha sido mencionado esta tarde: Enron, Bancos y calificadoras. Estas últimas, hace dos meses, antes de intervenir al Banco Montevideo, lo calificaron de AAA. Asimismo, hace pocos días dijeron, a través de los medios de prensa, que calificaban mal al Uruguay porque actualmente el país tenía una crisis de apoyo político. Los que calificaban al Banco Montevideo de AAA son los mismos que hoy dicen que tenemos crisis política o que el Gobierno carece de apoyo político, lo cual genera esta situación. Yo no me voy a quejar, pero creo que sería importante que los medios de prensa, los que vayan quedando hoy, puedan titular y relacionar, porque así como se equivocaron ayer, lo están haciendo hoy.

Reitero que, a mi juicio, lo más importante es poder generar y conquistar eso tan difícil como es la confianza, y creo que la interpelación de hoy no ayudó a eso. Esta interpelación no genera más confianza, y eso es negativo para la discusión, pues no ayuda al país a salir del pozo ni de la crisis.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. García Costa).- Ha llegado a la Mesa una moción para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 20 en 21. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Heber.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: cuando expresaba que no admitía que se nos dijera que se trataba de la misma política económica, lo hice porque no creo que haya sido la misma que llevó a cabo el Partido Nacional y la que ha impulsado el Partido Colorado en sus sucesivos Gobiernos. Tampoco creo que hoy las alternativas sean iguales. Por esta razón, coincido con lo que ha manifestado el señor Senador Gallinal, en el sentido de que el modelo que tiene nuestro Partido es diferente. Nosotros tratamos de convencer; no descansamos hasta procurar esclarecer que existen caminos mejores que los que se están recorriendo hoy en día. En este sentido, no tenemos opiniones similares.

Vuelvo a decir que aquí tenemos una lucha muy difícil, como es la de recrear la confianza; no es la pelea contra un problema, que si no es ganar la confianza adentro y afuera del país, naturalmente, estamos batallando con algo intangible, difícil de definir, de conquistar y de mantener una vez que se alcance. Este es el gran desafío que tenemos, y una interpelación no ayuda a ese logro, sino que provoca el efecto contrario.

Hoy he escuchado, hasta el cansancio, que hay que tratar de asimilar el proceso uruguayo al argentino cuando, desde hace años, absolutamente nada tienen que ver. En cuanto al tipo de cambio, mientras allá había uno fijo, acá no lo hubo, ya que se venía devaluando, quizás no en la medida en que algunos señores Senadores o partidos políticos quisieran, y tampoco tuvimos una ley de convertibilidad.

Reconozcamos, una vez más, que quizás el error que tuvo el Uruguay fue no haberse dado cuenta, en el momento en que Brasil devaluó, que no nos podíamos despegar mucho de Brasil, que es el gran culpable de esta situación porque rompe las reglas de juego entendidas; que no podíamos tener un MERCOSUR que no coordinara las políticas macroeconómicas y no podíamos sorprendernos de un día para el otro de que Brasil había devaluado. En aquel momento intervine y solicité una sesión del Senado para hablar del MERCOSUR, porque no solamente en la forma sino en los contenidos, estaba ya herido de muerte y no nos dábamos cuenta. En ese momento, el MERCOSUR ya se enfermaba. No nos dimos cuenta porque no lo advertí y no me voy a vestir con ropas ajenas. No me gustó la forma, la prepotencia con que nos enteramos de la medida devaluatoria de Brasil en aquel momento pero, repito, no nos dimos cuenta de cuánto nos iba a destruir, pues destruyó al Uruguay pero, sobre todo, a la Argentina, a la que liquidó, arrasó. Después vinieron las medidas voluntaristas que todos conocemos, que apuntaban a reactivar a la producción mediante políticas populistas que sabíamos que habían fracasado. Por ejemplo, en lo que Cavallo había tenido éxito, luego fracasó rotundamente y llevó a la pesificación de la deuda, metiéndose en el sistema financiero y, como consecuencia de ello, aparecieron los corralitos. Acá no va a haber corralito; eso es lo que tenemos que decir claramente. No digo que creo que no lo habrá. Coincido con gran parte de lo que han manifestado algunos compañeros de mi Partido, pero quiero ser más tajante porque deseo ayudar a mi país y dar garantías. Acá no existe la más remota aproximación de que pueda instrumentarse algún tipo de corralito. No lo va a haber por la simple razón de que hemos visto lo que ocurrió en la República Argentina. Seríamos muy tontos si, habiendo visto esa película -y más tontos que aquellos que la vivieron- seguimos los mismos pasos y episodios que puedan llevarnos a la fundición y desaparición de un país, como lamentablemente está ocurriendo con la Argentina.

La desaparición de Argentina no es culpa del Fondo Monetario Internacional; no digamos cosas que no son. No la funde el Fondo Monetario Internacional, sino la devaluación brasileña y la falta de capacidad de reacción del momento en la conducción de los argentinos. No digamos más que eso, pero es lo que pasó. Todavía no ha llegado el Fondo. Tan es así que no firma absolutamente nada desde hace mucho tiempo, y aclaro que no estoy defendiendo al Fondo, porque me parece criminal y reprobable lo que ha hecho con la Argentina, como lo hemos visto por televisión, sometiendo al Parlamento y derogando leyes que hace poco tiempo había votado. Sentiría pena de mi país si algún día después de votar alguna ley que creía era buena, porque una imposición del Fondo, tuviera que ir marcha atrás y derogarla. Hemos visto declaraciones de Legisladores argentinos que me parecen horribles, y me asusta tener que vivir -por supuesto, estamos muy lejos de ello- una actitud similar. Naturalmente, el Fondo Monetario Internacional pondrá sus condiciones, porque a él vamos a golpear la puerta para pedir dinero.

A su vez, he leído el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que va a dar, no solamente para esta interpelación, sino para muchas discusiones con el Gobierno, sobre todo lo referente a la prolongación de algún impuesto. Hay una cosa que dice el Fondo Monetario y otra el Gobierno, y podemos buscar mejores caminos de los que se proponen por parte del Gobierno. No podemos ir por la ruta fácil. Nosotros pensamos que es el momento de actuar. Digo más; hace mucho tiempo que creemos que es el momento de hacer y construir, que es otro de los valores de confianza que se pueden dar.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

- Creo en una profunda reforma del Estado y la estoy esperando. Quiero discutir aquí, en serio, reformas importantes que no pasan por privatizar nada. No empecemos con eslóganes. No se trata de venir y decir que hay que privatizar o asociaciarse, sino que a veces son temas de gestión, que se pueden modificar. Pero cuando el Gobierno me dice que lo que quiere hacer con las empresas públicas es bajar de cinco a tres sus Directores, con todo respeto le digo que eso no sirve para nada. Será una señal para expresar que estamos reduciendo la representación política, pero a mí me gustaría que el Gobierno me invitara a una más linda reforma, que me dijera que los Directores de las empresas públicas, no importa el número, no deben tener despacho, secretarios y autos, sino que deberían estar una vez por semana controlando la gestión que hace la empresa. Ninguna em-

presa privada tiene Directores que poseen despacho, auto y a la vez la gestionan, sino que van una vez por semana para ver si las gerencias cumplen con su deber. Además, se le pueden poner metas a las gerencias. Esto es lo que me gustaría discutir. Pero eso sí, que todos los partidos políticos puedan tener representantes para que nadie quede sin su cuota parte de representación accionaria, que es la del pueblo uruguayo y, también, que los señores Gerentes de las empresas, si no cumplen con su deber y con las metas que les establecemos, puedan ser sacados por falta de confianza y por no haberlas cumplido.

A las empresas debemos pedirles logros, metas, más que gestionarlas; que lleguen a lo que el país aspira. Debemos transformar los Directorios en Directorios y no en Gerentes políticos, que tratan de intervenir en lo que es la marcha normal de una gestión, que a veces insume mucho tiempo y tiene una inercia que no puede romperse.

Me gustaría discutir estas cosas, pero con ese nivel y no con una reducción simple del mínimo de sus Directores de cinco a tres. No creo que logremos nada con esto, ni siquiera el mensaje que buscamos. Es mucho más importante el mensaje si decimos: representemos a todos los partidos políticos y, por mayoría, fijémosles las metas que queremos que cumplan para el rol que deben tener las empresas públicas en el Uruguay. Que hagan adentro lo que quieran, pero las metas se tienen que cumplir. Si no, señor Presidente, tendrá que haber responsables, y éstos no pueden ser inamovibles, sino cargos de confianza que respondan a las directivas que el Directorio establece.

Repito que me gustaría discutir estos temas, así como también la reforma tributaria.

Acepto algunas observaciones que ha hecho el señor Senador Gallinal sobre el tema de la reforma tributaria. En gran parte tiene razón, pero ahora, ¿qué estamos esperando? ¿De quién depende? De nosotros. Que se traiga ahora la discusión; que venga la reforma tributaria; que hablemos de los impuestos que deben ser permanentes; que reduzcamos la imposición y hablemos sin tabú de todos los impuestos que hay en el mundo y veamos cuál es el mejor instrumento y el más justo, porque el componente de justicia se hace en la política tributaria. Tengamos la discusión cuanto antes; no podemos demorar más. Esta sociedad que busca resultados no puede estar esperando. Nosotros tenemos el sentido de la urgencia; el Partido Nacional quiere trabajar, porque haciéndolo generamos confianza; transformando, generamos confianza. Eso que es tan difícil de lograr, es lo que tenemos que hacer; tendríamos que haberlo realizado hace mucho tiempo y en cualquier marco. Queríamos discutirlo en la Rendición de Cuentas, pero viene un proyecto de ley de reactivación que mañana vamos a tratar de analizar y de votar. Considero que son buenos instrumentos. Y si no es en la Rendición de Cuentas, que sea con leyes aparte. Que se nos vea trabajar, porque el trabajo es parte de la confianza que podemos lograr.

Bajar el gasto público es una necesidad, pero no un fin en sí mismo. No queremos jibarizar al Estado; no somos anti Estado, pero sí creemos que debe volver a definir sus roles, y tenemos que animarnos a proponerlos. ¡Pero a proponer! Porque estamos muy afectos a describir las realidades, hasta tomarles el pelo y a hablar con sorna y reírnos de ellas, así como criticar y criticar, pero nunca proponer.

Es momento de que las fuerzas políticas nos animemos a redactar iniciativas y a "animarse", como decía una vieja propaganda -no tan vieja- del Partido Comunista, de la Lista 1001 de "Democracia Avanzada", que pregonaba "Anímese". Los primeros que se tienen que animar son los que hicieron esa propaganda. Tienen que animarse a proponer. Cuando dicen que tienen una concepción diferente de la sociedad, tienen que animarse a decir cuál es la sociedad que quieren, porque expresar que son diferentes pero no manifestar qué tipo de sociedad pretenden, es dejar la mitad de la película sin ver. Acá lo que tienen que hacer es decir: "Yo quiero esta sociedad". Seguramente, coincidiremos con muchos que queremos ver menos pobreza, menos desempleo y más desarrollo. Decir eso es muy fácil pero después vendrá la discusión de cómo llegar a lograrlo.

Por esto, señor Presidente, es que no dudo en catalogar a este interpelación como inconveniente, no aconsejable y que no ayuda al país. Por eso no la voté. Además, señor Presidente, creo que esta instancia debería haber esperado a que el país saliera un poco de la crisis de desconfianza que tiene y que deberíamos haber contado con la ayuda de todas las fuerzas políticas para generar confianza. La moción del Partido Nacional, que ha redactado nuestro compañero el señor Senador Gallinal, en su último punto hace una invitación a todas las fuerzas políticas a generar confianza.

Creo que esta reunión es buena y debo decir que el Presidente de nuestro Directorio también había pedido lo mismo hace aproximadamente un mes, cuando se estaba cerca de plantearle al país el ajuste que después terminó votándose. Nosotros pedíamos que todas las fuerzas políticas se involucraran, aunque algunas no estuvieran de acuerdo con la solución. Eso no importaba si todos estábamos al final del túnel. Lo importante era que todos estuviéramos plenamente informados de lo que le estaba pasando al país y que, en esa instancia, nos animáramos a proponer soluciones alternativas. Me parece que esta invitación a mirar las cosas que podemos y debemos hacer juntos sigue en pie por parte del Partido Nacional, porque no se trata de una responsabilidad exclusiva del Gobierno ni tampoco de quienes lo estamos ayudando. También es una responsabilidad de aquellos que se le oponen, porque estamos viviendo momentos de unión nacional para generar la confianza con la cual le evitaremos al pueblo uruguayo males peores que los que está viviendo. Y si mañana algún partido político legítimamente pretende suceder a esta Administración -o, mejor dicho, los que pretendemos sucederla- no es convocando a una elección anticipada que debe hacerlo, como tampoco ésta es la manera en que se genera confianza en el país. Esta no se logra con elecciones, señor Presiden-

te; creo que más bien sería el colmo de la incertidumbre el llamar mañana a elecciones para definir qué es lo que va a pasar en el Uruguay. La confianza se logra apuntalando al Gobierno democrático -aunque no comprometiéndose con él- y dando garantías de que el sistema político realmente termina diferenciándonos de otros partidos de otros países.

Que somos diferentes, lo somos, pero podríamos ser hasta revolucionarios en el mensaje si en momentos de crisis como el que vive el Uruguay, nuestro sistema político fuera capaz de encontrar puntos en común que puedan diseñar un mejor sistema de intermediación financiera.

Decía hoy el señor Senador Mujica -y le tomo la palabra- que quería y quiere -y tiene razón en querer- participar en una discusión real sobre cuáles son los instrumentos que el Banco Central precisa para que, por lo menos, nunca pueda suceder lo mismo que nos ha ocurrido.

Creo que parte de la confianza se puede basar, señor Presidente, en que uno de los responsables de esta estafa esté preso. Ojalá la Justicia, que tiene este asunto en sus manos, lo pueda hacer porque ello generaría una confianza importante en el sentido de que no haya hijos y entenados ni gente que, en reiteración real, cometa delitos -con antecedentes- que terminan no siendo castigados por algún artilugio de la legislación nacional.

Creo, señor Presidente, que ese sería un gran mensaje de confianza para el país: el trabajo, a veces en silencio, y que algunos paguen los delitos que acaban de cometer. Que se termine mostrando a la ciudadanía que esas personas se hacen responsables con sus bienes por los desfalcos y las estafas que han cometido, y que sean procesadas como cualquier ciudadano común, cayéndole todo el peso y el rigor de la ley. Esta es la única manera en que podemos generar la confianza que el país precisa.

En esta sociedad, en la que no todo está bien ni todo está mal, el Partido Nacional y la coalición de Gobierno invitan nuevamente al trabajo. Un gran líder, que no era de mi partido pero que luego se asoció a él -a quien muchas veces se lo recuerda- decía: "Al trabajo y adelante". Entonces, señor Presidente, nosotros también decimos: no a la pasividad. Cuando uno lee el programa con el Fondo Monetario Internacional ve algunos proyectos que son buenos, importantes y se prometen para el año que viene, para dentro de dos meses o para dentro de cuatro meses. Ahora es el momento de trabajar; nosotros queremos nuevos temas, desafíos, discusiones, reformas, transformación y señales de que se está procurando que las cosas cambien y no simplemente esperando que pasen. No somos adictos a que los problemas por sí solos puedan ir corrigiéndose, sino que creemos realmente en la incidencia de los partidos políticos, de los hombres, de la impronta, del esfuerzo y del trabajo que cada uno de nosotros pueda aportarle al país.

Hoy el Uruguay está esperando mucho de nosotros, de todo el sistema político y, sobre todo, de aquellos que en definitiva nos sentimos responsables por su futuro. Me refiero a esta Administración y a todas las que puedan sucederle.

Creo y quiero que mi país no tenga que vivir las cosas que está viviendo. Me gustaría salir cuanto antes de esta situación, y la única manera que eso se puede lograr no es rezando sino trabajando.

Por todo esto, señor Presidente, el Partido Nacional cree realmente que el desafío está impuesto, aunque tengamos discrepancias en los rumbos del Gobierno y en su profundidad. Pienso que estamos a tiempo: el Gobierno tiene la palabra.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: nosotros habíamos propuesto comenzar esta sesión de interpelación a las diez de la mañana del día de ayer, pero lamentablemente la hora se cambió y la mayoría de los Senadores están cansados, dormidos y con ganas de culminarla.

Personalmente, lamento tener que hacer uso de la palabra ahora, pero antes que nada quisiera decir que en estos diecisiete años he vivido una paradoja brutal.

Cuando regresamos del exilio en España, el 21 de setiembre de 1984, había que apartar gente y decir "yo también soy socialista", porque todos decían serlo; el que no, era social demócrata, un poco más tibio; pero, bueno. Ahora, parece que la pelota se da vuelta y, paradoja de las paradojas, hasta los más conservadores se homologan a los socialistas europeos. Está bien. Me hubiera gustado que estuvieran en la Barra Felipe González, Jospin y otros para saber y ver cómo se habla de cosas que no se sabe. Me puedo equivocar pero, señor Presidente, hace un año leí un documento publicado en el diario "El País" de Madrid que se llamaba "El Modelo Francés", escrito por Joaquín Estefanía, jefe de las páginas de opinión, un economista de primer nivel en España. En ese documento describía los logros que había tenido Jospin en materia de empleo y de crecimiento de la economía, así como de satisfacción de algunas necesidades fundamentales, especialmente de la población joven, con la aplicación de su política. El señor Senador Heber debería leerlo. No me voy a ocupar de refutar cada una de las afirmaciones que hizo en el aire, porque carece de información. Por lo tanto, no puede decir que Blair privatizó nada, pues la privatización en Inglaterra la concretó la señora Thatcher. Por el contrario, a Blair ahora le ha caído el sayo de volver a nacionalizar los ferrocarriles, porque en manos privadas chocaban cada dos semanas y se moría gente a consecuencia de ello. Entonces, ahora ha tenido que asumir

eso como una tarea de Estado, es decir, ha debido reestatizar las vías férreas y los ferrocarriles.

De modo que para hablar hay que saber y si no, callarse; esa es una recomendación básica.

La izquierda en Francia perdió porque llevó ocho candidatos a la Presidencia y ninguno de ellos consiguió el segundo lugar; pero lo cierto es que todos juntos representaban el 42% de los votos. En todo caso, será una lección a aprender en el futuro, o sea, la de no querer morder todos el mismo pedazo de pan y a resolver los problemas de su unidad. Digo esto al pasar porque me parece que está muy bueno.

Debe ser la cuarta vez que lo voy a decir en esta Sala, pero quiero reiterar que vamos a terminar el período que estamos viviendo de esta Administración con que el Frente Amplio es el culpable de lo que pasa en el país. Precisamente, he escrito un par de notas con ese título y ya tengo idea de cuál va a ser la tercera, pues resulta que acá nadie es responsable de lo que pasa. El doctor Sanguinetti gobernó entre los años 1985 y 1990, con un gobierno de entonación nacional -tal como lo llamaba él- para el que contó con el apoyo de Ministros del Partido Nacional. Luego gobernó el doctor Lacalle -también abogado él- en un Gobierno que él llamaba de coincidencia nacional. Los uruguayos somos extraordinariamente proficuos en materia de vocablos nuevos para designar algunas cosas. Coincidencia nacional, en los hechos, Gobierno de coalición. Ya en el segundo período del doctor Sanguinetti hubo un Gobierno de coalición, que se mantiene como tal, y ahora tenemos otro Gobierno de coalición.

Al parecer, todo lo que pasa en el país es culpa de los de afuera. Que los productores agropecuarios tengan problemas desde hace siete, ocho, nueve o diez años es por la devaluación de Brasil; antes no tenían problemas. Sin embargo, ellos dicen que su sector, en diez años, perdió globalmente U$S 10.000:000.000 de ingresos. Así lo manifiesta la Federación Rural. Y la Asociación Rural hace un cálculo un poco distinto, pero no demasiado. Por cierto, no creo que muchos de sus integrantes voten al Frente Amplio. Lo digo con todo respeto, pero por lo menos los que yo conozco son de otros partidos. Entonces, resulta que no son responsables de lo que ha pasado.

Pienso que hay que ubicar con modestia las cosas en su sitio. Lo que ocurre hoy en el país es una crisis, tal como se ha dicho aquí, la más grave por lo menos del último siglo. Hace cuatro años que el Producto Bruto Interno no crece. Tengo aquí un material preparado por los economistas que asesoran al Frente Amplio, que estiman que la caída del Producto Bruto Interno en estos últimos cuatros años y lo proyectado hasta diciembre va a ser de entre el 17% y el 19%, lo cual es mucho más grave que durante el período que heredó el Gobierno democrático después de la caída de la tablita. Recuerdo decir al doctor Sanguinetti "es muy grave lo que tenemos entre manos porque el Producto ha caído un 16% desde 1982 a la fecha". Me parece que lo estoy viendo explicando esa situación tremendamente grave, pero la de ahora es más grave. Pienso que es un poco apresurado decir que el Producto Bruto Interno va a caer sólo un 7% en este año, tal vez sea un poco más y, en consecuencia, la situación puede ser más grave aún.

El señor Senador interpelante hizo un análisis de la pobreza con datos uruguayos. Inclusive este tema se analizó en una Comisión de la Cámara de Representantes, que lo estudió específicamente y llegó a conclusiones gravísimas. No es posible negar que se ha extendido la pobreza; tampoco es posible negar que hay una parálisis del aparato productivo. Antes que asumiera el Gobierno en la segunda oportunidad el doctor Sanguinetti, esto es, antes de 1995, ya la Cámara de Industrias decía que su sector había perdido más de 100.000 puestos de trabajo.

De modo que hay una relación entre todo lo que se ha hecho en estos cuatro períodos de Gobierno y no sólo ha influido la devaluación de Brasil o la situación de Argentina, elementos que han actuado como un detonador final de la carga explosiva que había acumulado la concepción con la cual actuó el Gobierno hasta ese momento.

Por lo tanto, la culpa no la tienen los de afuera; al menos no la tienen en su totalidad. Negar que lo sucedido en Brasil tuvo incidencia en el agravamiento de la situación económica uruguaya sería un absurdo. Pero cabe destacar que el Frente Amplio-Encuentro Progresista, antes ya había dicho "cuidado que Brasil va a devaluar", "cuidado que hay que ajustar al menos los parámetros a lo que va a hacer Brasil". El ex Ministro Mosca trajo un video que lo vio todo el mundo, pues lo pasaron por la televisión, en el que se podía ver al señor Ministro Malan dirigiendo un mensaje a los uruguayos en el que se comprometía a no devaluar. Esto fue en diciembre de 1998 y el 13 de enero siguiente Brasil devaluó casi en un 100%. Concuerdo con que a los socios del MERCOSUR hay que vigilarlos mucho, pero no creo que sea destrozándolos que se van a resolver los problemas, especialmente los de nuestra economía.

Cuando hablábamos de la crisis que iba a haber en la Argentina y decíamos que era imposible que ese país pudiera mantenerse durante mucho más tiempo con el plan de convertibilidad, lo menos que se nos decía era que estábamos enajenados, que éramos locos y aquí en esta Sala muchas veces hubo discusiones en las que decíamos que eso no era así.

Con todo respeto quiero señalar que el Presidente de la República el año pasado celebró que Cavallo volviera a la dirección de la economía, pues lo consideraba un hombre muy inteligente al que había que tenerle confianza. Y cada vez que cambiaba el Ministro, el Presidente decía que en ése había que tener confianza. Pero todo terminó como todos sabemos, con la caída del Gobierno de De la Rúa.

Finalmente tenemos una crisis muy grave del sistema

financiero. Recién le preguntaba a los integrantes del equipo económico la fecha exacta en la cual se puso en funcionamiento el mecanismo del ancla cambiaria que, si no me equivoco, fue en el año 1990 ó 1991. No recuerdo con exactitud, pero fue durante el Gobierno del Partido Nacional.

Recuerdo que cuando decíamos que esas medidas estaban produciendo atraso cambiario y falta de competitividad, se nos respondía que si liberábamos el funcionamiento del mercado, la divisa caería aún más porque había muchos dólares fluyendo hacia el mercado libre que tiene nuestro país. Por eso, el Banco interviene, incide en la compra y regula el mercado dentro de un esquema predeterminado. Así se produjo eso que se llama "atraso cambiario", que generó falta de competitividad de los productos uruguayos y de la producción en general del país. En el marco de la apertura indiscriminada de la economía es que ocurren hechos como los que describía el señor Senador Nin Novoa, o sea, esos carteles de "Vendo" o "Alquilo" que se ven en todas partes a lo largo del país, en pequeños o medianos comercios, industrias y demás rubros que están absolutamente paralizados.

Finalmente, llegamos a la situación actual. Creo que huelga decir que los Bancos no otorgan un peso de crédito a nadie. Esto lo sabemos todos, porque tenemos gente que nos informa al respecto. ¡Ni qué hablar que la sangría sigue y que la pérdida de depósitos continúa hasta el día de hoy, pese a los esfuerzos que se han hecho y a lo que se ha conseguido en materia de respaldo internacional! Seguramente, hay una pérdida de credibilidad muy grande, porque hay mucha gente que ha optado por retirar sus ahorros del sistema financiero.

Voy a tratar de enfocar los temas que personalmente me preocupan. La crisis del sistema va a tener un costo superior a los U$S 3.000:000.000. Tengo en mi poder la versión taquigráfica de la sesión celebrada en conjunto por las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, en la que el propio señor Ministro dijo que prácticamente la totalidad de los aportes del FMI, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo se iban a destinar al Fondo de Fortalecimiento del Sistema Financiero. Pero en la noche de hoy, nos acaba de informar que, además de eso, se están emitiendo U$S 400:000.000 en Letras de Tesorería. Esa fue la respuesta que el señor Ministro le dio al señor Senador Fernández Huidobro, cuando preguntó a cuánto ascendía el monto de la asistencia financiera a las empresas que se encontraban en situación difícil. Esto es lo que escuché; si me equivoco pido que se me corrija en este momento para lo cual, naturalmente, estoy dispuesto a conceder la interrupción correspondiente.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Brevemente, deseo hacer dos precisiones.

Reiteradamente, en los últimos tiempos hemos informado que si se cumple con los planes que hemos acordado con los organismos internacionales, esperamos contar con un total de recursos del orden de los U$S 3.000:000.000, entre el momento actual y fines del próximo año. Ese dinero tiene tres destinos principales. El primero de ellos y el más importante en términos cuantitativos, es asegurar la solvencia de las cuentas públicas, para lo cual estamos previendo un uso de entre U$S 1.500:000.000 y U$S 1.700:000.000. El segundo, es contribuir a la formación de un Fondo de Fortalecimiento del Sistema Financiero con U$S 1.000:000.000. El tercero, en la medida de lo posible, se destinará a fortalecer las reservas internacionales del Banco Central, las que han disminuido, como es público y notorio, desde comienzos de este año.

La segunda precisión que deseo hacer es que estas dos emisiones de Letras de Tesorería por valor de U$S 400:000.000, que están a consideración del Senado, tienen como fin contribuir a normalizar la situación de los Bancos Comercial y Montevideo, a los que hemos debido apoyar. Obviamente, esa cifra forma parte de esos U$S 1.000:000.000 que van a conformar el Fondo de Fortalecimiento del Sistema Financiero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- La afirmación que hice está extraída de la versión taquigráfica, reitero, de la sesión que celebraron en conjunto las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras. En esa ocasión, el señor Ministro dio una explicación acerca de esa asistencia de U$S 3.000:000.000 y dijo: "Ahora bien, el grueso de esta asistencia se apoya en un diagnóstico fundamental: el Uruguay tiene que fortalecer sustancialmente a su sistema bancario y, particularmente, al sistema bancario público en el sentido amplio. Me refiero a los Bancos que son propiedad del Estado y también a los Bancos de los que nuestro país es accionista" -se refiere a los intervenidos, a los que están bajo control- "para aventar toda duda o vacilación sobre la solvencia, capacidad y forma del sistema financiero de nuestro país hacia el futuro y para dejar muy claro que Uruguay se diferencia absoluta y positivamente de otras experiencias en la región".

Reitero que llegué a esa conclusión a raíz de lo que expresó el señor Ministro en esa sesión de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras. Aunque ahora se diga que el destino es más delimitado en cuanto a las cantidades que se van a destinar a uno y otro lado, pienso que en sustancia van a apoyar al sistema financiero globalmente considerado, a pesar de que tengan una función distinta. No se

destina parte de esos fondos al fortalecimiento del sistema productivo o a programas de naturaleza social que puedan resolver algunos de los problemas planteados. Por lo menos, los Senadores del Partido Nacional -tal como lo han señalado dos o tres de sus oradores- han dicho que hasta ahora no han logrado ponerse de acuerdo con el Partido Colorado acerca de que una parte de los recursos que están en danza se destinen a resolver los problemas sociales muy graves que enfrenta el país.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Pido disculpas al señor Senador Gargano; realmente, no es mi intención interrumpirlo reiteradamente, pero ha hecho referencia al uso que se va a dar a estos recursos que estamos tratando de obtener de los organismos internacionales. Y ha mencionado las necesidades sociales y las actividades productivas, pienso que ambos conceptos están contenidos, precisamente, dentro de los usos que estamos programando para estos fondos. En primer lugar, asegurar la solvencia de las cuentas públicas es justamente asegurar el funcionamiento de todo el aparato estatal, del gasto público, y del 75% que se destina a los sectores sociales. De modo que cuando aseguramos la solvencia de las cuentas del Estado, estamos garantizando el cumplimiento de todos sus fines expresados en el gasto público y, particularmente, dada la entidad, los gastos con fines sociales. De la misma manera, hay parte del gasto público que está directamente relacionado con el aparato productivo. En el otro sentido, cuando fortalecemos el sistema bancario, posibilitamos su funcionamiento normal. Esto significa el cumplimiento normal de la cadena de pago -que es un componente fundamental de la actividad económica- y la posibilidad de conceder créditos a los clientes del sistema bancario, que también son una parte importante del sistema productivo. Entonces, aunque en forma indirecta, en ambos casos, por una vía u otra, estos fondos que estamos comprometiendo con los organismos internacionales se van a destinar en las dos direcciones que señalaba el señor Senador Gargano.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Gracias, señor Presidente.

Bueno, a lo que ha señalado el señor Ministro respondo, como dicen por allí, ¡ojalá!, empleando un vocablo árabe que quiere decir "Si Dios quiere". De verdad, me parece que puede ser muy bien pensado el esquema indirecto de repercusión en el sistema social de la utilización de estos fondos. Pero lo que nos está diciendo el señor Ministro es que si equilibramos las cuentas fiscales y hay un sistema financiero solvente, que dé garantías, podremos pagar las jubilaciones y los sueldos. Sé, y lo tengo muy claro, que esta ha sido la preocupación central del señor Ministro desde que discutimos el Presupuesto; es decir, creo que honradamente se trata de una preocupación constante que tiene. Ya han salido por allí propuestas en el sentido de bajar un 20% las jubilaciones y los sueldos de los funcionarios. Me parece que está bien que el señor Ministro tenga esa preocupación central y que quiera equilibrar las cuentas y demás para poder disponer de los fondos que el Estado recauda en una economía en recesión y destinarlos al cumplimiento de las transferencias a la seguridad social. Obviamente, éstas deben hacerse en función de que se ha cambiado el sistema de financiamiento de la seguridad social, porque una parte de los recursos que antes iban al Banco de Previsión Social ahora van a las AFAP, que tienen casi U$S 1.000:000.000 en capitales, casi todos en valores públicos. Naturalmente, no a muy largo plazo, si la baja de los valores públicos persiste, habrá pérdidas, no de las AFAP, sino de los trabajadores, de los funcionarios, de la gente que se haya afiliado voluntariamente a ellas.

Vayamos ahora al tema de la solución programada. Al parecer, la solución viene a través de más endeudamiento. Esa cantidad de U$S 3.000:000.000 no es gratuita, hay que pagarla. Entonces, lo que quiero que el señor Ministro me diga es cómo se pagará, en cuánto tiempo y con qué intereses. A continuación, trataré de explicarme un poco más, porque después me referiré a la otra parte de la cuestión.

Ante todo, a mí no me da escozor cuando el señor Senador Heber plantea los dichos de Lagos y demás. Obviamente, todos tienen derecho a decir lo que se les ocurra; por mi parte, tengo aquí, en mi país, el derecho a pensar como pienso y a tener buena relación con ellos, en todo caso, aunque no comparta muchas de las cosas que se han hecho. Por si el señor Senador no lo sabe, aclaro que mucho lo han heredado de Pinochet; es decir, ellos no privatizaron nada. La verdad es que Pinochet no sólo mató a muchísima gente y torturó a otro tanto -además de haber mandado matar a sus propios camaradas, como el General Prat, u otros Generales que militaban en las filas democráticas- sino que, además, liquidó la propiedad pública en Chile. También fue él quien estableció el arancel al 6%; no lo hicieron los demócrata-cristianos, que fueron mayoría hasta el Gobierno de Lagos, ni los socialistas, que hicieron una alianza democrática para ganarle a la ultra derecha. Siempre he dicho que comprendía a mis camaradas chilenos en cuanto a que no había otro camino a recorrer que ése, porque allí estaba Pinochet que, como se sabe, fue Senador vitalicio hasta antes de ayer y, además, el Ejército estaba presente, dispuesto a "manotear" -por decirlo de algún modo- de nuevo.

Lo cierto es que ellos convirtieron la necesidad de no provocar cambios muy profundos, en el modelo que dominaban la derecha y el Ejército. Cabe señalar que lo único que

el Ejército no privatizó fue el cobre, porque de ahí saca su presupuesto; el 60% del cobre chileno está en manos del Ejército chileno y con él se financia su funcionamiento. Bueno, pues, lo que nunca hay que hacer es convertir la necesidad en teoría. A veces hay que hacer algunas cosas porque las circunstancias son inexorables; lo malo es convertir eso en teoría, en proyectos que se exportan.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Fernández Huidobro.

SEÑOR FERNANDEZ HUIDOBRO.- No sé si mi aporte será esclarecedor o, por el contrario, contribuirá a crear algo de confusión.

Estando en España -y voy a decir algo que tal vez desagrade al señor Senador Gargano- y siendo Aznar oposición, presencié una campaña suya sistemática, durante mucho tiempo, criticando a Izquierda Unida por votar siempre con el PSOE. Según Aznar, la Izquierda Unida creía que el PSOE era de izquierda, pero él sostenía que el PSOE era más de derecha que ellos mismos. Por lo tanto, Aznar sostenía algo distinto a lo que sostiene Maggi con relación al PSOE. A lo mejor con esto confundo más las cosas, pero la verdad es que presencié todo esto con asombro. Y realmente, cuando observaba algunas cosas de aquel Partido Socialista Obrero Español, me parecía que había dejado de ser socialista, obrero y español, y que le quedaba sólo el término "Partido".

En cuanto a lo otro, acabo de oírlo recién ahora. No olvidemos que el Presidente de Brasil que devaluó es de izquierda, si aceptamos las mismas consideraciones que ha hecho Carlos Maggi. Y Malan, su Ministro, nos vino a hacer el cuento del tío en el año 1998. Es decir que aquí puede haber confusiones para todos los gustos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Gracias, señor Presidente.

Lo que aquí se acaba de manifestar me obliga a hacer una aclaración. El amigo del señor Senador Heber, Aznar -y no el PSOE- fue el que privatizó Telefónica y todo el sistema industrial del Estado. Es cierto que lo repartió entre los amigos, pero lo privatizó. Claro que se pueden tener distintas opiniones en esta materia, y obviamente tengo la mía. Entonces, digo que mis amigos y compañeros están en el Partido Socialista Obrero Español, aunque al señor Senador Fernández Huidobro eso no le agrade. Personalmente, considero que no hay otra fuerza en España que represente mejor los intereses democráticos y populares. En fin, el Frente Amplio es tan plural que tiene hasta este tipo de diferencias.

Reitero que me gustaría saber cómo y en cuánto tiempo se pagarán esos U$S 3.000:000.000. Me parece importante saber también a cuánto asciende, ahora que viene esa ayuda económica, el endeudamiento global del país, cuál es el ritmo de amortizaciones que deberemos cumplir y por cuánto tiempo tendremos que hacerlo. Por mi parte, tengo en mi poder los datos del boletín estadístico del Banco Central y la cadencia de vencimientos y demás, información que ya he leído. Sin embargo, quisiera saber hasta cuándo se extenderá esto, cuál es el monto correspondiente a cada año y si ahora, además de los U$S 470:000.000 o U$S 600:000.000, habrá que pagar U$S 200:000.000 por concepto de intereses o de amortización de esa nueva deuda que se ha contraído. Reitero, entonces, quisiera que el señor Ministro me dijera cuál es el monto global del endeudamiento y cuál el interés que se deberá pagar por ese préstamo y por cuánto tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Le recuerdo al señor Senador Gargano que las cifras relativas a la deuda externa están publicadas. Entonces, lo que voy a mencionar es simplemente un dato que tengo en mi memoria.

La deuda pública uruguaya en este momento se ubica entre U$S 9.000:000.000 y U$S 10.000:000.000. Los U$S 3.000:000.000 a los que accederemos de aquí en adelante, de los cuales hemos obtenido ya el mes pasado un primer desembolso del orden de los U$S 500:000.000, tienden por un lado a sustituir deuda, porque serán destinados a pagar vencimientos de deuda pública.

Así que, "grosso modo", de esos U$S 3.000:000.000, U$S 1.500:000.000 no son aumento de deuda, sino que simplemente nos van a permitir cancelar la deuda que va a vencer de aquí a fin del 2003. En términos de plazos, hay que tener en cuenta el origen de los fondos; los préstamos del Fondo Monetario Internacional creo que tienen un vencimiento de entre tres y cinco años. Por su parte, los préstamos del Banco Mundial y del BID tienen un vencimiento mucho mayor, del orden de los quince años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR DAVRIEUX.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SEÑOR DAVRIEUX.- Simplemente quiero precisar un poco más este tema. Parte de los fondos que eventualmente vendrían del Banco Mundial y del BID -posiblemente otros U$S 500:000.000- también tienen un plazo más corto, pero reitero que son estimaciones; de esos U$S 500:000.000, solamente están confirmados U$S 100:000.000.

En cuanto a las tasas de interés, debo decir que son realmente bajas, ya que las del BID y del Banco Mundial se ubican en el orden del 6% anual y la del Fondo Monetario Internacional en alrededor del 4% o 4,5%.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado una moción a la Mesa en el sentido de que se prorrogue el tiempo que dispone el orador.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 22 en 23. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Agradezco la información que se ha brindado y al respecto pienso que esos datos deberían ser actualizados; incluso, sería bueno que pudiéramos disponer de ellos luego de procesados, ya que no los conocíamos hasta hoy y no fueron explicados en la reunión que se realizó en la Comisión de Hacienda, cuya versión taquigráfica tenemos como fuente de información.

Otro aspecto que me parece importante destacar tiene que ver con el hecho de que la materia con que se va a manejar en adelante la política monetaria del país es una flotación sucia. Aclaro que esta denominación es la que encuentro adecuada, pero no es la misma que utiliza el señor Ministro. Digo esto porque no sé si fue el señor Ministro o el Presidente del Banco Central quien dijo que de aquí en adelante la base monetaria va a ser nuestra ancla. Por tal razón, el señor Ministro da autorización para que el Banco Central pueda licitar U$S 400:000.000...

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- Son pesos, señor Senador.

SEÑOR MINISTRO.- No, son dólares.

SEÑOR GARGANO.- Si uno me dice una cosa y otro otra, no entiendo nada.

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- Estamos hablando de dos instrumentos diferentes. Por un lado, se mencionaron dos Letras de U$S 200:000.000 cada una, las que suman U$S 400:000.000, que corresponden -como dijo el señor Ministro- al Fondo de Fortalecimiento del Sistema Bancario. Ese es uno de los instrumentos. Pero el que menciona el señor Senador con relación a la política monetaria y que está vinculado al objetivo de la base monetaria, está conformado por Letras de Tesorería en pesos y no en dólares; se trata de moneda nacional. Ese sistema ya ha comenzado a funcionar desde el mes de mayo, y hay licitaciones semanales. Las primeras de ellas han tenido un plazo de treinta días y hoy hubo una de siete días. En definitiva, esos son instrumentos para manejar la liquidez en moneda nacional. Quiere decir que son independientes de las otras Letras, que son en moneda extranjera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Entonces, tenía razón cuando hablaba de U$S 400:000.000 en Letras de Tesorería, a lo que se agrega ahora un nuevo mecanismo, que consiste en Letras de Tesorería en pesos, que formarán la clave del ancla monetaria -vamos a llamarla así- porque el Banco las sale a vender para retirar liquidez del sistema a efectos de que el dólar no se mueva hacia arriba en forma muy espectacular. Obviamente, eso no ha dado mucho resultado por ahora, porque como se paga el 150% -incluso alguien me dijo que se llegó hasta el 200%- de interés anual, por el contrario puede operar como un disparador, porque genera en la gente que tiene dinero para comprarlas, la perspectiva de que si se está pagando tanto es porque se necesita urgentemente controlar el precio del dólar. Quizás mi razonamiento es muy poco ortodoxo desde el punto de vista económico, pero se trata de lo que pensaría si tuviera dinero para comprar Letras de Tesorería y me pagaran ese interés. Sin duda, con una inflación que se estima en un 20%, el hecho de pagar un interés del 150% o 170% está demostrando que existen urgencias muy grandes de sacar dinero de la plaza para que el dólar no se dispare. Como decía un amigo mío, humildemente es lo que pienso acerca de este mecanismo.

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Presidente del Banco Central.

SEÑOR RODRÍGUEZ BATLLE.- Sin duda, el razonamiento del señor Senador puede ser válido, aunque debo decirle que la realidad ha mostrado que cada vez que el Banco

Central ha licitado Letras, el dólar ha disminuido su tendencia al alza y, en algunos casos, ha registrado un leve descenso. Por otra parte, informo al señor Senador que en la licitación a que ha hecho referencia se llegó al 150%, en la siguiente al 120% y en la de hoy al 90%, lo que significa que la tendencia que vienen mostrando las tres últimas es descendente en el nivel de la tasa de interés.

Estamos hablando de un período muy breve como para sacar una conclusión definitiva, pero señalo que se han dado los dos efectos inversos a los que mencionaba el señor Senador. Por un lado, han bajado en pesos y, por otro, han contribuido al descenso del dólar. Sin duda, lo que ha ocurrido es que en vez de ir al mercado del dólar, han ido al mercado de las Letras en moneda nacional por los montos que se han licitado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Gargano.

SEÑOR GARGANO.- Me alegro por su política, si es así como el señor Rodríguez Batlle señala.

Quiero decir que la intención es controlar el valor del billete verde, porque si se interviene en el mercado para sacar dinero destinado a comprar dólares, es porque se desea que la flotación no sea limpia. En definitiva, es una flotación sucia, aunque se la llame limpia.

Aclaro que no voy a conceder más interrupciones porque prefiero que después me respondan todas las preguntas juntas, ya que de lo contrario no me dará el tiempo para exponer las cuatro o cinco puntualizaciones que quiero formular.

He planteado el tema de cómo vamos a pagar, es decir, el del endeudamiento, porque cuando estuvo aquí el señor Aninat, una de las cosas que preguntó, muy abiertamente -y no se trata de ningún secreto, por lo menos para los Senadores del Frente Amplio- fue qué opinábamos nosotros acerca de realizar activos para pagar la deuda. Así fue que se lo dijo a quien me lo contó. Concretamente, él vino con ese planteo. En lo personal, creo que esa propuesta ha recibido cierta aceptación muy clara por parte del Gobierno. A través de nuestro representante le dijimos que, en todo caso, estábamos dispuestos a vender la torre de ANTEL -si había alguien que la quisiera comprar- o el Palacio de Justicia, que hace treinta años que se ha construido y nadie lo usa.

Me parece que el esquema con el que se ha movido el Gobierno -esta es una afirmación personal, de la que me hago responsable- es el de una huida hacia delante, y para decir esto me afirmo en dos cosas. Una, es este documento, es decir, la Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional, que se aprobó el 18 de junio.

No voy a reiterar todo, pero a lo mejor esto llena de entusiasmo al señor Senador Heber, que reclamaba del Gobierno una política clara y nítida de privatizaciones.

Aquí, en el cuadro 2, bajo el sugestivo título de "Cambios en los Marcos Regulatorios", dice que los objetivos serán "Facilitar la inversión del sector privado en las áreas previamente reservadas para el sector público, fomentar la competencia, y establecer un ambiente cooperativo entre los operadores privados y públicos".

Continúo leyendo lo que dice aquí: "**II. Acciones y tiempos**

1. Electricidad

a. Introducción de un nuevo marco regulador para la transmisión y distribución de electricidad. Decreto a ser emitido en junio de 2002", aclaro que no lo vi y no sé si está.

"b. Introducción de nuevas pautas para la fijación de precios de servicios proporcionados por la compañía de la electricidad estatal (UTE) a los proveedores privados. Decreto a ser emitido en octubre de 2002.

c. Introducción de nuevas pautas para la interacción de operadores del sector público y el privado. Decreto a ser emitido en diciembre de 2002.

d. Introducción de nueva legislación para fomentar la competencia en el sector. La propuesta de ley será presentada en marzo de 2003.

2. Telecomunicaciones

a. Introducción de un nuevo marco regulador para el sector. La propuesta será sometida al Parlamento en setiembre del 2002.

b. Introducción de nueva legislación para fomentar la competencia en el sector. La propuesta de ley será presentada en diciembre del 2002."

Es lo que nosotros presumíamos -me refiero a la gente del Encuentro Progresista y del Frente Amplio- en cuanto a que va a venir un proyecto de ley que seguramente derogará los artículos 612 y 613 y convertirá en inviables algunas acciones, como por ejemplo la recolección de firmas que está a consideración de la Corte Electoral. Aquí aparecen todos con fecha.

"3. Actividades petroleras, 4. Agua y saneamiento 5. Gas natural, 6 Ferrocarril, 7 Servicios postales".

Esta es la disposición que recogió Aninat del Gobierno y por eso recomendó que se dieran U$S 3.000:000.000.

De modo que, ¡felicítese, señor Senador Heber! ¡Aquí

tiene! Si después quiere, le doy una copia de la traducción que, según informa el Semanario "La Juventud", hicieron los compañeros de Asamblea Uruguay en un trabajo muy importante, porque esto no está en castellano, ya que en la página web del Banco Central aparece en inglés. Ya dije esto otra vez.

(Intervención del señor contador Davrieux)

-No me equivoco, aunque tengo derecho a hacerlo, como el señor contador. Estoy leyendo lo que dice el Cuadro 2 y si no lo dijera, los compañeros se habrían equivocado al traducir esto.

SEÑOR DAVRIEUX.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Aclaro que no voy a dar más interrupciones porque dispongo de poco tiempo.

Este documento dice lo que leí y es así como se va a ejecutar la política en el futuro en todas las ramas, desde el agua al gas natural, pasando por el ferrocarril, el saneamiento, las actividades petroleras, las telecomunicaciones. Cuando hablo de la huida hacia delante, lo hago porque luego lo relaciono con la Rendición de Cuentas, en la que viene un paquete infernal del proyecto final del señor Presidente de la República, para tirar hasta donde se pueda. Es cierto que aparecen algunas cosas que están puestas allí como parte del programa pero que naturalmente son inviables, porque necesitan dos tercios de votos y la coalición no los tiene. Sin embargo, hay otras iniciativas que sí van a tratar de sacar adelante para que se conviertan en ley.

Cuando me refiero a la huida hacia delante, quiero decir que fracasó el modelo y, como decía el señor Senador Couriel, cae todo estrepitosamente: la actividad productiva, la actividad financiera, los servicios; es decir que absolutamente todo se va al diablo y el recurso es pisar el acelerador para ir hacia adelante con todo, vendiendo todo u otorgándolo en concesiones.

Voy a dar un dato que me trasmitieron hoy los funcionarios del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Se han invertido U$S 30:000.000 en tratar de poner en buenas condiciones ese aeropuerto y ahora lo vamos a sacar a remate público para que los privados lo operen. ¡Es una operación brillante, realmente! Invertimos U$S 30:000.000 en modernizarlo, para después venderlo. Por otro lado, estamos construyendo los peajes que van a operar los privados, es decir que les construimos los peajes para que ellos después cobren en las rutas. En esto no me equivoco porque los vi y los toqué; son de cemento y están allí.

Este es el esquema con el que se está trabajando y creo que es muy peligroso, porque puede terminar en un estallido de todo el sistema económico. No hay garantías de que si esto se hace haya estabilidad en el mercado financiero, en las cuentas públicas y demás, porque no creo que por este lado se reactive la producción.

Me interesa hacer algunas preguntas. No puedo explicarme cómo, en dos Bancos con el nivel que tenían el Comercial y el Montevideo -que, además, adquirió el Banco La Caja Obrera-, se pudo cometer tal fraude, porque entre los dos comprometen alrededor de U$S 1.100:000.000 ó U$S 1.200:000.000. El agujero negro es de ese tamaño y, realmente, es brutal. Nos damos cuenta cuando el hecho está consumado.

Cuando dije que aquí había un mal trabajo del Banco Central o incompetencia en la vigilancia, fue porque se podía hacer de todo. Los hermanos Rohm no se pueden llevar toda la plata para Argentina y comprar valores allí, los que les redituaban un 30% ó un 40% anual, porque Argentina tenía necesidad de vender muchos valores para poder pagar los intereses de la deuda y entonces, al igual que Brasil, pagaba intereses brutales, que llegaron hasta el 40% y el 50% anual, compraron los papeles, les sacaron los intereses, se quedaron con ellos y no se sabe si dejaron todos los papeles, porque lo que había acá, según me trasmitieron, era un papelito que certificaba que ellos se habían llevado la plata para comprar esos valores que estaban depositados en la Argentina. ¡Una barbaridad! Y esto ocurrió con el Banco Comercial, que tiene grandes dimensiones, al igual que el Banco Montevideo.

En mi poder tengo datos que no voy a manejar porque no me da el tiempo, pero ese Banco le transfirió recursos de los Bancos Montevideo y La Caja Obrera por U$S 117:000.000 al Trade Comercial Bank. Lo curioso del caso es que una vez intervenido el Banco, continuó ejerciendo su cargo el gerente anterior, que pertenecía a la compañía que en el Uruguay representaba al Trade Comercial Bank. Afortunadamente, después de la intervención se dieron cuenta de que aún seguía el mismo gerente, que era el operador principal, y lo sacaron. Me parece muy bien; pero es una barbaridad que esto haya pasado sin que el Banco Central se diera cuenta. No me convence nadie de esto, señor Presidente, porque nosotros hemos peleado aquí por U$S 200.000 para el Instituto Clemente Estable, teniendo en la Comisión de Presupuesto unas batallas brutales, y no logramos nada. También peleamos durante 10 años para que el Gobierno se comprometiera a que un crédito del BID por U$S 25:000.000 se destinara a la remodelación del Hospital de Clínicas, y nunca lo conseguimos. Sin embargo, se nos escapan centenares y miles de millones de dólares por esta vía. Ahí sí cumplimos y comprometemos el activo nacional y estamos dispuestos a dar en concesión todo lo que sea posible por 30 años. En realidad, esto es vender, porque las concesiones de estos bienes por 30 años son de una magnitud tremenda.

Me hice otras preguntas más, aparte de estas que no llego a comprender como, por ejemplo, cómo pueden haber ocurrido estas cosas. Vi por ahí un comentario, creo que del

señor Presidente del Banco Central en la Comisión, señalando que se había creado una unidad indexada. Quiero repetir lo que dije hoy con relación a la utilización del mecanismo de crear el Fondo de Fortalecimiento del Sistema Financiero por decreto. El Banco Central no puede crear un valor de este tipo por su cuenta; tiene que recurrir a la ley. ¿O lo puede hacer? Si mañana hace una unidad indexada y con ella trabaja en el mercado, ¿es o no un valor?

Si trabaja como un elemento que se intercambia en el mercado, lo tiene que aprobar el Parlamento, no lo puede hacer el Banco Central por su cuenta. Pero eso lo digo yo; a lo mejor soy muy ignorante y lo puede hacer, teniendo una disposición legal que lo habilita. No manejo todo y me puedo equivocar pero, en principio, estimo que no lo puede hacer, que lo tiene que mandar al Parlamento para que se apruebe aquí, y si está bien y sirve para algo, entonces yo lo voto.

Quiero terminar diciendo algo que me parece importante. No voy a contestar lo que se ha dicho acerca de que nosotros no presentamos propuestas y demás, porque hemos redactado tres documentos este año. Además, el 18 de julio del año pasado, hicimos un documento y se lo presentamos a todas las organizaciones de empresarios, sindicatos, cooperativas, etcétera, con buena recepción, porque allí estuvieron la Cámara de Industrias, la Cámara de la Construcción...

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Eviten los dialogados, señores Senadores.

SEÑOR GARGANO.- Y también había gente de la Cámara de Comercio. Se trató de una propuesta bastante bien articulada -por lo menos, se podía leer-; sin embargo, el Ministro la descartó de plano y dijo: “No sirve”. Lo dijo en este Recinto: “No sirve”.

El 15 de mayo propusimos otro documento para atender la situación de emergencia que ya se vivía, conteniendo un conjunto de medidas elementales y fáciles -aclaro que cada vez ablandamos más el discurso verbal para tratar de lograr consenso con alguien, poniendo las cosas a un nivel “light”, como dicen los muchachos ahora- para ponernos de acuerdo. Propusimos que los líderes políticos aceptaran una invitación para reunirse, y cuando se le preguntó su opinión al Presidente de la República dijo: “Este no es el momento”.

Bueno; ahí están las propuestas, pero sobre el sistema financiero nosotros estamos convencidos -por lo menos así lo hemos acordado a nivel del Encuentro Progresista - Frente Amplio- de que hay que cambiar ya, rápidamente.

En la Mesa hay una moción presentada por todos los integrantes de la Bancada del Encuentro Progresista que plantea que se constituya una Comisión Especial que analice todo lo que ha ocurrido con los Bancos quebrados que han debido ser comprados por el Estado para atender a los depositantes durante los últimos veinte años; que se haga el análisis de todo lo que ha ocurrido con ellos y por qué, y que se conforme un fondo de garantía de depósitos por los propios integrantes del sistema financiero, para garantizar a los depositantes que sus ahorros no van a ser dilapidados y para que, además, se propongan todas aquellas medidas que garanticen un control severo del sistema financiero.

(Ocupa la Presidencia el doctor Correa Freitas)

-Estamos todos de acuerdo con que el país tiene que funcionar bajo un sistema financiero, pero éste hay que cambiarlo porque está muerto. Si no se cambia, no se recupera la confianza; sólo modificando el sistema, dictando reglas que establezcan severas garantías para los depositantes, se va a recuperar la confianza.

O sea que si querían propuestas, ahí tienen una muy sencilla que pueden votar, en el sentido de crear una Comisión que trabaje sobre eso y traiga al Plenario del Senado una propuesta sobre el sistema financiero y sus problemas.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SEÑOR DAVRIEUX.- Señor Presidente: solicité una interrupción en su momento y el señor Senador Gargano no lo entendió apropiado. Yo no decía que estuviera mal que una persona de su conocimiento hubiera hablado con el señor Aninat ni que éste le hubiera preguntado si estaban dispuestos a vender activos, ni que esa versión que estaba leyendo estuviera mal. Lo que está mal es relacionar una cosa con la otra.

En ese cuadro 2 que menciona, no aparece en ningún lugar la venta de ningún activo. Lo que aparece es el dictado de decretos reglamentarios de la Ley de Electricidad, Nº 16.832. Por ejemplo, el primero hace mención a los reglamentos de transmisión y distribución eléctrica. De hecho, es una forma muy resumida. Se trata de cuatro decretos, el primero de los cuales fue prácticamente aprobado por el Poder Ejecutivo en el mes de junio, que es el Reglamento General del Marco Regulatorio. Los decretos relativos al sistema de distribución y transmisión fueron terminados de analizar la semana pasada, entre el Ministerio de Industria, Energía y Minería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad Regulatoria Eléctrica, y en este momento están siendo firmados por los Ministros de Industria, Energía y Minería, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. El último reglamento se refiere al mercado mayorista de energía eléctrica. Si bien estos decretos son reglamentarios, son muy extensos; sólo el último tiene 370 artículos y una gran complejidad, pero se trata de decretos reglamentarios, no de venta de activos.

Lo mismo ocurre con el sector de telecomunicaciones, del ferrocarril, etcétera. El único tema en el que aparece una concesión -no una venta-, tiene que ver con el sector del agua, y se trata de un sistema de medición de ese líquido en el departamento de Montevideo, que se licitaría en forma de concesión, pero sin la venta de ningún activo.

En consecuencia, relacionar ese cuadro como una consecuencia o una respuesta del Gobierno a un planteo de venta de activos, implica una confusión. En ese cuadro no aparece la propuesta de realizar la venta de ningún activo.

A continuación, el señor Senador Gargano hizo mención a la creación de una unidad indexada, entendiendo que se trataba de títulos o alguna emisión de papeles de deuda. La creación de la unidad indexada sólo se refiere a una unidad de medida. Esto es un valor que se dice que en determinado momento vale $ 1 y luego evoluciona de acuerdo con el índice de precios; como se autoriza a los agentes vinculados con esto a emitir papeles medidos en esa unidad, si se quiere es una forma de emitir papeles en moneda nacional reajustable, no por salarios como es la Unidad Reajustable, sino en unidades indexadas. Esto no significa la emisión en sí de ningún papel; implica decir que se pueden emitir papeles -eventualmente puede ser el Gobierno, un Municipio, el Banco Hipotecario, etcétera- en unidad indexada, no por salarios sino por Indice de Precios. No se trata de una emisión de papeles. Lo que se aprobó es la unidad de medida, y nada más.

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR GARGANO.- Leí el texto del cuadro 2 que está en la Carta de Intención y dice: “ 3. Actividades petroleras. a. Llamar a licitación para acuerdo de sociedad con la compañía estatal (ANCAP) en diciembre de 2002.” Esto está en la ley que va a ser sometida a referéndum. “4. Agua y saneamiento. a. Introducción de un nuevo marco regulador para el sector”. “b. Introducción de nuevas normas de calidad y controles para facilitar la inversión del sector privado. Decreto a ser emitido en diciembre de 2002. c. Llamar a licitación” -debe ser ésta la que mencionó el contador Davrieux en cuanto a los contadores- “para mejorar los servicios en Montevideo”, no dice que se van a poner los contadores. Los servicios de agua potable pueden tener que ver con los caños y todo el sistema. “d. Llamar a licitación para la participación del sector privado en plantas de tratamiento de saneamiento en marzo de 2003”. Es el sector privado el que lo va a hacer. Hasta ahora sólo lo ha hecho en Maldonado y por una resolución especial bastante cuestionada. Es decir que esto extiende ese mecanismo.

“**6. Ferrocarril.** a. Introducción de nuevo marco regulador para fomentar la competencia así como facilitar la cooperación entre lo público y los nuevos operadores privados”.

Es decir que ahí se va a dar al sector privado la posibilidad de operar. Pero, ¿qué dice esto, que está escrito en castellano? Que si no es para el Gobierno -realización de activos-, entonces no sirve para nada, porque no va a traer ninguna consecuencia y todo va a quedar en manos de la propiedad pública. Entonces, lo que yo he dicho no tiene sentido, porque no va a pasar nada ni en materia de agua potable ni de telecomunicaciones ni de actividad petrolera ni de ferrocarriles y esto está escrito para llenar un cuadro y hacer una especie de poesía en torno al tema porque, en definitiva, van a ser solamente decretos reguladores, pero no es así; porque dice otra cosa.

SEÑOR BRAUSE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR BRAUSE.- Señor Presidente: siendo la hora 6 y 36 de la mañana y habiendo transcurrido ya catorce horas de la interpelación, en homenaje a todo ese tiempo transcurrido y a las 24 horas que yo llevo en pie, me voy a limitar a dejar dos o tres constancias, la primera de las cuales consiste en recordar que lo que el señor Senador interpelante cuestionó fue la política económica, lo que ha sido el motivo de esta convocatoria.

Simplemente quiero reflexionar en voz alta en el sentido de que no existe política económica que pueda resistir los embates -que podría calificar como agresiones- imprevisibles, incontrolables e ingobernables que ha sufrido la política económica del Uruguay, ya sea por factores externos o de la naturaleza. Situación ésta, además, que se viene arrastrando por tres años consecutivos.

No voy a insistir en los factores que incidieron en esta situación, porque los conocemos y muchos Senadores se han referido a ellos aquí en Sala. Pero una economía como la uruguaya, mucho menos puede resistir si, además de todos esos factores que tiene que enfrentar, se derrumba el sistema financiero.

Creo que en Sala se tiene la idea de que efectivamente este es un hecho cierto, que se acepta. Para visualizarlo, alcanza con ver qué ocurre allende el Río de la Plata y darnos cuenta de que esa es una película -como aquí se ha dicho- que no queremos ver. Si podemos hablar de algún mérito, el mismo estaría en no seguir el ejemplo de la República Argentina. Por lo tanto, evitar que el sistema financiero colapse, se transforma sin ninguna duda en la prioridad uno. Ello ha sido explicado aquí con meridiana claridad por el señor Ministro de Economía y Finanzas y complementado por el equipo económico. Esa tiene que ser la prioridad uno, señor Presidente: que el sector financiero subsista, ese sector financiero tan criticado, pero tan productivo como el llamado sector productivo.

En este punto quiero dejar una segunda constancia,

porque el señor miembro interpelante y algunos otros señores Senadores continúan distinguiendo el sector financiero del sector productivo, oponiéndolos y afirmando que el Gobierno ha propiciado al sector financiero en detrimento del sector productivo. Recordando a Vaz Ferreira, a mi juicio, ello es un paralogismo de falsa oposición, ya que el sector productivo no se puede separar del sector financiero. Ambos son importantes, pero reitero que los dos son parte de una sola economía, que es la nacional. Más aún; yo diría que esa es una discusión que hoy en día no debería ni plantearse. Digo más: no existe organización política en este planeta que no tenga un sistema financiero como factor clave de su economía. Así lo interpreta el Legislador nacional, por cuanto al sancionar la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, en el literal D) del artículo 3º, se dice expresamente que, entre sus finalidades, está la de promover y mantener la solidez, la solvencia y el funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional. Ese imperativo legal lo debe cumplir el Banco Central del Uruguay si no quiere estar en falta con la ley. Pero además ese imperativo normativo le corresponde también al Ministerio de Economía y Finanzas, por cuanto existe la norma por la que le compete la conducción superior de la política nacional, económica, financiera y comercial.

Para terminar con esta segunda reflexión, quiero decir, señor Presidente, que aquí estamos en presencia de un sector que integra la economía nacional, pero al que el Legislador además lo considera un factor clave dentro de la organización, que es el sistema financiero, estableciendo también que tanto el Ministerio como el Banco Central velen por él y lo preserven.

Pero fuera de la ley y las normas jurídicas, también los hechos enseñan que es un sector que contribuye con la economía nacional. En este sentido, vale la pena aportar alguna cifra, señor Presidente. En el sector financiero -por llamarlo así, porque en definitiva es un sector que integra la economía nacional- y sobre todo en el sector financiero privado, trabajan 5.478 uruguayos.

Pero, además, ese mismo sector financiero privado aporta, por concepto de tributos a la economía nacional, U$S 107:000.000 y, por servicios públicos, U$S 12:000.000, al 31 de diciembre de 2001.

A mi juicio, es bueno recordar todos estos elementos, en primer lugar, para que conceptualmente no continuemos con esa oposición que creo falsa entre sector productivo y sector financiero; en segundo término, para dejar claro que el Legislador ha establecido cometidos específicos a quienes conducen la economía nacional y, en tercer lugar, por el aporte que este sector le da a la economía nacional.

Deseo hacer otra reflexión, señor Presidente. ¿Cuál es la raíz del problema económico y financiero que atraviesa la República Oriental del Uruguay? Bien se ha dicho acá que comenzó a producirse en enero de 1999 con la devaluación de Brasil, pero termina por ser notoriamente afectada por la crisis argentina. ¿Qué duda cabe, señor Presidente, de que con la crisis argentina se agravaron claramente los problemas que tenía el Uruguay? Sin embargo, podemos advertir, con la gravedad que tiene la crisis argentina, que los organismos internacionales de crédito no asisten a ese país. A pesar de la importancia de la Argentina para la economía de la región y, por cierto, para la economía en general, no la asisten. Por el contrario, al Uruguay lo asisten. No se puede comparar el tamaño de la economía argentina con la nuestra, pero los organismos internacionales de crédito, al Uruguay, lo asisten. ¿Por qué? Obviamente porque el Uruguay tiene una muy buena tradición de ser un país cumplidor con sus obligaciones. Además, lo asisten porque confían en su conducción económica. Hay que decir la verdad: confían en la conducción económica en un grado excepcional porque, en términos relativos, la ayuda que recibe el Uruguay quizás sea de las más importantes o más grandes que organismos como el Fondo Monetario Internacional hayan dado a país alguno.

¿Qué pasaría si Uruguay no recibiera asistencia financiera? En primer lugar, la crisis que tuvimos que enfrentar en la última semana de mayo no hubiera podido ser sobrellevada. Por cierto, los Bancos -ya sea públicos como privados- no podrían haber impedido y mucho menos resistido el retiro de depósitos que se sufrió; retiro de depósitos -dicho entre paréntesis- que obliga a los Bancos a tener liquidez, lo que lleva naturalmente de la mano a que haya poca oferta de crédito porque los Bancos necesitan la liquidez para atender ese retiro.

Sigo pensando y reflexionando qué hubiera pasado si no hubiésemos tenido la asistencia financiera extraordinaria de parte de los organismos de crédito. Hubiera seguido, como se podía anticipar, una situación similar a la que ocurrió en la Argentina, con el castigo que eso hubiera significado a los ahorristas, a los depositantes y, en definitiva, provocando la interrupción de la cadena de pagos. De esta forma, toda esta crisis financiera hubiera derivado en una crisis económica que habría provocado un conflicto social, sin duda, con repercusiones políticas y con consecuencias realmente imprevisibles.

Lo cierto es, señor Presidente, que los organismos de crédito internacional confían en el equipo económico y asisten al Uruguay, no por su tamaño ni importancia económica en el mundo, sino porque confían en su conducción económica y en el equipo económico.

Ahora resulta que quienes interpelan al equipo económico, le piden que se vaya, que renuncie. Dicen que no es creíble, que ha perdido la credibilidad. ¿Se han preguntado, quienes así opinan, qué ocurriría si el equipo económico se retirara? ¿Se han preguntado si quienes hoy confían en nosotros -organismos de crédito internacional- y están prestando esa ayuda extraordinaria que es vital para defender la economía nacional, continuarían haciéndolo? Con-

fieso que tengo mis serias dudas y, por lo tanto, considero que el equipo económico no sólo tiene el deber, sino que a esta altura es imperativo que continúe al frente de la economía nacional. Para ello, señor Presidente -como muy bien se ha dicho aquí en Sala-, se debe generar confianza para que, apoyado en esa confianza, el equipo económico pueda continuar al frente de la conducción económica del país.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

- Este tipo de interpelaciones llaman la atención pública, y mucho más cuando los uruguayos estén iniciando la jornada del día de hoy y adviertan que aquí estamos todavía debatiendo. De esta forma, me parece que a esa confianza le estamos haciendo un flaco favor, cuando en realidad esa confianza se genera trabajando, con hechos y -por sobre todas las cosas en este mundo tan interdependiente- haciendo cosas tales que aquellos del exterior que confían en nosotros estén dispuestos a continuar prestándonos dinero que es de ellos, porque advierten que nosotros estamos dispuestos a hacer el sacrificio que la hora reclama.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: a esta altura de la mañana, espero tener la mayor claridad posible para exponer las ideas que nosotros venimos trasmitiendo a la opinión pública desde hace unos cuantos meses.

Quizás en esta Sala seamos de los más críticos a la gestión del Ministro y su equipo. El lo sabe, ya que se lo hemos dicho y trasmitido en cada rincón de la República, cada vez que hemos tenido oportunidad; hemos tratado de hacerlo con seriedad y respeto. Esto nada tiene que ver con su persona y honestidad, ya que lo conocemos y sabemos dónde vive -en Uruguay todos nos conocemos-, por lo que no tiene nada que ver con un tema personal. Se trata de la política económica, del equipo económico y de la conducción del país.

Uno siente que vivimos como en un país diferente: unos por un lado y otros por otro. Sin embargo, la voz que el Nuevo Espacio levantaba al principio en sus juntas federales era casi en solitario con respecto a la crítica a este modelo, a su visión y a su gestión; pero en el día de hoy tenemos la tranquilidad de ir ganando adeptos. Uno no está tan solo cuando escucha a algunos integrantes del Partido Nacional que están pidiendo relevos en el equipo económico y piensa que por fin se empieza a ver una mayoría importante en este sentido. No me refiero sólo a la crítica que realiza el Frente Amplio desde hace ya bastante tiempo, porque ahora se agrega la de otro partido que cuenta con 150 años de historia y que está diciendo que esto se terminó, independientemente de cuál sea el mecanismo que se emplee para cambiar esta gestión económica.

Más allá de analizar el tiempo pasado, quiero remitirme a lo que ocurre actualmente, a lo que el Gobierno prometió y a lo que hizo. Y a partir de allí, es bueno analizar la gestión y evaluar los resultados, que es la tarea del Parlamento. Me refiero a recordar las cosas que se dijeron cuando se empezó, en la campaña electoral, para compararlas con lo que tenemos ahora.

Hay un partido, acompañado por otro, que dijo que no iba a poner impuestos, siendo que ya se agregaron doce. Hay un Ministro, con su equipo, que afirmó que el país iba a crecer equis por ciento en el año 2000 y otro tanto en el 2001, pero en cada instancia que asistió a la Comisión correspondiente, lo escuchamos decir por qué el país no había crecido en el trimestre, semestre o año anterior. Esto es lo que hay que analizar, señor Presidente. ¿De qué vale pensar si la política de tal o cual partido en el Parlamento se asemeja a la de Lagos o a la de Felipe González? El señor Lagos ha llevado adelante una política exitosa, que está sacando de la pobreza a los chilenos. ¡Bien por él! Habrá encontrado un mecanismo que funciona. ¡Ojalá nosotros pudiéramos decir -más allá de que se esté de acuerdo con todo lo que se haga- que el país está funcionando! Sería estupendo que pudiéramos mostrar al país, gobernara la Administración que fuera, que no hay ni un año de recesión. Hay otros ejemplos que reflejan la situación de otros países, de otros modelos o visiones económicas que también se podrían plantear.

Lo cierto es que nos encontramos en una crisis, ni siquiera podemos hablar de estancamiento. Desde el año 1999 hasta hoy, hemos acumulado 15 %, 16 % y hasta 17 % de caída del Producto Bruto Interno. Nos preocupa la desocupación, la inversión y la caída de la actividad. Todo ello conforma un cuadro ante el cual, sin duda, en otras circunstancias cualquier Ministro de Economía se retiraría, al igual que debería hacerlo su equipo económico.

Es innegable que en estos momentos estamos afectados por los impactos externos. Por supuesto, lo que ocurre en Argentina y en Brasil, así como en el mundo, no es atribuible al Ministro de Economía y Finanzas y a su equipo. Si afirmáramos eso, estaríamos falseando la verdad. Podemos responsabilizar al Ministro de lo que le compete, pero no hacerlo responsable por las políticas que aplicó Cavallo, por las que se implantaron en Brasil, en Rusia, en el Sudeste Asiático o en Estados Unidos, donde a veces se modifica la tasa de interés, lo que no siempre nos conviene.

¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está pasando? El señor Ministro viene al Parlamento y brinda una serie de argumentos que convencen a algunos. Él está convencido -creo que está equivocado- de que la crisis por la que atraviesa el país no es su responsabilidad y lo explica con

razones que tendremos que analizar. Sería necesario tratar de ponernos en su lugar para saber cómo está razonando, ya que se trata de una persona inteligente que, en teoría -creo que la competencia del Gobierno va más allá de la teoría y que existen fallas-, nadie puede decir que desconozca al país. Está afincado en Uruguay y seguramente muy vinculado a algunas áreas de la vida nacional, por lo que debe estar afectado por lo que observa en estos días. Entonces, quisiera saber cuáles son los argumentos que explican porqué la responsabilidad de esta situación no compete al equipo económico, porque parece que los problemas surgen o son de afuera. Entiendo que si bien no es responsable por los impactos exteriores, sí lo es porque no se adapta bien y a tiempo, quizás con políticas audaces, a fin de poder evitarlos.

La paradoja, señor Presidente, radica en que uno siente que no se adapta a la realidad que nos golpea, aunque el Ministro dice que él sí se va adaptando a esa realidad. En cierta medida, transmite que no entendemos lo que está haciendo, porque tenemos una visión romántica, porque no comprendemos la realidad o no nos queremos adaptar a las circunstancias económicas que nos sacuden como si se tratara de un huracán. Empezamos a tener un problema de diagnóstico y de visión de la realidad, por el cual una parte del país no se pone de acuerdo con la otra sobre lo que está pasando. El señor Ministro afirma que debió hacer un segundo ajuste fiscal, porque el de principios de año no había dado resultado; asegura que la realidad es más fuerte y que debió aumentar los impuestos porque tenía que pagar las cuentas. Dice: "¿Quieren que no equilibre las cuentas?" Por supuesto, para un Ministro de Economía de cualquier signo el equilibrio en las cuentas es parte del certificado de su buena gestión.

También puede haber otro aspecto, como puede ser el de la política cambiaria; a pesar de que en el mes de abril dijo que iba a ser otra y de que en enero se había comprometido a que la misma se aplicaría todo el año -aunque él mismo dijo luego que sería para los primeros seis meses-, cambió la referida política porque ya era insostenible. Tan es así que, en oportunidad de concurrir a la Comisión, dijo -y ahora lo repite-: "¿Qué quieren? ¿Que el 31de diciembre anunciara que iba a haber flotación, que el precio del dólar iba a quedar libre?" Entonces, nos trasmite que él está en el realismo y que los integrantes de la oposición -por lo menos, del Nuevo Espacio- no nos situamos en la realidad económica, no la enfrentamos ni le damos respuesta. Como nosotros lo acusamos de no ver esa realidad y de actuar lento y él nos reprocha que no vemos la realidad, no nos podemos entender. Personalmente, creo que es él quien está equivocado. Aunque en el tema cambiario aceptó que tenía una visión producto de haber vivido años de inflación y de descontrol de la economía, que su intención era tener un tipo de cambio fijo y que gracias a su gestión en el Gobierno se fue dando cuenta de que la competitividad se podía mejorar mediante el tipo de cambio, creo que llegó tarde y que el realismo que invoca también lo comprendió tarde. Además, opino que él fue el freno de la conducción económica que impidió que se modificara antes el tipo de política cambiaria.

Es más, era muy difícil para todo el mundo, señor Presidente -salvo para el equipo económico y para el señor Ministro-, aceptar, para que todo no se descontrolara, mantener la política cambiaria. Ya en abril -y antes, en febrero-, en las Comisiones en que actuamos tímidamente porque estamos hablando de cosas delicadas, pedíamos un tipo de cambio diferente. El Ministro nos decía: "Esta es la política. No hay alternativa". Después había alternativas, y no sólo las había, sino que se pudo fijar un tipo de cambio distinto, más allá de los riesgos de inflación que, naturalmente, había que controlar y que todavía Argentina con "un peso - un dólar" nos podía trasmitir o exportar y de que creo que en tiempos de recesión en Uruguay la inflación no acompaña a la devaluación, que está en alrededor de un tercio, según las mediciones más generosas. Inclusive, según los datos que hasta ahora ha dado el señor Ministro, la inflación que ha subido -y mucho-, lo ha hecho menos de eso.

A esto se agrega, señor Presidente, un elemento que vuelca hoy el contador Davrieux. Eso me lo habían trasmitido algunos integrantes del Nuevo Espacio y por supuesto que uno va chequeando las ideas permanentemente para ver si aquellos que tenemos la misma visión política no terminamos conversando entre nosotros, mientras que la realidad pasa por el costado. Pero notoriamente, ahora que lo dice una persona con su capacidad, advertimos que ahí había un elemento de realismo, por lo que se tenía que haber actuado antes. Se nos dijo que era muy difícil tener un dólar distinto al de la región. Cuando Argentina y Brasil tenían un dólar atrasado, Uruguay era muy difícil que no lo tuviera. Nos habían exportado un tipo de cambio. De cuánto, de qué porcentaje, cuánto era del Gobierno y cuánto no, podemos discutirlo, pero en parte de eso tiene razón. Cuando Brasil y Argentina cambian, es muy difícil sostener por parte del Gobierno uruguayo un dólar distinto, y terminamos en la flotación; hoy flota Brasil, hoy flota Argentina.

Ahora bien, cuando cambió Brasil, ¿ya no había que pensar todo esto? ¿No había que hacerlo? El primer año, 1999, era electoral y no quiero ahondar en esas críticas, señor Presidente, porque se trata de otra Administración; pero a partir del año 2000, ¿no era éste un elemento insostenible? Lo dice un hombre del equipo económico de Gobierno, como el contador Davrieux, al expresar que es insostenible un dólar en el Uruguay distinto al de la región y, sobre todo, al de la región mayor. Esto también fue insostenible para la Argentina, con la diferencia que tengo con el pensamiento del señor Senador Heber que le echa la culpa a Brasil. Yo digo que Brasil cambió, se adaptó, y nosotros no lo hicimos. Quedamos como en aquel cuento de la rana en la olla que fue calentando el agua hasta hervir, y morimos con las botas puestas. Brasil se adaptó, Argentina no; y nosotros, si es que nos adaptamos, lo hacemos tarde y tenemos problemas.

Por supuesto que también vinieron los problemas como el sistema financiero, al que también me voy a referir. Pero había una realidad: Uruguay, con su economía integrada al

MERCOSUR debe tener un tipo de cambio similar al que tienen sus vecinos. Esto era regla para ayer y es regla para hoy, y lo entendimos tarde. Estoy seguro de que el Ministro de Economía y Finanzas fue quien entendió más tarde todo esto. Esto no lo sabe sólo el señor Senador Michelini, sino también el señor Senador Gallinal y todos los que creen que es bueno que el señor Ministro se aleje de su cargo. Pero nosotros no contamos, señor Presidente; lo sabe la sociedad. Más allá de que los organismos internacionales estén ayudando, como lo trasmiten los jerarcas del Gobierno, ahora se olvidaron de las señales del mercado. ¿Qué nos dice el mercado? ¿Hay confianza? No, hay una enorme desconfianza, a veces, producto de acciones de Gobierno y, otras, como consecuencia de cómo comunica esas acciones. Entonces, señor Presidente, hay gente que está preocupada y actúa en función de esa preocupación, porque no ve Gobierno. En eso sí tiene parte de la razón el señor Senador Gallinal cuando habla de que se necesita una conducción que genere confianza -también lo dijimos nosotros- y liderazgo en el tema económico.

Se nos dan algunos otros argumentos, pero creo que hay que analizarlos para ver si tienen razón. Tal vez nos convencen, sí tienen razón y, entonces, con honestidad diremos que en ese tema, nos habíamos equivocado.

Ahora, un aporte adicional del señor Senador Brause nos señala que estamos atrapados. Defiende la gestión del Gobierno y del equipo económico, pero aunque esa gestión no fuera tan buena, dice que como los organismos internacionales -que son los que nos prestan el dinero- creen en ella, no la podemos tocar, así nos lleve al abismo, al despeñadero y así no genere confianza en el mercado interno.

SEÑOR BRAUSE.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MICHELINI.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Brause.

SEÑOR BRAUSE.- Es exactamente al revés, si me lo permite, señor Senador. Con la asistencia internacional de los organismos de crédito nos retiran del despeñadero. De lo contrario, no lo quiero decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- El razonamiento que hace el señor Senador es que hay un equipo económico al que tienen confianza desde afuera y, por lo tanto, nos están prestando el dinero que nos permite salir de esta encrucijada tan difícil, de la que todos queremos salir y de la que, se sale con dinero y no de otra manera. De modo que parece que no le prestan ese dinero al Uruguay ni a toda su tradición de pagos, sino al equipo económico. No hay nadie en el Uruguay que genere confianza a nivel internacional excepto el equipo económico, a pesar de que dentro de fronteras genere problemas de desconfianza y de que su respaldo político ya se empieza a poner en duda.

Entonces, parece que estamos atrapados y yo me niego a aceptarlo. Me niego a creer que no hay nadie en el Uruguay que pueda generar confianza a nivel internacional y que también genere confianza interna para dar a este país un "shock" de confianza que le permita salir adelante. De lo contrario, la lógica de los hechos nos va llevando: de un ajuste, nos vamos a otro; de un mayor endeudamiento, nos vamos a otro. Es cierto que parte del dinero viene a canjear deuda, pero también lo es que se tienen previsiones de recaudación que si no se dan, no sé qué pasará. Los niveles de recaudación vienen en caída, señor Presidente, y eso se lo anunciamos al realizarse el primer ajuste de este año. Nos decían "Van a ver, éste es el último ajuste", y no se dio. No se nos quiso escuchara y en varias oportunidades planteamos el diálogo, ya no a nivel político, sino técnico, para que se escucharan otras voces, como lo hacemos nosotros, porque no siempre se tiene la razón. Nunca se nos convocó en forma oficiosa ni oficial.

SEÑOR DE BOISMENU.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR MICHELINI.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador de Boismenu.

SEÑOR DE BOISMENU.- Con todo respeto, hay momentos en los que tenemos enormes confusiones, señor Senador. Hace tiempo que venimos siguiendo esta discusión y, algunas veces, en voz baja junto a usted dijimos que nos parecía que buscaba una devaluación. Usted entra en un tema...

SEÑOR PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, señor Senador.

SEÑOR DE BOISMENU.- Desde hace mucho tiempo el señor Senador entra en un tema en el que aparentemente aparece una crítica y lo reitera en toda esta exposición que está haciendo, por la que el señor Ministro de Economía y Finanzas largó a flotar la moneda. Si uno busca la historia de los documentos de sus disertaciones anteriores en los últimos tiempos, ve que se trata de algo parecido a lo que el señor Senador buscaba. Lo que yo no llego a entender es si la crítica es por haberlo hecho porque, ¿qué estaríamos diciendo hoy si el pecado cometido fuera no haber hecho ese movimiento? Tal vez el señor Ministro de Economía y Finanzas tendría que habernos llamado para decirnos a todos que iba a entrar a operar fuera de la banda y dejar flotando la moneda. Entonces, nosotros hubiéramos tenido conocimiento de esa operación que fue obligada por una

situación externa provocada, en última instancia, por el mercado brasileño.

Realmente, entiendo muy poco la explicación que el señor Senador trata de hacer. Si dice que el cambio lo podía haber hecho en el año 1999, después del movimiento brasileño, es posible que sea un tema a discutir; si usted llega al año 2000, la mayoría de los economistas que están en esas carpetas -entre ellos el economista Couste en una conferencia en la Asociación Rural de setiembre del año 2000- estarían en una posición en la cual dirían que sería la cosa más incongruente y peligrosa haberlo hecho en ese año. Creo que estamos entrando en un tema muy escabroso y de difícil solución, sobre todo, a esta hora de la mañana.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: con el resto de mi intervención voy a tratar de clarificar estos puntos al señor Senador preopinante. Seguramente, sería mejor que se lo explicara el propio señor Ministro de Economía y Finanzas, que en varias oportunidades dijo que el país iba a crecer y el país no creció; que ese crecimiento se iba a hacer sin impuestos, pero después se aplicaron muchos. En consecuencia, no soy yo quien plantea las contradicciones y las confusiones.

Nosotros teníamos un problema de precios y cada día que pasaba era más acuciante. Si el señor Ministro de Economía y Finanzas en junio no hubiera cambiado la política cambiaria y hubiera seguido con la anterior, continuaríamos teniendo un problema de precios y, además de ello, hubiéramos seguido perdiendo reservas y en algún mal momento, el mercado nos iba a hacer la devaluación, aunque ya se devaluaba a un ritmo mejor del que se tenía en los años 1999 y 2000. Pero no alcanzaba, porque teníamos un problema de precios. Eso lo sabíamos todos. En los años 1996, 1997 y 1998, con un Estado más costoso que el actual y con despilfarro político -todavía hay mucho; hoy me contaban que había U$S 20:000.000 que nadie sabía cómo se gastaban en Salto Grande-, que nosotros hemos denunciado, el déficit era mucho menor. Esto era así porque vendíamos, porque teníamos actividad. ¿Cuándo empezaron nuestros problemas? Cuando perdimos la actividad, es decir, cuando no vendimos. ¿Por qué no vendíamos? Porque teníamos precios altos. Esto lo sabe un comerciante que no haya terminado sexto año de escuela: si tiene precios altos y no vende, los baja; de otro modo, tiene que cerrar, porque con precios altos frente a su competencia, no vende. Eso es elemental, y la única forma de ir bajando los precios de manera importante era devaluando. Se nos dijo aquí en varias oportunidades que eso era rebaja del salario real. Por supuesto, ¿y qué fueron los ajustes que hizo el Gobierno? ¿O me van a decir que tienen prurito para hacer la devaluación y no lo tienen para hacer los ajustes? ¡Por favor! Claro que es una rebaja del salario y que cuando uno baja los precios, tiene que bajar todo. Yo no me voy a mentir, pero no me digan que eso sería una rebaja del salario real y luego cada tres meses votan ajustes, aumentan el Impuesto a las Retribuciones Personales y todos los demás impuestos. Las cosas por su nombre, señor Presidente.

Pero hay otra cosa que me termina por molestar, y es cuando dicen que de alguna forma han hecho todo bien, salvo en el tema cambiario. Por momentos, el señor Ministro de Economía y Finanzas desliza que la administración fue aprendiendo y en otras instancias -no tanto hoy, sino en alguna Comisión- trasmitió que no había alternativas, pero que en lo demás, el equipo económico lo había hecho más o menos bien. Y cuando los resultados no eran tan buenos, se debía a que normas el Parlamento había votado, como si éste no tuviera mayorías y minorías y una coalición que apoya al Gobierno. Después de aprobar el Presupuesto se tuvieron que votar más impuestos porque el Parlamento había aprobado un incremento de los gastos. Pero el señor Ministro responde a una gestión y si el Parlamento vota algo que la compromete, o cambia el Parlamento o se va el Ministro. Sin embargo, el Ministro dice que lo tuvo que aceptar cuando se daba una de las peores señales, aumentando los impuestos -tomando en cuenta que era un Gobierno que había dicho que no iba a poner más impuestos- y los gastos, sin saber si se iba a recaudar lo suficiente, porque veníamos con una caída, aunque en los primeros meses del año 2001 hubo una pequeña recuperación, ayudados por la venta de carnes. Eso fue en el año 2000, en plena recesión.

Ahora bien; ¿cuáles son los momentos de felicidad o en que soplan buenos vientos para el señor Ministro? En esos dos meses que hubo una recuperación, es decir, cuando vendíamos la carne, cuando podíamos colocar nuestros productos, cuando el sector exportador colocaba la carne. Quiere decir que ese sector era un elemento motor para llevar adelante la economía. Ahora nos dice que en los últimos dos meses, seguramente por el precio y por el tipo de cambio, el sector exportador, a pesar de que tiene muchas dificultades de crédito, está colocando su producción. Entonces, se ven visos de reactivación. ¡Ojalá tenga razón!

Hay un motor de la economía que hemos tenido atado por los precios. Desde el mismo momento que el señor Ministro asume su Cartera, el sector exportador era un sector a impulsar y para ello el tipo de cambio era un aspecto fundamental. No sólo se lo modificó tardíamente, sino que durante determinados meses se planteó optar por un cambio fijo. Además, estoy seguro -el señor Ministro me podrá desmentir- que él en la administración y en el equipo económico fue el freno para que el tipo de cambio se fuera adecuando. Esto iba a pasar en el mes de junio, julio, agosto o setiembre, por convencimiento del equipo económico, por imposición del Fondo Monetario Internacional o del mercado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado a la Mesa una moción para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

Se va a votar.

(Se vota:)

- 18 en 19. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: no me quiero extender sobre toda la crisis bancaria; notoriamente, mis críticas vienen de antes. Creo que si se me hubiera escuchado, la crisis nos hubiera encontrado mejor parados. Naturalmente que el huracán existe y nadie lo puede negar. Cuando dimos la señal -en una decisión harto discutible- en esta coyuntura -en otra yo hubiera estado de acuerdo con dejar actuar el mercado- de que a los no residentes -en este caso a los argentinos, porque una cosa es sinónimo de otra- no se les iba a devolver el dinero, era notoriamente una decisión que iba a generar esta situación. Quizás era algo que ni siquiera podía cambiar el Gobierno uruguayo, porque los recursos no los tenía, debido a que se necesitaba mucho dinero. Tal vez la farra nos salga mucho más, pero cuando el Banco de Galicia no puede atender a sus ahorristas y el Gobierno interviene, no actúa como lo hace después con otros Bancos uruguayos. En una plaza que tenía una gran cantidad de ahorros y de depósitos de no residentes, se estaba dando la señal de que a esa gente no se iba a defender. A partir de ahí, se desataron los demonios. Fue una decisión muy difícil y compleja, y nadie sabe si se tenían o no los recursos para hacer otra cosa. No estoy responsabilizando a nadie. La crisis ya estaba ahí, y no en el mes de junio. En febrero, cuando me tocó hacer uso de la palabra, así lo trasmití. En ese mes teníamos una crisis bancaria y luego hubo otra en mayo. Era evidente que ello iba a ocurrir.

Cuando se tomó la decisión del Banco de Galicia, que prácticamente tenía todos los depósitos de no residentes o un porcentaje muy alto de ellos, ya se tomaba por un camino que no tenía retorno. Cuando se dice que no se va a defender la mitad de los depósitos del país en esta coyuntura, con corralito en la Argentina, por más que hoy proclamemos una y otra vez que somos diferentes, para una parte de quienes colocaron sus depósitos, la señal es que no somos diferentes. "Nosotros, no residentes del Uruguay", se dirá mucha gente, quizá con poca información, tendenciosa para un lado, pero con algún viso de realidad, vemos que esto empezó y nadie sabe adónde va a terminar.

Creo que el Ministro de Economía y Finanzas y el equipo económico es parte del problema y no de la solución. Algunos dirán que en el medio del río no hay que cambiar de caballo. Alguien que no genera confianza, en mi opinión es parte del problema. Los hechos últimos, y sobre todo el ejemplo con respecto a los exportadores, para mí es un caso claro en ese sentido. Lo es en su doble faceta: digo una cosa y tengo que retractarme y por tanto muestro esa debilidad que nadie debe mostrar, y menos aún un Ministro de Economía; y, la segunda cosa es "no tengo claro con quién debo pactar, quiénes son los motores que me sacarán de la recesión y con los que tengo que negociar los diferentes aspectos", incluso defendiendo desde su punto de vista -y desde el mío- las finanzas públicas.

Si se iba a tener un dólar más alto, ¿en qué condiciones y circunstancias ocurriría? Si íbamos a propiciar créditos, porque había dificultades, si íbamos a hacer un acuerdo en el caso de los exportadores -que no tenían que ser el único motor de reactivación del país, pero era uno claro en un mercado interno deprimido y en uno regional complicado-, si teníamos mejor precio y lográbamos dar créditos, teníamos el resto del mundo para colocar nuestros productos. Nosotros nos estamos refiriendo a producciones pequeñas en el Uruguay; sólo nos podía cambiar el precio el nivel o el costo del transporte, que en algunos productos pesa mucho y en otros notoriamente menos. Pero lo que se hace es chocar con quien tiene que ser uno de los motores de la reactivación del país, en lugar de salir a acordar, incluso el tema de la devolución de impuestos, si es que esos U$S 70:000.000, U$S 80:000.000, U$S 90:000.000 ó U$S 100:000.000 hacían al equilibrio de las cuentas públicas. Soy defensor del equilibrio de las cuentas públicas, no sólo ahora que estamos con problemas, sino también antes cuando, en los momentos de alza de la economía, igual se tenía déficit, había despilfarro y carnaval electoral. Todavía siguen apareciendo cosas. Y en eso sé que el señor Ministro ha hecho algunos recortes que, incluso, han dejado hasta el tendal político de algunos de sus coaligados. Incluso, hoy hubo algunas denuncias en el Ministerio de Salud Pública, que dan la pauta de que sigue habiendo un clientelismo político que da las peores de las señales a la Administración Pública.

Como creo que el señor Ministro es parte del problema, pienso que debe venir gente de refresco a aplicar las políticas que se crean convenientes. Aspiro a que ello suceda en el marco de un acuerdo nacional. Lo vengo diciendo desde el 16 de abril -incluso mucho antes- en la calle, con frío y lluvia, en un ejemplo de civilidad.

Se dice que la diferencia con la Argentina, entre muchas, es el sistema político, pero yo digo que también lo son el sindicalismo y una sociedad civil que, más allá de algún ejemplo que eriza los pelos a más de uno y que son absolutamente aislados, no se tuvo ni siquiera la honestidad y el gesto de reconocer que 40.000 ó 50.000 personas se movieron un día de lluvia y de frío a protestar pacíficamente porque las cosas van mal. Los únicos gestos destemplados fueron los gritos de un grupo de personas que pedía al orador que leyera con más fuerza la proclama. Considero que fue un ejemplo uruguayo de protesta civilizada, que debió tener otro reconocimiento. Incluso, pienso que debería haberse tenido el gesto, de parte del Presidente de la República, de decir: "Bueno, si ustedes son capaces de hacer esa demostración pública de protesta pacífica, ¡cómo no los voy a recibir!" Por supuesto que sin proscribir a nadie, porque en los momentos de mayores dificultades,

cuando la propia coalición dice que estamos viviendo los peores momentos, se debería buscar el esfuerzo de todos. Mientras ese diálogo no se formalice, creo que las cosas deben ser claras. Y en este punto voy a diferir en algo con la tesis del señor Senador Gallinal -quizá yo esté equivocado-, cuando señala que hay tres posiciones: quienes no quieran al señor Ministro, y reclaman que se vaya ya; quienes lo respaldan; y un grupo, o la mayoría del Partido Nacional -no quiero restar importancia a otras personas que están haciendo planteos diferentes en esa fuerza política-, que dice "queremos que haya cambios". Estos últimos, de alguna forma están dando tiempo a esos cambios y por ello no van a habilitar la censura que se plantea en este ámbito por parte de otros sectores políticos.

Creo que aquí hay que dividir las aguas. Si, como dice el señor Senador Gallinal, hay 6 u 8 meses, hay que aprovecharlos con este u otro Ministro; pero no se puede permitir que dentro de 3 ó 4 meses todavía estemos discutiendo si lo vamos a cambiar, porque lo peor es no tener política. O hay una mayoría parlamentaria que le dice: "Ministro, gracias por lo que hizo, ya está, váyase con su equipo", o hay una mayoría que lo respalda, no que lo tiene en la incertidumbre, nos seguiremos quejando, quizás se reactive el país y si esto último sucede, bien por el Uruguay y por todos. Es necesario que los 6, 7 u 8 meses en que hay una oportunidad, transcurran con un Ministro que tiene respaldo. Me parece que eso es esencial. No se puede decir "vamos a esperar 15, 20 días, un mes" y después, nuevamente los titulares en la prensa. Luego viene otro Senador, quizá quien habla, y dice: "vamos a llamar al señor Ministro a Comisión" y se vuelven a verter expresiones en el sentido de que no se está de acuerdo. Se tiene una mayoría o no se la tiene. Es más; el señor Ministro debería saberlo ahora y no tener que decir dentro de un mes: "señor Senador Gallinal, ¿me va a dar el respaldo o no? Si no me lo va a dar, me voy, que venga otro". Si va a haber otro Ministro, deberá tener el mayor respaldo. Aspiraría a que se llamara a todos los partidos políticos y que en este trayecto de 6, 8 ó 9 meses o un año, hubiera un pacto político sobre tres o cuatro puntos, pero no con cincuenta, para mejorar la capacidad de competir de nuestra economía, facilitar el crédito, la actividad productiva y la baja del nivel de desempleo. No es momento de plantear discusiones o reformas estructurales, que habrá que hacerlas pero en los momentos políticos adecuados. No en estas circunstancias en que lo que más importa es salir a vender nuestros productos, nuestra capacidad y mano de obra a todo el mundo, tanto dentro como fuera de fronteras. Lo debemos hacer exportando, vendiendo al mercado interno o al turismo que se pueda ir desarrollando con algún tipo de cambio más aceptable para la región. Discrepo entonces con el señor Senador Gallinal, porque este es el momento de censurar al señor Ministro y que se vaya, o de respaldarlo. Esto último lo harán quienes están de acuerdo con lo que hace. Si no lo respaldamos, vendrá alguien y un nuevo equipo que planteará sus propuestas, y buscará la mayoría parlamentaria y quizás cuente con mi voto o no. Aspiraría a que se apoyara en un pacto o acuerdo nacional, de al menos 12 meses de vigencia, de todos los partidos políticos. Lo peor sería dejar al país sin gobierno, en la duda de que sí, que no, que vengo, que voy, que estoy, que no estoy.

El Ministro se va o se queda. Hay que decirlo hoy; los que votan que se queda, afrontarán las consecuencias, y los que decimos que se tiene que ir, también lo haremos. Es así; la política es así. Prefiero que se dividan las aguas, es decir, la coalición por un lado, si está de acuerdo, y los que no estamos de acuerdo con la coalición, por el otro. Si, como dice el Partido Nacional, es el momento de llamar a todos y de que se aleje el equipo económico, hagámoslo, pero no esperemos tres meses. Debimos hacerlo en febrero, cuando ya se insinuaba esta situación. Incluso, algunos le dijimos a integrantes del Partido Nacional "Planteen la crisis política ahora; no dejen que ocurra la crisis financiera o la crisis productiva". Llega un momento en que no se puede vivir de crisis en crisis. Señor Presidente, hasta por respeto, si el Ministro va a permanecer en el cargo, que lo haga con respaldo; parece elemental.

Termino, señor Presidente, diciendo que en esta circunstancia todos nos acaloramos, y el sueño que uno podía tener se ha ido. Soy discrepante; ojalá el señor Ministro entendiera el fondo de mis palabras y él mismo diera un paso al costado porque, de esa manera, le ahorraría al país todo un problema y una discusión. Creo que deberíamos alcanzar un gran acuerdo político con los actores sociales. No se saca al país de la crisis y de la recesión que tenemos sin una gran compenetración de todos los sectores sociales, incluso para el control de la inflación. Si comprometemos a todos los sectores sociales, también la gente va a ser vigilante de aquellos que están subiendo los precios y que se están aprovechando del río revuelto. Esto nos permitirá, entre otras cosas, defender el salario real -para eso estamos acá- y hacer algo que me parece elemental, defender aquello que se ha incorporado como mejora de competitividad real para que en pocos meses la inflación no termine devorándoselo.

Repito que no es un problema personal con el señor Ministro, con el resto del equipo económico, ni con el Presidente del Banco Central. Tengo críticas muy serias para hacer al Banco Central, aunque no es esta la oportunidad de plasmarlas. Existe todo tipo de problemas a nivel bancario y, en este sentido, creo que los controles debieron ser mucho más fuertes. En su momento, haremos las reflexiones que correspondan. Insisto en que no se trata de un problema personal ni de idoneidad técnica, sino de un asunto de política y de acción de Gobierno; en este sentido, no creemos que el señor Ministro hacia el futuro -no ya hacia el pasado; no decimos que se deba ir por problemas del pasado-, nos pueda sacar de la situación en que estamos. Habrá gente que podrá plantear ¿alguien nos puede sacar? Creo que con un equipo económico distinto y con un acuerdo nacional al menos por un año, sobre tres o cuatro puntos clave, las chances de salir aumentarían en gran medida.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Señor Presidente: soy consciente de que llevamos mucho tiempo de sesión -quizás en otra circunstancia hubiese dejado pasar por alto mi opinión-, pero cuando digo que voy a ser breve, en general cumplo.

SEÑOR ASTORI.- Lo va a lograr, señor Senador.

SEÑOR RUBIO.- Lo voy a lograr.

Ahora bien, lo que me sucede es que si no estuviéramos en una situación tan grave, en cierta medida podría darme el lujo desde el punto de vista personal de no decir algunas cosas, pero creo que no me sentiría bien, porque me parece que en esto hay que ser franco. No quiero volver dentro de veinte días, uno, dos o tres meses a este Senado a discutir medidas políticas que pueden ser graves; no quiero. Y como no quiero, deseo decirlo ahora con claridad. Creo que hay un problema de credibilidad básico que es el eje de esta cuestión. A mi juicio, el problema de credibilidad básico consiste en que los actores económicos no creen, en que la sociedad no acepta y en que el señor Presidente de la República no contribuye. El hecho de que el Primer Mandatario no contribuya no necesito explicarlo, porque el 12 de mayo con una intervención televisiva provocó una formidable corrida en la semana siguiente, como todos sabemos. Un evento posterior, tuvo las consecuencias que todos conocemos.

(Ocupa la Presidencia el doctor Correa Freitas)

- Que los actores no crean, entiendo que es un dato a tener en cuenta, porque razonan de la manera que conocemos, y el señor Ministro sabe mejor que nadie cómo razonan. En realidad, aunque el Uruguay haya obtenido un formidable respaldo financiero internacional, que en términos comparativos de experiencias de otros países y en términos de producto es altamente significativo y excepcional, los actores económicos más importantes no creen en la viabilidad en el corto plazo de lo que se propone. Y no creen porque no les cierran los números. No les cierra el formidable empleo de recursos que hay que hacer para sostener al sistema financiero junto con el déficit fiscal, con el cumplimiento del servicio de la deuda externa -y de otras deudas que tenemos del sector público-, con las políticas sociales mínimas que hay que realizar -porque, de lo contrario, las tensiones llegan a niveles insoportables-, y junto con el esfuerzo para provocar la reactivación productiva, sin la cual no se sale del círculo perverso. Opino que no creen y que no se los va a convencer si no hay un golpe de timón y éste implica un cambio de política y del equipo que tiene convicciones acerca de ella. Entiendo que ese es el problema. Nadie piensa, por lo menos, de la gente que conozco -y son unos cuantos- que se pueda salir de la situación de crisis productiva, de insolvencia fiscal, de crisis financiera y de dramático deterioro de los indicadores sociales con esta política y con estos recursos. Como no creen, tienen un comportamiento que sigue la lógica que es la que los hechos están demostrando: el creciente y paulatino debilitamiento del sistema en sus fundamentos. Por eso, creo yo, se está dando esta situación.

La verdad es que hubiera deseado -en esta prolongada sesión, que creo ha contribuido a esclarecer cosas- ser convencido. Soy optimista en el mediano plazo, pero venía extremadamente pesimista en el corto plazo y debo decir que esta sesión me ha ratificado y radicalizado en el pesimismo. Eso no es deseable por lo que implica; no lo quiero para mi país, no lo quiero para mi fuerza política, no lo quiero en términos personales y no lo quiero en términos familiares; creo que es un dato y no sería honesto de mi parte ignorarlo o negarlo.

Entonces, no deseo participar callado de un proceso agónico que tendrá un final triste si no se realiza un cambio en términos perentorios, porque los actores no creen y la sociedad no resiste.

Quiero agregar -y esto no es para nada tremendismo- que a la gente no se le puede decir que se modificó una política y que no existen las políticas compensatorias. No se le puede decir y nadie cree que el déficit fiscal puede bajar en tiempos breves en el Uruguay en forma significativa como lo indican los compromisos si no hay una rebaja muy significativa de la masa más importante que se puede afectar, es decir, el conjunto del salario y de las jubilaciones de este país. Y por la vía inflacionaria u otra vía, eso va a ser afectado.

La gente lo sabe, y eso genera un malestar profundo en la sociedad que es mucho más grande de lo que se piensa. Digo esto por una razón muy sencilla y es que ese malestar no sólo se da cuando se golpea a la gente en sus bolsillos, en un sistema y calidad de vida y en sus posibilidades de sobrevivencia, sino también cuando se da un contraste que ha irritado profundamente la conciencia y el sentido espiritual de los uruguayos. Me refiero a que, veinte años después, ven que la rueda vuelve a dar la misma vuelta. En verdad, la gente considera esto insoportable. No se trata solamente de que algunos uruguayos están desesperados, otros indignados y desesperanzados; no sólo se trata de que hay quienes tienen una bronca bastante grande. Es un fenómeno social mucho más profundo. Basta recorrer el país para comprobarlo. No creo que el equipo económico ignore este hecho. A mi juicio, esa es una de las cuestiones más dramáticas. Cualquiera que recorra y mantenga contacto con los uruguayos puede percibirlo de inmediato. Nosotros, que con nuestra fuerza política circulamos bastante por el interior del país, lo percibimos. Me refiero a que la gente está absolutamente indignada. Y creo que lo está legítimamente. Las personas se preguntan: "¿Cómo es posible que nos vuelva a suceder otra vez lo mismo?" Sé que puede haber muchas explicaciones desde el punto de vista económico sobre los sistemas de control y demás, pero el Banco Central tiene en Uruguay formidables instrumentos

y un marco legal muy potente a través de un conjunto normativo que, por supuesto, este equipo económico conoce mucho mejor que nosotros. Por cierto que se pueden mejorar. Pero, durante diez o quince años, en un período de veinte, se estuvo pagando la socialización de las pérdidas provocadas por la ruptura de la tablita y el desastre que significó la absorción de las carteras. Veinte años después, cuando prácticamente no ha terminado el efecto, se invierten U$S 400:000.000 en el Banco Caja Obrera y se vende por U$S 5:000.000. Nos encontramos con que ha sucedido casi lo mismo, aunque en términos más importantes, porque pienso que las carteras que se terminarán absorbiendo y el volumen de asistencia que se terminará dando a los Bancos, será mayor.

En consecuencia, no nos convence la explicación que se ha dado a los uruguayos. Que se diga nuevamente que lo que nos pasa es producto de la crisis externa, resulta una explicación que, por tan reiterada -aunque fuera verdadera-, termina por ser irritante para la gente. No creo que sea, ni siquiera, la mitad de la verdad. Obviamente, hay algo de esto. En el ajuste de 1995 tuvimos ocasión de discutir con el entonces Ministro Mosca, que nos brindaba una explicación exógena, de afuera. Después, seguimos discutiendo y la explicación también tenía ese carácter; entonces, cuando no era la crisis "Tequila", era la del sudeste asiático, la rusa o la brasileña. ¿Cuál es el problema? Llega un momento en que, quien recibe esta explicación se pregunta: "Señores, ¿no habrá algún elemento que sea constitutivo de la manera de plantarse en el mundo y en la región que nos haga vulnerables a absolutamente todos los fenómenos que pasan por el universo y que siempre nos afectan negativamente y sin capacidad de defensa?"

Me parece que no es una explicación consistente ni convincente. Creo que la gente está muy irritada. A esta altura de los acontecimientos, no quiero abundar en esto.

Se han hecho anuncios, sobre el resultado fiscal de junio, a pesar de que no se pagó el medio aguinaldo, amén de otros elementos. Aunque fueran ciertos -y más importantes de lo que muestran las cifras; ¡ojalá lo sean!- los pequeños indicios de los últimos dos meses sobre una cierta reactivación exportadora, juegan en tiempos tales que no se compatibilizan con el de la sociedad. Eso ocurre porque para tener resultados de volumen se requieren plazos diferidos, meses y más meses, quizás años. El problema es que en el medio hay un tiempo en el cual se agravan las tensiones sociales en forma extraordinaria. Creo que en este país, que supo ser superintegrado y hoy lamentablemente está muy fragmentado, las tensiones sociales crecientes, no afrontadas por políticas de emergencia y de reactivación, generan inestabilidad política, no en términos de desviación autoritaria, sino de enfrentamientos y confrontaciones que después tienen impacto en el conjunto de la sociedad y de la vida del sistema político.

SEÑOR MINISTRO.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- Normalmente, tengo mucho aprecio y consideración por las expresiones del señor Senador Rubio. Lo reconozco un hombre inteligente y muy dedicado a su tarea parlamentaria. Puedo entender la lógica de razonamiento que ha expresado con tanta vehemencia y claridad. De hecho, puedo asegurarle que yo mismo estoy viviendo ese conflicto interior desde el comienzo de estos acontecimientos. Tenemos una sociedad en recesión y una población que ha disminuido sus niveles de vida y a la que hemos debido aplicar aumentos de impuestos sin duda importantes y dolorosos.

Al mismo tiempo, vivimos una realidad por efectos provenientes de Argentina. Sin ninguna duda, hemos tenido que poner el pecho a las balas en el sistema bancario. Comprendo que esa oposición de situaciones pueda generar un clima de desconcierto e irritación. Yo mismo lo siento y vivo con ello, porque somos protagonistas del enfrentamiento de esa situación. Con la misma franqueza que le reconozco esa capacidad de raciocinio que normalmente tiene el señor Senador Rubio en sus expresiones, lo invito a continuar con su razonamiento. Si no hubiéramos enfrentado esta situación bancaria, ¿cuál sería el estado de la opinión pública? ¿Cuál sería el estado de convivencia social? ¡Nosotros no inventamos esta situación en el sistema bancario, la tuvimos que enfrentar! ¡No fue culpa nuestra ni de nuestras políticas! Podemos discrepar sobre las políticas económicas; reconozco el derecho de tener su opinión y a discrepar con lo que hemos hecho o dejado de hacer. Pero esta situación de los dos Bancos que hemos debido enfrentar como Gobierno es consecuencia de lo que pasó en Argentina. Y nosotros tuvimos que afrontarla porque, de otra manera, se agregaba un problema sustancial a la convivencia entre los uruguayos. De manera que puedo entender el razonamiento del señor Senador Rubio, pero pido que lo extienda a la responsabilidad del gobernante, que inevitablemente tenemos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Quiero decirle al señor Ministro que le reconozco el derecho a defenderse y a apelar a su responsabilidad. Es obvio que se lo tengo que reconocer; sin embargo, a mi juicio, el problema que está planteado es que él no puede proponer a los uruguayos, la parte medular de las medidas que están incluidas en la Rendición de Cuentas como sucesión de ajustes anteriores y a eso agregarle compromisos en materia de activos públicos que están en el programa del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y, además, un programa con relación al sistema

financiero que pasa por una asistencia masiva para evitar catástrofes mayores, y termina en un proceso de reprivatización. En los términos en que esto se ha acordado, la situación puede terminar -aquí se podría aplicar aquel dicho que dice que quien se quemó con leche, ve la vaca y llora- en sucesos similares a los que ya tuvimos. Al mismo tiempo, el señor Ministro dice que estos cambios que se han realizado en política cambiaria, porque las circunstancias los impusieron, no van a tener compensaciones para los sectores más lesionados. Esto es lo que el señor Ministro ha dicho en la coherencia de sus razonamientos; yo lo entiendo, pero no lo comparto.

No le puede decir a la sociedad, al mismo tiempo, todas estas cosas, porque se va a encontrar -creo yo y más allá de las intenciones- con que la sociedad no lo admite, porque siente el dolor de las pérdidas que se han sucedido a lo largo del tiempo y que han tocado y afectado, fundamentalmente, a determinados sectores sociales que, precisamente, son los más débiles. Entonces, los más débiles, que son la mayoría de la sociedad uruguaya, sienten que a la hora de pagar los platos rotos, los que los pagan son siempre los mismos. Por este motivo, sienten que se ha herido algo muy querido para los uruguayos, que es el sentido de la equidad. Y este es el elemento medular de la tensión social que percibo en nuestra sociedad.

SEÑOR BENSION.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede interrumpir el señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO.- En la recesión que estamos viviendo desde 1999, lamentablemente, señor Senador, todos los sectores sociales han sido afectados. Todos, sin excepción. No han quedado al margen de esta afectación los sectores empresariales del agro, de la industria, del comercio, los asalariados ni los jubilados. Se ha dado un empobrecimiento generalizado del país, que nos ha tocado vivir a todos los sectores del Uruguay.

Ahora bien, personalmente tengo una visión distinta a la del señor Senador Rubio. En todo caso, en estas cosas de la política, se sabe que es muy difícil ser enteramente objetivo. Sin embargo, dentro del enorme cúmulo de dificultades que el país está enfrentando, tengo confianza en la comprensión de la población, en los esfuerzos que el Gobierno está haciendo, en un clima de convivencia democrática -en la que estoy seguro que todos los partidos políticos creen y participan-, como para lograr un ambiente de comprensión sobre estas circunstancias tan difíciles por las que está atravesando el país.

En todo caso, valoro enormemente que Legisladores de la capacidad del señor Senador Rubio contribuyan a darnos una visión más complexiva de la que inicialmente planteó, porque ahora, por ejemplo, parece ser que la discrepancia se basa en la eventual reprivatización de los Bancos que hemos tenido que incorporar al patrimonio público en forma obligada.

Repito al señor Senador que puedo entender la lógica de su razonamiento, pero le pido que también comprenda la nuestra, desde el punto de vista de nuestras responsabilidades como gobernantes, y que contribuya a trasmitir esta situación, que no hemos creado nosotros -especialmente en el sistema bancario-, para una mejor comprensión de la población.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Correa Freitas).- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Estoy terminando mi exposición, pero quiero decirle al señor Ministro algo que él sabe. Esta fuerza política ha hecho un enorme esfuerzo -y va a seguir haciéndolo- por salvar valores esenciales en medio de la discrepancia democrática y de la lealtad institucional. No tengo que decirle esto al señor Ministro para convencerlo porque, reitero, él lo sabe: esta fuerza política ha tenido lealtad institucional y la va a seguir teniendo. Pero esta misma fuerza política también quiere decir con mucha claridad que las discrepancias están referidas, como ha quedado constancia en esta sesión, al modelo, a la coyuntura; son ideológicas, etcétera.

Hay un punto muy preciso y es que, a entender de esta fuerza política, si no hay medidas urgentes en lo social y en el campo de la reactivación; si no se pone en el banquillo de los acusados, haciendo investigaciones exhaustivas que colaboren con la Justicia Penal por parte de los organismos que tienen la información pertinente, como es el caso del Banco Central -por esto, estamos pidiendo aquí una Comisión parlamentaria con finalidades legislativas-, y si no se dan algunas otras señales, nosotros tememos que las tensiones sociales y políticas superen determinadas barreras, y si esto sucede, mal defensa estaríamos haciendo de valores que son esenciales para los uruguayos.

Es todo lo que quería expresar, señor Presidente.

(Ocupa la Presidencia el señor Luis Hierro López)

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay más oradores inscriptos.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señor Presidente: solicitamos un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada por el señor Senador Larrañaga.

(Se vota:)

- 23 en 24. **Afirmativa.**

El Senado pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Así se hace. Es la hora 8 y 4 minutos.)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 8 y 34 minutos)

SEÑOR FAU.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FAU.- Señor Presidente: llevamos prácticamente dieciséis horas de debate continuo en el Senado de la República, por lo cual parecería que se está en condiciones de ir arribando a las conclusiones que, seguramente, serán el producto de la evaluación que cada uno haga acerca de lo que se dijo en esta sesión.

Para nosotros, esta interpelación confirmó todos y cada uno de los fundamentos que tuvimos para decidir no acompañarla cuando fue planteada. La naturaleza de los temas que se proponía discutir a nuestro juicio requería otros ámbitos y, precisamente, no era este tipo de análisis el que podría contribuir a los propósitos que sin duda alguna animaban a todos los partidos.

Esta interpelación tuvo un claro objetivo político, y no va dicho esto con ánimo despectivo ni descalificatorio. Si la promueven un conjunto de partidos políticos coaligados, qué otro objetivo que no fuera político podría tener. Es decir que dentro de una estrategia a la que toda fuerza política tiene derecho a establecer, incluyeron un llamado a Sala que los hechos transformaron en el desarrollo de un objetivo político ajeno a los procedimientos naturales y normales de una interpelación. Pretendiendo interpretar un estado colectivo de ánimo en la sociedad, se hizo una convocatoria pública para que el pueblo rodeara el Palacio Legislativo. Lo mismo que ocurrió acá, fue la respuesta que se obtuvo en la convocatoria. La pudimos ver y apreciar; algo más de quinientas personas se dieron cita en los alrededores del Palacio Legislativo. Seguramente influyó una temperatura muy baja con una sensación térmica que acentuaba esa sensación de frío. Lo cierto es que los resultados están a la vista. Quizás con otra temperatura y sensación térmica se podría haber duplicado la concurrencia a la convocatoria que se había realizado. Pero, seguía siendo escasa.

Esto parece no compadecerse con el énfasis que se puso en afirmar que la gente está indignada. Cuando se llega a un estado de irritación colectiva que pasa por la indignación, naturalmente se pueden producir manifestaciones multitudinarias, que en este caso no se dieron. El objetivo político de la convocatoria para que popularmente se respaldara una interpelación de clara finalidad político partidaria no se logró porque la gente no tiene indignación, sino preocupación. Es la misma preocupación que tiene el Gobierno y todos los partidos, la que evalúa que no es con actos militantistas que se superan los problemas económicos, financieros o bancarios de un país.

A ese objetivo político no se le ocultó, incluso, el elemento electoral, porque en procura de pretender canalizar una indignación que podía haber en la sociedad, se manejó el instrumento de la elección en momentos en que lo que se está planteando en términos de país son soluciones que a la gente angustian en su obtención, con mucha más intensidad que un acto electoral. En una actitud que no sé si me corresponde calificar -pero en lo íntimo calificada la tengo- se convocó a una especie de aventura donde el gran responsable de esta conducción económica, que es el Presidente de la República, con elecciones o sin ellas, no iba a cambiar. Ese hombre que está en la Presidencia de la República asumió un compromiso que le permitió que la mayoría del pueblo le depositara su confianza. Ese hombre tiene la voluntad de cumplir con el compromiso que asumió, más allá de resultados que pudieran haberse dado en elecciones anticipadas, tal como se había planteado. Por eso hay una marcada definición de objetivos políticos que pasaban por el Parlamento como instrumento y se complementaban con el acto militante de convocar a los indignados a rodear el Palacio Legislativo. Si así fuere, pocos son los indignados de este país. De pronto, si hubieran llamado a los preocupados, habrían asistido más; probablemente muchos estaríamos allí concentrados. La gente sabe dónde están las cosas que importan, que valen.

Se trata de una interpelación donde se llama al Ministro para oírlo, para conocer sus razones, para asumir sus fundamentos, para contraponerlos, para marcar sus errores y luego de todo ello, tomar una decisión.

Esa es la esencia de un llamado a Sala, la esencia de un pedido de informes, que luego tendrá o no otras instancias constitucionales. Pero la sustancia de un llamado a Sala es esa: llamar al señor Ministro para escucharlo, para discutir, para confrontar y para, después, coincidir o discrepar. El señor Ministro no había empezado su intervención -lo que voy a decir lo hemos podido apreciar todos ya que no estoy revelando ningún secreto, fue hecho público dado que hoy se lleva a cabo una de las sesiones que mayor convocatoria de prensa ha tenido, lo han podido apreciar- cuando la coalición partidaria que promovió la interpelación ya estaba presentando una moción que decía: “ Oídas las explicacio-

nes del señor Ministro de Economía y Finanzas, los firmantes consideran que debe juzgarse de manera absolutamente negativa la gestión del equipo económico del Poder Ejecutivo". ¡No lo habían oído! ¡No lo habían escuchado! ¡No habían discutido! ¡No habían confrontado ideas! ¡No habían hecho el intercambio patriótico de voluntades que dicen que los animaron y que surgía a través de todos los discursos! ¡No! El objetivo político era censurar al Ministro, castigar al Gobierno. Por eso quiero dejar sentado que esta moción que está encima de nuestras bancas no se presentó a las 8 y 43 minutos del día 12 de julio, sino que se nos hizo llegar en las tempranas horas de la tarde de ayer, cuando no se sabía lo que el señor Ministro iba a decir y el equipo económico iba a informar. Reitero, este es el objetivo político que la interpelación tuvo. Naturalmente, podrá estar animado -como sin duda debe estarlo- por propósitos muy sanos, pero no nos pongamos en la actitud del puritanismo, de la responsabilidad y del patriotismo absoluto cuando, en realidad, todo esto se diluye en un juego político partidario que tenía un objetivo predeterminado. ¡Ya sabían lo que iban a hacer! ¡Ya habían tomado la decisión de lo que querían hacer! ¡Ya habían concluido en las evaluaciones políticas qué tenían que hacer! El Senado fue, meramente, el pretexto y el escenario que se utilizó para canalizar ese objetivo político que fracasó en los dos aspectos. Fracasó en la convocatoria, en esos 500 modestos ciudadanos que acudieron a rodear el Palacio Legislativo y también fracasó en este Senado de la República porque, 16 horas después, nada nuevo se dijo, se conoció o se aportó. El Poder Ejecutivo y el equipo económico informaron detallada y pormenorizadamente a este Parlamento.

¿Qué utilizaron los integrantes de la coalición interpelante para fundamentar sus posiciones? Manejaron los informes que, permanentemente, dieron en la Comisión de Hacienda los integrantes del equipo económico. No se ocultó nada, se dijo e informó todo y se actuó con la más absoluta transparencia que se pueda pedir. Eso era lo que tenía que haber hecho el Senado: profundizar en esos ámbitos y avanzar por esas vías. Pero, claro, como lo dije en aquella oportunidad, las salas de las Comisiones no tienen estos escenarios. Al cabo de estas 16 horas de debate estamos en la misma situación que estábamos cuando se inició. La preocupación de la gente, y no la indignación, sigue estando patente.

Obviamente, el señor miembro interpelante seguirá con las "cartitas" -como llamó él a lo que le hacían llegar- que, sin duda alguna, es una manera original de hacer política. Es muy respetable que 1.314 personas le envíen al señor miembro interpelante "e-mails", hagan llamadas telefónicas o le toquen bocina desde un ómnibus del servicio colectivo de pasajeros de Montevideo, pidiéndole que ponga tal fuerza. En este sentido, le digo que a nosotros también nos tocaron bocina para decirnos: cuiden nuestros ahorros, defiendan esas instituciones en las que confiamos y pusimos lo que es producto de nuestro esfuerzo, sudor y trabajo. ¡También nos tocaban bocina y nos pedían eso! Por tanto, digo que esta interpelación, tan particular y pintoresca -dicho con todo respeto-, donde las cartitas son las que habilitan a formular las preguntas cuando, tradicionalmente, en el Senado de la República, si alguien se decidía a interpelar era porque sabía lo que iba a preguntar, conocía sobre qué iba a inquirir y no se tomaba la práctica de pedir que la gente le dijera qué sería bueno preguntar.

Sin embargo, respeto los procedimientos y los doy como muy válidos. Es algo totalmente nuevo que se compadece con las autodefiniciones que la coalición política se da de fuerza transformadora, innovadora y creativa. Esto también se manifiesta en haber logrado esos tres hermosos paquetes que, con la cinta de los colores patrios, les fueron entregados al señor Ministro. Esto es algo muy parecido a cosas que vimos en la televisión que ocurrieron en la Cámara de Diputados del Congreso argentino, cuando una señora diputada hizo prácticamente lo mismo que el señor Senador interpelante pero, en lugar de entregar un paquete, entregó una bandera que no era precisamente la de la República Argentina.

Aquí estamos luchando para que no ocurra lo mismo que sucede en Argentina en el sistema financiero, pero tampoco en el sistema político. Nuestro sistema político está basado, entre otras cosas, en estilos y conductas de seriedad, sobriedad y responsabilidad que tienden a darle a estos órganos de Gobierno la importancia, jerarquía y trascendencia que tienen. No se entregan paquetes a los Ministros; se formulan preguntas, se hacen comentarios, críticas; esto es lo que pretendemos reivindicar.

Pero, claro, los que idearon estratégicamente la interpelación, los asesores de imagen, que seguramente trabajaron en todo este operativo político, habrán imaginado que sería buena cosa que el señor interpelante se pusiera de pie, avanzara con los tres paquetes y los colocara en la banca que ocupa el señor Ministro. Son estilos. El tema es demasiado importante para que lo podamos vulgarizar de una forma tan manifiesta como ha ocurrido en el día de hoy.

Nosotros, en cambio, estamos en otra cosa; estamos en una actitud de preocupación y de responsabilidad. Por eso, en nombre de mi sector político, el Foro Batllista, queremos destacar, fundamentalmente, dos cosas, tanto del señor Ministro de Economía y Finanzas como de todo el equipo económico que el país tiene. Esto es, reconocer públicamente, en primer término, la seriedad con que el equipo ha actuado y actúa. ¡Cómo a veces pueden verse tentados, por problemas políticos o humanos, y logran mantener el equilibrio necesario para asumir las obligaciones que se tienen que asumir! Por lo tanto, la seriedad con que lo hicieron merece todo nuestro reconocimiento y, seguramente, también el reconocimiento de la gente sensata de este país. Por otro lado, hay que destacar el esfuerzo que este equipo económico está haciendo, porque si todos nos consternamos con las situaciones críticas que el país vivió -y descuento que los 31 señoras y señores Senadores se consternaron con las situaciones que al país le tocó vivir-, ¡cómo se podrán sentir quienes tienen en sus manos, en su mente y -si me lo permiten- también en su corazón, la obligación de

tomar las decisiones sobre aquellas situaciones que nos consternan a todos! Por tanto, el esfuerzo y el valor que el equipo económico tuvo es lo que nos lleva a nosotros a expresar públicamente nuestro pensamiento.

Admito que se polemice y se discrepe con la política económica; negaríamos nuestra vocación liberal, nuestra conducta democrática y nuestro estilo tolerante si nos agraviáramos porque se discrepa con la política económica. Lo que reclamamos son las mínimas dosis de sensatez y de responsabilidad, de mirar de cerca lo que pasa. Cuando no se tiene la madurez política ni la responsabilidad política -que no se tienen en otros escenarios-, ¿en qué terminan las instituciones y los países? El problema no es coincidir o discrepar con la política económica; tiempo y lugares habrá para marcar las diferencias. De lo que se trata hoy es de salvar la tranquilidad de miles y miles de uruguayos que están preocupados y a quienes les agregaríamos un elemento más de preocupación si el Gobierno diera una señal de debilidad, pensando que todo esto se soluciona cambiando al equipo humano responsable de su economía. Contribuimos a la tranquilidad del país en la medida en que nos ratifiquemos en la confianza que depositamos en un equipo económico que, reitero, supo asumir las responsabilidades que el momento actual le estaba exigiendo.

Creo que no es momento de largas disertaciones, simplemente, quería dejar una constancia política que nos parecía absolutamente indispensable y que se expresa, no por solidaridad partidaria, que ¡vaya si tendríamos razones para proclamarla! Y si únicamente actuáramos con un sentido de solidaridad partidaria, estaría más que justificado nuestro apoyo. Es obvio que juega la responsabilidad natural de ser solidarios con quienes integran nuestro partido y ejercen estas responsabilidades, pero sin perjuicio de ratificar la confianza en el equipo económico, porque es el que expresa la voluntad del Gobierno y de nuestro partido en cuanto a su primer titular, decimos que esta solidaridad tiene un sentido mucho más amplio y mucho más profundo: es un aporte y una contribución modesta, pero contribución y aporte al fin, para decir a la gente que esté tranquila, que sus ahorros van a seguir estando a salvo, que el esfuerzo de tanto trabajo y sacrificio para poder reunirlos, depositarlos y confiar en el sistema económico del país tiene, en esta República nuestra, seria, sensata y responsable, un grupo de gente y parte de un sistema político que está dispuesto a mantenerlos para lograr esa seguridad que con tanta preocupación hoy, a nuestro criterio, los uruguayos nos están pidiendo.

Es cuanto quería decir, por ahora.

SEÑOR COURIEL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR COURIEL.- Voy a confesar que estoy plenamente contento y satisfecho de la sesión que empezó ayer y está terminando en el día de hoy, sobre este tema de la interpelación. Yo quería que hubiera una interpelación con altura y siento que la hubo; quería que hubiera una confrontación de ideas y también siento que la hubo. Asimismo quisiera resaltar el tono conque trabajó este parlamento en esta sesión de interpelación, que no es sencilla, porque todas las interpelaciones siempre tienen un objetivo político. De eso no hay ninguna duda. En cuanto a la confrontación de ideas, puedo decir que acá hay tres integrantes del equipo económico y dos señores Senadores que son, todos, profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, pero no era una discusión ni una confrontación académica sino una confrontación política. Sin embargo, esta se llevó a cabo con el mayor nivel posible, de acuerdo con las características, tanto del equipo económico como nuestras. De manera que no voy a entrar, de ningún modo, en el estilo a que acostumbra el señor Senador preopinante y creo que lo voy a invalidar, absolutamente, en todo lo que dijo. Señalo esto, porque me parece que el que está indignado es él, ya que dijo que antes de que empezara a hablar el señor Ministro, nuestra fuerza política había planteado la moción de censura. Aquí la tienen, esta es la moción de censura. Yo terminé de hablar antes de las 19 horas y la moción de censura tiene fecha 11 de julio y fue recibida a la hora 21 y 15. El señor Senador Fau debería desdecirse y pedir perdón por todo lo que ha dicho.

Realmente, creo que el objetivo de esta interpelación era cambiar la política económica; no había, en absoluto, ningún otro objetivo. Que nuestra fuerza política está acostumbrada a estar cerca de la gente, es cierto, estamos acostumbrados a estarlo; que nos gusta la participación de la sociedad, también es cierto; que queremos que haya movilizaciones sociales pacíficas dentro de la ley y de la constitución, sobre todo, dentro de los principios democráticos, sí, estamos acostumbrados. También hemos manifestado, en múltiples ocasiones, que lo peor que le podría llegar a pasar al Uruguay, frente a la bronca, la desesperación y la frustración que tienen los uruguayos, que no se llama intranquilidad, es que haya un caos social. Como fuerza política permanentemente vamos a hacer los máximos esfuerzos para no llegar a esa situación. Bien decía el señor Senador Rubio que está preocupado, y tiene razón: si esta política económica continúa, seguiremos haciendo los máximos esfuerzos para que los principios democráticos queden vigentes porque hoy , para nosotros, la democracia ya no es un medio ni un instrumento, es un fin en sí misma, es la forma de vida que los uruguayos quieren, que se dieron y, sin ninguna duda, es uno de los valores más relevantes para este país.

Este país tiene tradición y cultura democrática y eso no lo podemos perder de ninguna manera. Además -era inevitable-, siento que el equipo económico y todo el Senado hizo el esfuerzo para que de esta interpelación no se generase ningún problema en el sistema financiero. También lo creo. Y entiendo que hubo prudencia y cautela en los treinta

y un Senadores aquí presentes y sin ninguna duda en el equipo económico. Entonces, también de esto me voy satisfecho. Nosotros tampoco queremos caos financiero, sino que pretendemos ayudar -lo hemos venido haciendo y así vamos a continuar permanentemente, señor Presidente- para que los uruguayos vuelvan a adquirir la confianza en el sistema financiero, y ojalá se tranquilice esa situación de retiro de depósitos que constantemente se sigue dando.

Para terminar, señor Presidente, según el señor Senador preopinante, la situación no cambió después de las explicaciones del señor Ministro. A nosotros, sí. Quiero decir que un viejo amigo que está en Barcelona, el ex Diputado del Frente Amplio José Díaz, me envió un "e-mail" diciéndome que lee por Internet y ve que yo me expongo demasiado, que estoy dando todas las ideas. Debo decir, señor Presidente, que yo no tenía que decir absolutamente nada distinto de lo que vengo diciendo desde hace muchos años, no tenía nada que ocultar e hice todos los máximos esfuerzos y en las notas hasta contaba todas las preguntas que tenía pensado formular. Sin embargo, digo con toda franqueza que las explicaciones del equipo económico están muy lejos de ser satisfactorias. Incluso podría decir que conociendo a los integrantes del equipo económico, esperaba respuestas mucho menos débiles de lo que yo sentí que en la realidad fueron. Entonces, desde ese punto de vista nos reafirmamos plenamente en que se vuelve indispensable ese diálogo nacional, porque todos queremos poner la fuerza, todos queremos poner el hombro para salir de esta profunda crisis y de esta desesperanza de modo que los uruguayos paren también el proceso migratorio que están llevando adelante. Para ello estamos dispuestos a participar en ese diálogo nacional que vamos a realizar en forma constructiva y ojalá puedan existir acuerdos y se resuelvan cuanto antes las corridas que se producen en el sistema bancario. Ojalá, también, en ese diálogo se puedan encontrar algunos cambios.

Tenía prontas aquí unas dos hojas para tratar de mostrar las diferencias entre un modelo y otro, pero ya no es hora de hacerlo y por lo tanto no lo voy a hacer. Cuando digo esto estoy pensando en el mediano y en el corto plazo. Voy a poner un solo ejemplo: una cosa es la apertura indiscriminada que tuvo este país, que significó un gran crecimiento de las importaciones, y otra es promover exportaciones y hacerlo con el mayor valor agregado, lo que significa exportación, industria muy afectada, educación e investigación científica. Tengo diez puntos de esta naturaleza para ilustrar sobre las diferencias, pero como dije no es el momento.

Por otra parte, señor Presidente, esto que llamamos una interpelación interactiva me dio una enorme satisfacción y alegría, porque recibí unas 1.300 comunicaciones. Había de Buenos Aires, del interior y de Montevideo; incluso, había personas que decían que no tenían teléfono y venían, pero todos querían participar e involucrarse. No quiero generar polémica en estos momentos, pero siento que de alguna manera el Gobierno y sobre todo el partido de Gobierno se alejó de la sociedad cuando está en juego nada menos ni nada más que la representatividad y no se trata sólo de la sociedad, sino también de los principales agentes económicos. Probablemente este es el elemento clave de la falta de credibilidad y por el cual nos parece que es absolutamente indispensable el cambio del equipo económico ya, ojalá que a partir del día de hoy.

Gracias, señor Presidente, y si nadie va a hacer uso de la palabra, pediría un cuarto intermedio para analizar las mociones correspondientes que nos llegaron del Partido Nacional.

SEÑOR FAU.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR FAU.- Señor Presidente: la vanidad no es una de mis características y por lo tanto, si tuviera que llegar a desdecirme, me desdigo. En cuanto a pedir perdón me cuesta un poquito más; soy más de pedir excusas que de pedir perdón debido a mi formación y a mi vocación, por lo cual si tuviera que pedirlas, lo haría. No son actos que me provoquen violencia. Pero me tengo que desdecir cuando no digo lo que es verdad y tengo que pedir excusas cuando dije algo que no debía decir. Lo que afirmo en este Senado no es lo que me contaron, sino lo que yo aprecié, porque fue público, no reservado. La Bancada proponente de la interpelación firmó la moción cuando el Ministro aún no había empezado a hablar. Sin embargo, le doy de suyo que no habían tomado aún posición. El señor Senador Couriel acaba de confesar que hace doce horas presentaron la moción y el debate aún no terminó, tanto que están pidiendo un cuarto intermedio para continuarlo. Yo, señor Presidente, no voy a solicitar al señor Senador Couriel que pida perdón; no lo voy a poner en esa situación tan violenta. Me alcanza con ser consciente del dolor que debe tener en este momento por haber cometido un error tan grave de adjudicarme algo que no era cierto cuando es público y notorio que lo que dije es la verdad. Y como él se abstiene de referirse a los diez puntos que había marcado como diferencias de los modelos, yo me voy a abstener también de hacer otros comentarios, que mantendré en la carpeta para mejor oportunidad.

Muchas gracias.

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK.- Señor Presidente: mi brevísima alocución tiene como objeto exclusivamente enumerar cuatro aclaraciones. La primera puede explicar en alguna medida -para quienes lo quieran sentir explicado- por qué he

mantenido silencio y no me anoté para hablar de este tema. Sucede que en uno de sus aspectos -si se quiere, el monetario, por lo menos en la parte de Derecho Monetario- me siento con cierta comodidad intelectual. Fui funcionario del Banco de la República en varias partes del ex Departamento de Emisión y funcionario del Banco Central desde que se creó hasta que fui destituido. Luego, cuando regresé del exterior, fui restituido a ese Banco Central hasta que entré al Parlamento.

Existen varias razones que pueden ser calificadas de emotivas. Por esa especie de "chacrismo" institucional que todos los que hemos actuado en la Administración Pública llevamos en este país -personalmente tengo puesta la camiseta del Banco de la República y del Banco Central- me cuesta mucho hablar de estos temas cuando se refieren a estas dos instituciones. Se trata de un problema que podríamos llamar de cariño. Es esta una primera aclaración. Suelo tener una inhibición que confieso cuando tengo que hacer alguna crítica a una de estas dos instituciones, y en este caso podría haber hecho alguna respecto de cierto ritmo de actuación del Banco Central.

Conozco con total precisión no sólo las teorías y las normas, sino también la práctica, la cocina, cómo se actúa cuando existen dificultades financieras, cuáles son los ritmos y los tiempos. En el caso del episodio Banco Montevideo, no voy a hacer un juicio sobre si los tiempos fueron bien utilizados. No me pidan que diga cómo lo sé, pero conozco con detalle profuso cómo se produjo todo. Voy a añadir un episodio para explicar, incluso mi silencio.

El grupo a quien, de alguna manera, se le autorizó a actuar en estas instituciones -genéricamente, Banco Montevideo-, es un conjunto de personas que hace mucho tiempo han actuado en la banca. Concretamente cuatro crisis de empresas tuvieron que ver con el grupo Peirano y varias personas muy allegadas a él. Yo fui interventor por el Banco Central de una de las empresas del Banco Mercantil, "Mercantile River Plate" y de "Yalve Investment" en algún momento también, cuando se dispuso la intervención de este Banco. Este fue un episodio muy peculiar y duro, y no solamente porque no era fácil la intervención. Es un instituto complejo que está previsto, y como decía hoy el Presidente del Banco Central, en una lista de posibilidades que tiene el Banco de menor a mayor en su intensidad, la intervención no es la máxima, ya que también está prevista la intervención con suspensión de actividad, que no se llegó a hacer. Creo que se hizo bien en no decidir esto. Lo que sí cabe es una aclaración jurídica respecto a que hay una lista graduada desde las inspecciones comunes, como se llamaba antes, otras más intensas, hasta la clausura o retiro de la autorización. Sin embargo, la ley no establece que tienen que empezar por la primera y terminar por la última. En la mayoría de los casos la prudencia bancaria -bancocentralista- lo aconseja, pero no siempre. Este era un grupo de personas sobre el que habría que haber tomado especial precaución. Jurídicamente la autorización se da no sólo para que una empresa de intermediación financiera actúe, sino también para las personas que actúan acá. A veces -y se ha hecho en el Uruguay- se puede tomar en forma directa una de las medidas más intensas, según el examen de la situación, los informes de los servicios que actúan y de lo que hoy se llama superintendencia de bancos, que antes se llamaba inspección de bancos y que funcionaba de manera parecida.

Quiero hacer otra aclaración, también de tipo jurídico. Quedó aclarado en esta sesión, luego de una exposición del señor Senador Gargano y de unas explicaciones del señor Presidente del Banco Central, que era cierto que el Banco Central conoce y debe conocer qué personas físicas están detrás de cada una de estas instituciones, así como sus características y si saben actuar bien en materia de bancos. Incluso -es una práctica a la que no me voy a referir ahora pero sé que se cumple- cuando es un grupo que tiene algunos antecedentes puede suceder que el Banco Central llame y diga que hay que cambiar, por ejemplo, a alguien del Directorio o a los administradores. Entonces, se trataba de varias personas -hay otras que no figuran en ese grupo- que ya tenían una larga cadena de antecedentes. Yo cité el caso del Banco Mercantil, pero había otro anterior y dos posteriores. El caso del Banco Mercantil me dolió mucho, porque yo era funcionario -estaba en Jurídica- y porque después de que el Banco Central actuó durante mucho tiempo en su intervención, hubo un pleito del Grupo Peirano contra el Estado y contra el Banco Central, a quienes demandaban por haber cerrado mal el Banco. Fue una demanda muy dura, que tuvo connotaciones que no voy a aclarar acá pero que fueron muy especiales. En primera instancia, el Grupo Peirano ganó y, por suerte, desde el Parlamento yo metía la nariz muy fuertemente y constaté que seguían habiendo abogados -y mejores que yo- que defendieron con uñas y dientes al Banco Central, como autoridad monetaria del Estado. Realmente, el Poder Ejecutivo prácticamente no hizo nada ya que ni siquiera contestó la demanda, lo que debió hacer el Banco Central. Ahí hubo un episodio -lo voy a decir de pasada pero quiero aclarar que me sigue molestando- que hoy no implica imputación a nadie: el apoderado que demandaba al Banco Central en ese juicio fue colocado como Presidente del Banco Central. Desde luego, renunció a ese apoderamiento y no siguió actuando, pero no creo que eso le haya hecho bien a la política, sin perjuicio de las condiciones personales de quien estuvo ahí, que no pongo en tela de juicio.

Quiero decir que en primera instancia el Grupo Peirano le había ganado el juicio al Banco Central y al Estado, en una sentencia que había sido festejada dos meses antes de que se supiera cuál iba a ser. Por suerte, la Sección Jurídica del Banco Central apeló, actuando con una tremenda diligencia, y en segunda instancia, por unanimidad del Tribunal de Apelaciones, ganó por lo que revocaron la de primera instancia que, repito, fue festejada meses antes de que se dictara. Conozco esto con los mayores detalles, pero no tiene sentido que hable de eso ahora.

Quiero explicar que toda esa historia me ha mantenido un

poco al margen de esto. Si tengo que elegir reparticiones del Estado por las que siento más cariño, por razones emotivas, debo escoger al Banco de la República y al Banco Central, que es donde trabajé más de 35 años.

Voy a hacer otra aclaración jurídica. Me voy a referir a algo que no se estudió muy a fondo pero a lo que se hizo referencia y sobre lo que tengo recortes de declaraciones de diversas autoridades, incluso, del actual Superintendente del Banco. Se estudia la operativa que se hacía a través del Banco Montevideo y sus relaciones con esos famosos patrimoniales a una entidad de Islas Caimán; allí se dice que se hicieron durante mucho tiempo sin autorización del Banco Central. Sin embargo, ante la pregunta de si eran ilegales, se dice: "Yo no me atrevería a decir si era ilegal". Quiero decirlo con total claridad. Esa solución quedó como flotando acá y no sólo por el texto de la Ley de Intermediación Financiera. Los literales c) y d), del artículo 18 fueron violados en esa operativa y no hay ninguna duda de que son ilegales. Ocurre que lo que hacen esos literales es decir que esas operaciones están prohibidas. ¿Y dónde se dice? En una ley; o sea que son ilegales. El principio es la ilegalidad de la operación, salvo que el Banco Central la autorice, lo que no sucedió acá. Entonces, vamos a ser muy claros. No se trata de que haya habido ilegalidad porque faltara la autorización del Banco Central. Son ilegales y no lo hubieran sido si el Banco Central, en mérito a circunstancias especiales, las hubiera autorizado. Esta era otra constancia que no quería dejar de hacer en esta conversación o en este diálogo.

Finalmente, voy a contar algo que es muy breve y termino para no alarmar a los señores Senadores. Hace un tiempo conversé informalmente en el pasillo, al lado de la puerta, con un distinguido Senador de este Cuerpo que integra la coalición de Gobierno, precisamente el partido de Gobierno, es decir, el Partido Colorado.

Se trata de un distinguidísimo Senador con quien mantengo una relación personal muy buena y a quien dije que quería conversar sobre las dificultades del sistema financiero. En un primer momento, recibí un gran impacto, casi un shock, porque me preguntó si yo estaba preocupado por el hecho de que hubiera un corralito. Debo decir que esa pregunta me tiró abajo. Pienso que si yo le preguntara a un miembro muy alto del Gobierno si va a haber corralito en nuestro país, no merecería estar aquí adentro. Por supuesto, le contesté que no era sobre ese tema sobre lo que le quería hablar y que, en lo personal, ese tema no me va a afectar. Lo que sí le expresé es que nosotros tenemos discrepancias, las que fueron muy bien explicadas acá, en un estupendo informe interpelante del señor Senador Couriel al comenzar la sesión. Debo decir que nosotros tenemos un enfoque muy discrepante con el que se plantea sobre cómo vemos el modelo político y económico, no el político-institucional. Sin embargo, respecto de este tema todos queremos que no haya caos financiero y hemos ofrecido nuestros modestos recursos de imaginación para complementar algunas cosas que se vienen haciendo. Incluso, lo seguimos haciendo, tal como quedó en evidencia en esta sesión. Reitero que queremos tratar de salir de ese punto, ya que no queremos el caos financiero, el que no nos provoca ni siquiera la más peregrina idea en cuanto a que pudiera significar una ventaja electoral. Reitero que no queremos que haya caos financiero en este país.

En ese sentido, informalmente ofrecimos la posibilidad de aportar ideas, posibilidad que también he hecho llegar a viejos amigos del Banco Central con quienes trabajé. A lo mejor, se sabe que he hecho llegar ese ofrecimiento. Insisto en que tengo algunas ideas que podrían contribuir a eso tan difícil como es el restablecer la confianza del público en el sistema bancario.

Estas son algunas de las aclaraciones que quería hacer, señor Presidente. Amenacé con hacerlo brevemente y cumplí con mi amenaza.

Muchas gracias.

SEÑOR DE BOISMENU.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR DE BOISMENU.- Señor Presidente: varios señores Senadores empezaron "diciendo la hora", a la usanza de algunas radios. Siendo las 9 y 22 de la mañana y siguiendo el razonamiento de una interpelación constructiva, como dijo el señor miembro interpelante, me siento en la obligación de relatar algunos hechos. Pese a ser menos conocido que algunos de mis compañeros, de no haber participado directamente en la interpelación, pero sí contar con un fax y un correo electrónico, la brillante idea del señor Senador Couriel de realizar una interpelación interactiva contaminó dicho correo. No fue con un virus, pero sí por medio de faxes que me llegaron en estos días. Uno de ellos, proveniente de Europa y que transcribe una página de un diario francés -para aclaración de los que consideran que el problema uruguayo no es una contaminación externa- dice: "Periodista enviada , Brigitte Hagemann. Muy dependiente de sus vecinos, la Suiza de América Latina no escapa al contagio argentino. La economía conoce a través de esto, el cuarto año de recesión con inversiones paralizadas, un consumo a la baja y exportaciones en caída libre" -con esto quiero dirigirme, sobre todo, a los integrantes de este Cuerpo- "donde las reformas tienen muchas dificultades para llevarse a cabo, todo lo cual ha convertido a la Suiza de América Latina en un ejercicio demasiado peligroso". El título dice: "Uruguay agarrado por el virus argentino". A su vez, un subtítulo expresa: "Pánico" y, a continuación hay un informe completo sobre el Uruguay, como tal vez no haya habido en un diario francés luego de Maracaná y de algún otro accidente de la política uruguaya. El artículo también dice: "Pánico para los ahorristas; todavía no se ha llegado a la

alerta roja, pero estamos casi; hostilidad ante las privatizaciones; estamos en un país que no se mueve" -esto lo sostiene un dirigente que no es de derecha- "acá no pasa absolutamente nada; las reformas no se pueden hacer". Esto lo dice un diario francés. Como vemos, se trata de un país, el nuestro, asaltado en forma continua por los sucesos argentinos, según lo dice este diario francés. Desde el mes de enero he recibido correos electrónicos de amigos de nuestro país y también de la Argentina, con informaciones urgentes sobre lo que estaba pasando y hay cosas que es necesario destacar. Entre ellas, el hecho de que hubo actividades antinacionales manejadas por las prensas argentina y uruguaya. En el programa "El Exprimidor", de Ary Palluch, que sintonicé una madrugada y que se transmitía en cadena con radios uruguayas -recuerdo que esto pasaba en el mes de marzo- escuché que iba a haber corralito ese día en el Uruguay. Eso no sucedió únicamente en programas argentinos, sino que también se dio en determinados programas uruguayos que señalaban, como posibilidad cierta, la existencia de un corralito para nuestro país en esa madrugada. Esto es algo que me preocupa y respecto de lo cual voy a dar mi apoyo a la política económica de este equipo. Lo digo, a pesar del dolor causado por vivir esta situación provocada por la crisis argentina y los robos de los banqueros que estaban al frente de la administración de Bancos uruguayos. Algunos Legisladores recordarán que con mucha deferencia nos permitieron arreglar, a los pocos días de haber ingresado al Cuerpo, una declaración que realizamos en el seno de las Comisiones de Ganadería y Agricultura y de Hacienda. Al respecto, debo reconocerle al señor Michelini el permiso que me dio para poder realizar algún arreglo a mis expresiones, realizadas en los años 1999 y 2000, sobre los directores de los Bancos privados uruguayos.

Debo decir que recibí otros correos. Brevemente, deseo expresar que el punto principal de todo esto es que el Uruguay necesita asegurar su sistema financiero -creo que esto se discutió bastante en esta sesión- a fin de poner en marcha y asegurar el funcionamiento de nuestro sistema productivo. Hace pocos días, un economista expresaba, en una reunión que mantuvo con nosotros, que tal vez una de las causas más importantes de la crisis -aparte de la del atraso cambiario- que tiene el país, es la falta de inversión. En nuestro país no hay interés en realizar inversiones por parte de los uruguayos ni de los extranjeros.

En consecuencia, con todo respeto, voy a dejar un mensaje a este Parlamento que tanto quiero. A ese fin, tomo las primeras palabras expresadas hoy por el señor Senador Rubio, las que me llevan a la siguiente reflexión y se unen a este correo electrónico -dentro de varios que recibí- de una economista, aparentemente joven y para peor, o para mejor, mujer y que dice: "Reactivación. Acá usted va a tener lo más fácil. La mejor reactivación se logrará bajando los impuestos. Para ello, señor Senador, hay que aprobar la reducción de gastos de la próxima Rendición de Cuentas y atarla a rebajas de impuestos, generalización del IVA, reducción de tasas, reducción general y no sectorial de aportes patronales, tarifas públicas a precios internacionales, condiciones necesarias para la exitosa apertura a la competencia. Debemos bajar, señor Senador, el déficit fiscal. Eso se hace bajando gastos, si vuestro Senado y sus compañeros tienen agallas, o subiendo impuestos. Hasta ahora no había habido agallas. Ahora sí; este momento es histórico y será, precisamente, la historia quien juzgará a quienes votaron y a quienes no, la imprescindible rebaja del gasto".

Creo, con todo respeto, que esta será la próxima etapa a la que este Parlamento, que es tan responsable, tendrá que abocarse por el bien del desarrollo de mi país.

SEÑOR COURIEL.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR COURIEL.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de 10 minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción presentada.

(Se vota:)

- 26 en 28. **Afirmativa.**

El Senado pasa a cuarto intermedio hasta las 9 horas y 40 minutos.

(Así se hace. Es la hora 9 y 30 minutos)

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 9 y 49 minutos.)

- La Mesa va a dar lectura a las mociones en el orden en que se han presentado.

Léase la primer moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Oídas las explicaciones del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, los firmantes consideran que debe juzgarse de manera absolutamente negativa la gestión del equipo económico del Poder Ejecutivo.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 147 y 148 de la Constitución de la República, se propone al Senado:

Que se realice, en un término no menor a 48 horas, una sesión especial, en la cual se decida convocar a la Asamblea General a efectos de que se censure la gestión del referido señor Ministro."

Firman las señoras Senadoras **Arismendi, Xavier** y **Dalmás** y los señores Senadores **Korzeniak, Couriel, Gargano, Rubio, Astori, Mujica, Núñez, Fernández Huidobro** y **Nin Novoa**.

SEÑOR PRESIDENTE.- De conformidad con lo establecido por el artículo 147 de la Constitución de la República, el Senado queda convocado para el día martes a las 15 y 30 para tomar la votación respectiva.

Léase la segunda moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Mocionamos para que, ante los hechos acaecidos en el sistema financiero durante los últimos veinte años, el Senado de la República resuelva:

Constituir una Comisión Especial de análisis de las entidades financieras que debido a maniobras determinaron las intervenciones decretadas por el Banco Central del Uruguay.

La Comisión constituida elaborará, con fines legislativos, normas que, establecidas, conformen un fondo de garantías de depósitos.

Dicho fondo será constituido por las entidades financieras autorizadas a operar en la República.

Asimismo, la Comisión podrá proponer otras normas referentes al funcionamiento del sistema financiero."

Firman las señoras Senadoras **Arismendi, Xavier** y **Dalmás** y los señores Senadores **Korzeniak, Gargano, Nin Novoa, Fernández Huidobro, Mujica, Núñez, Rubio, Couriel** y **Astori.**

SEÑOR PRESIDENTE.-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 13 en 31. **Negativa.**

SEÑOR HEBER.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HEBER.- Señor Presidente: el Partido Nacional no ha acompañado la moción de formar una Comisión de análisis, investigadora, sobre el sistema financiero, porque entiende que esto ha sido debidamente llevado por el Banco Central a la Justicia. En este caso, no es buena cosa que el Parlamento compita con ese Poder del Estado en cuanto a esclarecer los hechos. En consecuencia, queremos darle ese tiempo a la Justicia que es la que tiene que actuar, tal como lo hemos dicho, con todo el peso y rigor de la ley.

No nos negamos -y más aún lo esperamos, porque así fue anunciado- a que se realicen cambios en la legislación del Banco Central que ya fueron debidamente identificados, tanto por sus autoridades, como por el equipo económico. Nuestros asesores también lo han hecho -los tenemos tanto en un lado como en otro, no en el equipo económico sino en el Banco Central-, de modo tal que estas disposiciones de supervisión bancaria se concreten y nos aseguren mejores instrumentos a la Institución y al país para el contralor de temas que para nosotros -naturalmente debido a los hechos acaecidos- han salido muy caros.

Estamos dispuestos a votar cuanto antes dichas disposiciones y le pedimos, es más, le exigimos al Banco Central que remita cuanto antes dicho proyecto de ley para que estos instrumentos estén al alcance del país y nos den otra certeza y confianza en el sistema financiero.

SEÑOR KORZENIAK.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR KORZENIAK.- Hemos tenido en cuenta la circunstancia de que el Banco Central ya había formulado denuncia ante la Justicia y, por esa razón, si se lee con mucho cuidado el texto de la moción, no se advierte allí la expresión Comisión Investigadora sino, simplemente, comisión de análisis. Reitero que eso fue hecho teniendo en cuenta lo que acabo de decir, ya que de otro modo el tema no se tendría que votar y nos bastaba con solicitar una Comisión Investigadora para que el señor Presidente tuviera que designar una preinvestigadora para hacer allí la exposición.

De manera que, en definitiva, lo que solicitamos es la

constitución de una Comisión Especial con fines legislativos porque nos ha parecido que sería bueno que así se hiciera.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Como oportunamente lo anunciara el Poder Ejecutivo, en horas o días se remitirán las normas relativas a las garantías de los ahorristas y fortalecimiento del sistema bancario para su consideración en el Parlamento. También el Poder Ejecutivo ha asumido libremente la obligación de remitir una revisión en forma rápida de perfeccionamiento de las normas de contralor bancario. Por lo tanto, seguramente, en las Comisiones permanentes del Cuerpo, que ya conocen este asunto, trabajaremos, porque creo que es lo que realmente importa. Confío en que allí logremos los acuerdos más amplios para reforzar las garantías que depositantes y ahorristas tienen ya hoy pero que merecen que sean mejores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la tercera moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Montevideo, 11 de julio de 2002.

DECLARACION

Oídas las explicaciones del Sr. Ministro de Economía, el Senado de la República declara:

1º) Que las mismas no han resultado satisfactorias.

2º) Que la situación del País impone la constitución de un diálogo nacional que permita restablecer la confianza y credibilidad para superar la actual crisis."

Firman los señores Senadores **Larrañaga** y **Garat.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 15 en 31. **Negativa.**

Léase la última moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Economía y Finanzas Cr. Alberto Bensión, el Senado de la República declara:

1º.- En atención a la difícil situación por la que atraviesa el país, la utilización de instrumentos como la censura parlamentaria con un eventual llamado a elecciones anticipadas, han de generarle al país males mayores a los que hoy está enfrentando.

2º.- Los esfuerzos desarrollados en los últimos años en aras de preservar la estabilidad política, así como el sacrificio solicitado a la población a efectos de evitarle al país enfrentamientos sociales y consecuencias económicas de las características que hoy sufre parte de la región, persiguen el propósito de restaurar la credibilidad y confianza de la ciudadanía y de los agentes productivos al momento de implementar una nueva política económica. En estas circunstancias se considera ineludible que el Poder Ejecutivo proceda a la realización de cambios en la conducción económica.

3º.- La búsqueda de un gran acuerdo nacional con el propósito de transmitir confianza y certezas jurídicas, particularmente a nivel del sistema bancario nacional, es un paso que el Poder Ejecutivo debería dar mediante la convocatoria a todos los partidos políticos, sin exclusiones. Paralelamente, a partir de hoy, la reactivación de la economía nacional debe ser el objetivo fundamental hacia el que el país debe dirigir su acción mediante la aplicación de una batería de instrumentos -entre los que se incluya el mantenimiento del respaldo al sector exportador- que apunten en dicho sentido." Firman: la señora Senadora **Pou** y los señores Senadores **Mangado, Heber, García Costa, Larrañaga, Garat** y **Gallinal.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción presentada.

(Se vota:)

- 7 en 31. **Negativa.**

9) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo otros asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 9 y 58 minutos del día 12 de julio, presidiendo el señor **Luis Hierro López**, y estando presentes los señores Senadores **Arismendi, Astori, Atchugarry, Brause, Correa Freitas, Couriel, Dalmás, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, García Costa, Gargano, Heber, Korzeniak, Larrañaga, Mangado,**

Michelini, Mujica, Nin Novoa, Núñez, Pou, Riesgo, Rubio, Sanabria, Scarpa, Singer, Virgili y **Xavier.**)

SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
PRESIDENTE

Sr. Mario Farachio
Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/02 - Central de Impresiones Ltda.